

Conociendo la localidad de Chapinero:



**Diagnóstico de los aspectos físicos,
demográficos y socioeconómicos**

Año 2009



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN



SECRETARIA

María Camila Uribe Sánchez

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Carmela Serna Ríos

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA (e)

Jorge Enrique León Téllez

Coordinadora del proyecto

Martha Jimena Bayona Orozco

Equipo Técnico

Martha Jimena Bayona Orozco

Carmenza Orjuela Hernández

Daniel Alfonso Garavito Jiménez

Norma Constanza Salamanca Tejada

Jorge Arturo Hernández López

Jorge Cabezas Zabala

Sandra Milena Cruz Silva

Fotografía

Carmenza Orjuela Hernández

Diseño y diagramación

Martha Jimena Bayona Orozco

Sandra Milena Cruz Silva

Bogotá D. C., 2009

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I. RESEÑA HISTÓRICA DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO	8
CAPÍTULO II. ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y DE LOCALIZACIÓN	13
2.1 UBICACIÓN DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO	13
2.2 CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	15
2.3 LOCALIDAD DE CHAPINERO EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POT ..	15
2.3.1 SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS. ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	15
2.3.2 EL SUELO URBANO	18
2.3.3 UNIDADES DE PLANEAMIENTO ZONAL - UPZ.....	18
2.3.4 BARRIOS	22
2.3.5 BIENES DE INTERÉS CULTURAL	24
2.3.6 SISTEMAS GENERALES	29
2.3.7 SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS	31
2.3.7.1 EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE EDUCACIÓN	33
2.3.7.2 EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE SALUD	34
2.3.7.3 EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE BIENESTAR SOCIAL	37
2.3.7.4 EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE CULTURA	38
2.3.7.5 EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN, DEPORTES Y PARQUES.	40
CAPÍTULO III. ASPECTO DEMOGRÁFICO	47
3.1 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.....	47
3.1.1 POR SEXO	47
3.1.2 RAZÓN POR SEXO.....	49
3.1.3 ÍNDICE DE MASCULINIDAD	49
3.1.4 POR EDAD	51
3.1.5 EDAD MEDIANA.....	52
3.1.6 GRANDES GRUPOS DE EDAD	53
3.1.7 RELACIÓN DE DEPENDENCIA	55
3.1.8 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN	56
3.2 GRUPOS POBLACIONALES	58
3.2.1 INFANCIA, ADOLESCENCIA, JÓVENES, ADULTOS	58
3.2.2 POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR PET	60
3.2.3 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR.....	61

3.3	COMPONENTES DEMOGRÁFICOS	61
3.3.1	FECUNDIDAD	61
3.3.2	NATALIDAD Y FECUNDIDAD	63
3.3.3	TASA GLOBAL Y GENERAL DE FECUNDIDAD	65
3.3.4	EDAD MEDIA DE LA FECUNDIDAD	66
3.3.5	TASAS BRUTA Y NETA DE REPRODUCCIÓN	66
3.3.6	RELACIÓN DE NIÑOS A MUJER	67
3.4	MORTALIDAD	67
3.4.1	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	67
3.4.2	ESPERANZA DE VIDA	69
3.4.3	TABLA DE MORTALIDAD O DE VIDA	69
3.5	MIGRACIÓN	73
3.5.1	HOGARES Y VIVIENDAS	73
3.5.2	TAMAÑO PROMEDIO DE HOGAR	73
3.5.3	DENSIDAD DE POBLACIÓN	74
3.6	CAMBIOS DE POBLACIÓN	78
3.6.1	CRECIMIENTO NATURAL	78
3.6.2	TASA DE CRECIMIENTO	78

CAPÍTULO IV. POBREZA **81**

4.1	POBREZA ESTRUCTURAL	81
4.2	ESTÁNDAR DE VIDA	84
4.2.1	CONDICIONES DE VIDA	85
4.2.2	SISBEN	87
4.3	PERCEPCIÓN DE LA POBREZA	90
4.3.1	PERCEPCIÓN SOBRE CONDICIÓN DE POBREZA	90
4.3.2	PERCEPCIÓN SOBRE PODER ADQUISITIVO DEL INGRESO	92

CAPÍTULO V. ASPECTO ECONÓMICO **96**

5.1	ACTIVIDAD ECONÓMICA AL INTERIOR DE LOS HOGARES DE CHAPINERO	96
5.2	COMPORTAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS	98
5.2.1	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS SEGÚN ACTIVIDAD	98
5.2.2	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS SEGÚN SU LOCALIZACIÓN	100
5.2.3	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS ASOCIADOS A LA VIVIENDA	100
5.2.4	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS INDEPENDIENTES	103
5.2.5	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS SEGÚN ESCALA DE PERSONAS OCUPADAS EN EL MES ANTERIOR AL CENSO	105
5.2.6	ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS, SEGÚN ESCALA DE PERSONAS OCUPADAS EN EL MES ANTERIOR AL CENSO 2005	107
5.2.7	PROMEDIO DE PERSONAS QUE TRABAJARON EN EL MES ANTERIOR AL CENSO	111
5.2.8	PROMEDIO DE PERSONAS QUE TRABAJARON EN EL MES ANTERIOR AL CENSO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA	113
5.3	EMPLEO	115

5.3.1	FUERZA LABORAL SEGÚN LOCALIDADES.	116
5.3.2	POBLACIÓN OCUPADA POR TIPO DE TRABAJO REALIZADO, SEGÚN LOCALIDAD	118
5.3.3	POBLACIÓN ENTRE 10 Y 17 AÑOS QUE TRABAJA	119

CAPÍTULO VI. POBLACIÓN, VIVIENDA Y HOGARES VISTA DESDE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA **121**

6.1	LA POBLACIÓN POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO	122
6.2	HOGARES POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO	125
6.3	VIVIENDAS POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO	127

GLOSARIO **131**

ANEXO 1. BARRIOS DE CHAPINERO POR UPZ, 2008 **134**

ANEXO 2. BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, SEGÚN UPZ **137**

INTRODUCCIÓN¹

La Secretaría Distrital de Planeación en cumplimiento de su misión institucional, y en el marco del Decreto 550 de 2006, se complace en presentar a ustedes el documento **“Conociendo la localidad de Chapinero: diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos – 2009”**, con base en la recopilación de las estadísticas del Censo 2005, la Encuesta de Calidad de Vida 2007, las Proyecciones de Población, el mapa digital de Bogotá, el Decreto 190 de 2004, los Planes maestros de equipamientos adoptados y demás información básica y relevante que en su conjunto contribuye al análisis, formulación y seguimiento de las políticas públicas a nivel de localidad y de ciudad.

Proyecto que fue liderado por la Dirección de Información, Cartografía y Estadística de la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, con el objetivo de proporcionar a la administración local, instituciones y a la ciudadanía en general, una visión física, demográfica, y socioeconómica para cada una de las 20 localidades que conforman el Distrito Capital. Luego para dar cumplimiento a este objetivo, se determinó la siguiente estructura a saber:

Capítulo I. Reseña histórica de la localidad. Capítulo II. Descripción de la localización, aspectos geográficos, físicos y la situación de los equipamientos en los sectores de educación, salud, bienestar social, cultural, recreación y deportes, sector donde además se hace un inventario de los parques de la ciudad. Capítulo III. Análisis demográfico de la localidad con énfasis en la estructura de la población por sexo y por edad, los grupos poblacionales, componente demográfico (fecundidad, natalidad y reproducción), mortalidad, migración y cambios de población. Capítulo IV. Resultados de la medición de la pobreza desde tres tópicos: Pobreza estructural, Estándar de vida y Percepción de la pobreza. Capítulo V. Análisis del componente económico con base en los resultados del Censo 2005 y Capítulo VI. La población, viviendas y hogares vista desde la estratificación socioeconómica según localidad y unidades de planeamiento zonal – UPZ.

Sea esta la oportunidad, para brindar un agradecimiento muy especial al DANE. Entidad que suministró la información de las estadísticas básicas y con las cuales se desarrollaron los capítulos del presente documento.

Lo invitamos a conocer los desarrollos y desafíos de nuestra localidad de Chapinero.

¹ El Plan de Ordenamiento Territorial – POT se encuentra en proceso de revisión, luego es probable que surjan modificaciones a la información publicada en este documento técnico, el cual constituye una actualización y el POT una norma de ciudad.

Capítulo I



Reseña histórica de la localidad de Chapinero

CAPÍTULO I. RESEÑA HISTÓRICA DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO²

El territorio de Chapinero fue habitado durante largo tiempo por los muisca. Estos se encontraban organizados en dos poblados regidos por dos caciques diferentes, el de Usaquén y el de Teusacá o Teusaquillo, quienes le rendían tributo al zipa de Bacatá. En la zona cultivaban maíz, papa, arracacha, cubios, hibas, y otras especies nativas para su consumo, el pago del respectivo tributo y un excedente para intercambio. Al llegar los españoles, fundan a Santa Fe en el poblado de Teusacá, aunque parece existir una confusión entre este nombre y Teusaquillo, por una deformación española del vocablo indígena.

Durante la Colonia la ciudad llegaba hasta el predio de la Burburata, en donde la orden franciscana levantó la iglesia de San Diego; posteriormente, aparece una que otra vivienda en el camino a Tunja. Más tarde, a orillas del río Arzobispo, se construyó la Quinta de los Arzobispos que da nombre al río. Años más tarde, tal edificación sucumbe ante el Hipódromo de Los Espinosa.

Cuando Bogotá aún era sede del gobierno virreinal, la comunidad religiosa de los dominicos adquirió todas las tierras comprendidas entre el río Arzobispo, los resguardos de Usaquén, la cordillera y las lagunas de Suba. Sin embargo, en 1807, una orden del Virrey Amar y Borbón obliga a la comunidad a poner en remate las tierras, quedando gran parte de estas en manos de la familia Sáiz.

El nombre de la localidad se explica con la siguiente leyenda: cierta vez llegó un español, natural de Cádiz, de nombre Antón Hero Cepeda, a contraer nupcias con la hija de un potentado cacique de Usaquén, dueño de varias tierras en lo que hoy es Chapinero, y adquiere una estancia de 150 hectáreas, ubicando su residencia a la orilla del camino de la sierra (carrera 7 N° 59-74, actual estación de gasolina). Este gaditano se dedicaba a la fabricación de chapines, un tipo de calzado consistente en suela de madera y correas de cuero con las que se sujeta el pie, y que sirven para protegerse de los charcos y el barro; y como al que hace zapatos se le llama zapatero, al que hace chapines se le llama chapinero. Aunque otros dicen que el origen viene de la marca del calzado El Chapin Hero. Para los santafereños se volvió costumbre llamar así al caserío, y de esta manera empezó a denominarse desde 1812.

Por acuerdo municipal del 17 de diciembre de 1885, se dispuso que el caserío se denominara Chapinero. Unido por dos caminos a Santa Fe: uno, al pie de la montaña (hoy carrera 7), y otro que venía de Zipaquirá, en la que hoy es la avenida Caracas, se extendía de la calle 50 a la 67 y de la carrera 5 a la 13.

² Reseña tomada textualmente del documento “Bogotá: Panorama turístico de 12 localidades” del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, página 20 a la 23.

Hacia 1885, Chapinero era una aldea de casas de teja pertenecientes a familias de alcurnia como los Grau, Orrantía, Mejía, Valencia, Diago. En 1887, los jesuitas construyeron el noviciado en la carrera 10 con calle 65, una casa con solar y huerta, donde decidieron establecer la cátedra de teología. El resto de Chapinero era una serie de haciendas donde se cultivaba trigo, árboles frutales, y se iba a veranear. Una de ellas era Teusaquillo, otra La Magdalena, otra Marly, y otra serie de fincas como La Merced, Palermo, El Campín, Los Rosales, La Gruta, Quinta Mireya, El Bosque, El Chicó y Villa Sofía (propiedad del general Rafael Reyes), entre otras. La única iglesia del sector era una pequeña capilla en la calle 60 con carrera 7, a la que llegaban los hacendados con sus familias antes de visitar sus tierras.

En el año de 1875, el arzobispo Vicente Arbeláez mandó construir una nueva iglesia, pues aquella capilla no era suficiente para todos los habitantes de Chapinero. Fue así como el 8 de diciembre de 1875 colocó la primera piedra del templo gótico morisco de Nuestra Señora de Lourdes de Chapinero. Aprovechando esta renovación, se ampliaron las vías y se construyeron elegantes quintas en sus alrededores. Igualmente, este arzobispo ordenó trasladar la imagen de Nuestra Señora de Lourdes del oratorio del Palacio Arzobispal a esta iglesia. Así mismo, en el Congreso Mariano de 1919 se pone la primera piedra de la iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá.

El 25 de diciembre de 1884, el tranvía inicia su servicio, gracias a don Ramón Jimeno, dueño del acueducto de la ciudad y de una propiedad en la zona. En un comienzo, este medio de transporte era llevado por mulas a lo largo de la carrera 13 desde el parque Santander hasta la plaza del templo, servicio que se extendió después hasta la calle 67. En 1910, se instalan los primeros tranvías eléctricos, que no contaron con el apoyo de los curas, quienes los censuraban desde los púlpitos. Igualmente, comienza a funcionar la línea norte del ferrocarril, cuya estación de Chapinero se ubicaba en la avenida Caracas con calle 62.

En 1886, se inicia el comercio en la zona con la creación del almacén Maniquí, en la carrera 13 con calle 60, propiedad de don Demetrio Padilla. Este almacén era sucursal de uno que funcionaba en el centro y que fue abierto en la zona para facilitar la provisión de artículos como ropa para damas, caballero y niños, y artículos para el hogar. En 1904, la Sociedad Casas de la Salud y Sanatorios adquirieron los terrenos de la Quinta Marly, en donde también funcionaba una curtiembre. Posteriormente, se inició la construcción de un sanatorio que en 1923 se convertiría en la Clínica Marly, primera sala de maternidad de la ciudad.

Don Eduardo Camacho poseía una gran extensión de tierras en la calle 67, la Quinta Camacho, cerca del matadero. Su mansión, ubicada en la carrera 13 con calle 68, era de aspecto misterioso, además en ella murió el torero Leandro Sánchez, conocido como “Cacheta”, sin esclarecerse la causa verdadera de su deceso. El general Rafael Reyes poseía una casa campestre en la carrera 7 con calle 66, llamada Villa Sofía. Esta se encontraba muy cerca de la Quebrada La Vieja; para hacer fácil el acceso a su propiedad, hizo construir los puentes de la 7 sobre las quebradas de Las Delicias y La Vieja. Un día de 1906, Reyes se dirigía a su finca en compañía de sus hijas, cuando un grupo de hombres, liderados por un tal Aguilar, intentaron asesinarlo. Estas personas fueron fusiladas en la finca Barro Colorado.

En 1914, por iniciativa de don Agustín Nieto Caballero, se construye el Gimnasio Moderno, en cercanías del Lago Gaitán. En 1919, se constituye la Sociedad de Mejoras Públicas, con el fin de cambiarle la cara a esta parte de la ciudad. Una de sus primeras obras fue la construcción de la avenida Chile, en los terrenos adquiridos a don Germán Cárdenas. Otros compradores fueron los padres franciscanos, que buscaban alejarse de la ciudad. En su terreno construyeron su monasterio y una pequeña capilla, que llamaron de La Porciúncula para honrar a San Francisco de Asís. Para obtener fondos, en el solar vendían empanadas, sorbetes, pollo, tamales y otras viandas que las damas del vecindario les obsequiaban.

La Hacienda Barro Colorado, celebre por el fusilamiento de Aguilar y sus secuaces, fue adquirida en un remate por don Enrique Pardo Roche, quien falleció en 1922. Las 346 hectáreas se reparten entre sus tres hijas y sus dos hijos. Mientras que a las mujeres les correspondió la parte baja, de la carrera 7 a la avenida Caracas, a los hombres, Eduardo y Alejandro, les correspondió de la carrera 7 hasta la cuchilla del cerro, heredando así los antiguos páramos de San Luis y San Cristóbal. En sus propiedades, los hermanos Pardo Rubio intensifican la extracción del barro colorado, un tipo de arcilla especial para la fabricación del ladrillo, que solo se conseguía en los cerros, en los chircales. Eduardo Pardo Rubio construye un horno a cielo abierto y, para aumentar la productividad de su industria, en 1928, uno tecnificado, en la calle 51 con carrera 4; por su parte, su hermano Alejandro monta otro en la calle 47 con carrera 6.

La zona de los cerros se convirtió en la despensa de la industria de la construcción de la época. Aparte de los Pardo Rubio, Cementos Samper tenía una central de mezclas en lo que hoy es la Pontificia Universidad Javeriana, y existía una calería en la calle 47 con carrera 7. Igualmente, de la montaña se extraía piedra, carbón, arena y madera. Fue tal el impacto de la explotación minera en la zona que el pavimento de la calle 50, entre carreras 7 y 16, comenzó a levantarse debido a la explotación de las canteras con dinamita que hacía Cementos Samper, por lo que se vieron obligados a suspender tal práctica y trasladarla al sur, a orillas del río San Cristóbal, y al norte, a Usaquén.

En 1950, en lo que antiguamente fueron los chircales de la familia Ferré Amigo, surge el barrio El Paraíso, pues sus dueños decidieron cerrar su negocio, lotear la hacienda y vendérsela a los trabajadores. Por su parte, los Pardo Rubio, agobiados por las deudas, se ven en la necesidad de vender parte de sus terrenos. En 1953, venden una parte al Ministerio de Defensa y se inicia la construcción del Hospital Militar Central. Esta construcción obligó a algunos trabajadores a buscar terrenos en la parte más alta. Por otra parte, Alejandro Pardo hipoteca un terreno en la parte alta de la finca, pero al no poder pagar la deuda, el banco remata las tierras. Otra de las deudas que no se podía cancelar eran las cesantías de los trabajadores, por lo que, a la muerte de Alejandro Pardo Rubio, se resuelve entregar un lote a cada uno de los trabajadores. De esta manera surgen los barrios Pardo Rubio, en honor a sus antiguos patronos, y San Martín de Porres, nombre sugerido por el padre Madero, párroco de la iglesia de Chiquinquirá. Por otra parte, la hacienda de don Antonio Muñoz, que se ubicaba entre la de los Pardo Rubio y la de los Ferré Amigo, fue loteada por sus herederos tras su muerte. Sin embargo, no se logró definir el tamaño y la ubicación exacta de cada uno de los 50 lotes,

y al no aparecer los compradores, varias familias se ubicaron en la zona y crearon el barrio Mariscal Sucre.

En 1971, se planea la construcción de la avenida Circunvalar, que estaba estructurada sobre algunos de los barrios de origen obrero, lo que generó la oposición de varios vecinos de la zona y de sectores políticos del país. Así, el Plan Integral de Desarrollo Urbanístico de la Zona Oriental de Bogotá (Piduzob), tras años de negociaciones y concertación con los vecinos, logra construir en 1981 las obras en el Pardo Rubio y El Paraíso.

Durante la década del ochenta y comienzos del noventa, aparecen otros barrios con la invasión de los terrenos aledaños a los barrios existentes (Villa del Cerro, Villa Anita, Las Acacias, Juan XXIII) y en la zona adyacente a la vía a La Calera (San Isidro, San Luis, La Esperanza), aunque se presentaron varios problemas con la Policía y con la CAR, por ubicarse en zona de reserva forestal.

Igualmente, en los últimos 30 años, la localidad se fue convirtiendo en centro comercial del norte de la ciudad, y poco a poco el comercio atrajo a los servicios bancarios y de telecomunicaciones, convirtiendo a Chapinero en centro comercial y financiero de la ciudad, especialmente la avenida Chile. Por esto, se adelantaron proyectos con el fin de incrementar la oferta de equipamientos dirigidos al comercio y las finanzas (Centro Andino, 1992; Granahorrar, 1983; Bolsa de Bogotá, 1994; World Trade Center, 1986).

Capítulo II



Aspectos geográficos y de localización

CAPÍTULO II. ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y DE LOCALIZACIÓN

2.1 Ubicación de la localidad de Chapinero

La localidad de Chapinero se ubica en el nororiente de Bogotá y limita, al occidente, con la autopista Norte, que la separa de la localidades de Barrios Unidos y Chapinero; al sur, con el canal del Arzobispo o la calle 39, que la separa de la localidad de Santa Fe; al norte con la calle 100 que la separa con la localidad de Usaquén, y al oriente con los municipios de La calera y Choachí. Chapinero tiene una extensión total de 3.816 hectáreas (ha), de las cuales 1.316 se clasifican en suelo urbano y 2.500 se clasifican como áreas protegidas en suelo rural, lo que equivale al 65,5% del total de la superficie de la localidad. Chapinero es la novena localidad con mayor extensión del Distrito.

Cuadro 1.
Bogotá D. C. Extensión y tipo de suelo según localidad.

Localidad	Área Total Ha ¹	Área urbana			Área rural		
		Suelo urbano	Áreas protegidas	Total	Suelo rural	Áreas protegidas	Total
1 Usaquén	6.532	3.431	376	3.807		2.724	2.724
2 Chapinero	3.816	1.210	106	1.316		2.500	2.500
3 Santa Fe	4.517	625	72	697		3.820	3.820
4 San Cristóbal	4.910	1.442	206	1.648		3.262	3.262
5 Usme	21.507	2.037	992	3.029	9.464	9.013	18.477
6 Tunjuelito	987	706	281	987			
7 Bosa	2.394	1.885	508	2.394			
8 Kennedy	3.859	3.470	389	3.859			
9 Fontibón	3.327	2.998	329	3.327			
10 Engativá	3.588	2.917	671	3.588			
11 Suba	10.056	5.712	559	6.271	2.875	910	3.785
12 Barrios Unidos	1.190	1.052	138	1.190			
13 Teusaquillo	1.419	1.269	150	1.419			
14 Los Mártires	651	641	10	651			
15 Antonio Nariño	488	472	16	488			
16 Puente Aranda	1.731	1.683	48	1.731			
17 La Candelaria	206	203	3	206			
18 Rafael Uribe Uribe	1.388	1.250	138	1.388			
19 Ciudad Bolívar	12.999	2.799	591	3.391	6.119	3.489	9.608
20 Sumapaz	78.095				31.524	46.571	78.095
Total	163.659	35.804	5.584	41.388	49.982	72.289	122.271

1 Ha: Hectáreas

Fuente: SDP, Decreto 190 del 2004, Bogotá D. C.

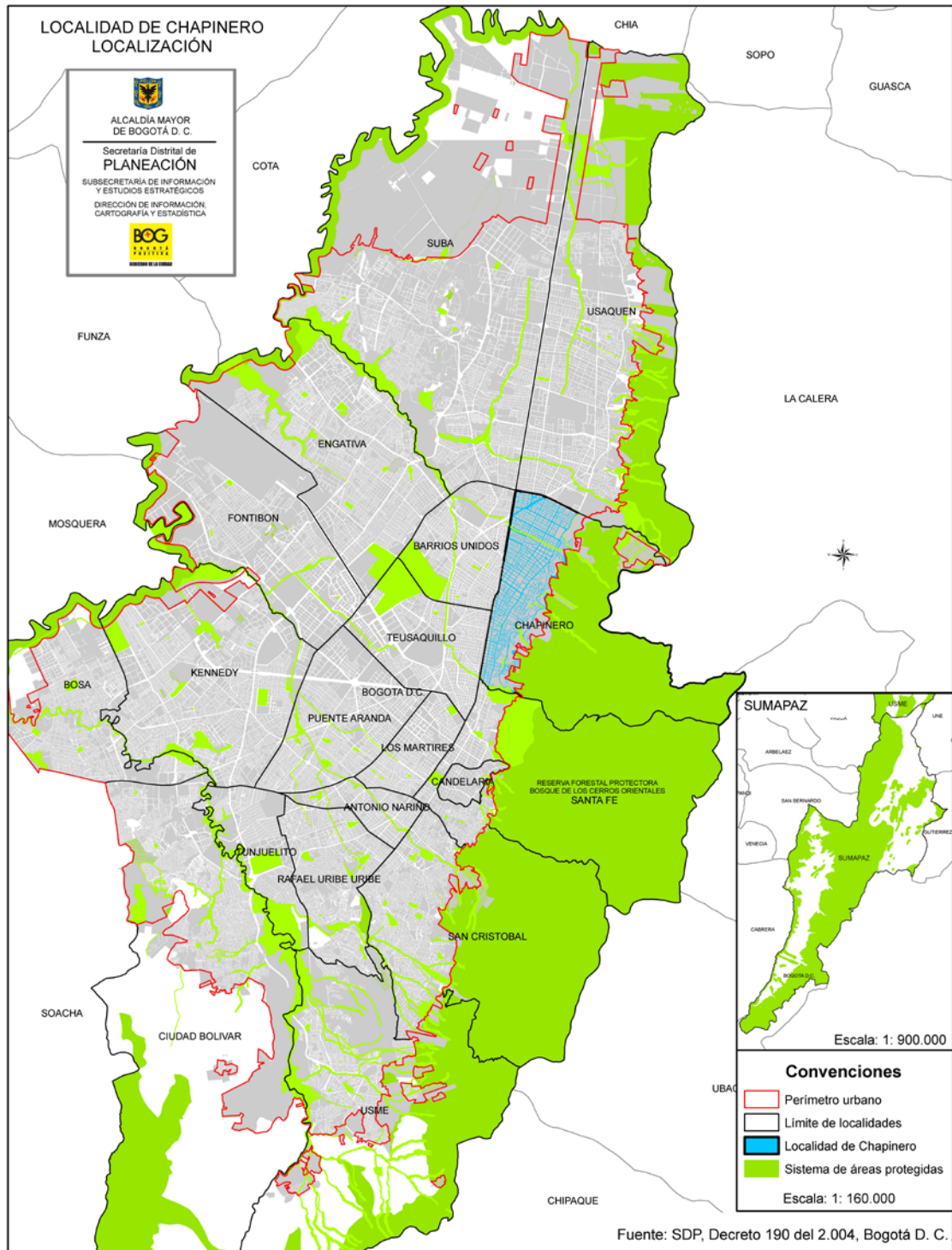
Cálculos: SIEE - DICE

El siguiente plano contiene la localización de Chapinero dentro del Distrito Capital de Bogotá y sus límites.

Conociendo la localidad de Chapinero:

Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. 2009

Plano 1. Localización



2.2 Caracterización geográfica

La localidad de Chapinero se encuentra en el centro del área urbana de Bogotá. Su altura va de los 2.600 a los 3.500 metros sobre el nivel del mar, tiene un clima frío subhúmedo y la temperatura promedio anual es de 14,2 grados centígrados. Dentro de sus límites se presentan dos unidades geomorfológicas claramente diferenciables, una zona plana de sabana y una zona montañosa correspondiente a la cordillera Oriental. La parte montañosa de la localidad de Chapinero se encuentra atravesada por varios cuerpos de agua de los cuales los más importantes son el río Arzobispo, las quebradas La Vieja, Rosales, El Chicó, Las Delicias y numerosas escorrentías secundarias que conforman una red de considerable importancia ecológica.³

2.3 Localidad de Chapinero en el Plan de Ordenamiento Territorial POT⁴

El Plan de Ordenamiento Territorial es, en esencia, la imagen deseable de la ciudad y de su entorno a futuro y pretende consolidar la ciudad, su entorno, su estructura y sus operaciones estratégicas de acuerdo con los fines deseables en materia ambiental, social, económica, territorial y administrativa.

En el siguiente plano figuran los componentes primarios del Plan de Ordenamiento Territorial, que están constituidos por el medio natural o sistema de áreas protegidas, el suelo urbano y el suelo rural.

2.3.1 Sistema de áreas protegidas. Estructura ecológica principal

Es una categoría de suelo constituido por los terrenos localizados dentro del suelo urbano, rural o de expansión que tienen restringida la posibilidad de urbanizarse. Esta restricción se puede justificar por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales; por formar parte de las zonas de utilidad pública donde se sitúa la infraestructura que provee los servicios públicos domiciliarios o por ser áreas de amenaza y riesgo no considerables para ser habitadas. Corresponden a esta categoría las áreas de estructura ecológica principal, las zonas declaradas como de alto riesgo no mitigable, las áreas reservadas para la construcción de las plantas de tratamiento en la desembocadura de los ríos Fucha y Tunjuelo y el suelo destinado a su amortiguamiento y protección ambiental.

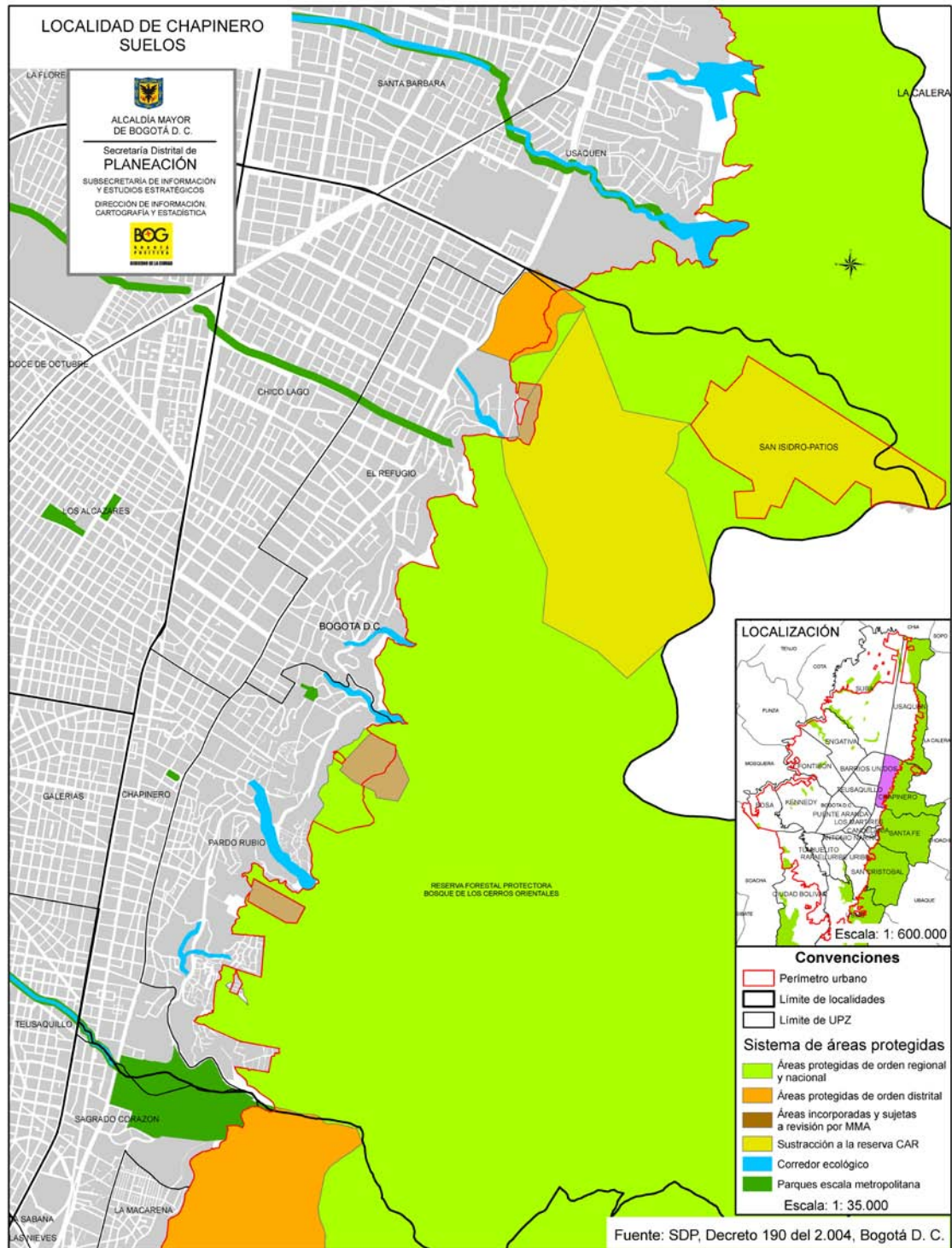
Cabe agregar que la estructura ecológica principal del Distrito Capital, tiene tres componentes:

- El sistema de áreas protegidas del Distrito Capital: es el conjunto de espacios con valores únicos para el patrimonio natural del Distrito, de la región o de la nación, y cuya conservación resulta imprescindible para el funcionamiento de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y el progreso de la cultura en el Distrito Capital.

³ SDP, SHD, Recorriendo Chapinero, Bogotá D. C., 2004, pags. 13 y 14.

⁴ En la actualidad el Plan de Ordenamiento Territorial – POT se encuentra en revisión.

Plano 2. Clasificación del suelo



- Los parques urbanos.
- El área de manejo especial del valle aluvial del río Bogotá.

Cuadro 2.
Chapinero. Extensión de la estructura ecológica principal
por tipo de suelo según UPZ

UPZ	Estructura Ecológica Principal		
	Urbana	Rural	Total
88 El Refugio	33		33
89 San Isidro Patios	26		26
90 Pardo Rubio	46		46
97 Chicó Lago			0
99 Chapinero	1		1
UPR Cerros Orientales		2.500	2.500
Total Chapinero	106	2.500	2.606
%	4,1	95,9	100

UPR: Unidad de Planeamiento Rural
Fuente: SDP; Decreto 190 del 2004, Bogotá D. C.
Cálculos: SIEE - DICE

Como figura en el cuadro anterior, Chapinero registra un total de 2.606 hectáreas de suelo protegido, que representa el 68,3% sobre el total del suelo de esta localidad que corresponde a 3.816 hectáreas; de este total, la mayor superficie de áreas protegidas se ubica en suelo rural, que comprende el bosque de los Cerros Orientales, componente ecológico que tiene una extensión de 2.500 hectáreas. El suelo rural de Chapinero, junto con los suelos rurales de las localidades de Usaquén, Santa Fe y San Cristóbal y parte del suelo rural del Usme, conforman la Unidad de Planeamiento Rural –UPR- Cerros Orientales.

En el suelo urbano, la UPZ Pardo Rubio figura con la mayor área protegida con 46 ha., pues allí se ubican tres de sus quebradas, le sigue El Refugio con 33 hectáreas, que corresponde a las sierras del Chico, dos quebradas y a un sector del cerro oriental que está en revisión por parte del Ministerio del Medio Ambiente.

Imagen 1. Parque El Virrey



Fuente: www.bogota.vive.in

2.3.2 El suelo urbano

El suelo urbano del territorio distrital lo constituyen las áreas que por contar con infraestructura vial, redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, hacen posible la urbanización o edificación.

El suelo urbano de Chapinero comprende un total de 1.316 hectáreas (ha), de las cuales 106 corresponden a áreas protegidas; En este suelo urbano se localizan 1.171 manzanas, que ocupan un total de 1.086 ha.

Cuadro 3.

Bogotá D. C. Extensión de suelo (urbano – rural) y cantidad y superficie de las manzanas según localidad.

Localidad	Área Total (Ha)	Suelo Urbano (Ha)	Suelo Rural (Ha)	Cantidad manzanas	Superficie de manzanas (Ha)
1 Usaquén	6.532	3.807	2.724	2.577	3.647
2 Chapinero	3.816	1.316	2.500	1.171	1.086
3 Santa Fe	4.517	697	3.820	787	533
4 San Cristóbal	4.910	1.648	3.262	3.157	1.317
5 Usme	21.507	3.029	18.477	3.661	2.070
6 Tunjuelito	987	987		840	650
7 Bosa	2.394	2.394		3.308	1.465
8 Kennedy	3.859	3.859		4.962	2.844
9 Fontibón	3.327	3.327		1.671	2.714
10 Engativá	3.588	3.588		4.342	2.701
11 Suba	10.056	6.271	3.785	5.251	7.363
12 Barrios Unidos	1.190	1.190		1.222	803
13 Teusaquillo	1.419	1.419		1.029	990
14 Los Mártires	651	651		707	433
15 Antonio Nariño	488	488		601	329
16 Puente Aranda	1.731	1.731		1.869	1.160
17 La Candelaria	206	206		185	162
18 Rafael Uribe Uribe	1.388	1.388		2.868	915
19 Ciudad Bolívar	12.999	3.391	9.608	5.497	2.729
20 Sumapaz	78.095		78.095		
Total	163.659	41.388	122.271	45.705	33.912

Ha: Hectáreas

Fuente: SDP, Decreto 190 del 2004 y Decreto 176 del 2007, Bogotá D. C.

Cálculos: SIEE - DICE

2.3.3 Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ

La Unidad de Planeamiento Zonal –UPZ- tiene como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de los aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal. Los procesos pedagógicos y de presentación en las diferentes Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), referidos al diseño de políticas y estrategias, contenidos normativos y diseño de instrumentos de gestión, buscarán cualificar la participación ciudadana, de tal manera que

les permita a las comunidades involucradas discernir y valorar las diferentes opciones que se propongan⁵. De acuerdo al documento técnico soporte del Decreto 619 del 2000 por el cual se adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial, las UPZ se clasificaron, según sus características predominantes, en ocho grupos que se presentan a continuación:

- **Unidades tipo 1, residencial de urbanización incompleta:** son sectores periféricos no consolidados, en estratos 1 y 2, de uso residencial predominante con deficiencias en su infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público.
- **Unidades tipo 2, residencial consolidado:** son sectores consolidados de estratos medios de uso predominantemente residencial, donde se presenta actualmente un cambio de usos y un aumento no planificado en la ocupación territorial.
- **Unidades tipo 3, residencial cualificado:** son sectores consolidados de estratos medios y altos con uso básicamente residencial, que cuentan con infraestructura de espacio público, equipamientos colectivos y condiciones de hábitat y ambiente adecuadas.
- **Unidades tipo 4, desarrollo:** son sectores poco desarrollados, con grandes predios desocupados.
- **Unidades tipo 5, con centralidad urbana:** son sectores consolidados que cuentan con centros urbanos y donde el uso residencial dominante ha sido desplazado por usos que fomentan la actividad económica.
- **Unidades tipo 6, comerciales:** son sectores del centro metropolitano donde el uso está destinado a las actividades económicas terciarias de intercambio de bienes y servicios (locales y oficinas).
- **Unidades tipo 7, predominantemente industrial:** son sectores donde la actividad principal es la industria, aunque hay comercio y lugares productores de dotación urbana.
- **Unidades tipo 8, de predominio dotacional:** son grandes áreas destinadas a la producción de equipamientos urbanos y metropolitanos que, por su magnitud dentro de la estructura urbana, se deben manejar bajo condiciones especiales.

Cuadro 4

Chapinero. Clasificación, extensión, cantidad y superficie de manzanas y tipo de suelo según UPZ

UPZ	Clasificación	Área Total (Ha)	% ¹	Cantidad Manzanas	Superficie de Manzanas (Ha)	Suelo Urbano (Ha)	Suelo Rural (Ha)	Área protegida urbana	Área protegida rural
88 El Refugio	Residencial Cualificado	336	8,8	195	256	336		33	
89 San Isidro Patios	Residencial de Urbanización Incompleta	113	3,0	108	101	113		26	
90 Pardo Rubio	Residencial Consolidado	285	7,5	310	218	285		46	
97 Chicó Lago	Comerciales	422	11,1	333	279	422			
99 Chapinero	Comerciales	159	4,2	138	105	159		1	
UPR Cerros Orientales		2.500	65,5	87	126		2.500		2.500
Total Chapinero		3.816	100	1.171	1.086	1.316	2.500	106	2.500

Ha: Hectáreas

UPR: Unidad de Planeamiento Rural

Fuente: SDP, Decreto 619 del 2000, Decreto 190 del 2004 y Decreto 176 del 2007, Bogotá D. C.

Cálculos: SIEE - DICE

⁵ SDP, Decreto 190 del 2004, Título III, Capítulo II, página 63. Bogotá D. C.

Chapinero tiene cinco UPZ, de las cuales una es de tipo residencial cualificado, otra de residencial de urbanización incompleta, otra es de tipo residencial consolidado y dos corresponden a tipo comercial. La UPZ con la mayor extensión de la localidad es Chico Lago, seguida por El Refugio. Con excepción de Chico Lago, todas las UPZ de la localidad poseen áreas protegidas.

La UPZ El Refugio se clasifica de tipo residencial cualificado, tiene una extensión de 336 ha., que representan un 8,8% del área total de la localidad. Esta UPZ limita, al norte con la calle 97A, la carrera 7ª y Sierras del Chicó; al oriente con el perímetro urbano; al sur con la calle 71, avenida Circunvalar, transversal 1ª este, diagonal 70 A, calle 70 A, carrera 4 y calle 69, y al occidente con la carrera 7ª, calle 76, avenida Germán Arciniegas (carrera 11).

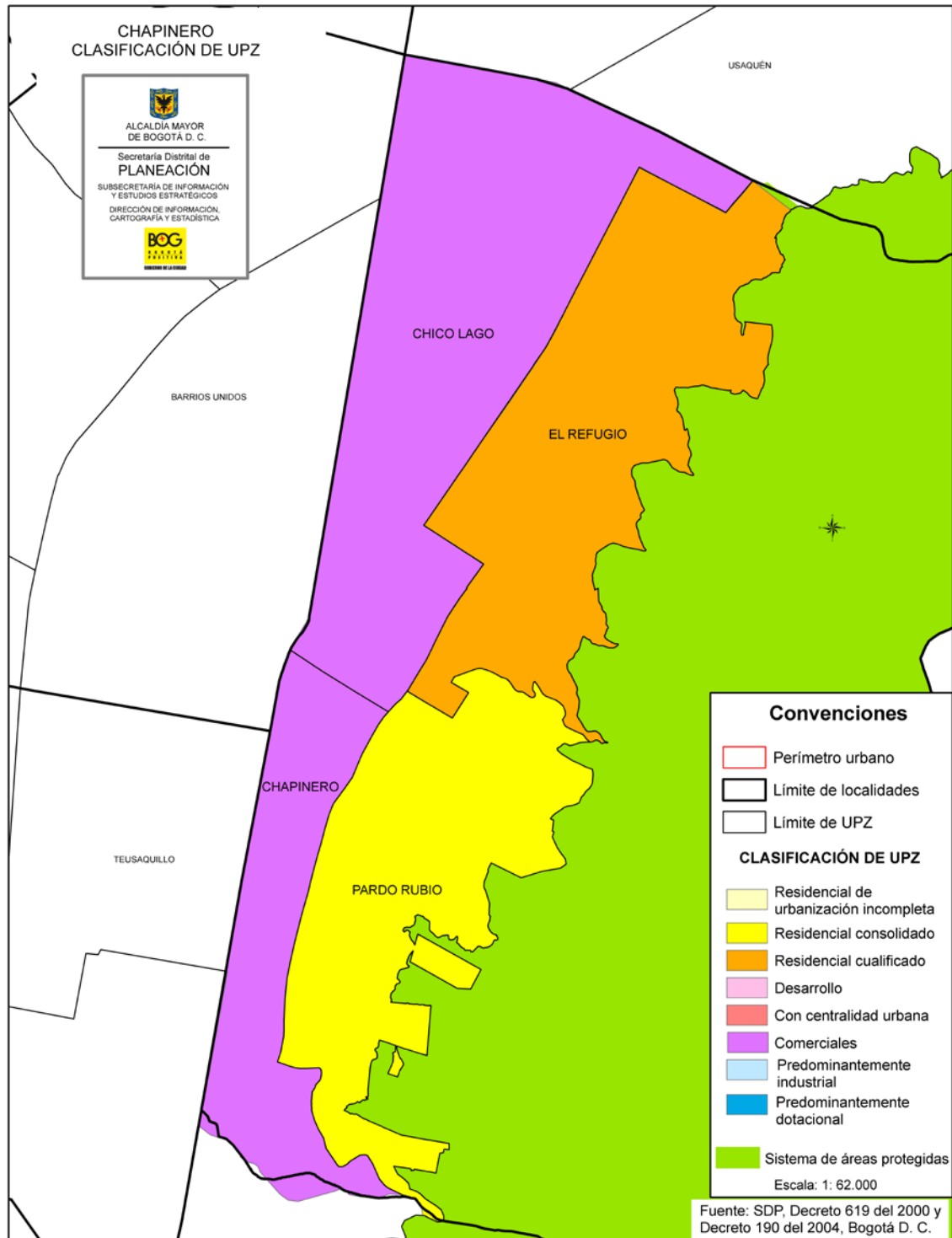
La UPZ San Isidro Patios se clasifica de tipo residencial de urbanización incompleta, tiene una extensión de 113 ha., que representan un 3,0% del área total de la localidad. Esta UPZ tiene todos sus límites definidos por la resolución 243/93 CAR.

La UPZ Pardo Rubio se clasifica de tipo residencial consolidado, tiene una extensión de 285 ha., que representan un 7,5% del área total de la localidad. Esta UPZ limita al norte con la calle 69, la carrera 4ª, calle 70 A, diagonal 70 A, transversal 1 Este, avenida Circunvalar, y calle 71; al oriente con el perímetro urbano; al sur con el costado sur del barrio El Paraíso, avenida de los Cerros y calle 45, y al occidente con la carrera 7ª (avenida Alberto Lleras Camargo).

La UPZ Chicó Lago se clasifica de tipo comercial, tiene una extensión de 422 ha., que representan un 11,1% del área total de la localidad. Esta UPZ limita, al norte con la avenida Carlos Lleras Restrepo (calle 100); al oriente con la carrera 7ª, la calle 97 A, avenida Germán Arciniegas (carrera 11) y calle 76, al sur con la calle 67, y al occidente con la avenida Caracas (carrera 14) y autopista Norte.

La UPZ Chapinero se clasifica de tipo comercial, tiene una extensión de 159 ha., que representan un 4,2% del área total de la localidad. Esta UPZ limita, al norte con la calle 67; al oriente con la avenida Alberto Lleras Camargo, carrera 7ª, calle 45 y avenida Circunvalar, al sur con el río Arzobispo, y al occidente con la avenida Caracas (carrera 14).

Plano 3. Clasificación de UPZ



2.3.4 Barrios⁶

Al año 2008, Chapinero tenía un total de 153 barrios con una superficie de 1.349 hectáreas, los cuales se relacionan en el Anexo 1. La UPZ Pardo Rubio concentra la mayor cantidad de barrios con 69, seguida por El Refugio que registra 39 y Chico Lago que presenta 20.

Cuadro 5
Bogotá D. C. Número y extensión de barrios
según localidad. 2008

Localidad	Barrios	Superficie (Ha)
1 Usaquén	587	3.661
2 Chapinero	153	1.349
3 Santa Fe	78	568
4 San Cristóbal	274	1.680
5 Usme	293	2.367
6 Tunjuelito	52	605
7 Bosa	381	2.124
8 Kennedy	426	3.558
9 Fontibón	362	2.329
10 Engativá	332	3.119
11 Suba	1.162	7.813
12 Barrios Unidos	98	966
13 Teusaquillo	88	981
14 Los Mártires	69	591
15 Antonio Nariño	56	455
16 Puente Aranda	177	1.564
17 La Candelaria	21	158
18 Rafael Uribe Uribe	210	1.306
19 Ciudad Bolívar	326	3.285
Total	5.145	38.480

Ha: Hectáreas

Fuente: SDP, Base de Datos Espacial, Bogotá D. C.

Cálculos: SIEE, DICE

Cuadro 6
Chapinero. Número y extensión de barrios
según UPZ. 2008

UPZ	Barrios	Superficie (Ha)
88 El Refugio	39	286
89 San Isidro Patios	7	147
90 Pardo Rubio	69	259
97 Chicó Lago	20	441
99 Chapinero	9	130
UPR Cerros Orientales	9	87
Total Chapinero	153	1.349

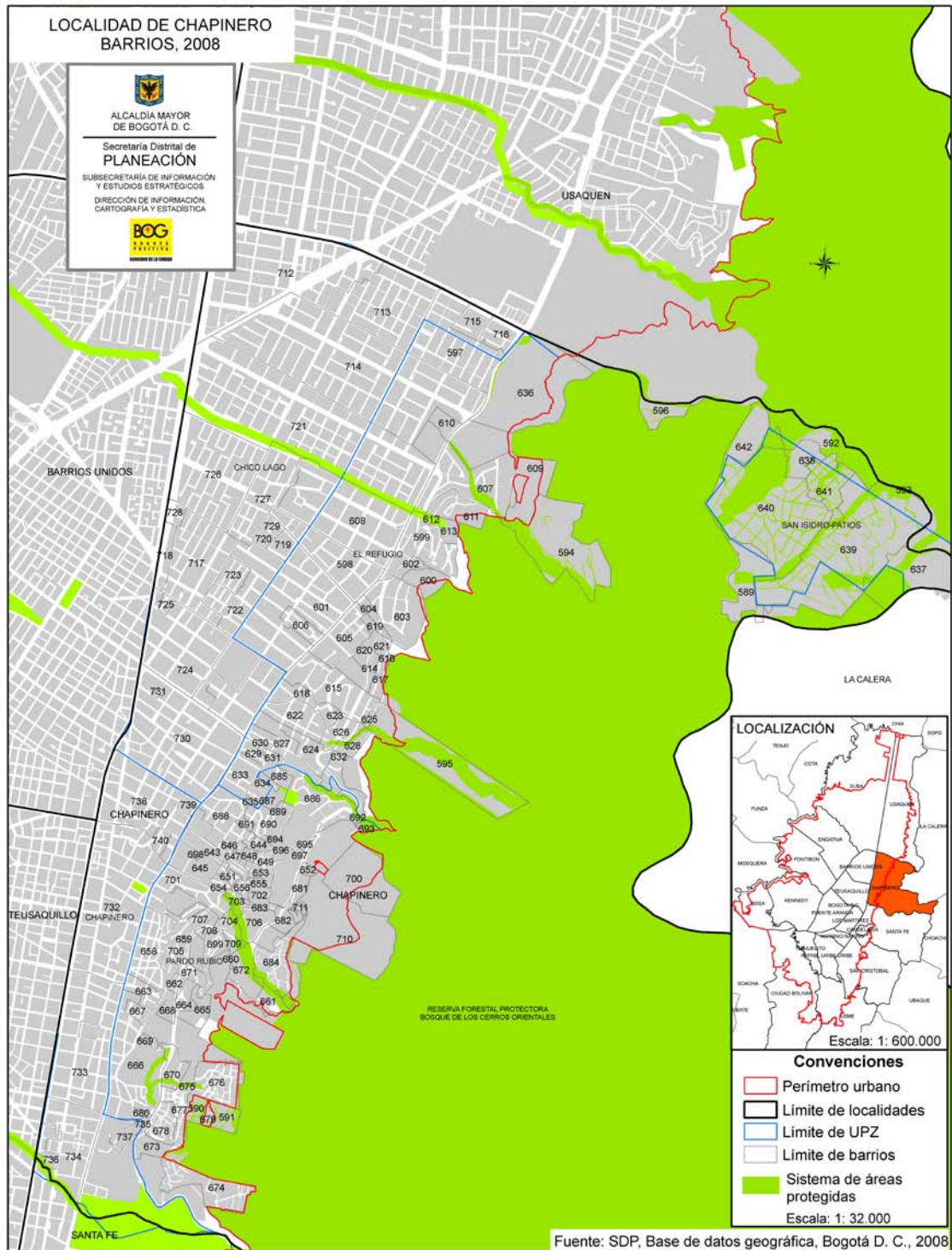
UPR: Unidad de Planeamiento Rural

Fuente: SDP, Base de Datos Espacial, Bogotá D. C.

Cálculos: SIEE - DICE

⁶ Los barrios incluidos en este inventario, se refieren a los barrios oficiales, que fueron constituidos y/o legalizados por la Secretaría Distrital de Planeación, mediante Decreto y plano urbanístico anexo.

Plano 4. Barrios



Ver anexo 1 Barrios de Chapinero por UPZ.

2.3.5 Bienes de interés cultural

En Bogotá se localizan un total de 6.988 bienes de interés cultural de acuerdo a lo establecido por los decretos 606 del 2001 y 678 de 1994.

El decreto 606 del 2001, establece que los bienes de interés cultural están constituidos por:

- **Inmuebles localizados en áreas consolidadas:** corresponde a inmuebles localizados fuera de los sectores de interés cultural, que por sus valores arquitectónicos, artísticos o históricos merecen ser conservados. Incluye los bienes de interés cultural del ámbito nacional.
- **Inmuebles localizados en áreas no consolidadas:** corresponde a inmuebles que se encuentran aislados de los contextos consolidados, localizados en el territorio del Distrito Capital, que poseen valores arquitectónicos, artísticos y ambientales. Incluye los bienes de interés cultural del ámbito nacional.
- **Los monumentos conmemorativos y objetos artísticos:** son los elementos y obras de arte localizados en el espacio público que merecen ser conservados por conmemorar hechos de la historia de la ciudad y por sus valores artísticos o históricos.
- **Los caminos históricos y bienes arqueológicos:** son los caminos reales y de herradura localizados generalmente en el área rural y los bienes arqueológicos, que tienen valores históricos y culturales.

Las categorías de conservación son:

1. **Conservación Integral.** Aplica a los inmuebles que cuentan con valores culturales excepcionales, representativos de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y que es necesario conservar como parte de la memoria cultural de los habitantes.
2. **Conservación Tipológica.** Aplica a los inmuebles que poseen valores arquitectónicos, de organización espacial y de implantación predial y urbana, que los hacen parte de un contexto a conservar por su importancia en el desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad y que son representativos de tipos arquitectónicos de la época en que se construyeron.
3. **Conservación Monumental.** Aplica a las obras ubicadas en el espacio público de la ciudad con alto valor artístico, cultural y/o histórico y por tanto conmemorativo.
4. **Restitución:**
 - a. **Parcial.** Aplica a los predios que fueron ocupados por inmuebles considerados como de conservación por normas anteriores y que en vigencia de éstas fueron intervenidos sustancialmente, en contravención de las mismas.

- b. **Total.** Aplica a los predios que fueron ocupados por inmuebles considerados como de conservación por normas anteriores y que en vigencia de éstas fueron demolidos, en contravención de las mismas.

5. Sectores de Interés Cultural:

- a. **Sectores antiguos:** En toda la ciudad, corresponden al Centro Tradicional y a los núcleos fundacionales de los municipios que se han ido anexando a Bogotá, como Usaqué, Suba, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme.
- b. **Sectores con desarrollo individual:** Corresponde a determinado barrios contruidos en la primera mitad del siglo XX, formados por la construcción de edificaciones individuales de los predios, que conservan una unidad formal significativa y representativa del desarrollo histórico de la ciudad, con valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales.

Estas categorías anteriores aplican a todas las localidades a excepción de La Candelaria.

De acuerdo al artículo 5 del decreto 678 las categorías de Conservación son:

1. **Categoría A: Monumentos Nacionales.** Son los inmuebles declarados como tales por Resolución del Consejo de Monumentos Nacionales o de las Entidades competentes.
2. **Categoría B: Inmuebles de Conservación Arquitectónica.** Son aquellos que por sus valores arquitectónicos, históricos, artísticos o de contexto, los cuales deben tener un manejo especial de conservación y protección.
3. **Categoría C: Inmuebles Reedificables y Lotes no Edificados.** Son aquellos que pueden ser modificados sustancialmente o demolerse y, aquellos no contruidos susceptibles de tener desarrollo por construcción.
4. **Categoría D: Inmuebles de Transición.** Son aquellos ubicados en el sector sur de la localidad de La Candelaria.

Estas categorías establecidas por el decreto 678 de 1994, sólo aplican al Centro Histórico de la localidad de La Candelaria, que a mediano plazo serán homologadas de acuerdo a las categorías establecidas por el decreto 606 del 2001.

En la localidad de Chapinero se localizan 990 bienes de Interés cultural de los cuales 252 corresponden a Conservación Integral, 4 fueron declarados como Conservación Monumental, 705 figuran en la Categoría de Conservación Tipológica, 26 fueron declarados en categoría de Restitución Parcial y 3 en categoría de Restitución Total.

Cuadro 7

Bogotá D. C. Número de bienes de interés cultural por tipo de bien según localidad. 2009

Localidad	Decreto 606 del 2001					Decreto 678 de 1994			Total general
	Conservación Integral	Conservación Monumental	Conservación Tipológica	Restitución Parcial	Restitución Total	Categoría Monumental	Categoría Conservación	Categoría Readificable	
1 Usaquén	30	4	20						54
2 Chapinero	252	4	705	26	3				990
3 Santa Fe	130	10	528	5	5				678
4 San Cristóbal	15	1	25		1				42
5 Usme	3	1	11						15
6 Tunjuelito	2								2
7 Bosa	3	1	14						18
8 Kennedy	5	1							6
9 Fontibón	4	4	19						27
10 Engativá	8		2						10
11 Suba	13	4	15	1					33
12 Barrios Unidos	18		387	4	1				410
13 Teusaquillo	50	3	2.213	8	13				2.287
14 Los Mártires	56	6	212	1	8				283
15 Antonio Nariño	8	1	8						17
16 Puente Aranda	16	1							17
17 La Candelaria						66	1.417	607	2.090
18 Rafael Uribe Uribe	6	2							8
19 Ciudad Bolívar	1								1
Total	620	43	4.159	45	31	66	1.417	607	6.988

Fuente: SDP, Decreto 678 de 1994, Decreto 606 del 2001 y Decreto 190 del 2004, Bogotá D. C.

Del total de bienes de interés cultural de Chapinero, 189 se localizan en la UPZ El Refugio, 139 en la UPZ Pardo Rubio, 535 en Chico Lago y 127 en la UPZ Chapinero.

En la UPZ El Refugio se localiza la Casa Medina que está declarada en la categoría de Conservación Monumental, en la categoría de Conservación Integral se ubican Villa Adelaida, Seminario Menor, Parroquia Santa Clara, Seminario Mayor Arquidiocesano, iglesia Rosales, iglesia Santa María de los Ángeles, el museo Chicó, casa Wilkie, casa Gutt, casa Ungar, casa Mallarino, casa Lanzetta, casa del maestro Enrique Grau, el colegio Colsubsidio, liceo Cervantes y parte antigua del liceo Francés.

En la UPZ Pardo Rubio, dentro de la categoría de conservación Integral se ubican el club el Comercio, casa club de la FAC, iglesia y antiguo claustro de la Salle, el hospital Militar, la casa Arango y el colegio Nueva Granada.

En la UPZ Chico Lago se ubican el Gimnasio y la casa de Guillermo Bermúdez que están declarados en la categoría de conservación Monumental; en la categoría de conservación Integral se ubican el colegio Simón Rodríguez, el colegio La Enseñanza, la iglesia Nuestra

Señora del Pilar, la iglesia Nuestra Señora de la Porciúncula, la iglesia de la Inmaculada Concepción Chicó, el monasterio de la Visitación de Santa María, Universidad Pedagógica Nacional Femenina, Universidad Konrad Lorenz y el edificio Bessudo.

En la UPZ Chapinero se localiza la antigua residencia de Francisco de Paula Pérez declarado en categoría de conservación monumental, en categoría de conservación integral se localizan la casa de Jorge Eliécer Gaitán, edificio UGI, edificio Pablo VI y facultades eclesiásticas de la Pontifica Universidad Javeriana, la Universidad Santo Tomás, hospital San Ignacio, el edificio INURBE, el edificio San Jorge, el edificio Seguros Bolívar, el antiguo teatro La Comedia, parte antigua de la Clínica Marly, Clínica David Restrepo, la iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá y la iglesia Lourdes.

Cuadro 8.

Chapinero. Número de bienes de interés cultural por tipo de bien según UPZ.
2009

UPZ	Conservación Integral	Conservación Monumental	Conservación Tipológica	Restitución Parcial	Restitución Total	Total general
88 El Refugio	141	1	39	6	2	189
90 Pardo Rubio	19		120			139
97 Chicó Lago	47	2	468	18		535
99 Chapinero	45	1	78	2	1	127
Total Chapinero	252	4	705	26	3	990

Fuente: SDP, Decreto 606 del 2001 y Decreto 190 del 2004, Bogotá D. C.

Imagen 3. Museo el Chicó



Plano 5. Bienes de interés cultural

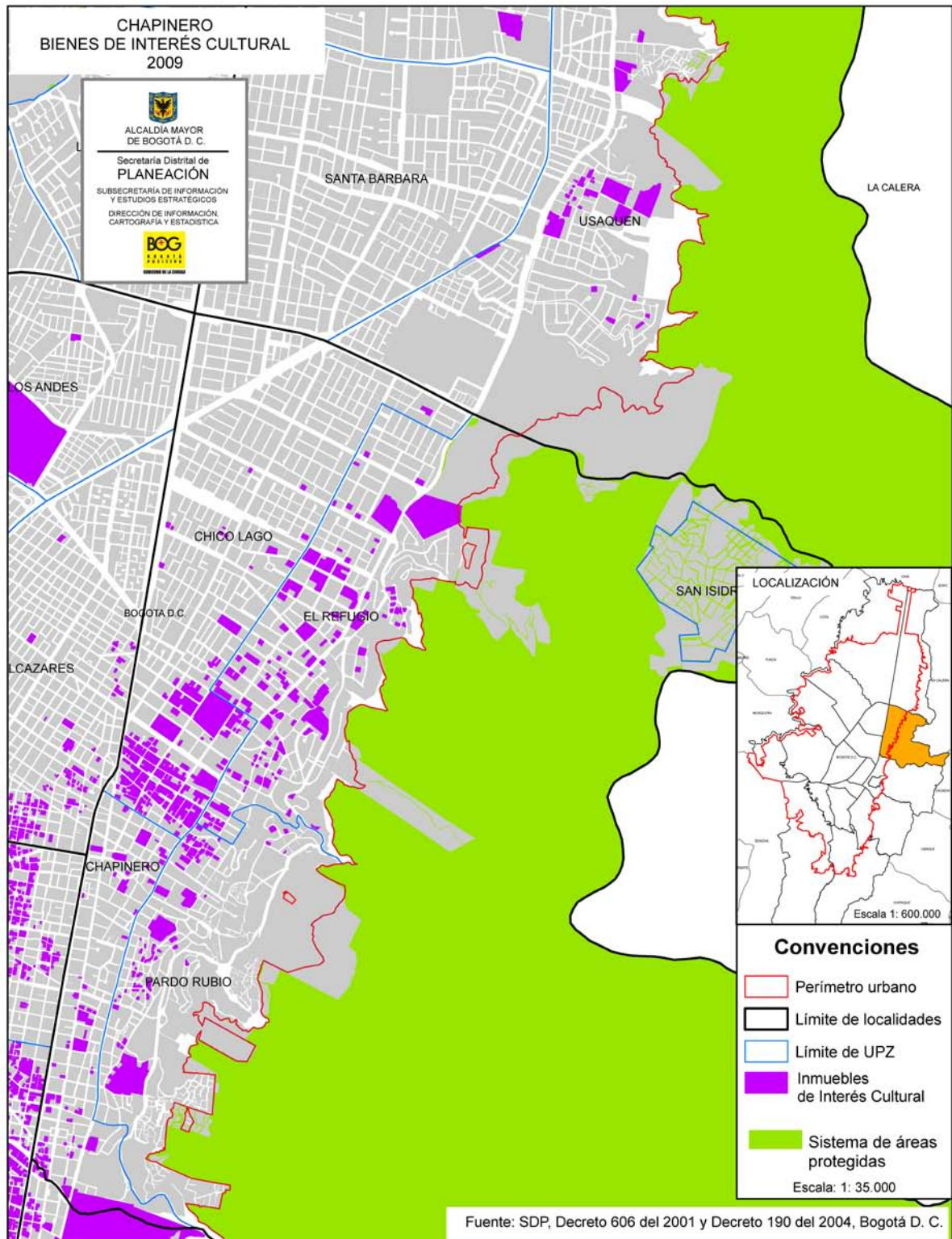


Imagen 4, 5 y 6. Seminario Mayor e Iglesia Lourdes



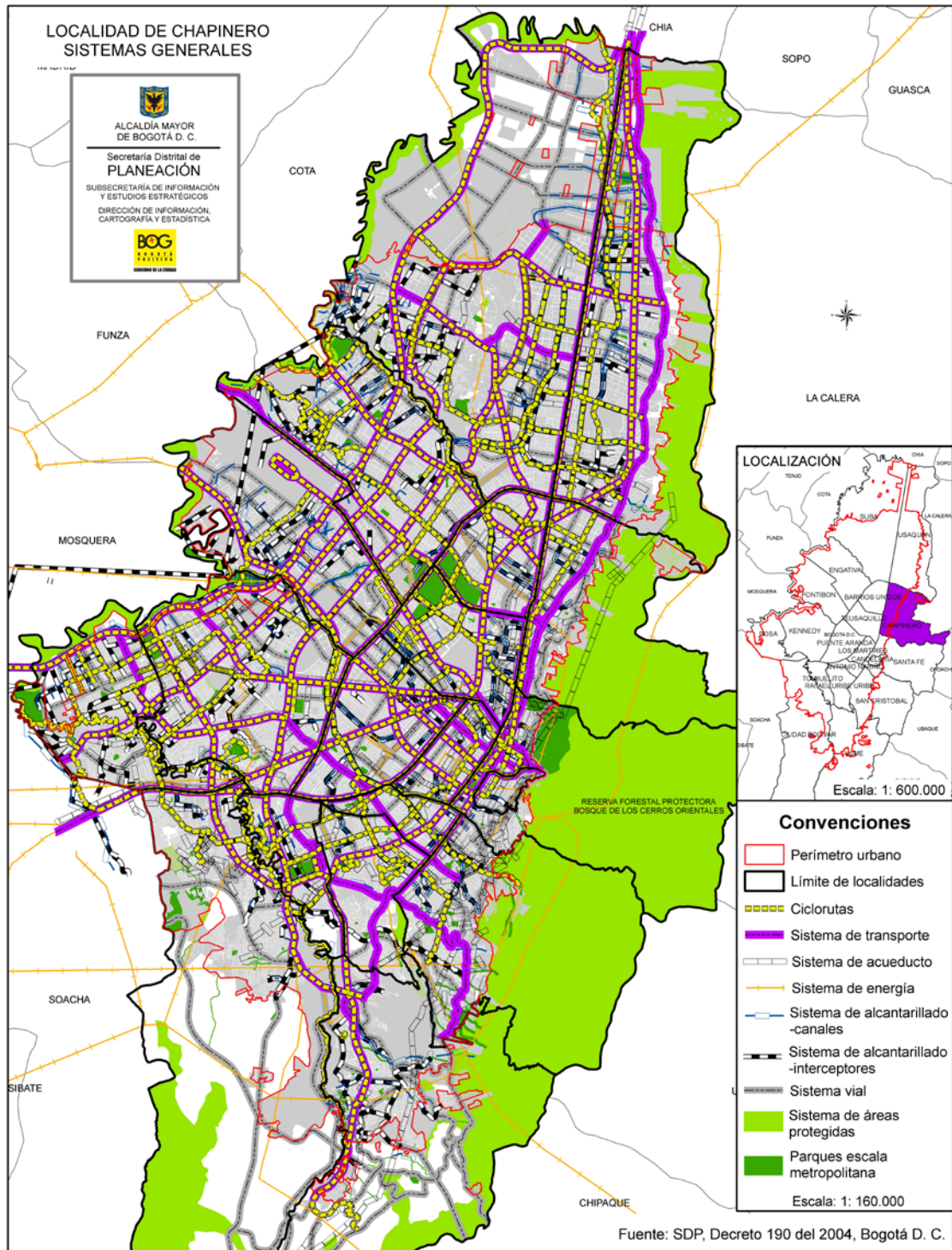
2.3.6 Sistemas generales

Los sistemas generales son las infraestructuras urbanas, los espacios libres y los equipamientos que tejidos como una red, conectan y soportan funcionalmente las actividades urbanas lo que genera un adecuado funcionamiento de la ciudad. Los componentes básicos de esta red, son:

- Sistema vial.
- Sistema de transporte.
- Sistema de acueducto.
- Sistema de saneamiento básico.
- Sistema de equipamientos.
- Sistema de espacio público construido.

En el plano siguiente se presentan los sistemas generales de la ciudad y su articulación con la localidad de Chapinero.

Plano 6. Sistemas generales



2.3.7 Sistema de equipamientos

Es el conjunto de espacios y edificios destinados a proveer a los ciudadanos del Distrito Capital de los servicios sociales de cultura, seguridad y justicia, comunales, educación, salud, culto, deportivos, recreativos y de bienestar social, para mejorar los índices de seguridad humana a las distintas escalas de atención, en la perspectiva de consolidar la ciudad como centro de una red regional de ciudades, buscando desconcentrar servicios que pueden ser prestados a menores costos en las otras ciudades de la región. Este sistema busca organizar los servicios sociales atendidos por entidades públicas, privadas o mixtas. Los equipamientos se clasifican, según la naturaleza de sus funciones, en tres grupos: equipamiento colectivo, equipamiento deportivo y recreativo y servicios urbanos básicos.

Cuadro 9.
Bogotá D. C. Número de equipamientos por sector, población y número de equipamientos por cada

Localidad	Bienestar Social	Salud	Educación	Cultura	Culto	Recreación y Deporte	Abastecimiento de Alimentos	Administración	Seguridad, Defensa y Justicia	Recintos FERIALES	Cementerios y Servicios	Total	Población 2009	Equipamiento por cada 10000 Hab
1 Usaquén	380	38	233	42	98	12	5	10	12		5	835	464.656	18
2 Chapinero	233	10	176	74	43	7	2	19	13		4	581	131.027	44
3 Santa Fe	286	14	110	69	41	5	6	23	33	1	12	600	109.882	55
4 San Cristóbal	563	25	174	63	60	6	3	6	12		2	914	410.259	22
5 Usme	598	18	110	63	32	3	3	6	10		3	846	349.346	24
6 Tunjuelito	103	19	97	10	46	1	4	6	11		4	301	202.119	15
7 Bosa	430	27	178	45	41	2	2	6	12		5	748	554.389	13
8 Kennedy	464	33	372	87	109	6	6	16	19		4	1.116	997.693	11
9 Fontibón	163	17	167	35	58	4	5	14	12		3	478	330.156	14
10 Engativá	681	29	402	47	147	12	9	16	19		5	1.367	828.096	17
11 Suba	532	21	429	78	130	21	3	18	19		5	1.256	1.018.629	12
12 Barrios Unidos	370	14	132	10	80	10	3	9	6	1	6	641	231.435	28
13 Teusaquillo	179	12	179	48	72	3	2	27	10	1	9	543	143.891	38
14 Los Mártires	130	24	64	10	25	1	3	4	16		4	281	97.283	29
15 Antonio Nariño	53	8	72	12	27	1	2	7	7		3	192	107.935	18
16 Puente Aranda	168	15	158	23	55	5	4	11	14		1	453	258.368	18
17 La Candelaria	116	8	102	40	16		1	28	12			323	24.095	134
18 Rafael Uribe Uribe	525	21	183	38	72	6	2	8	10		3	868	377.704	23
19 Ciudad Bolívar	823	37	174	85	74	3	4	7	14		4	1.225	616.455	20
20 Sumapaz		3	4	7	2						3	19	6.179	31
Fuera de Bogotá			1	2	26		2	7	1			39		
Total	6.797	393	3.517	888	1.254	108	71	248	262	3	85	13.626	7.259.597	19
%	49,9	2,9	25,8	6,5	9,2	0,8	0,5	1,8	1,9	0,02	0,6	100		

10.000 habitantes según localidad. 2009

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Planes Maestros de Equipamientos, Bogotá D. C., 2006 – 2008.

Inventarios previos de los equipamientos de culto, administración y educación superior, Bogotá D. C., 2009.

SDP, Dirección de Ambiente y Ruralidad, equipamientos de Sumapaz, Bogotá D. C., 2008.

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015

Cálculos: SIEE - DICE

Conociendo la localidad de Chapinero:

Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. 2009

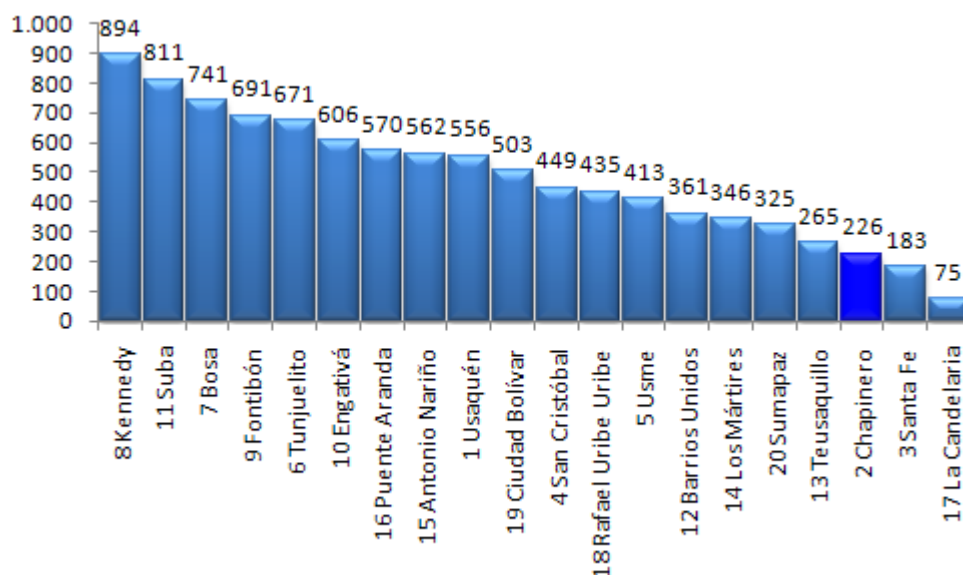
Los equipamientos colectivos están relacionados directamente con la actividad residencial y con el bienestar de los ciudadanos. Se clasifican en cinco subgrupos: educación, bienestar social, salud, cultura y culto religioso.

En el cuadro anterior se presenta la situación de las 20 localidades urbanas de Bogotá, la cantidad de equipamientos existentes con los que cuentan, su población total y la relación que se establece entre la cantidad de equipamientos y la población beneficiada por éstos. Bogotá registra un total de 13.626 equipamientos, cifra que proviene de los inventarios de los “Planes Maestros de Equipamientos”, elaborados entre los años 2006 y 2008, a excepción de los sectores de culto, administración y educación superior cuyos planes maestros se encuentra en proceso de ajuste y actualización de sus inventarios.

Chapinero figura con 44 equipamientos por cada 10.000 habitantes, que resulta superior al indicador promedio de la ciudad (19) y ubica a la localidad en el tercer lugar con mayor número de equipamientos por cada 10.000 habitantes.

Con el propósito de presentar una visión más clara de estas afirmaciones, el gráfico siguiente muestra la comparación entre la cantidad de personas por equipamiento para las diferentes localidades del Distrito. En él se observa la baja concentración de personas por equipamiento que presenta Chapinero que es menor a la que registra la zona urbana de Bogotá, posicionándola en el tercer lugar entre las localidades con menor concentración de personas por equipamiento.

Gráfica 1.
Bogotá D. C. Número de personas por equipamiento según localidad. 2009



Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Planes Maestros de Equipamientos, Bogotá D. C., 2006 – 2008.
Inventarios previos de los equipamientos de culto, administración y educación superior, Bogotá D. C., 2009.
SDP, Dirección de Ambiente y Ruralidad, equipamientos de Sumapaz, Bogotá D. C., 2008.
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015
Cálculos: SIEE - DICE

En el cuadro siguiente se puede observar la relación que hay entre la población y los equipamientos existentes, así como el tipo de equipamientos con los que cuenta cada UPZ de Chapinero. Las UPZ San Isidro y El Refugio presentan la menor cantidad de equipamientos con respecto a su población, ya que figuran menos de 18 equipamientos por cada 10.000 residentes. En contraste, las UPZ Chapinero y Chicó Lago, figuran con la mayor cantidad de equipamientos con respecto a su población con indicadores de 89 y 68 equipamientos por cada 10.000 habitantes, respectivamente. La mayor cantidad de equipamientos corresponde al sector de bienestar social, que representa el 40,1% sobre el total de la localidad, le sigue el sector de educación, que alcanza una participación de 30,3% y el sector cultura, que representa el 12,7%.

Cuadro 10.

Chapinero. Número de equipamientos por sector, población, número de equipamientos por cada 10.000 habitantes y cantidad de población por equipamiento según UPZ. 2009

UPZ	Bienestar Social	Salud	Educación	Cultura	Culto	Recreación y Deporte	Abastecimiento de Alimentos	Administración	Seguridad, Defensa y Justicia	Cementerios y Servicios Funerarios	Total	Población 2009	Equipamiento por cada 10000 Hab	Cantidad de población por equipamiento
88 El Refugio	25		6	10	6	3	1		2		53	30.763	17	580
89 San Isidro Patios	18		2	2							22	16.201	14	736
90 Pardo Rubio	87	1	29	9	12	3			2		143	37.191	38	260
97 Chicó Lago	45	3	65	35	15		1	7	4	3	178	26.291	68	148
99 Chapinero	54	5	74	18	10	1		12	5	1	180	20.282	89	113
UPR Cerros Orientales	4	1									5	299	N.A	N.A
Total Chapinero	233	10	176	74	43	7	2	19	13	4	581	131.027	44	226
%	40,1	1,7	30,3	12,7	7,4	1,2	0,3	3,3	2,2	0,7	100			

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Planes Maestros de Equipamientos, Bogotá D. C., 2006 – 2008.

Inventarios previos de los equipamientos de culto, administración y educación superior, Bogotá D. C., 2009.

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015

Cálculos: SIEE - DICE

2.3.7.1 Equipamientos colectivos de educación

Los equipamientos colectivos de educación son los que están destinados a formación intelectual, la capacitación y la preparación de los individuos para su integración en la sociedad. Agrupa, entre otros, a las instituciones educativas de preescolar, primaria, secundaria básica y media, centros de educación para adultos, centros de educación especial, centros de investigación, centros de capacitación ocupacional, centros de formación artística, centros de capacitación técnica, instituciones de educación superior⁷.

Como aparece en el cuadro siguiente, de acuerdo con la información suministrada por el Plan Maestro de Equipamientos de Educación, en Chapinero se localizan 7 colegios oficiales; en lo que refiere a UPZ, Pardo Rubio concentra el mayor número de establecimientos educativos oficiales, con 5, en las UPZ San Isidro Patios y Chicó Lago se ubica 1 colegio oficial en cada una. Las UPZ El Refugio y Chapinero no cuentan con establecimientos educativos oficiales.

⁷ SDP, POT, Decreto 190 de 2004, Título II, Subtítulo II, Capítulo 9, Bogotá, D.C.

En la localidad se ubican, además, 52 colegios no oficiales, 65 universidades, 29 Instituciones Universitarias, 7 Instituciones Tecnológicas, 3 Instituciones de Régimen Especial, 8 Técnicas y 5 Centros de Investigación.

Cuadro 11.

Chapinero. Número de establecimientos educativos según UPZ

UPZ	Colegio Oficial	Colegio no oficial	Universidades	Institución Universitaria	Institución tecnológica	Régimen Especial	Técnica	Centro de Investigación	Total
88 El Refugio		4	1	1					6
89 San Isidro Patios	1	1							2
90 Pardo Rubio	5	13	5	2	1	1	1	1	29
97 Chicó Lago	1	19	14	24	3		2	2	65
99 Chapinero		15	45	2	3	2	5	2	74
Total Chapinero	7	52	65	29	7	3	8	5	176
%	4,0	29,5	36,9	16,5	4,0	1,7	4,5	2,8	100

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Plan Maestro de Equipamientos Educativos, Decreto 449 del 2006, Bogotá D. C., 2009.

2.3.7.2 Equipamientos colectivos de salud

Integran los equipamientos de salud el conjunto de instituciones públicas, privadas y mixtas de la seguridad social en salud, que tienen como objetivo principal administrar, suministrar y prestar servicios integrales de salud, de tercero, segundo y primer nivel de atención a la comunidad a través de: intervenciones de aseguramiento; promoción de la salud; prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad; además, deben ejercer un control a los factores de riesgo en los diferentes niveles de atención a las personas y al medio ambiente⁸.

Las Empresas Promotoras de Salud (EPS) son las responsables de la afiliación, del registro de los afiliados y del recaudo de sus cotizaciones, encargadas de garantizar el Plan Obligatorio de Salud (POS) directa o indirectamente a sus afiliados.

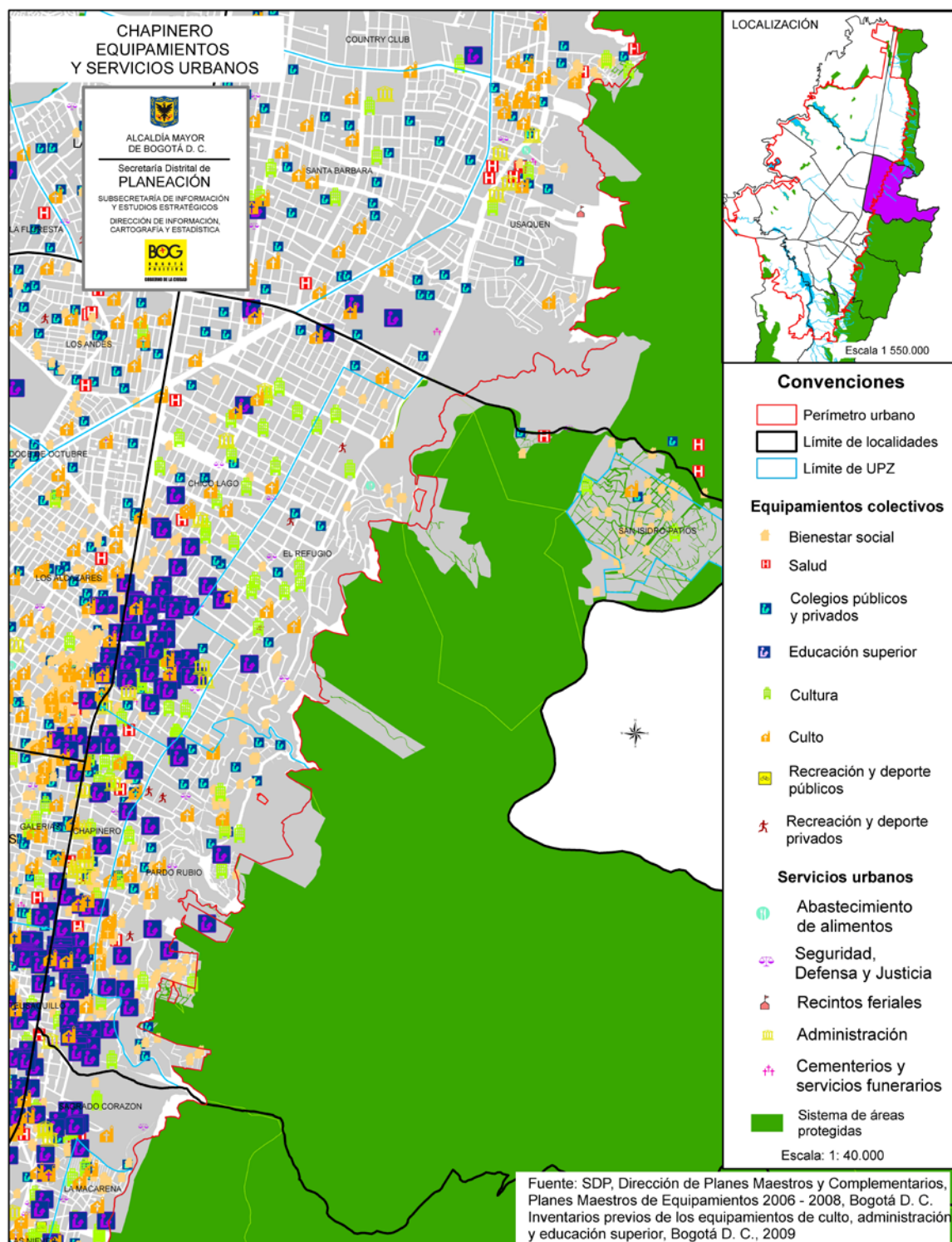
Las cajas de compensación familiar, que cuentan con participación obligatoria de recursos para el régimen subsidiado, pueden prestar servicios como EPS; adicionalmente, existen las entidades de medicina prepagada o seguros de salud para las personas de estratos altos que quieran un servicio complementario de salud, además de la EPS; finalmente, se encuentran las empresas solidarias de salud y las Administradoras de Régimen Subsidiado, ARS, que se encargan de afiliar a las personas de bajos recursos al sistema.

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud (IPS)⁹ son los organismos encargados de prestar los servicios en el nivel de atención correspondiente a los afiliados y beneficiarios de las EPS, dentro de los parámetros y principios establecidos en la Ley 100 de 1993, obedeciendo a los principios de calidad y eficiencia. Las IPS, de acuerdo con su naturaleza jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, prestan servicios de salud como servicio público a cargo del Estado o como parte del servicio público de seguridad social en salud.

⁸ Secretaría de Salud Distrital, Área de Análisis, Programación y Evaluación, Bogotá, D.C., 2002.

⁹ En el marco de los Planes Maestros las IPS no son catalogados como equipamientos, por esta razón su inventario se presenta en un cuadro aparte.

Plano 7. Equipamientos colectivos y servicios urbanos



IPS del nivel I de atención

El nivel I lo caracteriza la atención básica prestada por puestos y centros de salud; los hospitales locales, que cuentan con servicios de consulta externa y odontológica, urgencias y hospitalización, bajo la atención de médicos generales; además, están los Centros de Atención Médica Inmediata - CAMI. El nivel I de atención tiene los siguientes grados:

Primer grado: compuesto por las Unidades Básicas de Atención (UBA), presta servicios básicos de salud, atendidos por un equipo de salud que cuenta con médico, odontólogo, trabajadora social, auxiliar de enfermería, promotor de saneamiento y promotores de salud.

Segundo grado: compuesto por los Centros de Salud o Unidades Primarias de Atención que, en conjunto con las Unidades Básicas de Atención del área de influencia, constituyen el centro de salud.

Tercer grado: compuesto por los Centros de Atención Médica Inmediata (CAMI); está capacitado para atención de partos de bajo riesgo, consulta externa médica, odontológica y atención de urgencias durante las 24 horas del día.

Cuarto grado: compuesto por un hospital de Nivel I, cuenta con servicios de consulta externa médica y odontológica, atención de urgencias y hospitalización, para patologías de baja complejidad y saneamiento ambiental¹⁰.

IPS del nivel II de atención

Al nivel II lo caracteriza la presencia de médicos generales y médicos especialistas; los pacientes de mayor gravedad que deban ser enviados a otros hospitales son remitidos por los hospitales de nivel II, de la misma manera reciben a los pacientes remitidos por las IPS de nivel III que ya no presentan un alto riesgo, todo esto en su área de influencia como lo establece la Dirección General del Sistema Distrital de Salud. Además, están capacitadas para ejecutar labores de atención de urgencias y desarrollan programas de cirugía ambulatoria y atención al medio ambiente¹¹.

IPS del nivel III de atención

Caracterizados por la presencia de médicos generales, especialistas y subespecialistas (cardiólogos, neurólogos, nefrólogos, gastroenterólogos y otros, de acuerdo con la disponibilidad de recursos).

Las actividades de atención al medio ambiente en este nivel son ejecutadas por la dirección respectiva de la Secretaría de Salud.

¹⁰ Concejo del Distrito Especial de Bogotá, Acuerdo 20 de 1990, Bogotá, D. C.

¹¹ Ibid.

Inventario de equipamientos de salud

En la localidad de Chapinero se localizan 10 equipamientos de salud que corresponden a un Centro de Atención Ambulatoria –CAA-, 8 Instituciones de Nivel 3 y una institución como Unidad Primaria de Atención –UPA-.

Cuadro 12.

Chapinero. Número de equipamientos de salud por tipo según UPZ.

UPZ	CAA	NIVEL 3	UPA	Total
90 Pardo Rubio		1		1
97 Chicó Lago		3		3
99 Chapinero	1	4		5
UPR Cerros Orientales			1	1
Total Chapinero	1	8	1	10
%	10,0	80,0	10,0	100

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Plan Maestro de Equipamientos de Salud, Decreto 318 del 2006, Bogotá D. C.

En esta localidad también se localizan 1.624 instituciones privadas prestadoras de servicios de salud que corresponden a laboratorios, consultorios médicos y odontológicos y centros de salud, entre otros. En la UPZ Chicó Lago se concentra la mayor cantidad de IPS con 827, le sigue la UPZ Chapinero con 383 IPS y Pardo Rubio con 297 IPS.

Cuadro 13.

Chapinero. Número de instituciones privadas prestadoras de servicios de salud según UPZ.

UPZ	IPS
88 El Refugio	117
90 Pardo Rubio	297
97 Chicó Lago	827
99 Chapinero	383
Total Chapinero	1624

SDP, Dirección de Información, Cartografía y Estadística, archivo base de datos de IPS, 2006, Bogotá D. C.

2.3.7.3 Equipamientos colectivos de bienestar social

Los equipamientos colectivos de bienestar social son las edificaciones y dotaciones destinadas al desarrollo y a la promoción del bienestar social, a través de actividades de información, orientación y prestaciones de servicios a grupos sociales específicos definidos como: familia, infancia, orfandad, tercera edad, discapacitados y grupos marginales. Agrupa, entre otros, a los hogares para la tercera edad, hogares de paso para habitantes de la calle, casas vecinales, jardines infantiles, centros de atención integral al menor en alto riesgo y centros de desarrollo comunitario¹².

¹² SDP, POT, Decreto 190 de 2004, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 197 y 198, Bogotá, D. C.

Este sector centra su intervención en la prevención y asistencia a los grupos de población más vulnerables, pues su acción se orienta hacia grupos que viven en condiciones de pobreza y miseria.

Cuadro 14.

Chapinero. Número de equipamientos de bienestar social por tipo según UPZ.

UPZ	Administración, Información y Recepción	Asistencia Básica	Asistencia Discapacidad	Control de Riesgos Específicos	Total
88 El Refugio		25			25
89 San Isidro Patios		18			18
90 Pardo Rubio		85	1	1	87
97 Chico Lago		45			45
99 Chapinero	2	52			54
UPR Cerros Orientales		4			4
Total Chapinero	2	229	1	1	233
%	0,9	98,3	0,4	0,4	100

Fuente: SDP, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Plan Maestro de Equipamientos de Bienestar Social, Decreto 316 del 2006, Bogotá D. C.

Los equipamientos de bienestar son de bajo impacto nocivo a su entorno inmediato, por no generar procesos de transformación urbana.

Como figura en el cuadro anterior, en Chapinero se localizan 233 equipamientos de bienestar social, dentro de los cuales se destacan los destinados a la asistencia básica que representan el 98,3%, en este grupo se encuentran los jardines sociales e infantiles, casas vecinales, hogares infantiles y comunitarios que atienden a los menores, con edades entre los 0 y 5 años, clasificados entre los estratos 1 y 2. Como se observa en el cuadro, la UPZ Pardo Rubio concentra el mayor número de este tipo de equipamientos, con 85, le siguen la UPZ Chapinero con 52 y Chicó Lago con 45. En las UPZ Refugio y San Isidro Patios se localizan 25 y 18, respectivamente.

2.3.7.4 Equipamientos colectivos de cultura

Los equipamientos colectivos de cultura corresponden a los espacios, edificaciones y dotaciones destinados a las actividades culturales, custodia, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y fortalecimiento y desarrollo de las relaciones y las creencias y los fundamentos de la vida en sociedad. Agrupa entre otros, los teatros, auditorios, centros cívicos, bibliotecas, archivos, centros culturales y museos¹³.

Se reconoce como el sector que preserva la memoria colectiva y las tradiciones y que propicia la creatividad y la expresión artística. Los equipamientos de cultura se clasifican en tres subsectores: espacios de expresión, de memoria y avance cultural y de encuentro para la cohesión social.

¹³ SDP, POT, Decreto 190 de 2004, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 197 y 198, Bogotá, D. C.

Los espacios de expresión se refieren a las dotaciones para la presentación de espectáculos artísticos y de las expresiones culturales. La mayoría de estos equipamientos son de escala urbana y metropolitana y su oferta está dirigida a públicos de diferentes sitios de la ciudad que se desplazan eventualmente desde distintos puntos de la ciudad para asistir a las presentaciones; no obstante, los teatros y cines se han clasificado en escala zonal de barrio. Los tipos de equipamiento del subsector son: teatros, salas de cine, centros culturales y artísticos, salas de exposición, salas de concierto y casas de la cultura.

Los equipamientos dedicados a la memoria colectiva y el avance cultural son aquellos donde se depositan en forma permanente los objetos representativos de la memoria colectiva y el avance cultural, científico, tecnológico y artístico. En este subsector los tipos son: bibliotecas, hemerotecas, archivos, museos y centros de ciencia y tecnología. Al igual que los anteriores equipamientos culturales, éstos se ven como dotaciones estratégicas para construir mercados que pueden consolidar centralidades y dirigir el desarrollo urbano, de acuerdo con los usos del suelo propuestos por el POT.

El encuentro y la cohesión social se pueden llevar a cabo en los equipamientos destinados a apoyar la organización social y la expresión colectiva a escala barrial, de la comunidad en general o de grupos específicos. Estos tipos de equipamientos de gran valor para la comunidad son: centros cívicos, casas juveniles y salones comunales.

La localidad de Chapinero posee un total de 74 equipamientos culturales, dentro los cuales 9 pertenecen al grupo que corresponde de encuentro y cohesión social, 44 corresponden a espacios de expresión y 21 son de la categoría de memoria y avance cultural.

Las UPZ Chicó Lago y Chapinero figuran con el mayor número de equipamientos culturales con 35 y 18, respectivamente. La UPZ San Isidro Patios presenta sólo 2 equipamientos culturales.

Cuadro 15
Chapinero. Número de equipamientos culturales por tipo según UPZ.

UPZ	Encuentro y Cohesión Social	Espacios de Expresión	Memoria y Avance Cultural	Total
88 El Refugio		7	3	10
89 San Isidro Patios	2			2
90 Pardo Rubio	6	2	1	9
97 Chico Lago		25	10	35
99 Chapinero	1	10	7	18
Total Chapinero	9	44	21	74
%	12,2	59,5	28,4	100

Fuente: SDP, Plan Maestro de Equipamientos Culturales, decreto 465 del 2006, Bogotá D. C.

2.3.7.5 Equipamientos de recreación, deportes y parques

Son las áreas, edificaciones y dotaciones destinadas a la práctica del ejercicio físico, deporte de alto rendimiento, exhibición y competencia de actividades deportivas en los medios aficionados y profesionales, así como a la exhibición de espectáculos con propósito recreativo. Agrupa, entre otros, a los estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central.

En la localidad de Chapinero se localizan 7 equipamientos recreativos y deportivos que corresponde a 1 caja de compensación y 6 clubes privados.

Cuadro 16

Chapinero. Número de equipamientos deportivos y recreativos por tipo según UPZ.

UPZ	Caja de Compensación	Club	Total
88 El Refugio		3	3
90 Pardo Rubio		3	3
99 Chapinero	1		1
Total Chapinero	1	6	7
%	14,3	85,7	100

Fuente: SDP, Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos, Decreto 380 del 2006, Bogotá D. C.

En lo referente a parques, según la base de datos del Instituto Distrital de Recreación y Deportes del año 2008, en la localidad de Chapinero se localizan 155 parques que suman 742.658 m², lo que equivale a 5,7 m² por habitante, teniendo en cuenta la población urbana del año 2009; este indicador es el quinto más alto con respecto al promedio de las demás localidades y está por encima del promedio de la ciudad que registra 4,3 m²/hab.

Cuadro 17

Bogotá D. C. Número y área de parques, población urbana y metros cuadrados de parque por habitante según localidad. 2009

Localidad	Parques		Población Urbana 2009	M2 Parque X Hab 2009
	Cant	Área m2		
1 Usaquén	430	2.440.959	461.759	5,3
2 Chapinero	155	742.658	130.728	5,7
3 Santa Fe	88	988.084	103.544	9,5
4 San Cristóbal	293	1.426.822	410.092	3,5
5 Usme	309	1.697.551	349.176	4,9
6 Tunjuelito	56	935.358	202.119	4,6
7 Bosa	244	1.029.428	554.389	1,9
8 Kennedy	512	3.542.139	997.693	3,6
9 Fontibón	233	1.363.213	330.156	4,1
10 Engativá	543	5.124.805	828.096	6,2
11 Suba	801	3.718.019	1.018.450	3,7
12 Barrios Unidos	119	1.763.354	231.435	7,6
13 Teusaquillo	145	2.019.653	143.891	14,0
14 Los Mártires	49	219.750	97.283	2,3
15 Antonio Nariño	60	306.681	107.935	2,8
16 Puente Aranda	293	1.084.947	258.368	4,2
17 La Candelaria	12	33.455	24.095	1,4
18 Rafael Uribe Uribe	303	1.267.177	377.704	3,4
19 Ciudad Bolívar	542	1.803.500	616.288	2,9
Total general	5.187	31.507.552	7.243.201	4,3

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, 2008

SDP, DANE, Proyecciones de población según localidad, 2009

Cálculos: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Como se registra en el cuadro siguiente, los parques de la ciudad se clasifican en seis tipos: de bolsillo, vecinales, zonales, metropolitanos, regionales y escenarios deportivos. Los parques vecinales representan el 53,1% del total de parques de la ciudad; los parques metropolitanos representan el 18,6% y los de tipo zonal representan el 8,8% del total de parques de la ciudad.

Cuadro 18

Bogotá D. C. Número y área de parques clasificados según tipo. 2008.

Tipo de parque	2008		
	Cantidad	Área m2	%
Bolsillo	1.686	1.241.825	3,9
Vecinales	3.358	16.738.619	53,1
Zonal	79	2.763.031	8,8
Parque Zonal Propuesto	8	398.580	1,3
Metropolitano	33	5.855.762	18,6
Parque Metropolitano Propuesto	9	2.184.970	6,9
Regional	1	1.793.430	5,7
Escenario Deportivo	13	531.337	1,7
Total	5.187	31.507.552	100

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deportes - IDRD, 2008

Cálculos: SIEE - DICE

En el cuadro que sigue a continuación, figura el total de áreas de parques de Chapinero, clasificados por tipo. Los parques vecinales representan el 78,6% y los parques zonales representan el 17,3% del total de parques de la localidad.

Cuadro 19.

Chapinero. Cantidad y extensión de parques clasificados por tipo según UPZ. 2008.

UPZ	Parque de Bolsillo		Parques Vecinales		Parque Zonal		Total general	
	Cant.	Área m2	Cant.	Área m2	Cant.	Área m2	Cant.	Área m2
88 El Refugio	11	5.226	27	243.075			38	248.301
90 Pardo Rubio	34	15.413	24	195.955	1	10.989	59	222.357
97 Chicó Lago	16	7.425	30	130.701	1	110.228	47	248.354
99 Chapinero	5	2.834	5	13.801	1	7.011	11	23.646
Total Chapinero	66	30.898	86	583.533	3	128.227	155	742.658
%		4,2		78,6		17,3		100

Cálculos: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, 2008

En el siguiente cuadro figura la cantidad y extensión de los parques según UPZ de Chapinero. La UPZ Chicó Lago presenta el mayor indicador con 9,4 m²/hab., le sigue la UPZ El Refugio que registra 8,1 m²/hab. La UPZ Pardo Rubio registra 6,0 m²/hab., la UPZ Chapinero registra sólo 1,2 m²/hab., y en la UPZ San Isidro Patios no se ubica ningún parque.

Cuadro 20.

Chapinero. Número y área de parques, población urbana y metros cuadrados de parque por habitante según UPZ. 2009.

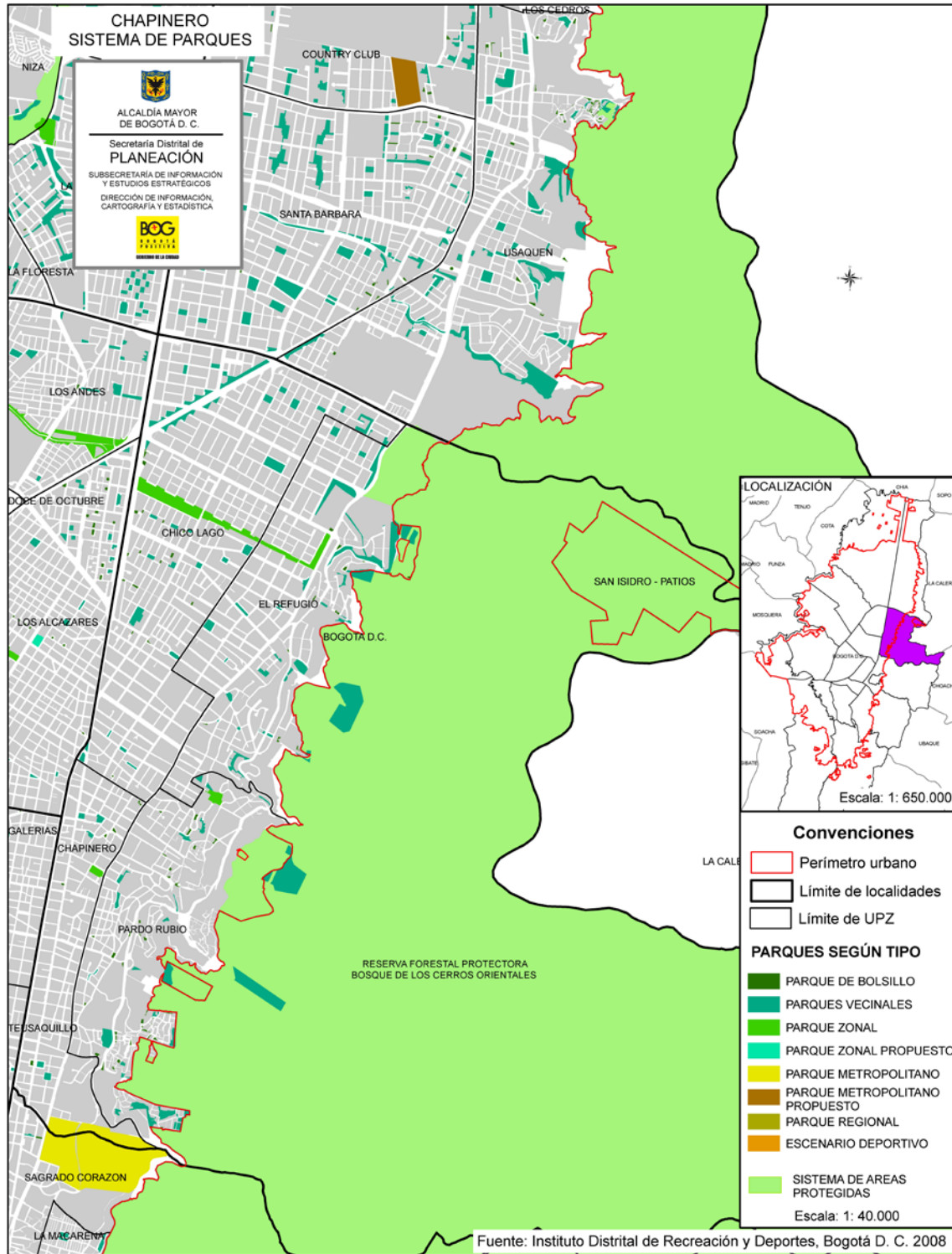
UPZ	Parques		Población Urbana 2009	m2 de parque x habitante
	Cant	Área m2		
88 El Refugio	38	248.301	30.763	8,1
89 San Isidro Patios			16.201	N.A
90 Pardo Rubio	59	222.357	37.191	6,0
97 Chicó Lago	47	248.354	26.291	9,4
99 Chapinero	11	23.646	20.282	1,2
Total Chapinero	155	742.658	130.728	5,7

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deportes - IDRD, 2008

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Cálculos: SIEE - DICE

Plano 8. Sistema de parques



2.3.7.6 Equipamientos de culto

Son los equipamientos destinados a la práctica de los diferentes cultos y de congregaciones de formación religiosa. Agrupa, entre otros, catedrales, seminarios, conventos, centros de culto, iglesias y parroquias.

2.3.7.7 Servicios urbanos básicos

Son equipamientos destinados a la prestación de servicios administrativos y atención a los ciudadanos.

2.3.7.7.1 Abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria

Refiere a áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas al depósito y comercialización de alimentos. Agrupa, entre otros, las centrales de abastos y plazas de mercado.

2.3.7.7.2 Servicios de administración pública

Son áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a las actividades administrativas de todos los niveles. Agrupa, entre otros, las sedes de las diferentes entidades administrativas del Estado, representaciones diplomáticas, sedes de organismos internacionales, oficinas de entidades administrativas de servicios públicos y administraciones locales.

2.3.7.7.3 Seguridad ciudadana

Son instalaciones destinadas a alojar instituciones dedicadas a la salvaguarda de las personas y de los bienes. Incluye entre otros, Comandos de Atención Inmediata, Estaciones de Policía, Bomberos y Defensa Civil.

2.3.7.7.4 Defensa y justicia

Son áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a la defensa y protección civil, acuartelamiento, entrenamiento y operación de los cuerpos armados del Estado, centros de reclusión, penitenciarias, cárceles y centros de rehabilitación.

2.3.7.7.5 Recintos feriales

Son instalaciones especializadas para la exhibición y difusión transitoria de productos.

2.3.7.7.6 Cementerios y servicios funerarios

Son áreas, edificaciones e instalaciones dedicadas a la cremación, inhumación o enterramiento de los muertos y a los servicios de velación. Agrupa morgues, cementerios y funerarias.

2.3.7.8 Los Planes Maestros de equipamientos

Son los que definen el ordenamiento de cada uno de los servicios dotacionales y adoptarán estándares urbanísticos e indicadores que permitan una programación efectiva de los requerimientos del suelo y unidades de servicio necesarias para atender las diferentes escalas urbanas, de los siguientes sectores:

1. Educación básica.
2. Educación superior.
3. Cultura..
4. Salud.
5. Bienestar social.
6. Culto.
7. Deportivo y recreativo.
8. Seguridad Ciudadana.
9. Defensa y Justicia.
10. Abastecimiento de alimentos.
11. Recintos feriales.
12. Cementerios y Servicios funerarios.
13. Servicios de administración pública.
14. Establecimientos destinados a la atención de los usuarios de servicios públicos.

Estos planes han sido elaborados por las entidades distritales responsables de cada servicio en colaboración con la Secretaría Distrital de Planeación a excepción de los planes de los equipamientos de educación superior y administración pública que están siendo formulados por la Secretaría Distrital de Planeación. En cada estudio se propondrá un plan de manejo para los próximos diez años.

Capítulo III



Aspecto demográfico

CAPÍTULO III. ASPECTO DEMOGRÁFICO

3.1 Estructura de la Población

3.1.1 Por sexo

La población de Bogotá para 2009 es de 7.259.597 personas y la de Chapinero es de 131.027, que representan el 1,8% de los habitantes del Distrito Capital, de acuerdo a las proyecciones de población del Censo General 2005.

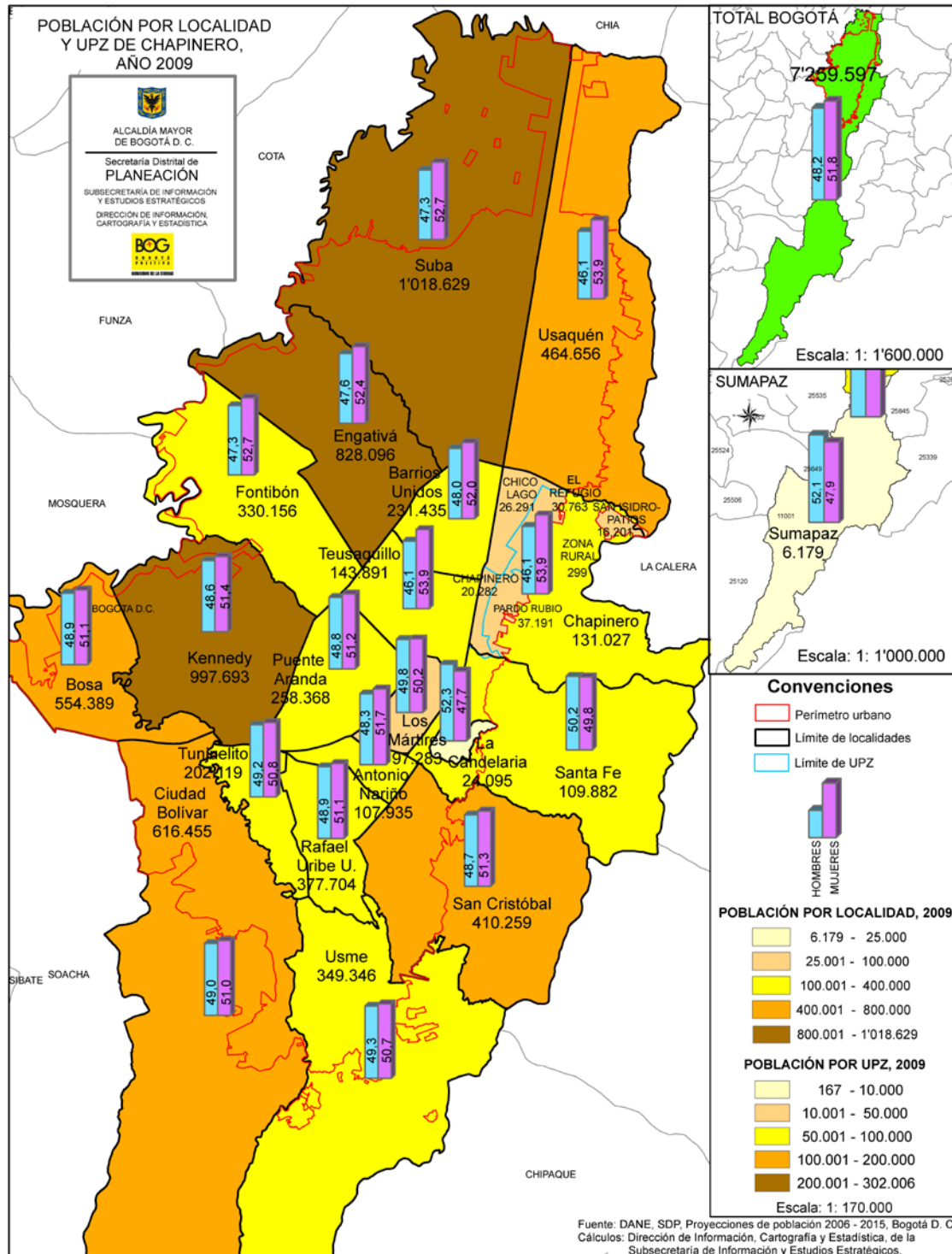
Cuadro 21.
Chapinero. Proyecciones de población por sexo y tasa de crecimiento. 2005-2015.

Años	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Tasa de crecimiento Exponencial (x 100)
2005	57.526	68.748	126.274	
2006	58.210	69.160	127.370	0,86
2007	58.927	69.618	128.545	0,92
2008	59.667	70.107	129.774	0,95
2009	60.418	70.609	131.027	0,96
2010	61.166	71.105	132.271	0,94
2011	62.001	71.777	133.778	1,13
2012	62.795	72.365	135.160	1,03
2013	63.525	72.827	136.352	0,88
2014	64.164	73.117	137.281	0,68
2015	64.685	73.185	137.870	0,43

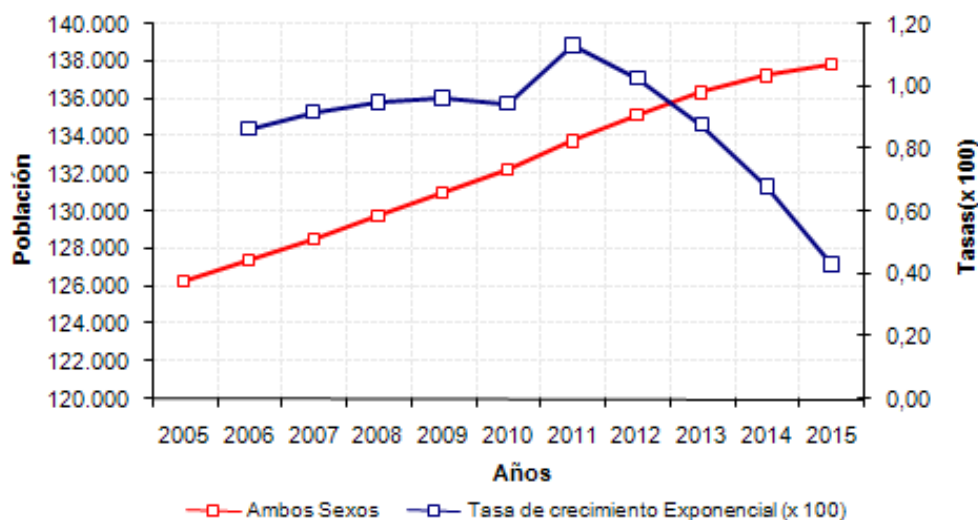
Fuente: DANE. Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

En el siguiente plano se observan los resultados de la proyección de la población del 2009 por localidad y por sexo.

Plano 9. Proyecciones de la población por localidad y sexo



Gráfica 2.
Chapinero. Población total y tasa de crecimiento. 2005-2015



Fuente: DANE. Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de Población según localidad. 2006 - 2015

A pesar de que la población de Chapinero sigue creciendo, lo hace a un ritmo cada vez menor según se puede observar en la tasa de crecimiento exponencial.

3.1.2 Razón por sexo

Se estima que en el año 2009 en Chapinero, habita un total de 131.027 personas distribuidas en 60.418 hombres y 70.609 mujeres. En el año 2015 la población será de 137.870 personas.

3.1.3 Índice de masculinidad

El índice de masculinidad se define como el cociente entre el número de hombres sobre el número de mujeres, normalmente se expresa por cien y su resultado debe interpretarse como la cantidad de hombres por cada 100 mujeres. Se ha podido establecer, que al nacimiento la proporción de hombres y mujeres es muy similar con un pequeño predominio de nacimientos masculinos sobre los femeninos.

El índice de masculinidad al nacimiento, varía un poco según razas y otras características. De acuerdo a parámetros internacionales el índice se ubica en 105 niños por cada 100 niñas; de ahí que en la medida que aumenta la edad, se presentan grandes variaciones en el índice y en general tiende a reducirse, pues las mujeres viven más tiempo que los hombres a partir de los 15 años aproximadamente. La mortalidad masculina tiende a subir, debido a nuestro panorama social y a la exposición mayoritariamente de los hombres a la violencia proveniente de diversas fuentes.

A lo largo de la temporalidad de la proyección se recupera el índice de masculinidad, en el año 2005 se tenía en la localidad un poco más de 83,68 hombres por cada 100 mujeres, en el 2010 sube a 86,02 y en el 2015 se espera un índice de masculinidad que supera los 88,39 hombres por cada 100 mujeres, fenómeno asociado a la mayor ganancia en esperanza de vida masculina que la femenina según se observará en la sección sobre el componente demográfico de la mortalidad.

Cuadro 22.
Chapinero. Índice de masculinidad.
2005, 2010 y 2015.

Año	Masculinidad (por cien mujeres)
2005	83,68
2010	86,02
2015	88,39

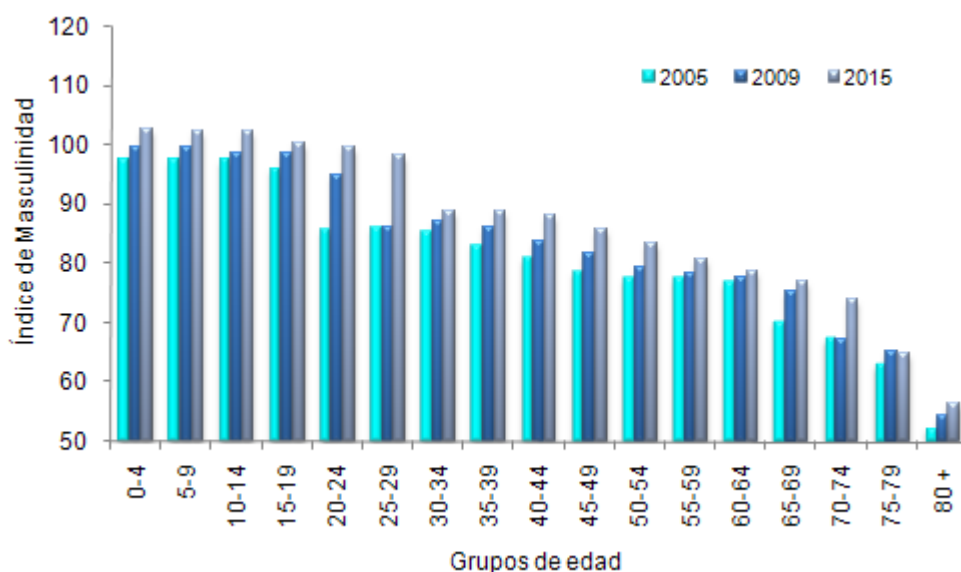
Fuente: DANE. Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de Población según
localidad. 2006 - 2015

Cuadro 23.
Chapinero. Índice de masculinidad según grupos de edad. 2005, 2009 y 2015.

Grupos de edad	2005	2009	2015
Total	83,68	85,57	88,39
0-4	97,85	99,58	102,74
5-9	97,52	99,59	102,32
10-14	97,56	98,70	102,32
15-19	96,05	98,61	100,28
20-24	85,88	94,90	99,85
25-29	86,07	86,20	98,37
30-34	85,58	87,24	88,75
35-39	83,28	86,18	88,87
40-44	81,15	83,86	88,29
45-49	78,80	81,66	85,93
50-54	77,85	79,34	83,43
55-59	77,80	78,37	80,70
60-64	77,19	77,78	78,65
65-69	70,35	75,45	76,94
70-74	67,46	67,23	74,00
75-79	63,04	65,06	64,80
80 +	52,41	54,55	56,51

Fuente: DANE. Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 - 2015

Gráfica 3.
Chapinero. Índice de masculinidad por grupos de edad. 2005, 2009 y 2015.



Fuente: DANE, Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.1.4 Por edad

Cuadro 24.
Chapinero. Distribución de población por sexo según grupos de edad. 2005, 2009 y 2015.

Grupos de edad	2005			2009			2015		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Total	57.526	68.748	126.274	60.418	70.609	131.027	64.685	73.185	137.870
0-4	3.231	3.302	6.533	3.106	3.119	6.225	2.999	2.919	5.918
5-9	3.111	3.190	6.301	2.915	2.927	5.842	2.736	2.674	5.410
10-14	3.400	3.485	6.885	3.351	3.395	6.746	2.958	2.891	5.849
15-19	4.864	5.064	9.928	4.974	5.044	10.018	4.733	4.720	9.453
20-24	6.466	7.529	13.995	6.306	6.645	12.951	6.586	6.596	13.182
25-29	6.401	7.437	13.838	6.542	7.589	14.131	6.465	6.572	13.037
30-34	5.138	6.004	11.142	5.525	6.333	11.858	5.790	6.524	12.314
35-39	4.230	5.079	9.309	4.202	4.876	9.078	4.656	5.239	9.895
40-44	4.078	5.025	9.103	4.121	4.914	9.035	4.155	4.706	8.861
45-49	3.792	4.812	8.604	4.275	5.235	9.510	4.453	5.182	9.635
50-54	3.315	4.258	7.573	3.891	4.904	8.795	4.684	5.614	10.298
55-59	2.776	3.568	6.344	3.231	4.123	7.354	4.160	5.155	9.315
60-64	2.061	2.670	4.731	2.496	3.209	5.705	3.179	4.042	7.221
65-69	1.566	2.226	3.792	1.915	2.538	4.453	2.579	3.352	5.931
70-74	1.167	1.730	2.897	1.319	1.962	3.281	1.813	2.450	4.263
75-79	974	1.545	2.519	1.104	1.697	2.801	1.316	2.031	3.347
80 +	956	1.824	2.780	1.145	2.099	3.244	1.423	2.518	3.941

Fuente: DANE, Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Cuadro 25.
Bogotá D. C. Distribución de la población según localidad.
2005, 2009 y 2015.

Localidades	2005	2009	2015
Bogotá	100	100	100
Usaquén	6,5	6,4	6,3
Chapinero	1,8	1,8	1,7
Santa Fe	1,6	1,5	1,4
San Cristóbal	6,0	5,7	5,2
Usme	4,4	4,8	5,5
Tunjuelito	3,0	2,8	2,5
Bosa	7,2	7,6	8,2
Kennedy	13,8	13,7	13,6
Fontibón	4,4	4,5	4,8
Engativá	11,6	11,4	11,1
Suba	13,4	14,0	14,9
Barrios Unidos	3,3	3,2	3,1
Teusaquillo	2,0	2,0	1,9
Los Mártires	1,4	1,3	1,3
Antonio Nariño	1,6	1,5	1,4
Puente Aranda	3,8	3,6	3,3
Candelaria	0,4	0,3	0,3
Rafael Uribe Uribe	5,5	5,2	4,8
Ciudad Bolívar	8,3	8,5	8,7
Sumapaz	0,1	0,1	0,1

Fuente: DANE. Censo General 2005

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

A lo largo de la temporalidad de la proyección, la localidad pierde población. En el año 2005 la localidad representaba el 1,8% de la totalidad de Bogotá y en el año 2015 representará 1,7% del total.

3.1.5 Edad mediana

Es aquella que divide la población en dos grupos numéricamente iguales, es decir la mitad de la población tiene menos edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana.

La cifra obtenida es aproximada, pues se debe partir del supuesto de que los individuos de cada grupo de edad se distribuyen uniformemente dentro de él.

Edad mediana:

$$Em = L + (((P / 2) - N) / n) \times g)$$

Cuadro 26.
Chapinero. Edad mediana. 2005, 2010 y 2015.

Año	Edad mediana (años)
2005	30,21
2010	32,19
2015	34,36

Fuente: DANE, Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según
localidad, 2006 – 2015

Chapinero es una de las localidades con la población más envejecida de la capital, dicho fenómeno lo comparte con las localidades de Teusaquillo y Barrios Unidos. A 2015 todas las anteriores tendrán una población con edad mediana superior a 34 años, en contraste con localidades como Usme, Ciudad Bolívar y Bosa que tienen la población más joven de la capital; al año 2015 llegarán a una edad mediana alrededor de 27,8 años.

3.1.6 Grandes grupos de edad

A medida que el crecimiento total de la población va siendo más lenta, los cambios demográficos más profundos se observan al interior de la estructura por edades, la evolución de los tres grandes grupos de edad y en particular de los grupos extremos, es bastante significativa, los cambios observados en estos grupos pueden generar cambios importantes en la vida social y económica de la capital a medida que cambian los volúmenes de los grandes grupos y de esta manera se modifican sus demandas particulares.

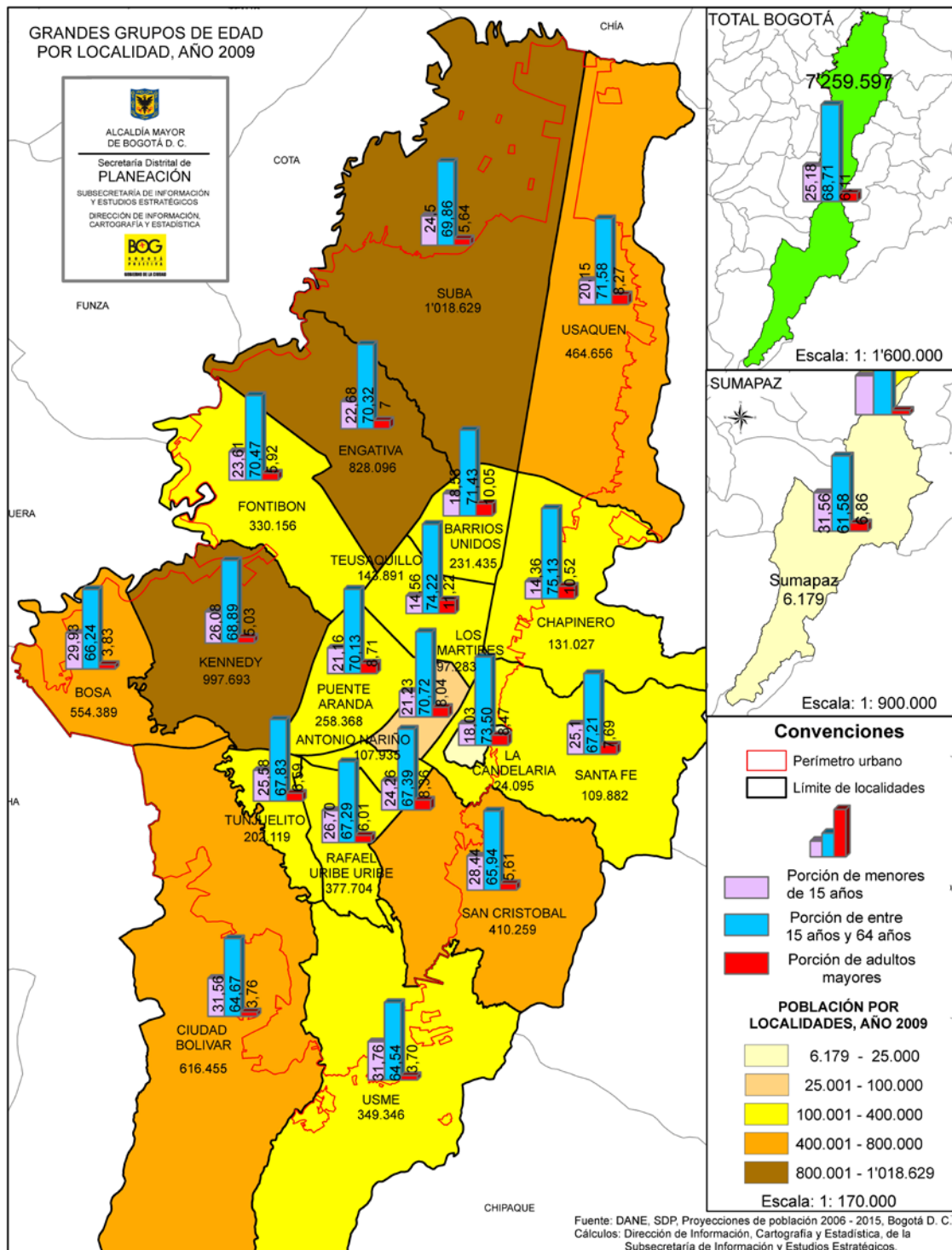
Se destacan dentro de los cambios el incremento de las personas mayores de 65 años y la disminución de los menores de 15 años, lo anterior hace parte de los cambios que experimentan las sociedades bajo la transición demográfica. Chapinero inicia en el año 2005 con una proporción de menores de 15 años igual al 15,6% del total de la población y se reduce paulatinamente hasta que llegará a 2015 al 12,5% del total, las personas mayores de 64 años a 2015 superarán las personas jóvenes, situación particularmente importante, puesto que es el momento de adecuar las demandas sociales de éste, cada vez más importante grupo de edad, demandas que principalmente están enfocadas en salud, seguridad social y capacitación como una manera de lograr la inclusión social, de esta población envejecida.

Cuadro 27.
Chapinero. Distribución de población por grandes grupos de edad. 2005, 2009 y 2015.

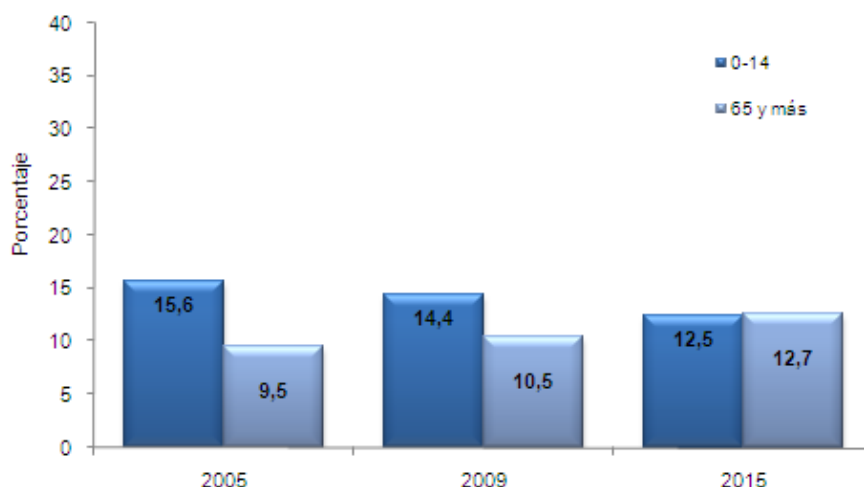
Grandes grupos	2005	2009	2015
0-14	15,6	14,4	12,5
15-64	74,9	75,1	74,9
65 y más	9,5	10,5	12,7
Total (%)	100	100	100

Fuente: DANE, Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Plano 10. Grandes grupos de edad



Gráfica 3.
Chapinero. Evolución de población por grandes grupos de edad.
2005, 2009 y 2015.



Fuente: DANE. Censo General 2005
 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.1.7 Relación de dependencia

Establece la relación de la población potencialmente activa y los grupos de individuos económicamente dependientes.

Relación de dependencia:

$$Id^t = \frac{P_{0-14}^t + P_{65+}^t}{P_{15-64}^t} \times 100$$

Es el cociente de la suma de la población menor de 15 años más la población mayor de 64 años y la población entre los 15 y los 64 años de edad, los cuales se consideran potencialmente activos.

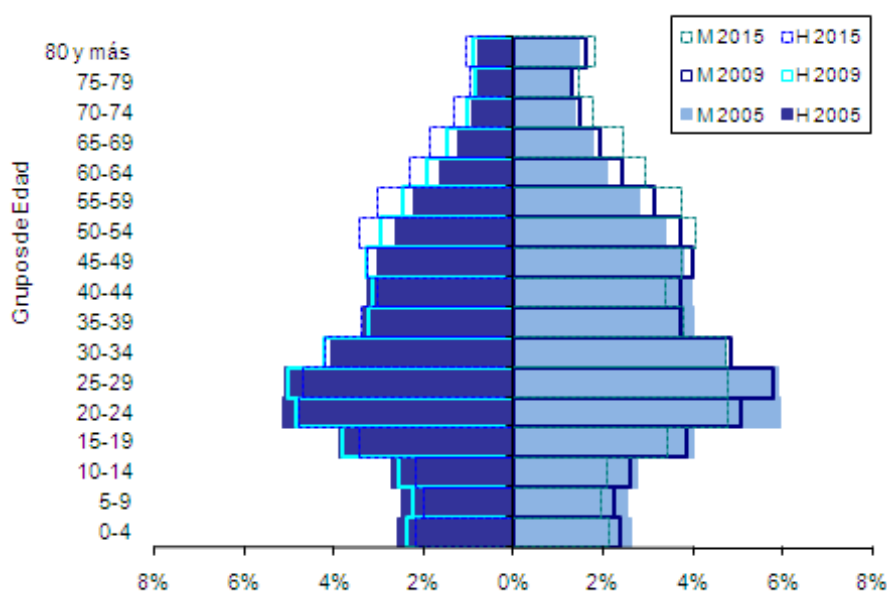
La relación de dependencia muestra la carga demográfica de las personas jóvenes y las personas adultas con respecto de las personas en edades activas, sin embargo, es necesario hacer algunas precisiones al respecto, no todas las personas mayores de 65 años dejan de ser económicamente activas y no todas las personas entre 15 y 64 años se incorporan a la sociedad de manera activa, particularmente hoy cuando el entrenamiento de los jóvenes para la vida laboral se ha prolongando y permanecen más tiempo en el sistema educativo y no en el mercado laboral lo que hace que su dependencia vaya más allá de los 15 años. Lo anterior sugiere que la utilidad del indicador se puede hallar en el ámbito económico, las demandas de las personas menores de 15 años son muy distintas de las demandas de las personas entre 15 y 64 años, y las personas mayores de 65 años, tienen demandas distintas de los otros dos grupos. La orientación que brinda este indicador está encaminada en detectar y satisfacer adecuadamente dichas demandas y garantizar la atención que requieren amplios sectores de la población trabajadora.

Chapinero, en el año 2005 tenía 335,3 personas dependientes demográficamente por cada 1000 personas en edades activas, esta relación empieza a presentar un cambio de tendencia, en el año 2010 llega a un mínimo de 326,8 por cada 1000 personas en edades activas y en el 2015 empieza a subir a 335,8 personas esto debido al peso cada vez más importante de las personas mayores de 64 años dentro del indicador.

En el siguiente plano se observan los indicadores de relación de dependencia potencial, pueril y de ancianidad de cada una de las localidades.

3.1.8 Pirámide de población

Gráfica 4
Chapinero. Pirámide de población por sexo. 2005, 2009 y 2015

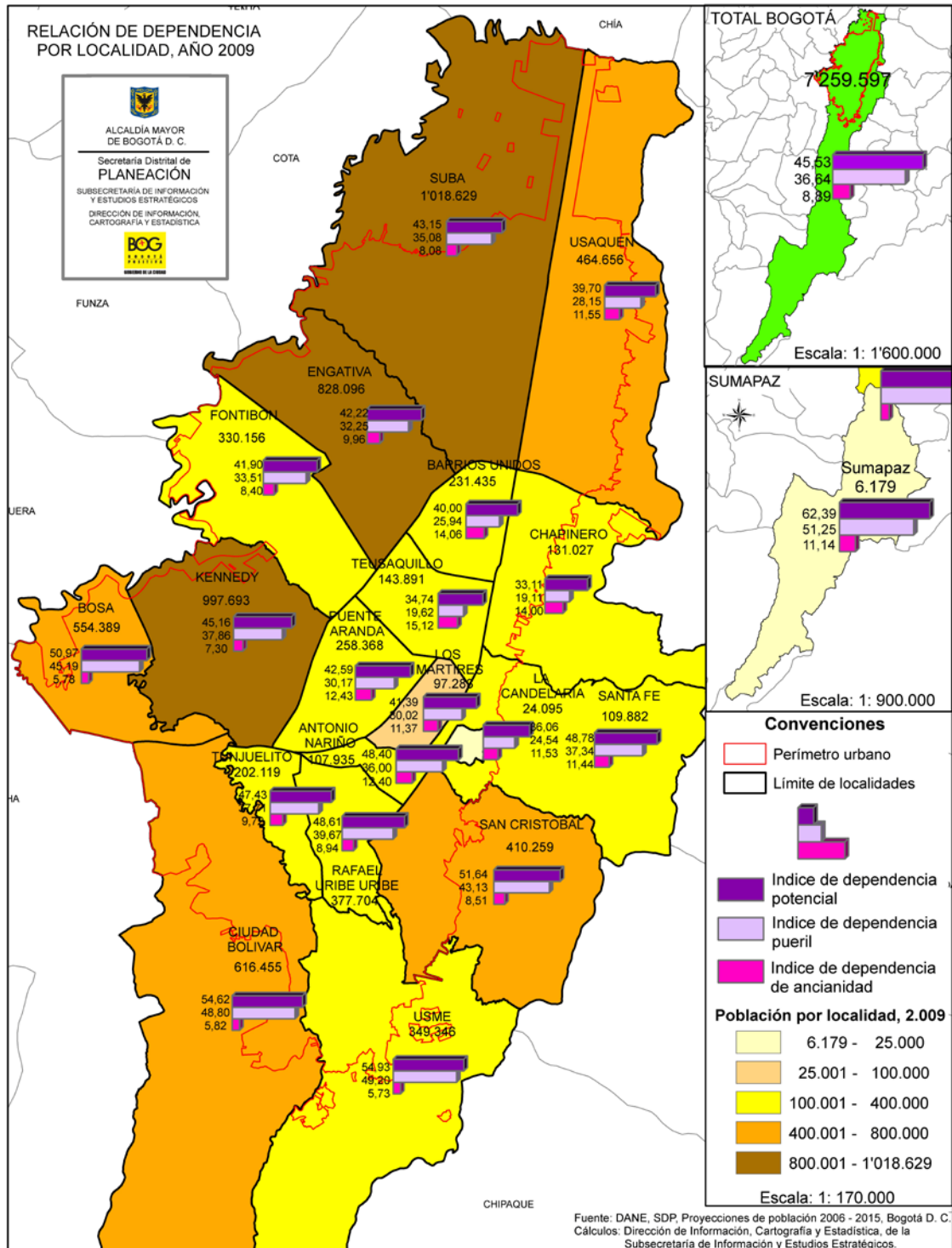


Fuente: DANE. Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

La pirámide de población es un tipo de histograma que facilita el análisis de la estructura de la población según sexo y edad, para un momento determinado del tiempo. En la pirámide de población se ha aceptado que los hombres se grafican en la parte izquierda y las mujeres en la parte derecha, los grupos de edad se ubican en el eje de las ordenadas y el eje de las abscisas se marca con una escala que parte de cero en la mitad y se distribuye para la izquierda y derecha en la misma escala tanto para hombres como para mujeres.

En la pirámide de población se observa la reducción pronunciada de la fecundidad, una concentración de gente joven entre los 20 y los 30 años de edad, asociado a la presencia en la localidad de universidades y demás centros educativos que aglutinan a este tipo de población, el proceso de envejecimiento es muy notorio en personas de 80 y más años donde observamos paulatinamente el engrosamiento de este grupo de edad.

Plano 11. Relación de dependencia



3.2 Grupos poblacionales

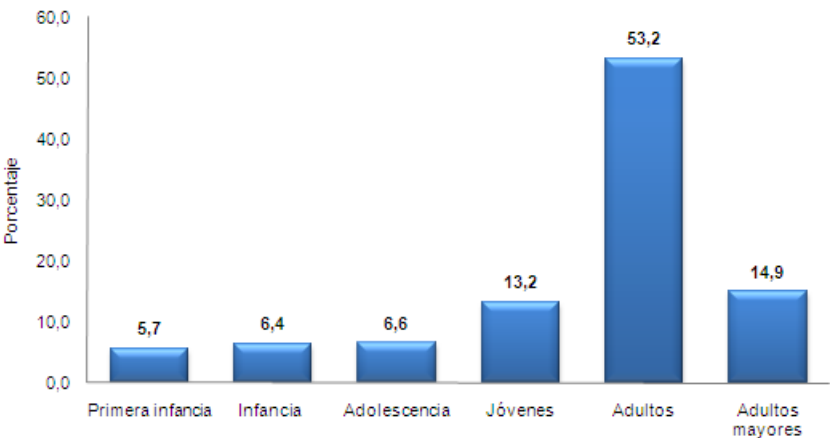
3.2.1 Infancia, adolescencia, jóvenes, adultos

La ley 1098 de 2006 que constituye el código de la infancia y la adolescencia, tiene como fin *“garantizar a los niños, las niñas y los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”* (Artículo 1), esta ley hace algunas precisiones sobre la condición de ser niño, niña y adolescente en sus artículos 3 y 29.

Para los propósitos del presente documento se harán las siguientes agrupaciones de edad atendiendo la ley y demás disposiciones al respecto sobre la condición de joven, adulto y adulto mayor.

Primera Infancia.	0 a 5 años
Infancia.	6 a 12 años
Adolescencia.	13 a 17 años
Jóvenes.	18 a 24 años
Adultos.	25 a 59 años
Adultos Mayores.	60 años y más

Gráfica 5.
Chapinero. Distribución de los grupos poblacionales. 2009.

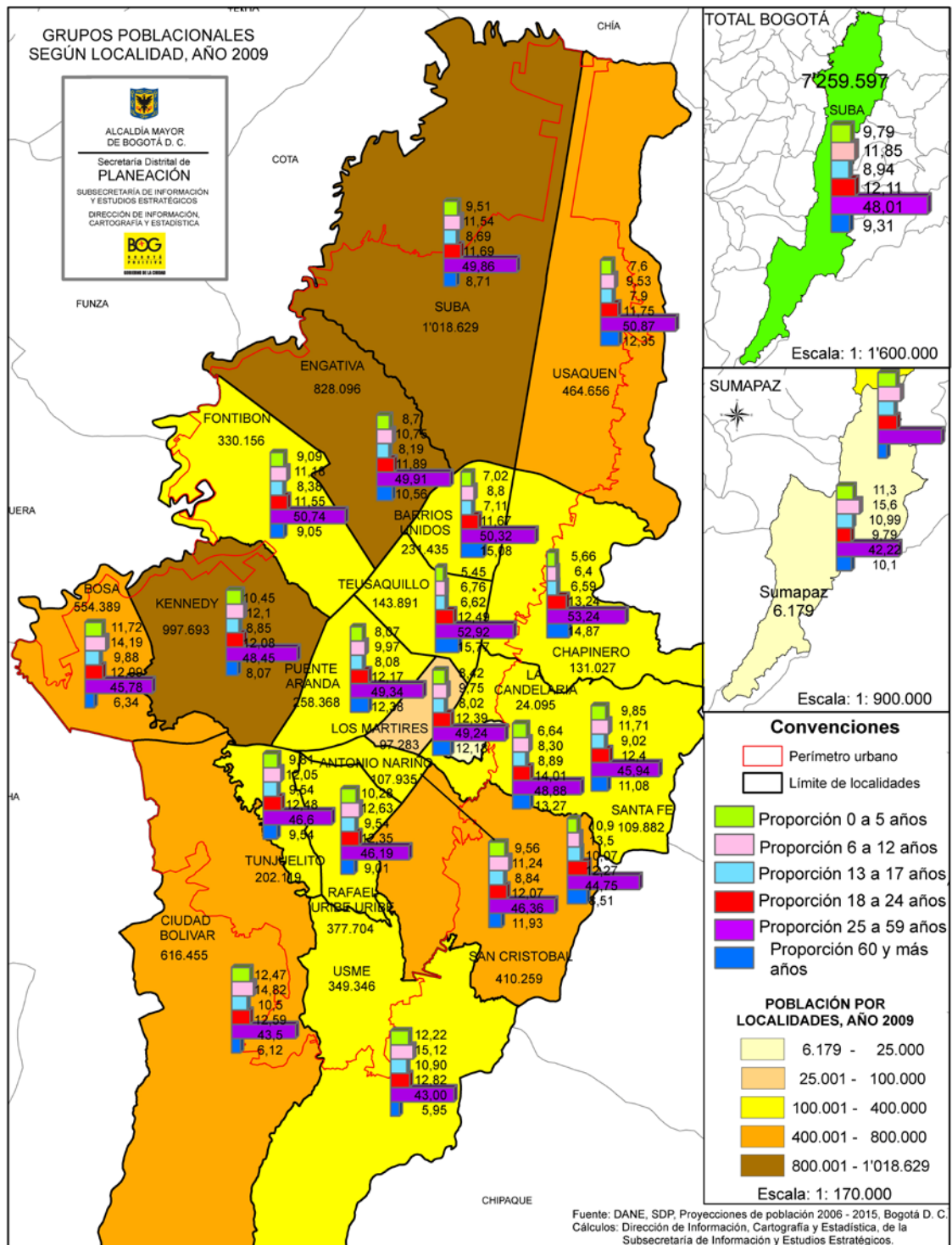


Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Los únicos grupos poblacionales que presentan un crecimiento en los tres puntos de la proyección analizados son los jóvenes y los adultos mayores, es decir, aquellas personas mayores de 25 años, producto de continuos antecedentes de reducción de la fecundidad, lo cual se refleja en pérdida relativa de las personas menores de 18 años.

En el siguiente plano se observan los resultados infancia, adolescencia, jóvenes y adultos por localidades del año 2009.

Plano 12 Grupos poblacionales



3.2.2 Población en edad de trabajar PET

La población en edad de trabajar (PET), es una estimación de los recursos humanos potencialmente disponibles para vincular a las actividades productivas en un país o región. La determinación de las edades que conforman este grupo es variable en las diversas sociedades.

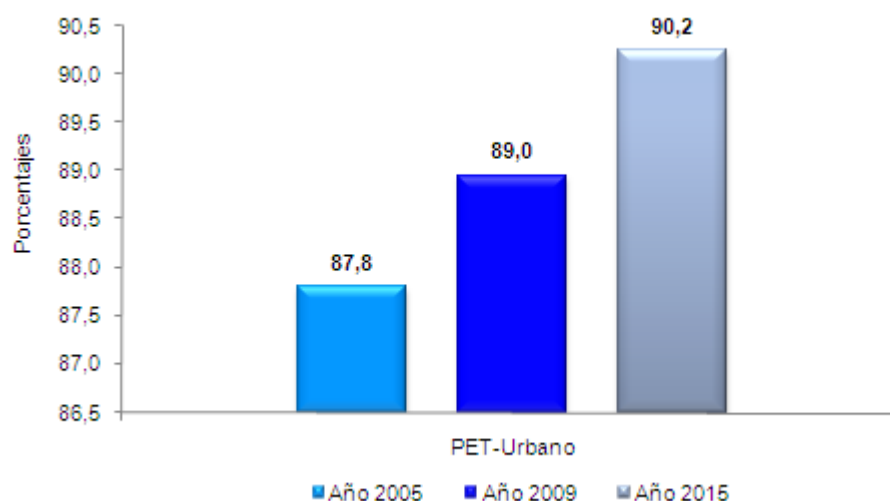
La contextualización del concepto de PET se observa en el cuadro siguiente:



La población en edad de trabajar que se tiene en cuenta para el presente documento, es la correspondiente al área urbana es decir de doce años y más, para la zona rural el grupo poblacional que se tiene en cuenta es el de diez años y más.

Gráfica 6.

Chapinero. Evolución de la Población en Edad de Trabajar - PET. 2005, 2009 y 2015.



Fuente: DANE, Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.2.3 Población en edad escolar

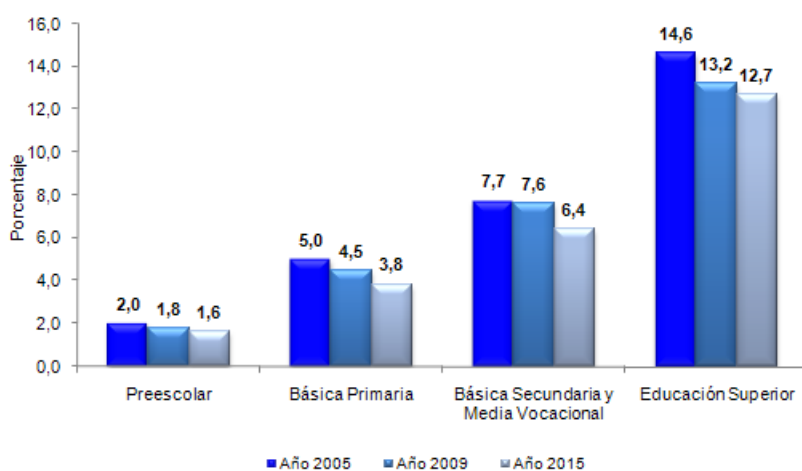
Tradicionalmente, la población en edad escolar (PEE) se agrupa como se aprecia en la tabla que sigue:

Preescolar.	5 y 6 años
Básica Primaria.	7 a 11 años
Básica Secundaria y Media Vocacional.	12 a 17 años
Educación Superior.	18 a 24 años

La población en todas sus diferentes agrupaciones reduce su peso dentro del total de población, fenómeno asociado a la reducción de la fecundidad que experimenta la localidad y que se pudo evidenciar a través de la estimación de la fecundidad a partir de los censos de población realizados en los años 1993 y 2005, como insumo para la proyección de población 2006 a 2015, la cual conserva la tendencia decreciente en la fecundidad buscando coherencia con la información suministrada por los mencionados censos.

Gráfica 7.

Chapinero. Evolución de la Población en Edad Escolar – PEE. 2005, 2009 y 2015.



Fuente: DANE. Censo General 2005

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.3 Componentes demográficos

3.3.1 Fecundidad

El componente biológico, encargado de aportar individuos a la población es la fecundidad, la cual ha venido descendiendo desde mediados de 1960¹⁴, según se observa en los

¹⁴ Flórez, Carmen Elisa, Las Transformaciones sociodemográficas de Colombia durante el siglo XX, Bogotá: Banco de la República; Tercer Mundo Editores, 2000.

distintos censos de población, las razones de lo anterior, se explica en lo que se ha llamado los determinantes próximos e intermedios de la fecundidad entre los que se destacan, la generalización en el uso de métodos modernos de planificación familiar, la inserción de la mujer en el mercado laboral, el aumento de años de estudio en la mujer y la postergación de la edad al matrimonio, se ha demostrado en diversos estudios que los que más influyen en la reducción de la fecundidad son: la generalización en el uso de métodos anticonceptivos y el incremento de la educación de la mujer.

La tasa específica de fecundidad es un indicador que permite aproximarse a la composición, de la fecundidad en un determinado momento, sin embargo para apreciar un comportamiento comparativo entre dos momentos es aconsejable expresar estas tasas en valores relativos. Cuando se grafican las tasas específicas de fecundidad, éstas se encuentran afectadas por los diferentes valores observados en cada grupo de edad, sin embargo al expresarlo en valores relativos se aprecian en la misma escala, lo cual permite una completa comparabilidad entre diferentes momentos del tiempo.

Chapinero presenta una cúspide concentrada en las mujeres de 30-34 años, la variación entre el quinquenio 2005-2010 y 2010-2015 no es muy significativa, se espera que la fecundidad no cambie mucho entre los dos quinquenios

Cuadro 28.

Bogotá D. C. – Chapinero. Tasas específicas de fecundidad y su distribución relativa, por grupos de edad. 2005 – 2015.

Años	Área	TGF	Tasas específicas de fecundidad por grupos de edad						
			15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
2005-2010	Bogotá	1,93	0,0352	0,1011	0,1024	0,0754	0,0485	0,0195	0,0046
2010-2015	Bogotá	1,91	0,0342	0,0983	0,1006	0,0750	0,0489	0,0200	0,0049
2005-2010	Chapinero	1,23	0,0274	0,0352	0,0467	0,0736	0,0514	0,0102	0,0008
2010-2015	Chapinero	1,19	0,0263	0,0343	0,0455	0,0719	0,0501	0,0099	0,0007
Distribución relativa de las tasas específicas de fecundidad por edad									
2005-2010	Bogotá	100	9,10	26,14	26,48	19,50	12,54	5,04	1,19
2010-2015	Bogotá	100	8,96	25,74	26,34	19,64	12,80	5,24	1,28
2005-2010	Chapinero	100	11,17	14,35	19,04	30,00	20,95	4,16	0,33
2010-2015	Chapinero	100	11,02	14,37	19,06	30,12	20,99	4,15	0,29

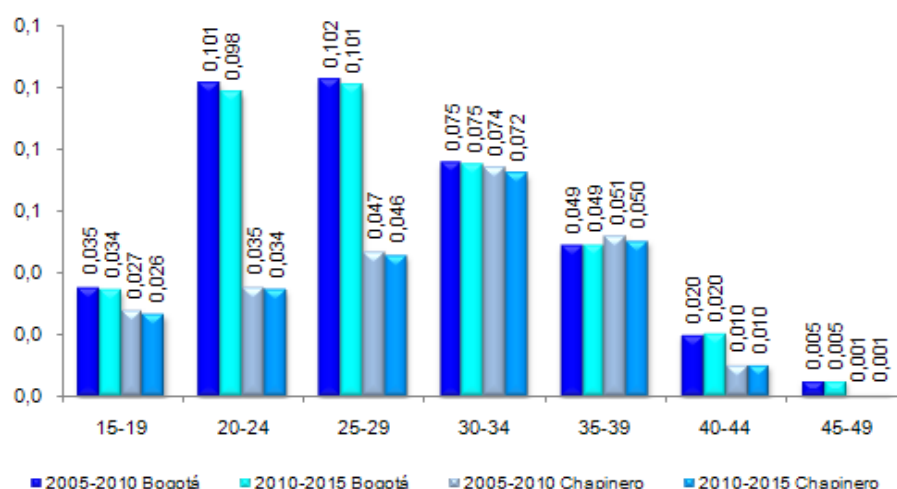
Fuente: DANE. Censo General 2005

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Tradicionalmente la fecundidad se concentra entre la edades de 20 a 24 años y 25 a 29 años, en Chapinero observamos un corrimiento del calendario de la fecundidad al grupo de 30 a 34 años, dicho corrimiento esta asociado a la tendencia actual de las parejas a reducir el número de hijos, consecuencia del incremento los costos asociados a la crianza, otro factor que influye en la postergación y reducción de la fecundidad tiene que ver con la dificultad de conciliar armoniosamente, vida laboral y vida familiar, puesto que las exigencias laborales son cada vez mayores, lo que impide conciliar ambos aspectos.

El paulatino aumento de la edad media de la fecundidad es otra evidencia del corrimiento del calendario y de la consecuente reducción de la fecundidad, dicho indicador se mencionará más adelante en el presente documento.

Gráfica 8.
Bogotá D. C. - Chapinero. Tasas específicas de fecundidad por grupos de edad. 2005 – 2015.



Fuente: DANE. Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

En el siguiente plano se observan los resultados de los indicadores de fecundidad por localidad 2005 – 2010.

3.3.2 Natalidad y fecundidad

Se entiende por fertilidad, la capacidad de un hombre, una mujer o una pareja de engendrar un hijo, la natalidad mide la cantidad de nacimientos que se dan al interior de una sociedad, es el cociente entre el número de nacimientos de un período determinado y la población en ese mismo período, por otra parte se entiende por fecundidad la materialización del hecho, es decir ejercer la capacidad de tener hijos por parte de un hombre o mujer. Todos los indicadores, relacionados con la reposición poblacional se refieren a la población total o a las mujeres en edad fértil.

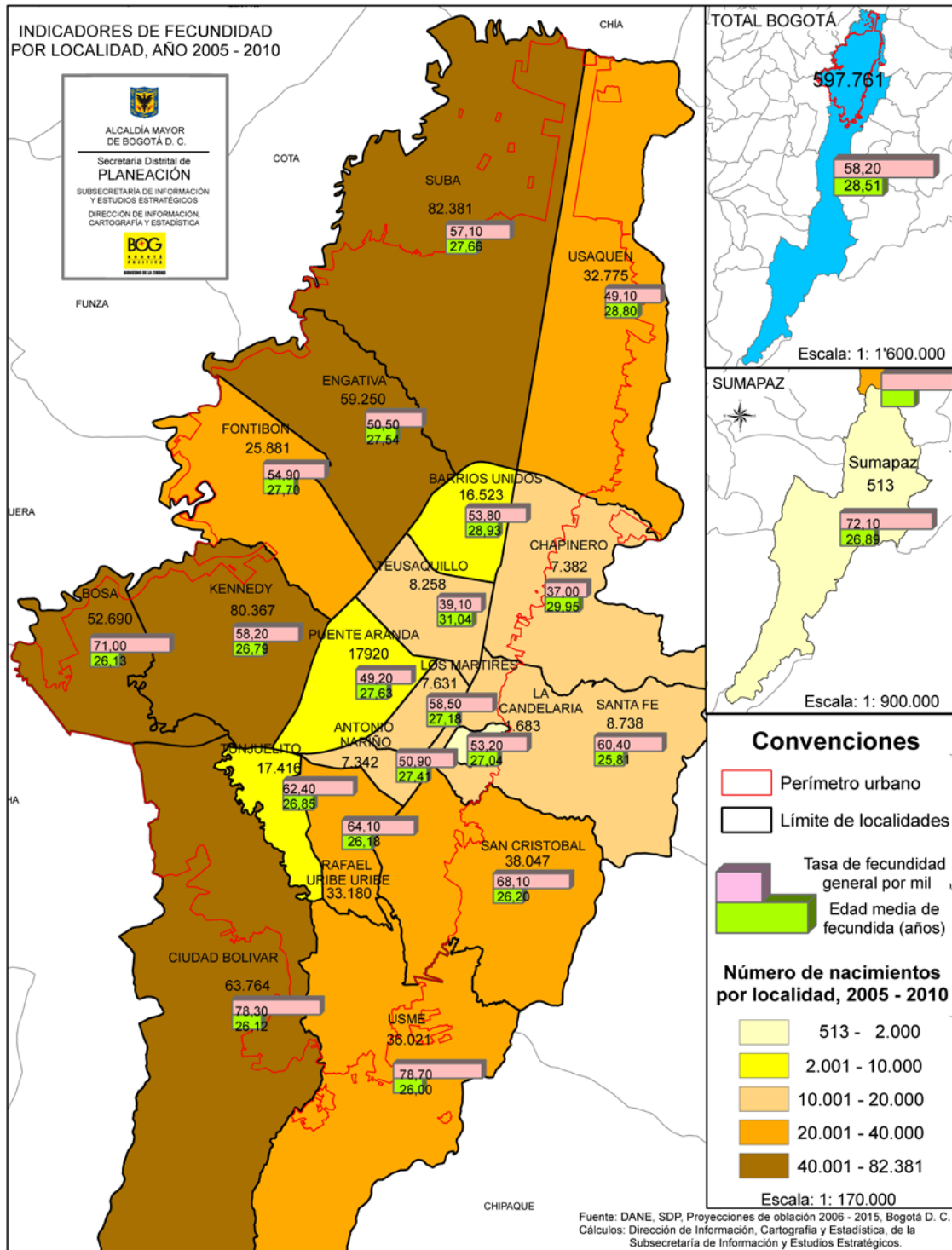
La población de la localidad tiene una menor capacidad de renovación de su población comparado con Bogotá, pues mientras en la capital nacen 16,83 niños por cada mil habitantes en el quinquenio 2005-2010, en Chapinero nacen 11,42 por cada mil habitantes. En el quinquenio 2010-2015 se reducirá aún más su capacidad, pues por cada mil habitantes nacerán un poco menos de 10,83 niños y niñas.

Cuadro 29.
Chapinero. Tasa de Natalidad (por mil).
2005 – 2015.

Periodo	Tasa bruta implícita de natalidad (por mil)
2005-2010	11,42
2010-2015	10,83

Fuente: DANE. Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Plano 13. Indicadores de fecundidad



3.3.3 Tasa global y general de fecundidad

La tasa General de fecundidad es una medida un poco más refinada que la tasa bruta de natalidad debido a que no tiene en cuenta toda la población, sólo las mujeres susceptibles de tener hijos es decir las comprendidas entre los 15 a 49 años de edad.

Se calcula como el cociente entre los nacimientos ocurridos en un período, generalmente un año y las mujeres en edad fértil de 15 a 49 años a mitad del mismo año o periodo.

La tasa global de fecundidad TGF es una de las medidas que más se acerca al estado de la fecundidad de una sociedad, mide el nivel de la fecundidad y representa el número de hijos que en promedio tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres que cumplieran las dos condiciones siguientes:

- Que durante el período fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio.
- Que no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil.

Cuadro 30.

Chapinero. Tasa global y general de fecundidad. 2005 – 2015.

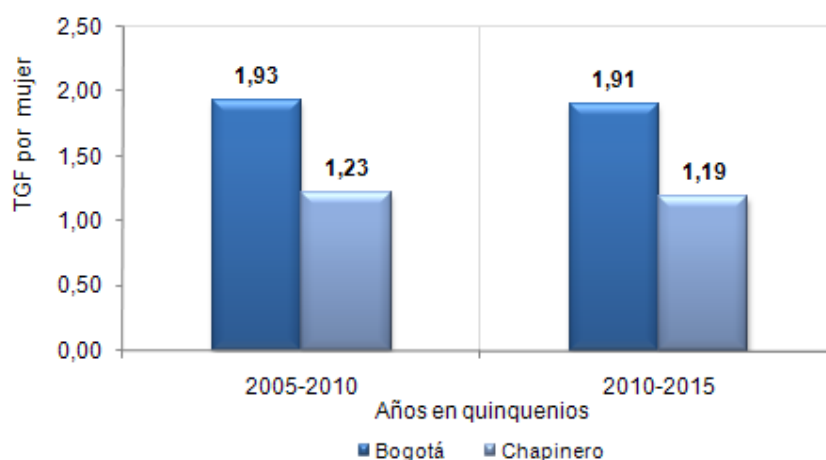
Año	Tasas de fecundidad	
	Global (por mujer)	General (por mil mujeres)
2005-2010	1,23	37,00
2010-2015	1,19	36,20

Fuente: DANE. Censo General 2005

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Gráfica 9.

Chapinero. Tasa global de fecundidad. 2005 – 2015.



Fuente: DANE. Censo General 2005

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.3.4 Edad media de la fecundidad

En la localidad se observa un incremento de la edad media de la fecundidad, entre los dos quinquenios, relacionado tal vez con prácticas que se ha demostrado afectan el comportamiento de la fecundidad como la edad al casarse, el intervalo intergenésico, el uso de métodos anticonceptivos, la práctica de lactancia, entre otros factores.

Cuadro 31.
Chapinero. Edad media de la fecundidad. 2005 – 2015.

Año	Edad media de la fecundidad Años
2005-2010	29,95
2010-2015	29,97

Fuente: DANE, Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.3.5 Tasas bruta y neta de reproducción

El cálculo de la tasa bruta de reproducción tiene igual fórmula que para la obtención de la tasa global de fecundidad, sólo que ésta tiene en cuenta solamente nacimientos femeninos, en la neta adicionalmente se involucra la mortalidad que se observa en las mujeres en edad reproductiva. Da una idea de las posibilidades de reemplazo de las generaciones. Una tasa bruta de reproducción de 1 indica que por lo menos una mujer reemplaza a otra en la población, Chapinero tiene una bajísima capacidad de reemplazo, a 2015 llegará a 0,58; menos de una mujer que reemplaza a otra y como consecuencia menos posibilidades de renovación de la población.

Cuadro 32.
Chapinero. Tasas bruta y neta de reproducción por mujer 2005 – 2015.

Año	Tasas de reproducción (por mujer)	
	Bruta	Neta
2005-2010	0,59	0,58
2010-2015	0,58	0,57

Fuente: DANE, Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

De continuar la tendencia de la tasa de reproducción bruta y neta en el largo plazo se puede presentar un decrecimiento de población en términos absolutos, sin embargo se debe tener en cuenta que la estructura de población de la localidad aún tiene personas jóvenes en plena capacidad reproductiva y personas que aún no empiezan su vida reproductiva, razón por la cual el decrecimiento de población será un fenómeno que se ubica en el largo plazo.

3.3.6 Relación de niños a mujer

Relaciona la población que aún no ha cumplido los cinco años de edad con la población femenina en edad fértil (tradicionalmente de 15 a 49 años) y ofrece una aproximación poco precisa de la fecundidad, pero que puede tener alguna utilidad en el caso de no disponer de datos sobre nacimientos.

Relación niños - mujer:

$$Rnm^t = \frac{P_{0-4}^t}{fp_{15-49}^t} \times 100$$

Donde: f: población femenina entre 15 y 49 años de edad

La relación niños-mujer es un indicador aproximado de la fecundidad, en el año 2005 había 16 niños por cada 100 mujeres en edad fértil, el descenso en la fecundidad ya se observa en el 2010 pues allí habrá 15 niños y en el 2015 desciende levemente.

Cuadro 33.
Chapinero. Relación de niños - mujer 2005, 2010 y 2015.

Año	Relación de Niños-mujer (por mujer)
2005	0,160
2010	0,151
2015	0,150

Fuente: DANE. Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.4 Mortalidad

3.4.1 Tasa de mortalidad Infantil

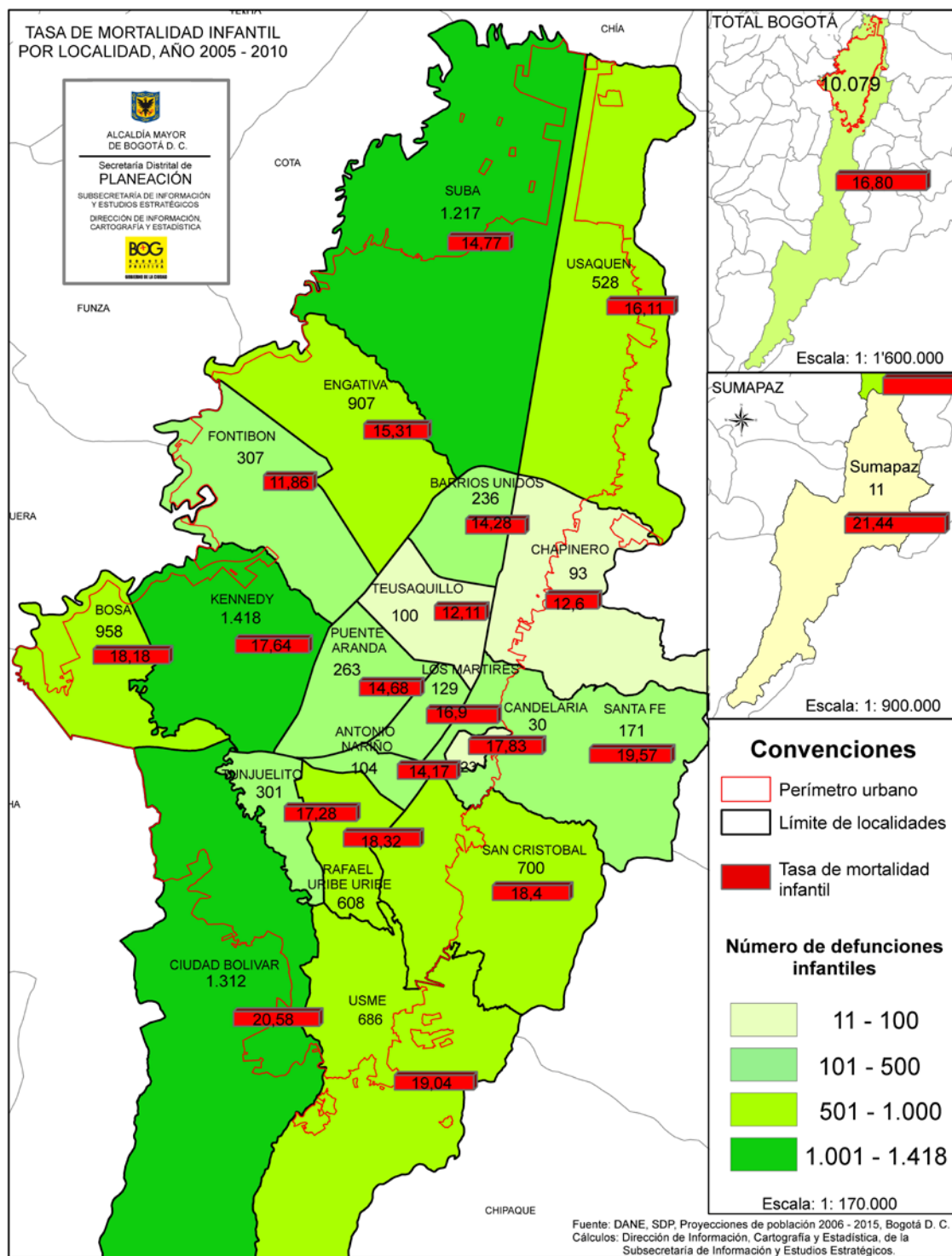
La tasa de mortalidad infantil es la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida.

En la práctica puede definirse como el cociente entre las defunciones de menores de un año ocurridas durante un año calendario y los nacimientos ocurridos en el mismo período.

En el quinquenio 2005-2010 la mortalidad infantil de la localidad se ubicaba en 13 niños por cada 1000 niños nacidos vivos, para el quinquenio 2010-2015 se espera que baje este valor para ubicarse en 11 niños por cada 1000 nacidos vivos, es una de las mortalidades de menores de un año más bajas de la capital, lugar que comparte con las localidades de Fontibón y Teusaquillo.

En el siguiente plano se observan los resultados de la tasa de mortalidad infantil por localidad 2005 – 2010.

Plano 14. Tasa de mortalidad infantil



Cuadro 34.
Chapinero. Tasa de Mortalidad infantil y defunciones por edad. 2005 – 2015.

Años	Tasa de mortalidad (por mil)	Defunciones		
	Infantil	Edad 0	Edad 0-4	Edad 1-4
2005-2010	13	93	96	4
2010-2015	11	82	85	3

Fuente: DANE. Censo General 2005

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.4.2 Esperanza de vida

La esperanza de vida es otro indicador del nivel de mortalidad de una población y se define como el número promedio de años que vivirían los integrantes de una cohorte hipotética de personas que permaneciese sujeta a la mortalidad imperante en la población en estudio desde su nacimiento hasta su extinción¹⁵.

Para Chapinero en el quinquenio 2005-2010 se estima que en promedio las mujeres tendrán un poco mas de 80,95 años de vida y los hombres 73,51 desde el momento en que nacen, siempre y cuando se mantengan las tendencias de mortalidad que fueron observadas en los censos y registros de defunciones y que sirvieron de insumo para elaborar la proyección, esta relación aumentará levemente para el quinquenio 2010-2015.

La esperanza de vida es apta para comparar la mortalidad de diferentes poblaciones y para la misma población en el tiempo, pues cumple con el requisito de basarse en las tasas de mortalidad por edad, razón por la cual no se ve afectada por la estructura de edad de la población.

Cuadro 35.
Chapinero. Esperanza del vida al nacer por sexo 2005 - 2015.

Años	Esperanza de vida al nacer (años)		
	Hombres	Mujeres	Total
2005-2010	73,51	80,95	77,11
2010-2015	74,72	81,28	77,90

Fuente: DANE. Censo General 2005

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

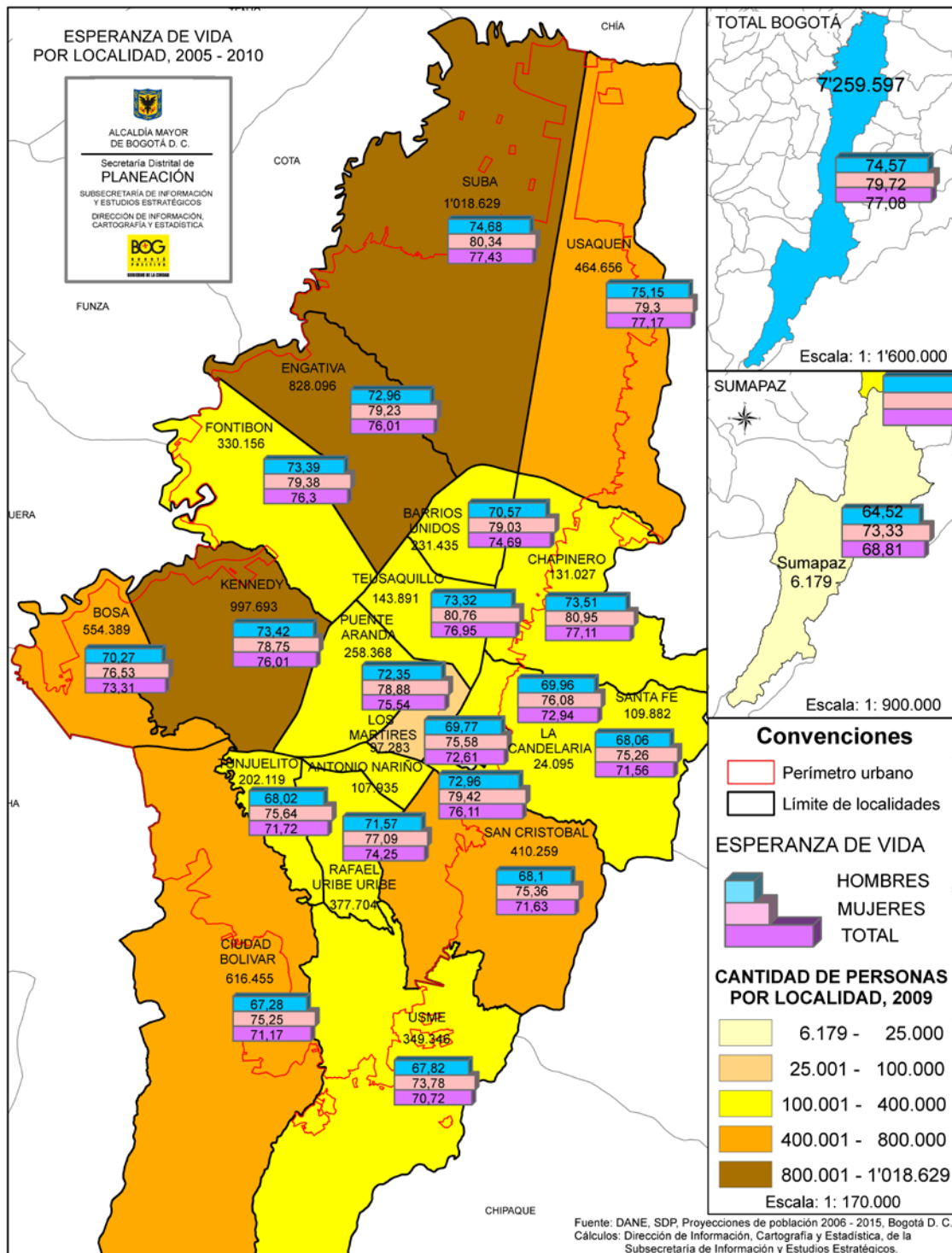
En el plano se observan los resultados de la esperanza de vida por localidad 2005 – 2010.

3.4.3 Tabla de mortalidad o de vida

Es la enumeración del número de supervivientes en diferentes edades en una “cohorte hipotética”, sujeta desde el nacimiento a un determinado conjunto de tasas de mortalidad por edades. Las tasas son las observadas en una población dada durante un determinado período de tiempo. Los supervivientes de la raíz de la tabla hasta la edad x, se denotan por $l(x)$.

¹⁵ Weliti. Carlos. 1997

Plano 15. Esperanza de vida al nacer



Los cálculos que acompañan una tabla de vida comprenden otros rasgos de la experiencia de la cohorte: su esperanza de vida en cada edad x denotada por $e(x)$; la probabilidad de morir entre la edad x y $x+n$, denotada por ${}_nq_x$; los años persona vividos por la cohorte hipotética entre la edad x y $x+n$, denotados por ${}_nL_x$ (también equivalentes a la población de edad x a $x+n$ en una población estacionaria experimentando un número de nacimientos cada año igual al radical de la tabla de vida); y los años persona vividos por la cohorte hipotética a partir de la edad x , denotados por $T(x)$.

A continuación se explicará cada una de las variables que involucra la tabla de vida:

${}_nm_x$ (**Tasas centrales de mortalidad**): es el cociente entre las defunciones ocurridas entre las edades exactas x y $x+n$ y la población estacionaria ${}_nL_x$ correspondiente a esas mismas edades.

${}_nq_x$ (**Probabilidades de morir**): representa la posibilidad que tiene una persona de edad exacta x de fallecer dentro del año que sigue al momento en que alcanza dicha edad; es decir, de fallecer antes de alcanzar la edad exacta $x+n$.

l_x (**Sobrevivientes**): representa el número de personas que alcanzan con vida la edad exacta x , de una generación inicial de l_0 nacimientos.

${}_nd_x$ (**Defunciones**): representa el número de muertes ocurridas a una generación inicial de l_0 nacimientos entre las edades exactas x y $x+n$.

${}_nL_x$ (**Tiempo vivido entre x y $x+n$**): representa el número de años vividos entre x y $x+n$ por la generación de l_0 nacimientos entre las edades exactas x y $x+n$. Representa además la población estacionaria con edades comprendidas entre las edades exactas x y $x+n$.

T_x (**Tiempo vivido entre x y w**): es el número total de años vividos por la generación de l_0 nacimientos, entre las edades x y w , en donde w representa el límite de la vida.

e_x^0 (**Esperanza de vida a la edad x**): representa el número de años que en promedio vive una persona desde la edad x en adelante, hasta el final de la vida. La esperanza de vida a la edad x suele denominarse también “vida media a la edad x ”. En particular si $x=0$, se llega a la esperanza de vida al nacer (e_0^0) que es una medida resumen de la mortalidad general, la cual no está afectada por la estructura por edad de la población.

${}_5P_{x,x+4}$ (**Relación de sobrevivencia entre x y $x+n$**): es la probabilidad que tienen los componentes de la población estacionaria, con edades comprendidas entre las edades exactas x y $x+n$, de sobrevivir cierto número de años, que en general corresponden a 5 años.

NOTA: El primer valor de esta función en la tabla corresponde a la relación de sobrevivencia de la edad 0 (menores de un año); el segundo valor es para la edad 1-4 años; del tercero al penúltimo corresponden a los grupos quinquenales 5-9 hasta 70-74

años; el último valor representa las relaciones de sobrevivencia para las edades de 75 y más años.

f_0 : **(Factor de separación de las defunciones de menor de un año)**: representa el tiempo vivido, por cada uno de los niños que fallecen antes de cumplir el primer año de vida.

Cuadro 36.
Chapinero. Tabla de mortalidad por sexo según edades. 2005 – 2010.

Edades	$n m_x$	$n q_x$	l_x	$n d_x$	$n L_x$	$5 P_{x,x+4}$	T_x	e_x^0
Hombres								
0	0,01874	0,01845	100.000	1.845	98.453	0,98077	7.350.975	73,51
1 a 4	0,00066	0,00262	98.155	257	391.929	0,99744	7.252.521	73,89 a/
5 a 9	0,00029	0,00147	97.898	144	489.128	0,99833	6.860.592	70,08 b/
10 a 14	0,00037	0,00186	97.754	182	488.313	0,99548	6.371.464	65,18
15 a 19	0,00144	0,00719	97.572	702	486.105	0,99108	5.883.151	60,30
20 a 24	0,00214	0,01067	96.870	1.033	481.768	0,98915	5.397.047	55,71
25 a 29	0,00222	0,01103	95.837	1.057	476.543	0,98908	4.915.279	51,29
30 a 34	0,00217	0,01081	94.780	1.025	471.338	0,98884	4.438.737	46,83
35 a 39	0,00231	0,0115	93.755	1.079	466.080	0,98723	3.967.398	42,32
40 a 44	0,00283	0,01405	92.677	1.302	460.129	0,98468	3.501.318	37,78
45 a 49	0,00335	0,01662	91.375	1.518	453.079	0,97918	3.041.189	33,28
50 a 54	0,00508	0,02509	89.857	2.254	443.647	0,96942	2.588.111	28,80
55 a 59	0,00738	0,03622	87.602	3.173	430.078	0,95194	2.144.464	24,48
60 a 64	0,01245	0,06035	84.429	5.095	409.407	0,91987	1.714.385	20,31
65 a 69	0,02132	0,10119	79.334	8.027	376.600	0,86939	1.304.978	16,45
70 a 74	0,03558	0,16335	71.306	11.648	327.412	0,80159	928.378	13,02
75 a 79	0,05463	0,24032	59.658	14.337	262.450	0,56329	600.966	10,07
80 y +	0,13388	1	45.321	45.321	338.516		338.516	7,47 c/
a/ gP_b	b/ gP_{0+}	c/ gP_{75+}	$F_0 =$		0,1617	$4K_1 = 1..3157$		
Mujeres								
0	0,01427	0,01409	100.000	1.409	98.763	0,98517	8.094.998	80,95
1 a 4	0,00049	0,00197	98.591	195	393.823	0,9981	7.996.235	81,11 a/
5 a 9	0,00027	0,00134	98.396	132	491.652	0,99877	7.602.412	77,26 b/
10 a 14	0,00022	0,00111	98.264	109	491.048	0,99831	7.110.760	72,36
15 a 19	0,00045	0,00227	98.155	223	490.218	0,99746	6.619.712	67,44
20 a 24	0,00056	0,00281	97.932	276	488.973	0,99724	6.129.495	62,59
25 a 29	0,00054	0,0027	97.657	263	487.625	0,99684	5.640.522	57,76
30 a 34	0,00073	0,00362	97.393	353	486.084	0,99607	5.152.897	52,91
35 a 39	0,00085	0,00424	97.040	411	484.174	0,99475	4.666.813	48,09
40 a 44	0,00126	0,00626	96.629	605	481.632	0,99276	4.182.639	43,29
45 a 49	0,00165	0,00822	96.024	789	478.147	0,98914	3.701.007	38,54
50 a 54	0,00272	0,01352	95.235	1.288	472.955	0,98361	3.222.860	33,84
55 a 59	0,0039	0,0193	93.947	1.813	465.203	0,97541	2.749.905	29,27
60 a 64	0,00609	0,02998	92.134	2.762	453.766	0,96141	2.284.702	24,80
65 a 69	0,00973	0,04747	89.372	4.243	436.254	0,93639	1.830.937	20,49
70 a 74	0,01678	0,08054	85.129	6.856	408.506	0,898	1.394.683	16,38
75 a 79	0,02674	0,12533	78.273	9.810	366.839	0,62802	986.177	12,60
80 y +	0,11054	1	68.463	68.463	619.338		619.338	9,05 c/
a/ gP_b	b/ gP_{0+}	c/ gP_{75+}	$F_0 =$		0,1222	$4K_1 = 12.223$		

Fuente: DANE. Censo General 2005

DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.5 Migración

La localidad se considera atrayente de población migrante, a la luz de los supuestos metodológicos empleados para el presente ejercicio de proyección de población y que se observan en el cuadro siguiente. A 2015 se espera un descenso de la migración neta, al pasar de una tasa en 2005-2010 de 4,11 a 3,86 por mil personas en 2010-2015.

Cuadro 37.
Chapinero. Migrantes netos y tasa neta de migración
(por mil). 2005 – 2015.

Periodo	Migrantes netos	
	Total	Tasa (por mil)
2005-2010	2.654	4,11
2010-2015	2.610	3,86

Fuente: DANE, Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.5.1 Hogares y viviendas

Se entiende por hogar como “la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas” y Vivienda como “un espacio independiente y separado destinado a ser habitado por una o más personas”¹⁶

Cuadro 38.
Chapinero. Número de viviendas y hogares según UPZ. 2006, 2009 y 2015.

UPZ	Viviendas			Hogares		
	2006	2009	2015	2006	2009	2015
El Refugio	11.772	12.405	13.840	11.133	11.746	13.145
San Isidro - Patios	3.412	4.385	5.112	3.738	4.785	5.528
Pardo Rubio	13.485	14.327	16.198	14.053	14.915	16.822
Chicó Lago	11.492	12.131	13.532	11.093	11.719	13.097
Chapinero	9.485	10.311	11.238	9.590	10.419	11.352
Total	49.646	53.559	59.920	49.607	53.584	59.944

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

3.5.2 Tamaño promedio de hogar

Los cambios que ha experimentado la ciudad debido a la reducción de la fecundidad también se evidencian a través del tamaño de los hogares, en la localidad cada vez son más pequeños el tamaño de los hogares y las viviendas.

¹⁶ Fuente: <http://www.dane.gov.co/censo/files/ManualTecnico.pdf>. Consultado el 2 de Febrero de 2009

Cuadro 39.
Bogotá D. C. Promedio de personas por vivienda y hogar según localidad.
2009.

Localidad	Personas por vivienda	Personas por hogar
Bogotá D.C.	3,68	3,36
Usaquén	3,00	3,03
Chapinero	2,45	2,45
Santa Fe	3,29	3,19
San Cristóbal	3,73	3,54
Usme	3,99	3,65
Tunjuelito	4,21	3,38
Bosa	4,52	3,65
Kennedy	3,90	3,53
Fontibón	3,03	3,03
Engativá	3,67	3,36
Suba	3,58	3,28
Barrios Unidos	4,15	3,56
Teusaquillo	2,58	2,68
Los Mártires	3,65	3,34
Antonio Nariño	4,01	3,71
Puente Aranda	3,73	3,33
Candelaria	3,07	2,91
Rafael Uribe Uribe	3,72	3,50
Ciudad Bolívar	4,36	3,64
Sumapaz	3,68	3,96

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

En el siguiente plano se observan los resultados del tamaño promedio de los hogares por localidad.

3.5.3 Densidad urbana

La densidad urbana se define como la cantidad de personas que residen en un territorio urbano específico de la ciudad, en este caso refiere al número de habitantes por hectárea urbana. Es importante precisar que este territorio urbano incluye las manzanas y el espacio público como las vías, los andenes, las plazas, las plazoletas, los parques, áreas verdes y áreas naturales que corresponden a quebradas, humedales, ríos y su ronda y canales, entre otros.

En el año 2009 la localidad de Chapinero presenta una densidad urbana de 99 habitantes por hectárea, menor a la densidad urbana promedio de la ciudad que registra 175 hab./ha.

En cuanto a UPZ, San Isidro Patios figura con la más alta densidad urbana con 143 hab./ha., seguida por Pardo Rubio con 130 hab./ha. La UPZ Chicó Lago registra la más baja densidad urbana con 62 hab./ha., en razón a que es de tipo comercial y frente a su gran extensión figura con pocos habitantes.

Cuadro 40.

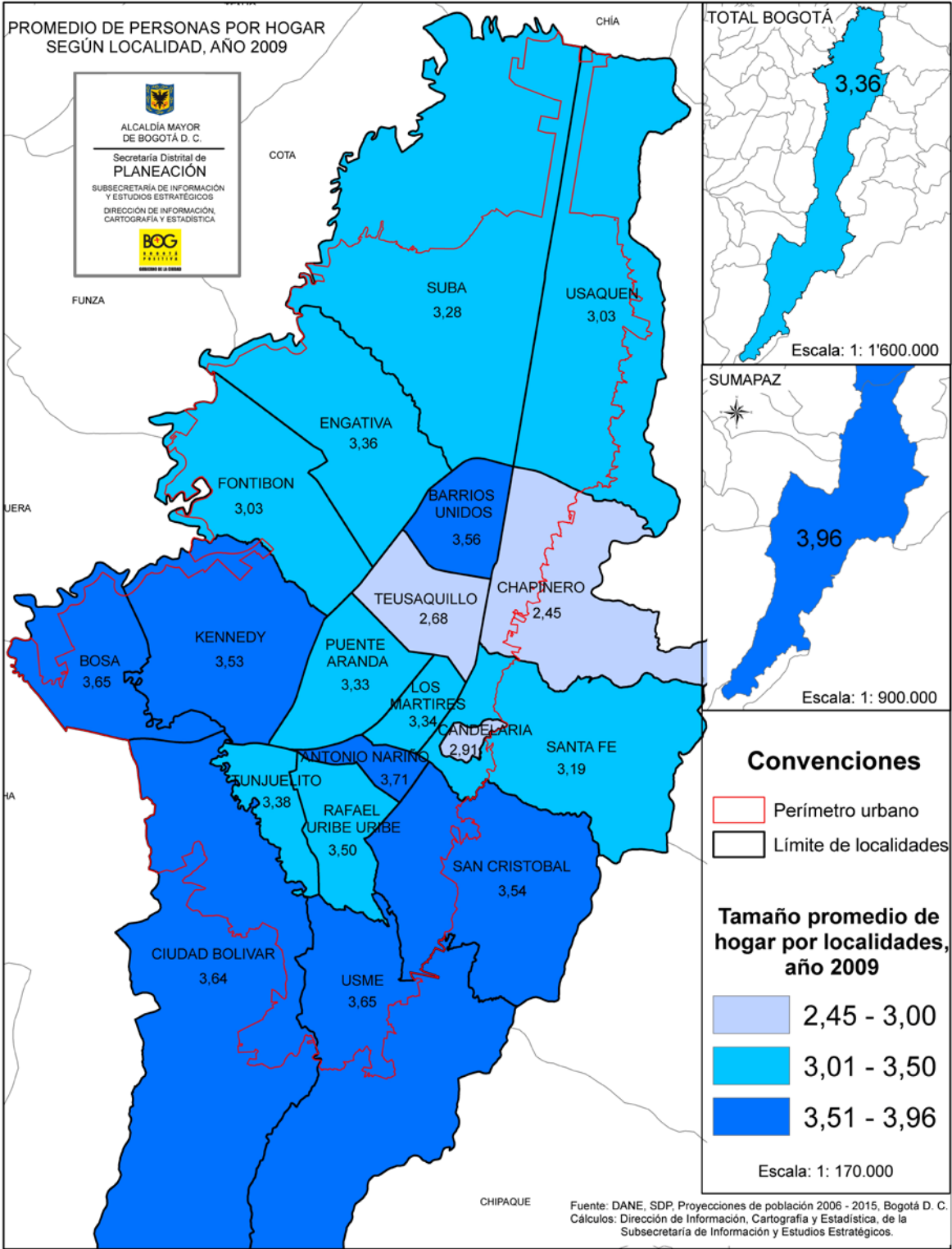
Chapinero. Área, población y densidad de población urbanos. 2009 .

UPZ	Área urbana en hectáreas (Ha)	Población urbana	Densidad urbana
El Refugio	336	30.763	92
San Isidro Patios	113	16.201	143
Pardo Rubio	285	37.191	130
Chico Lago	422	26.291	62
Chapinero	159	20.282	127
Total Chapinero	1.316	130.728	99

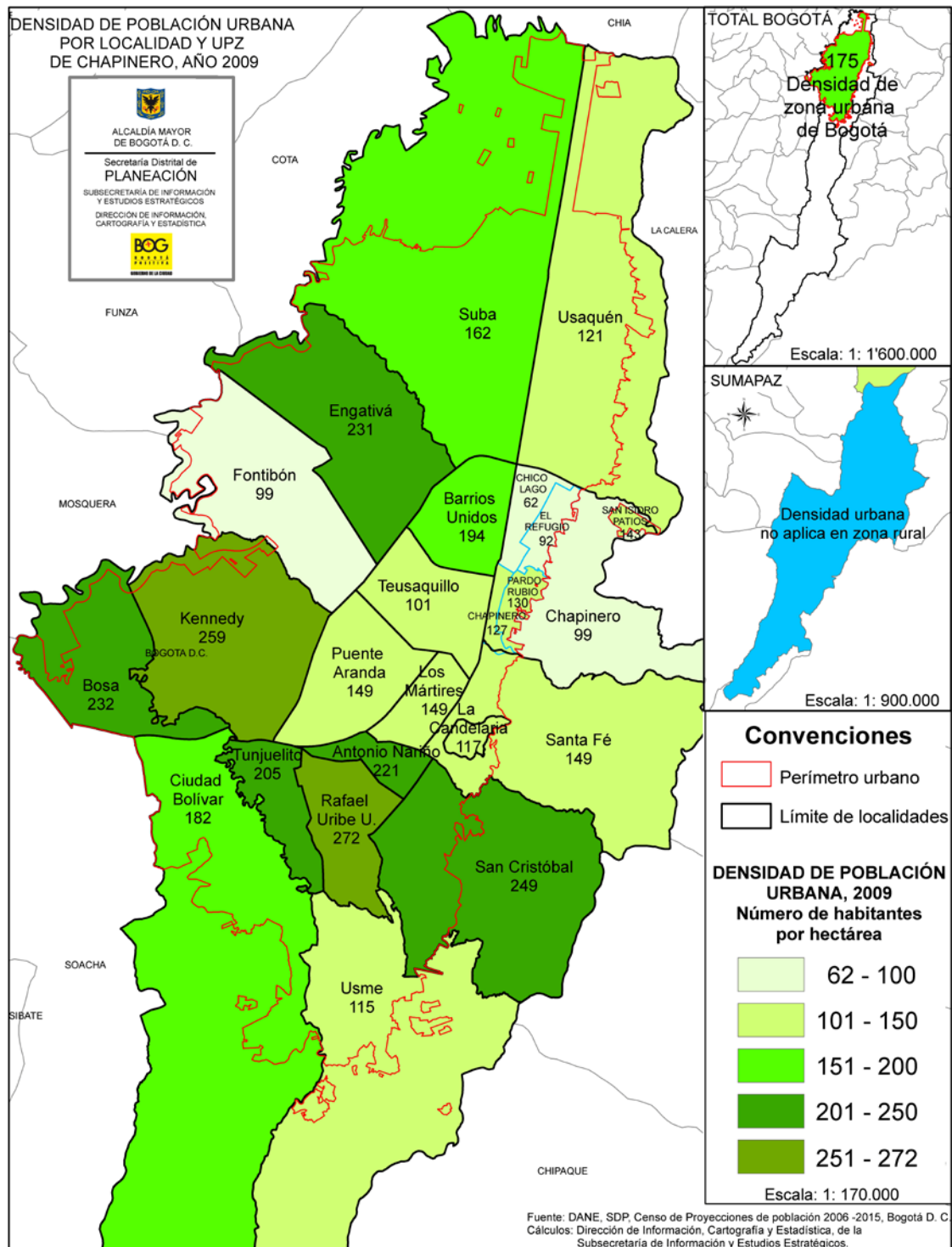
Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

En el plano de densidad se observan los resultados desagregados por localidad y las UPZ's de Chapinero.

Plano 16. Promedio de personas por hogar



Plano 17. Densidad de población urbana



3.6 Cambios de población

3.6.1 Crecimiento natural

El crecimiento natural o saldo vegetativo es la diferencia que resulta entre los nacimientos y decesos ocurridos en un año. En la práctica se obtiene por la diferencia entre la tasa bruta de Natalidad y tasa bruta de Mortalidad por mil. Se utiliza el término crecimiento natural para indicar que se trata solamente del efecto biológico de nacer y morir sin incluir otros fenómenos no biológicos como la migración. Si el valor de la tasa de crecimiento natural fuera cero se interpreta como crecimiento nulo de población, todos los que fallecen se reemplazan por un número igual de nacimientos, ahora, si el valor fuera negativo, significa que son más las personas que fallecen que los nacimientos.

En la localidad, la diferencia entre los que nacen y los que mueren es positiva en 5,73 personas por cada 1000 personas, en el quinquenio 2005-2010, en el 2010-2015 esta relación baja a un poco más de 4,84 personas por cada 1000 personas.

Cuadro 41.
Chapinero. Tasa de crecimiento natural, de natalidad y de mortalidad.
2005 – 2015.

Periodo	Tasas implícitas (por mil)		
	Crecimiento Natural	Natalidad (Bruta)	Mortalidad (Bruta)
2005-2010	5,73	11,42	5,69
2010-2015	4,84	10,83	5,99

Fuente: DANE, Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

En el siguiente plano se observa los resultados de la tasa de crecimiento natural, natalidad y mortalidad por localidad 2005 – 2010.

3.6.2 Tasa de crecimiento

Se observa la desaceleración del crecimiento poblacional, sin embargo esta seguirá en aumento hasta más allá del año 2015.

Cuadro 42.
Chapinero. Tasa media anual de crecimiento exponencial y geométrico. 2005 – 2015.

Periodo	Tasas medias anuales	
	Exponencial	Geométrico
2005-2010	0,93	0,93
2010-2015	0,83	0,83

Fuente: DANE, Censo General 2005
DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Capítulo IV



Pobreza

CAPÍTULO IV. POBREZA

La pobreza debe entenderse desde su integridad y complejidad, no solamente desde la medición del ingreso de una persona, o su acceso a bienes y servicios o su percepción de la misma, más bien, como la posibilidad de acceder a una vida digna, con oportunidades de inclusión social. La medición de un fenómeno de tal magnitud está lejos de ser sencilla, pues en un sentido más amplio, la pobreza se entiende como la negación de las oportunidades y opciones fundamentales de las personas, no se trata únicamente, por ejemplo, de la medición del ingreso como aproximación a ésta, pues no tiene en cuenta la satisfacción de las necesidades de las personas y la posibilidad de su inclusión social, en términos de uso que se le da al ingreso, además de ser una variable coyuntural y difícil de medir.

Abordaremos tres aproximaciones a la medición de la pobreza así: 1. por la medición de la pobreza estructural vista desde el indicador de necesidades básicas insatisfechas – NBI. 2. estándar de Vida por medio de los índices ICV y SISBEN II, 3. por la percepción que tienen las personas acerca de su condición de pobreza y el poder adquisitivo de su ingreso. Ninguna de estas formas de medir la pobreza puede ser considerada definitiva y más bien son complementarias.

4.1 Pobreza estructural

El indicador de Necesidades básicas insatisfechas (NBI), es la principal medida de pobreza estructural, tiene la ventaja de medir la pobreza multidimensionalmente al abarcar aspectos tales como Acceso a servicios sanitarios, Condiciones de vida, Dependencia económica, Inasistencia escolar y hacinamiento. Como veremos este no dimensiona la medición de la pobreza en la ciudad, puesto que estructural y dotacionalmente se encuentra en un estado avanzado, por el cual el indicador no muestra avances significativos en los últimos años y tiene componentes críticos como el hacinamiento y la alta dependencia económica.

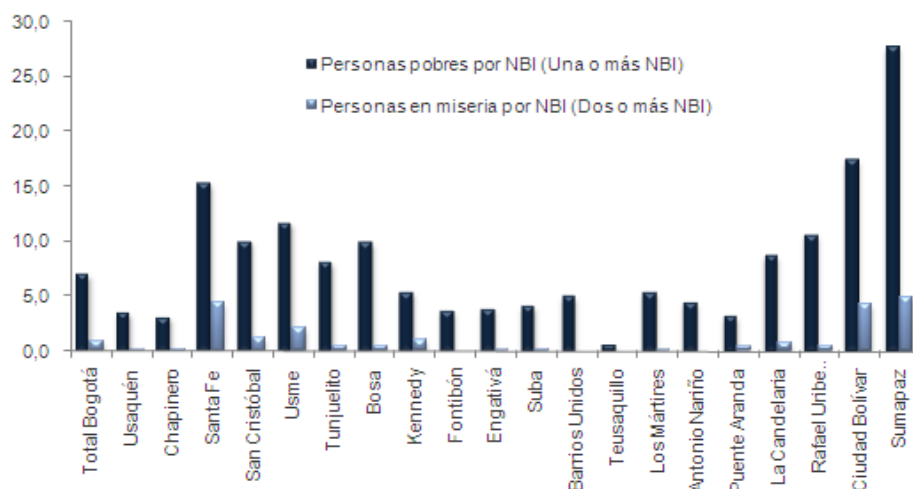
Necesidades básicas insatisfechas

Para la medición del indicador de necesidades básicas insatisfechas, la metodología contempla cinco componentes que son: 1. Personas en viviendas inadecuadas, 2. Personas en viviendas con servicios inadecuados, 3. Personas en hogares con hacinamiento crítico, 4. Personas en hogares con inasistencia escolar y 5. Personas en hogares con alta dependencia económica. Para la interpretación del resultado del indicador, se tiene que al presentarse carencia de uno o más de estos componentes, el hogar es catalogado como pobre por no tener satisfechas sus necesidades básicas y la privación de dos o más de estos componentes y determina el estado de miseria.

De acuerdo a los resultados de la Encuesta de calidad de vida 2007, la localidad de Chapinero registró que el 0,1% de la población se encuentra en miseria por NBI y el 3,5% se encuentra en pobreza por NBI. (Ver siguiente gráfica).

Gráfica 10.

Bogotá D. C. Número de personas en estado de pobreza y miseria según NBI por localidad. 2007.

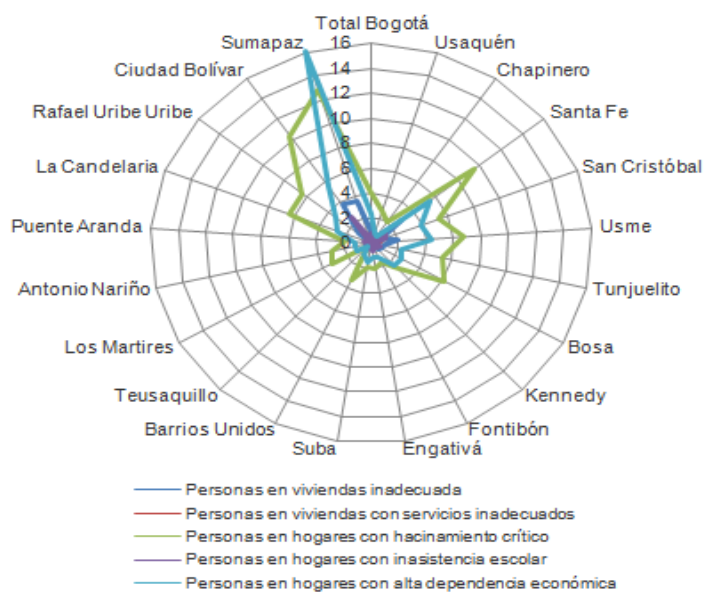


Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007

En la gráfica que sigue se evidencia la poca incidencia que tienen algunos de los componentes de necesidades básicas insatisfechas, como viviendas con servicios inadecuados, inasistencia escolar o viviendas inadecuadas, vemos que en Chapinero el componente que más influye en el Indicador de Necesidades básicas insatisfechas es el “hacinamiento crítico”, siendo este el que predomina en la ciudad.

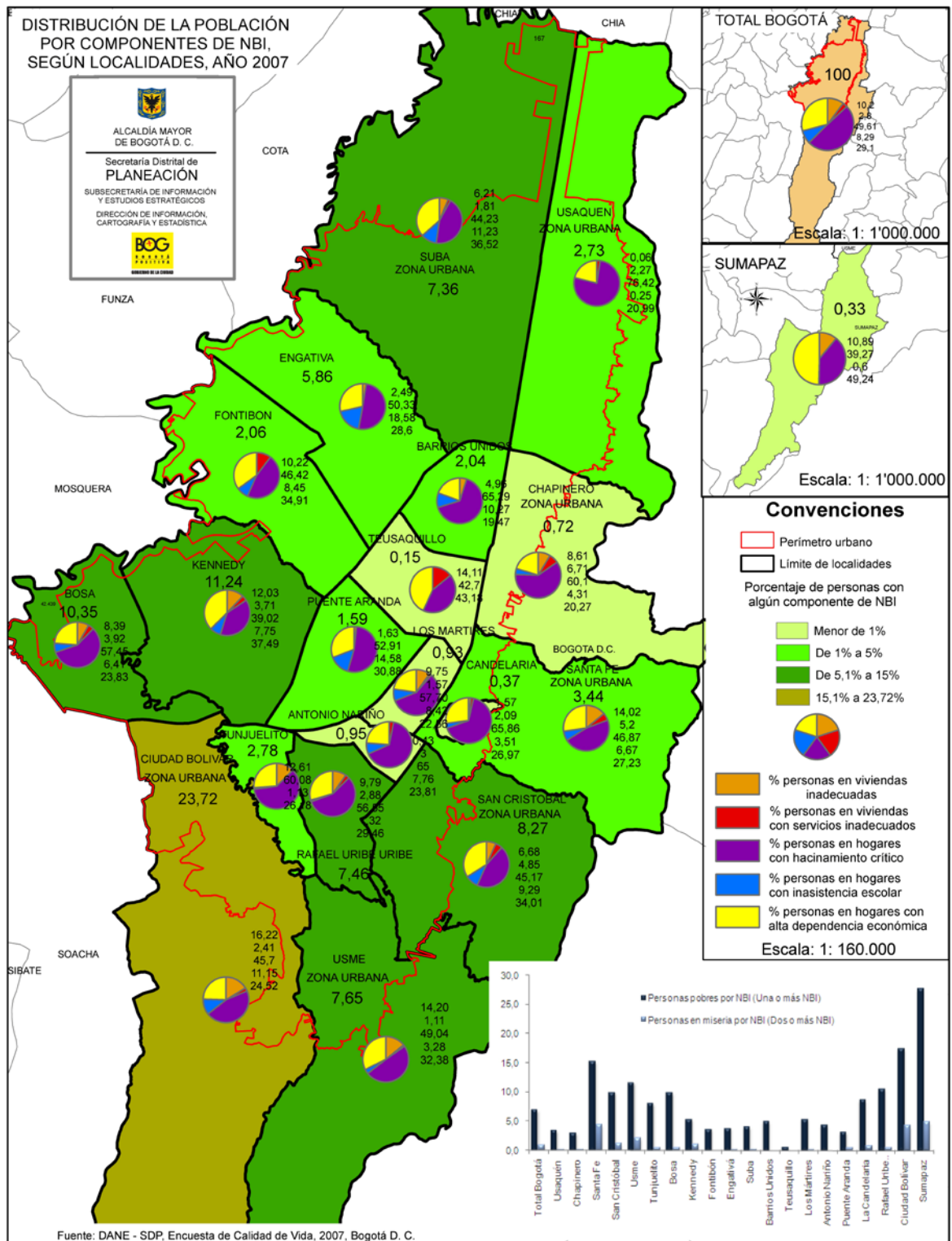
Gráfica 11.

Bogotá D. C. Componentes del indicador de NBI según localidad. 2007.



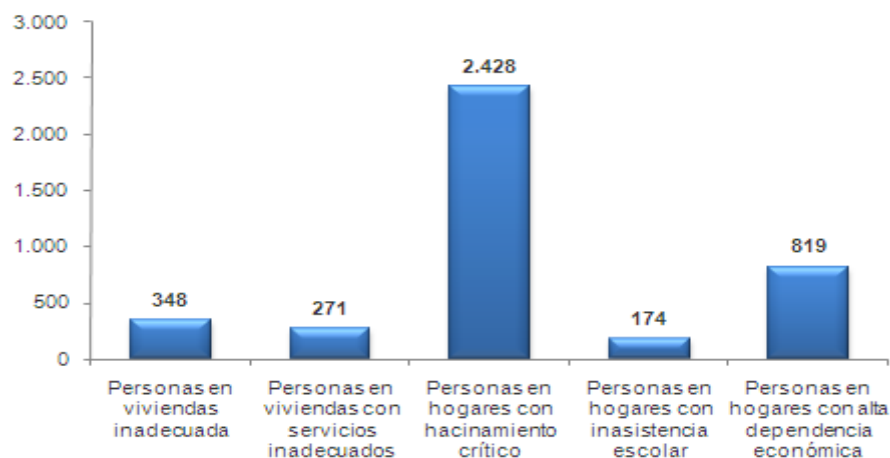
Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007

Plano 19. Distribución de la población por componentes de NBI, según localidades



De los cinco componentes del indicador de necesidades básicas insatisfechas, el que más afecta a la población de Chapinero al igual que a la ciudad, como se había mencionado, es el de hacinamiento crítico, seguido del de alta dependencia económica, tal como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 12.
Chapinero. Número de personas por componente del indicador de NBI. 2007.



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007

4.2 Estándar de vida

Una aproximación al concepto de Calidad de vida es el construido a partir de la existencia y disfrute de las realizaciones de la persona, por lo cual no distingue entre las necesidades básicas o físicas de las espirituales, debido a que tiene que ver con la capacidad de la persona (de ser y de hacer) y las realizaciones (ejercicio de las capacidades en términos de lo que pueden o podrían hacer; según la teoría de Sen). Si bien la medición de la calidad en un sentido amplio esta lejos de ser sencilla, la aproximación multidimensional de los índices compuestos empleados para medir el estándar de vida están enmarcado en dimensiones que son constitutivas de la vida y que reflejan el bien-estar de las personas.¹⁷. A diferencia del indicador de necesidades básicas insatisfechas –NBI- asigna ponderaciones de acuerdo a las variables que mejor permitan identificar y clasificar a la población según las condiciones socio económicas y de posibilidades de inclusión social. Los índices empleados para esta medición son el Índice de Condiciones de Vida (ICV) y el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN). Los cuales como veremos tienen objetivos bien diferenciados; aunque comparten una misma construcción conceptual. Algunas características importantes de estos índices son:

- Asigna a cada hogar un puntaje que varía entre cero y cien.
- Son medidas cardinal y continua, por tanto no separa entre pobreza, no pobreza, miseria y no miseria como es el caso de Línea de Pobreza o el Indicador de

¹⁷ "Algunas Consideraciones analíticas sobre el estándar de Vida". Gamboa Luis; Cortés Darwin, González Jorge Iván. Revista de economía de la Universidad del Rosario. (2000)

Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI-. Aunque permiten ordenamientos de la población, pues mientras más cerca este el hogar a cero se considera que tienen más necesidades, dificultades y menor calidad de vida. No obstante, dependiendo de los objetivos de cada programa social, se pueden determinar rangos y líneas de corte, como es el caso del SISBEN.

4.2.1 Condiciones de vida

El Índice de Condiciones de Vida (ICV) mide el estándar de vida mediante la combinación de variables de capital humano, con variables de acceso potencial a bienes físicos y con variables que describen la composición del hogar, éstas no son redundantes, lo que las hace complementarias. Un mayor valor del ICV refleja una mejora en las condiciones de vida del hogar; es decir, que a mayor puntaje, mejores son las condiciones de vida de la población analizada¹⁸. El ICV contempla cuatro factores que son:

- Acceso y calidad de servicios.
- Educación y capital humano.
- Tamaño y composición del hogar.
- Calidad de la vivienda.

El índice de condiciones de vida permite comparaciones interpersonales e intertemporales del estándar de vida de las personas.

Cuadro 13

Bogotá D. C. Índice de condiciones de vida por factores según localidad. 2007

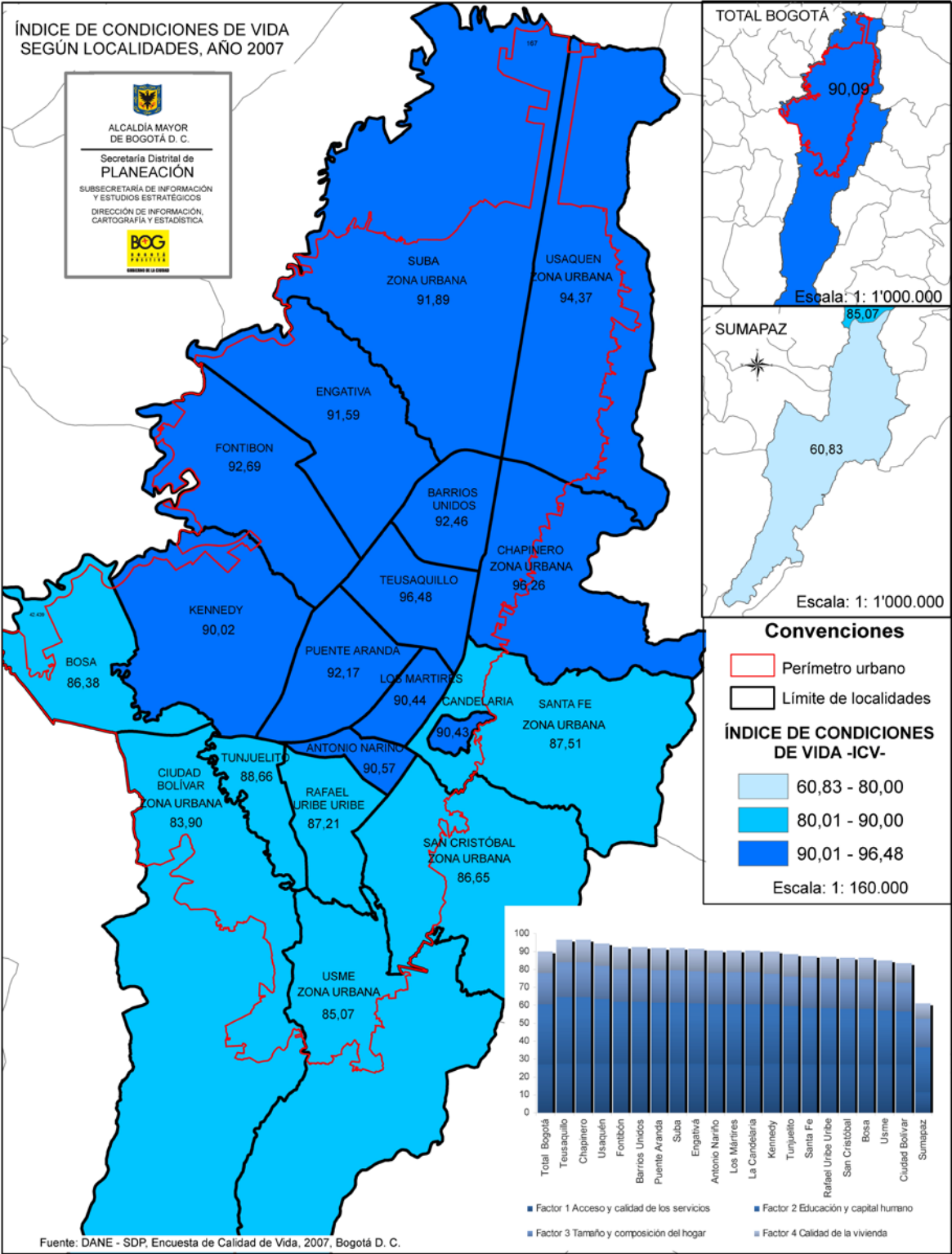
Localidad	ICV	Factor 1 Acceso y calidad de los servicios	Factor 2 Educación y capital humano	Factor 3 Tamaño y composición del hogar	Factor 4 Calidad de la vivienda
13 Teusaquillo	96,48	27,31	37,35	19,17	12,64
2 Chapinero	96,26	27,26	37,44	19,07	12,48
1 Usaquén	94,37	27,31	36,06	18,44	12,57
9 Fontibón	92,69	27,32	34,66	17,99	12,73
12 Barrios Unidos	92,46	27,26	34,97	18,04	12,20
16 Puente Aranda	92,17	27,26	34,25	18,03	12,62
11 Suba	91,89	27,27	34,39	17,75	12,47
10 Engativá	91,59	27,29	33,80	17,83	12,65
15 Antonio Nariño	90,57	27,23	33,41	17,41	12,49
14 Los Mártires	90,44	26,99	33,40	17,89	12,14
17 La Candelaria	90,43	26,69	33,88	18,03	11,82
8 Kennedy	90,02	27,26	33,07	17,30	12,39
6 Tunjuelito	88,66	27,26	32,29	16,70	12,33
3 Santa Fe	87,51	26,78	31,62	17,19	11,77
18 Rafael Uribe Uribe	87,21	27,20	31,10	16,64	12,26
4 San Cristóbal	86,65	27,18	31,00	16,49	11,93
7 Bosa	86,38	27,15	30,85	16,34	11,97
5 Usme	85,07	27,17	30,07	15,99	11,81
19 Ciudad Bolívar	83,90	26,99	29,64	15,72	11,39
20 Sumapaz	60,83	11,67	25,03	15,95	8,13
Total	90,09	27,21	33,18	17,37	12,30

Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007
Cálculos: SDP, Dirección de información, Cartografía y Estadística

18

Encuesta de calidad de vida Bogotá 2007- resultados preliminares, página 43

Plano 20. Índice de condiciones de vida



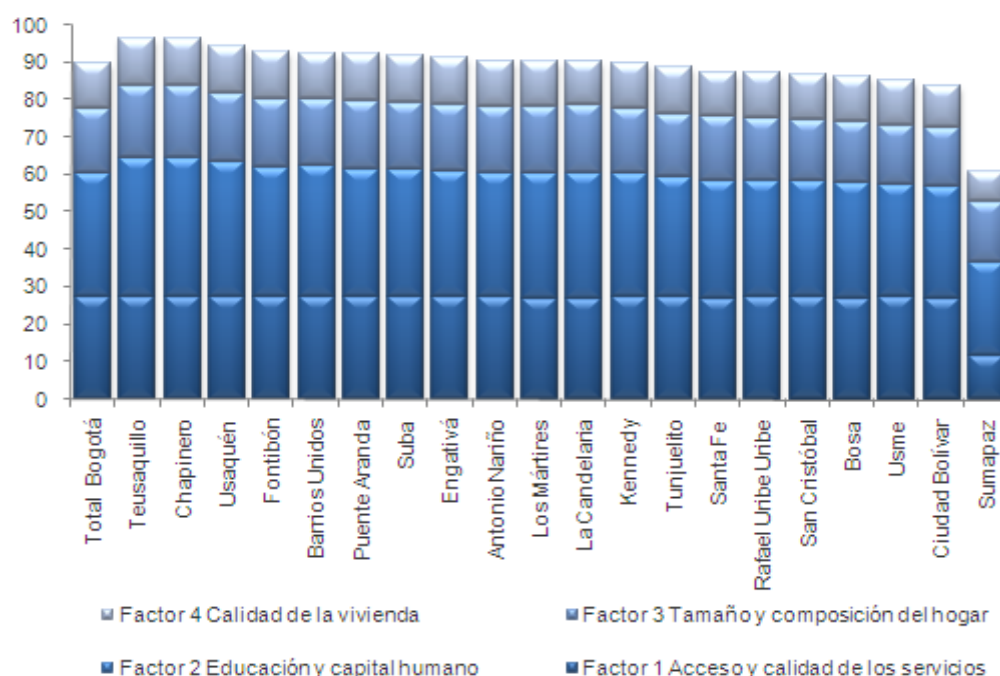
Los valores máximos de los factores según las ponderaciones de las variables son:

- Factor 1. Acceso y calidad de los servicios: 27,42.
- Factor 2. Educación y capital humano: 39,43.
- Factor 3. Tamaño y composición del hogar: 20,25.
- Factor 4. Calidad de la vivienda: 12,90.

Para el caso de la localidad de Chapinero, el índice de condiciones de vida en cada uno de sus factores es mayor al de Bogotá, tal como se observa en la siguiente gráfica y es la segunda localidad con mayor ICV.

Gráfica 13.

Bogotá D. C. Índice de condiciones de vida por factor según localidad. 2007.



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007

4.2.2 SISBEN

Es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular. Si una persona ha sido identificada como potencial beneficiario de los programas sociales, es decir que el nivel está entre 1 y 3, podrá acceder a los subsidios que otorga el Estado a través de los diferentes programas y de acuerdo con la reglamentación de cada uno de ellos.¹⁹

¹⁹ "Actualización de los criterios para la determinación, identificación y selección de beneficiarios de programas sociales." Conpes Social 177, 2008.

Así, la diferencia fundamental con el Índice de condiciones de vida es su objetivo, puesto que el SISBEN es por definición una herramienta de focalización de beneficiarios del gasto social, el análisis de la población en sus diferentes niveles debe hacerse a la luz de los sesgos en su medición. El SISBEN establece seis niveles en regiones urbanas y cuatro en rural.

Cuadro 14.

Bogotá. Número de personas registradas en el SISBEN, por nivel según localidad. 2009.

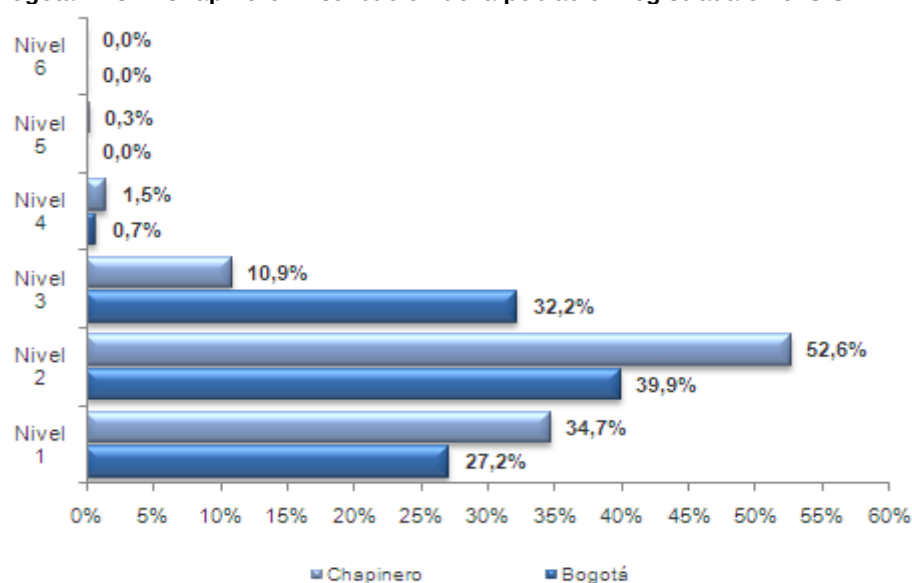
Localidad	Niveles SISBEN						Total
	1	2	3	4	5	6	
1 Usaquén	39.676	41.555	57.015	1.588	148	35	140.017
2 Chapinero	8.013	12.169	2.510	356	61	9	23.118
3 Santa Fe	31.557	41.160	7.104	61	2		79.884
4 San Cristóbal	97.176	200.993	42.207	320			340.696
5 Usme	156.607	148.326	15.458				320.391
6 Tunjuelito	48.402	63.025	35.557	489			147.473
7 Bosa	90.278	301.964	52.699	270			445.211
8 Kennedy	97.468	249.793	282.494	9.127	30	3	638.915
9 Fontibón	22.658	34.322	97.609	2.089	45		156.723
10 Engativá	61.009	110.741	300.309	8.784	16	14	480.873
11 Suba	74.002	243.066	174.818	2.973	197	63	495.119
12 Barrios Unidos	13.824	2.559	44.267	1.476	253	11	62.390
13 Teusaquillo	1.569	869	4.522	1.063	223	6	8.252
14 Los Mártires	16.342	4.484	23.128	355	4		44.313
15 Antonio Nariño	8.607	4.424	39.227	1.039			53.297
16 Puente Aranda	18.891	5.096	130.938	2.638	6		157.569
17 La Candelaria	5.028	5.173	1.149	3			11.353
18 Rafael Uribe Uribe	100.321	123.741	86.160	441	2		310.665
19 Ciudad Bolívar	321.850	189.346	41.797	346			553.339
20 Sumapaz	1.238	1.420	162	4			2.824
Total	1.214.516	1.784.226	1.439.130	33.422	987	141	4.472.422

Fuente: SDP - Dirección de SISBEN. Base acumulada de SISBEN con corte a 30 de Mayo de 2009

Nota: La base acumulada contiene encuestas aplicadas desde febrero de 2003 y no se puede asegurar que a la fecha los hogares encuestados residan en el mismo sitio donde se realizó la encuesta.

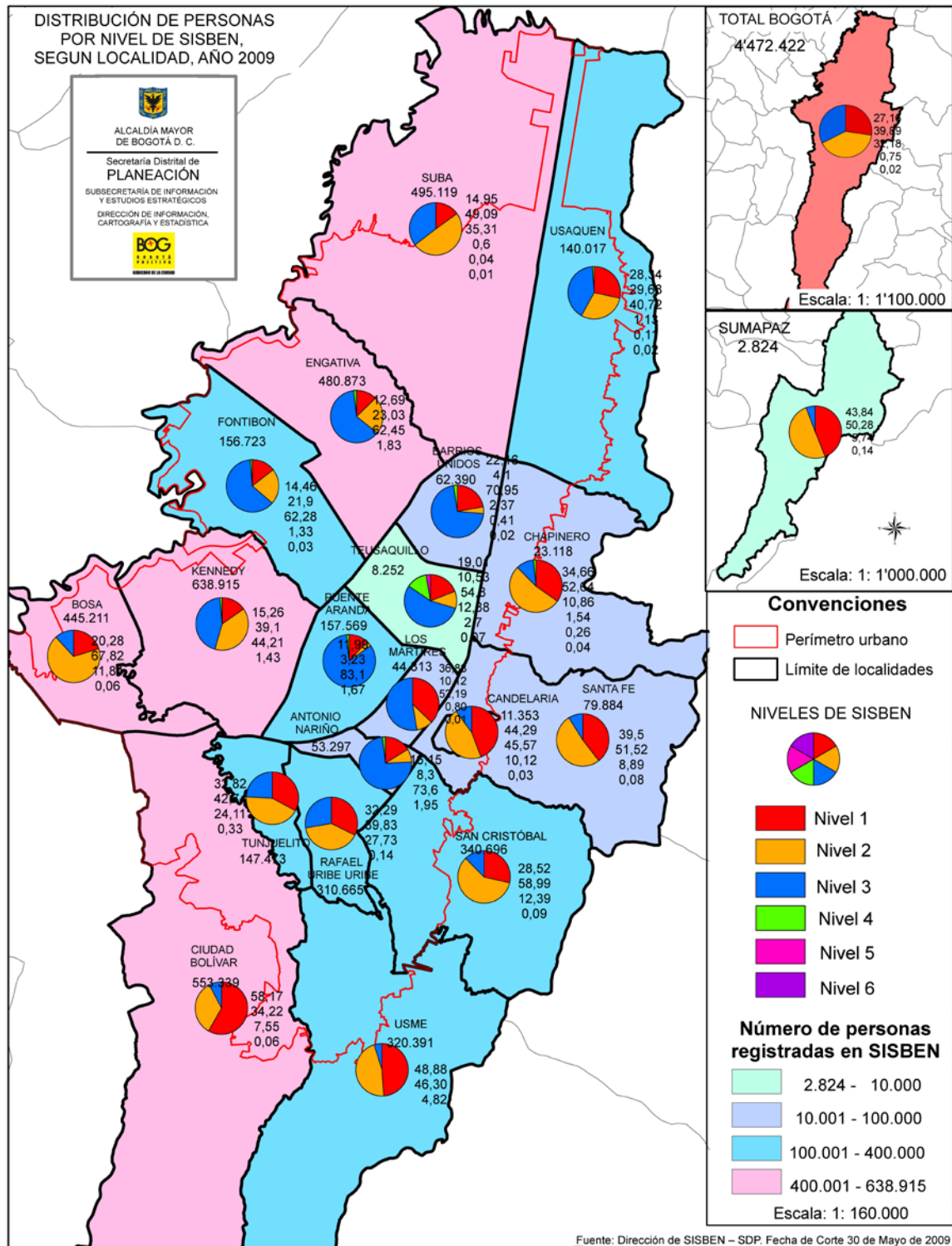
Gráfica 14.

Bogotá D. C. – Chapinero. Distribución de la población registrada en el SISBEN. 2009 .



Fuente: SDP - Dirección de SISBEN. Base acumulada de SISBEN con corte a 30 de Mayo de 2009

Plano 21. Distribución de personas por nivel de SISBEN



De la población que ha sido valorada de acuerdo a la metodología del SISBEN II en la localidad de Chapinero al 30 de mayo de 2009, el 34,7% se encuentra en el Nivel I, el 52,6% en el Nivel II y en el Nivel III el 10,9%. (Ver gráfica anterior).

4.3 Percepción de la pobreza

La medición de la percepción que la población tiene acerca de la pobreza se ha empleado como un análisis complementario a las metodologías tradicionales, desde la perspectiva abordada en la sección anterior, entendiendo la pobreza como la falta de capacidades de las personas, la percepción que las personas tengan constituye una aproximación valiosa a su medición, aunque limitada por su naturaleza, pues es inherente al concepto que tenga cada individuo de ésta; no obstante, la percepción que el individuo tiene de su condición económica, del entorno y de los factores que lo lleven a considerarse como pobre son igualmente valiosos a la hora de analizar el fenómeno en su magnitud.

4.3.1 PERCEPCIÓN SOBRE CONDICIÓN DE POBREZA

Según los resultados de la Encuesta de Calidad de vida 2007 muestran que un 63,7% de la población de la ciudad no se considera pobre, dentro de las localidades Chapinero es la localidad en la que los hogares se perciben menos pobres en la ciudad. Comparando los resultados de las encuestas 2003 y 2007 presentan una mejoría en la percepción de los hogares de su condición de pobreza en todas las localidades, aunque Chapinero es de las localidades que menos redujo su percepción de pobreza.

Cuadro 155.

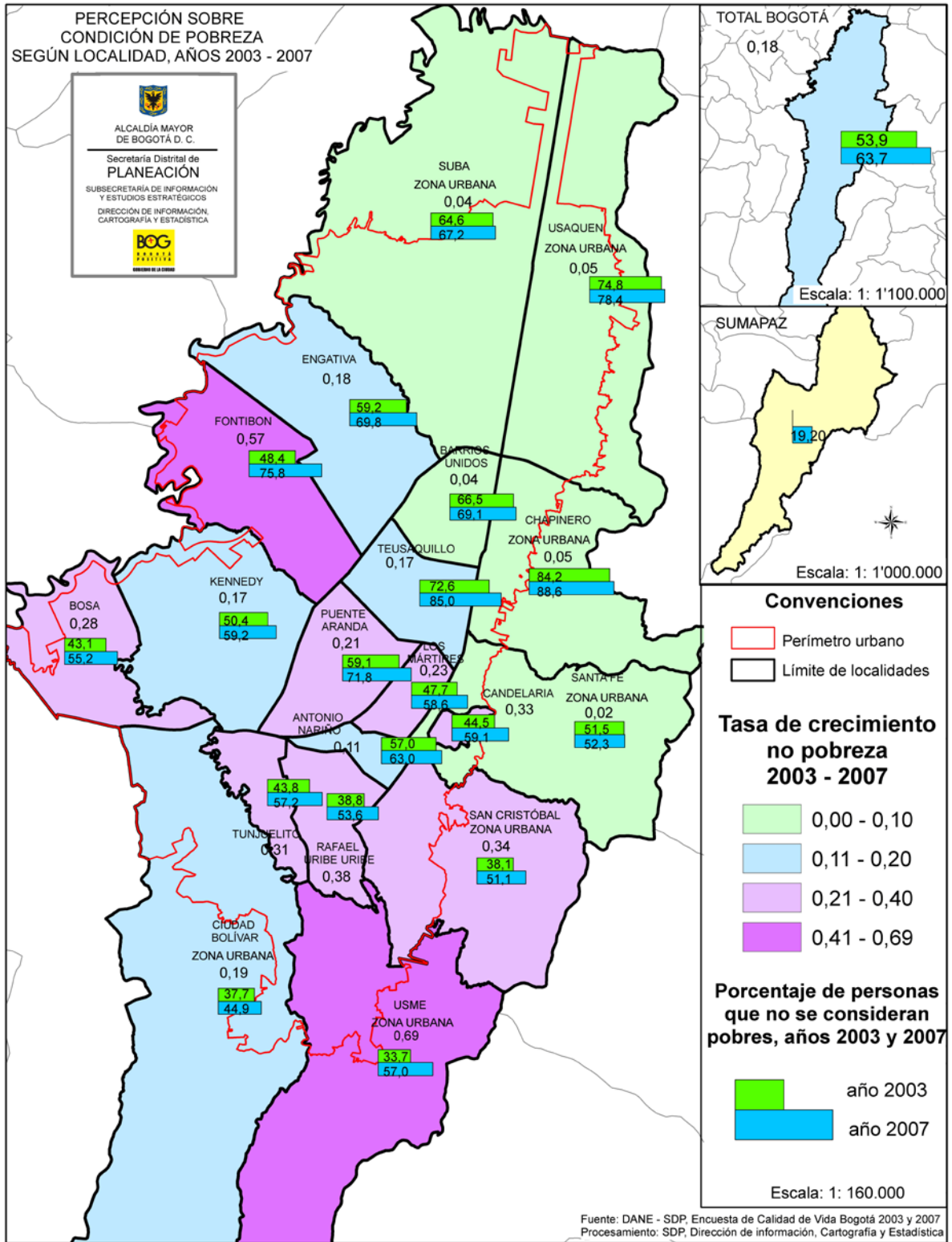
Bogotá D. C. Percepción sobre condición de pobreza por localidad. 2003 y 2007.

LOCALIDAD	Se considera pobre					Tasa de crecimiento no pobreza
	2003		2007		Sin Información	
	Si	No	Si	No		
1 Usaquén	25,2%	74,8%	21,6%	78,4%		0,0%
2 Chapinero	15,8%	84,2%	11,4%	88,6%		0,1%
3 Santa Fe	48,5%	51,5%	47,5%	52,3%	0,2%	0,0%
4 San Cristóbal	61,9%	38,1%	48,9%	51,1%		0,3%
5 Usme	66,3%	33,7%	42,9%	57,0%	0,1%	0,7%
6 Tunjuelito	56,2%	43,8%	42,8%	57,2%		0,3%
7 Bosa	56,9%	43,1%	44,5%	55,2%	0,3%	0,3%
8 Kennedy	49,6%	50,4%	40,8%	59,2%		0,2%
9 Fontibón	51,6%	48,4%	24,2%	75,8%		0,6%
10 Engativá	40,8%	59,2%	30,2%	69,8%		0,2%
11 Suba	35,4%	64,6%	32,8%	67,2%		0,0%
12 Barrios Unidos	33,5%	66,5%	30,9%	69,1%		0,0%
13 Teusaquillo	27,4%	72,6%	15,0%	85,0%		0,2%
14 Los Mártires	52,3%	47,7%	41,4%	58,6%		0,2%
15 Antonio Nariño	43,0%	57,0%	36,8%	63,0%	0,1%	0,1%
16 Puente Aranda	40,9%	59,1%	28,2%	71,8%		0,2%
17 La Candelaria	55,5%	44,5%	40,9%	59,1%	0,1%	0,3%
18 Rafael Uribe Uribe	61,2%	38,8%	46,4%	53,6%		0,4%
19 Ciudad Bolívar	62,3%	37,7%	55,1%	44,9%		0,2%
20 Sumapaz			80,4%	19,2%		0,0%
Total	46,1%	53,9%	36,3%	63,7%		0,2%

Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2003 y 2007

Cálculos: SIEE - DICE

Plano 22. Percepción sobre condición de pobreza



4.3.2 PERCEPCIÓN SOBRE PODER ADQUISITIVO DEL INGRESO

Es una forma alternativa de medir el indicador tradicional de pobreza por ingresos, donde cada individuo con base en sus preferencias define su canasta de consumo mínimo para considerarse en condición de pobreza; de acuerdo a los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2007, la percepción sobre los ingresos para la localidad de Chapinero de un total de 50.351 hogares, el 6,4% (3.245 hogares) afirman que sus ingresos no alcanzan para cubrir los gastos mínimos, el 38,1% (19.172 hogares) dicen que sus ingresos sólo alcanzan para cubrir los gastos mínimos y el 55,4% (27.915 hogares) reportan que sus ingresos cubren más que los gastos mínimos. (Ver siguiente cuadro).

Cuadro 46.

Bogotá D. C. Percepción sobre el poder adquisitivo del ingreso del hogar según localidad. 2007.

Localidad	Total hogares	Percepción sobre ingresos							
		No alcanzan para cubrir los gastos mínimos		Sólo alcanzan para cubrir los gastos mínimos		Cubren más que los gastos mínimos		Sin información	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
1 Usaquén	137.979	19.400	14,1%	69.729	50,5%	48.851	35,4%		
2 Chapinero	50.351	3.245	6,4%	19.172	38,1%	27.915	55,4%	20	0,0%
3 Santa Fe	30.274	10.836	35,8%	15.284	50,5%	4.090	13,5%	64	0,2%
4 San Cristóbal	108.331	36.160	33,4%	62.843	58,0%	9.328	8,6%		
5 Usme	77.292	22.126	28,6%	48.705	63,0%	6.396	8,3%	65	0,1%
6 Tunjuelito	50.302	11.984	23,8%	31.410	62,4%	6.908	13,7%		
7 Bosa	137.351	41.691	30,4%	84.995	61,9%	10.665	7,8%		
8 Kennedy	263.661	72.388	27,5%	149.006	56,5%	42.267	16,0%		
9 Fontibón	91.798	16.957	18,5%	50.572	55,1%	24.269	26,4%		
10 Engativá	241.964	45.524	18,8%	150.544	62,2%	45.896	19,0%		
11 Suba	287.783	54.436	18,9%	156.354	54,3%	76.992	26,8%		
12 Barrios Unidos	68.494	12.564	18,3%	38.507	56,2%	17.424	25,4%		
13 Teusaquillo	48.537	4.674	9,6%	23.970	49,4%	19.893	41,0%		
14 Los Mártires	26.893	6.919	25,7%	15.287	56,8%	4.687	17,4%		
15 Antonio Nariño	30.499	5.850	19,2%	19.669	64,5%	4.942	16,2%	37	0,1%
16 Puente Aranda	70.670	11.740	16,6%	46.046	65,2%	12.884	18,2%		
17 La Candelaria	7.820	2.159	27,6%	4.202	53,7%	1.455	18,6%	4	0,1%
18 Rafael Uribe Uribe	101.815	35.149	34,5%	53.788	52,8%	12.878	12,6%		
19 Ciudad Bolívar	145.353	59.462	40,9%	77.716	53,5%	8.176	5,6%		
20 Sumapaz	1.362	756	55,5%	599	43,9%	2	0,2%	5	0,4%
Total	1.978.528	474.021	24,0%	1.118.395	56,5%	385.916	19,5%	196	0,0%

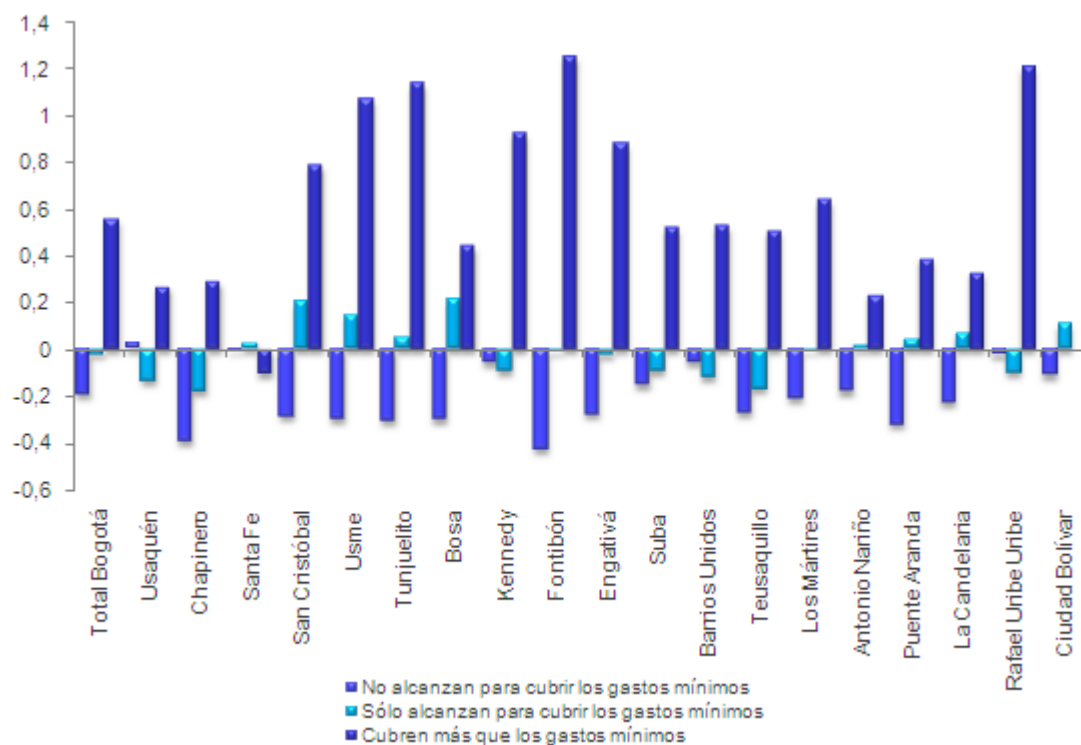
Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007

Cálculos: SIEE - DICE

En el período 2003 – 2007 se muestra una mejoría en la percepción del poder adquisitivo de los ingresos, pues se disminuye la tasa de crecimiento del porcentaje de la población que considera que sus ingresos son insuficientes para cubrir los gastos y aumenta la población que considera que su ingreso cubre más de los gastos mínimos. Chapinero es la localidad que presentó una mayor reducción de la tasa de crecimiento en la percepción de que el ingreso sólo alcanza para cubrir los gastos mínimos y la segunda localidad que más redujo la percepción de que el ingreso no alcanza a cubrir los gastos mínimos únicamente superada por Fontibón.

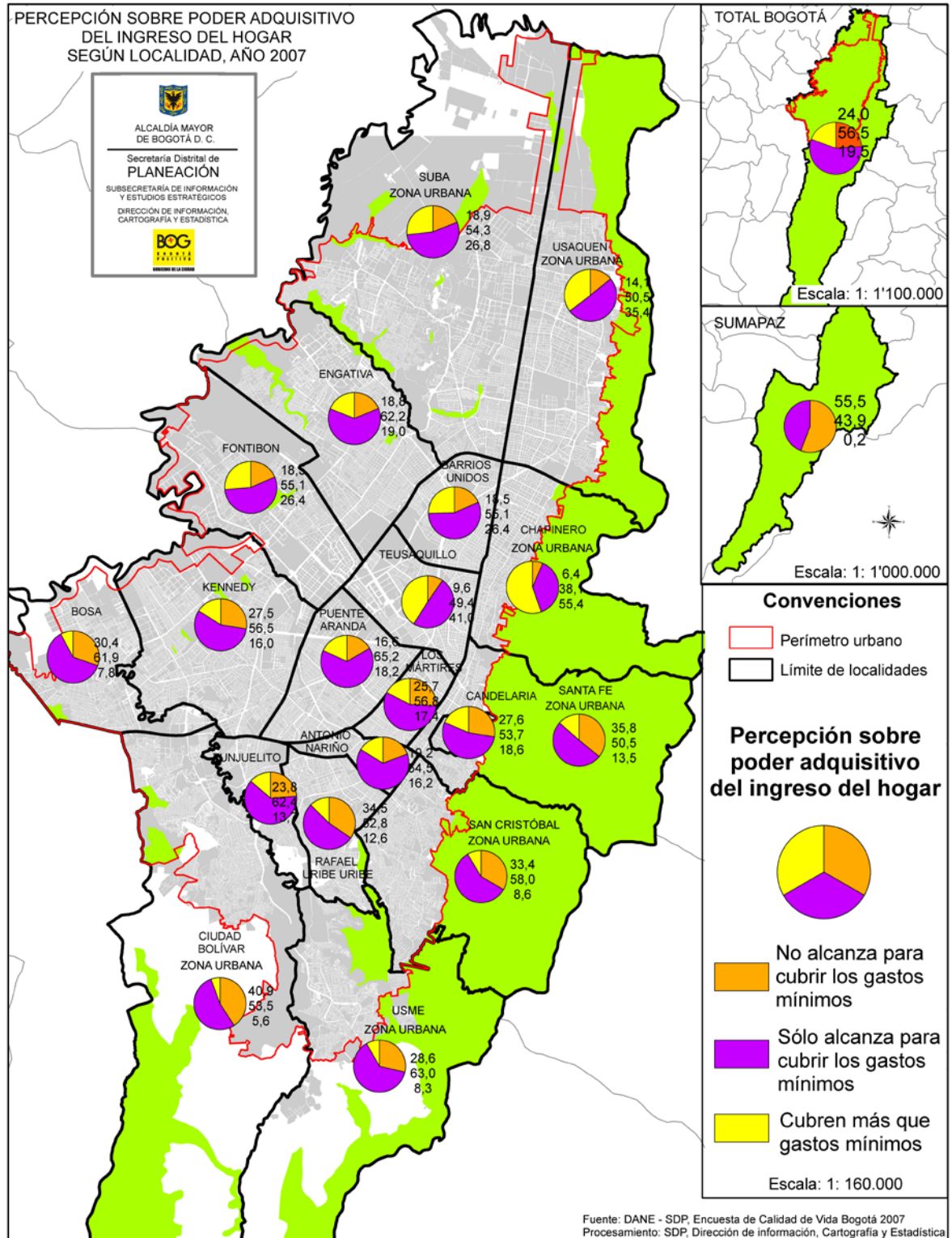
Gráfica 15.

Bogotá D. C. Tasa de percepción sobre el poder adquisitivo del ingreso del hogar según localidad. 2003 y 2007.



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007
Cálculos: SIEE - DICE

Plano 23. Percepción sobre el poder adquisitivo del ingreso del hogar



Capítulo V



Aspecto económico

CAPÍTULO V. ASPECTO ECONÓMICO

5.1 Actividad económica al interior de los hogares de Chapinero

De acuerdo a los resultados del Censo 2005 del DANE, el total de hogares particulares censados en Chapinero corresponde a 48.315; de los cuales 1.459 (3,0%) tiene alguna actividad económica. Este resultado es inferior al de Bogotá 4,2% y supera las localidades de Usaquén y Sumapaz con 2,8%; Fontibón 2,7% y Teusaquillo 1,6%.

Gráfica 16.

Chapinero. Distribución de los hogares con y sin actividad económica. 2005.



Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

Por unidades de planeamiento zonal – UPZ, se destacan San Isidro Patios 5,2%, Chapinero 3,6% y la zona rural de Chapinero 3,4%, que en conjunto representan el 34,1% de los hogares con alguna actividad económica dentro de la localidad.

Cuadro 47.

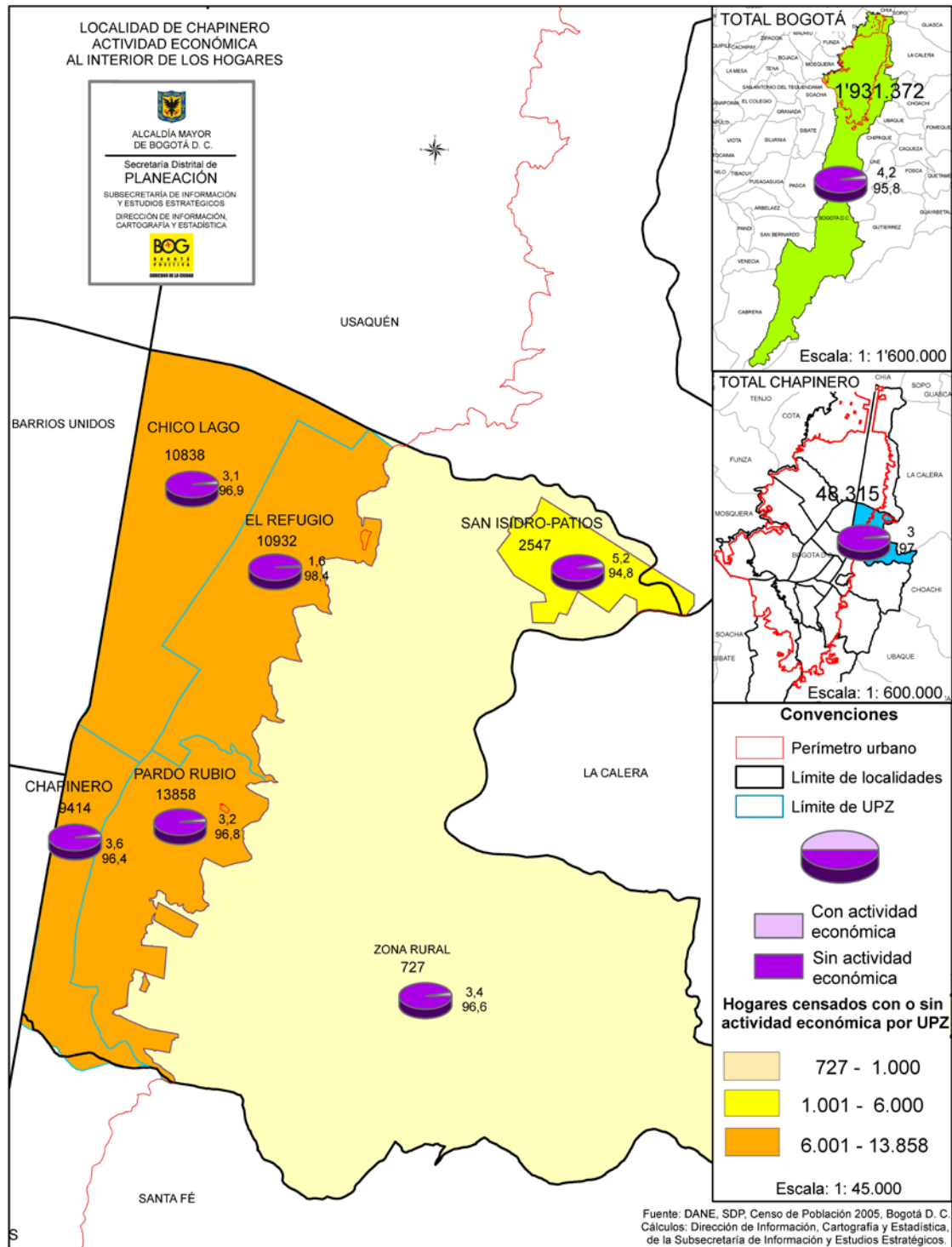
Chapinero. Distribución de los hogares con y sin actividad económica según UPZ. 2005.

UPZ	Con actividad económica	Sin actividad económica	Total
88 El Refugio	1,6%	98,4%	10.932
89 San Isidro Patios	5,2%	94,8%	2.547
90 Pardo Rubio	3,2%	96,8%	13.858
97 Chicó Lago	3,1%	96,9%	10.838
99 Chapinero	3,6%	96,4%	9.414
902 Rural Chapinero	3,4%	96,6%	726
Total Chapinero	3,0%	97,0%	48.315

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

En el siguiente plano se observan los resultados de la actividad económica al interior de los hogares de Chapinero, por UPZ.

Plano 24. Hogares con y sin actividad económica



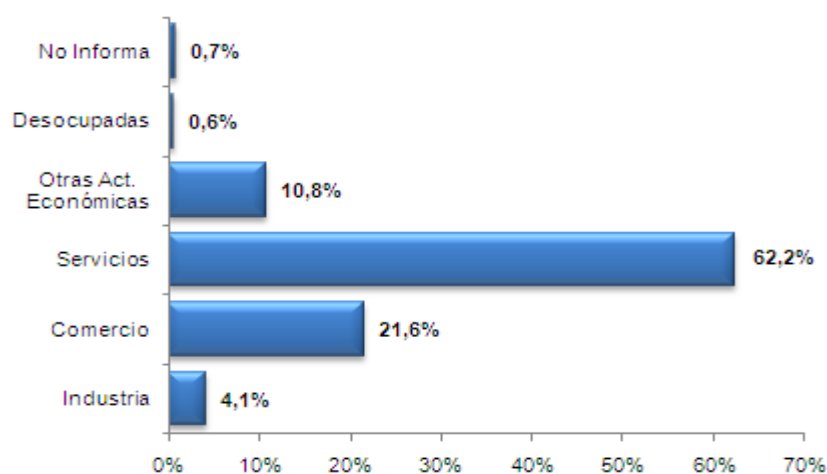
5.2 Comportamiento de los establecimientos económicos

5.2.1 Establecimientos económicos según actividad

De los 25.908 establecimientos económicos censados en el 2005 en la localidad de Chapinero, el 4,1% se dedican a industria, el 21,6% a comercio, el 62,2% a servicios, el 10,8% a otras actividades y el 0,6% estaban desocupados.

Gráfica 17.

Chapinero. Distribución de los establecimientos según actividad económica. 2005.



Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

- Sector servicios. Las unidades de planeamiento zonal donde esta actividad ocupa el primer lugar son: El Refugio, Chicó Lago y Chapinero.
- Sector comercio. Las unidades de planeamiento zonal en las cuales predominan los establecimientos para la actividad de comercio son: zona rural de Chapinero, San Isidro Patios y Chapinero.

Cuadro 16

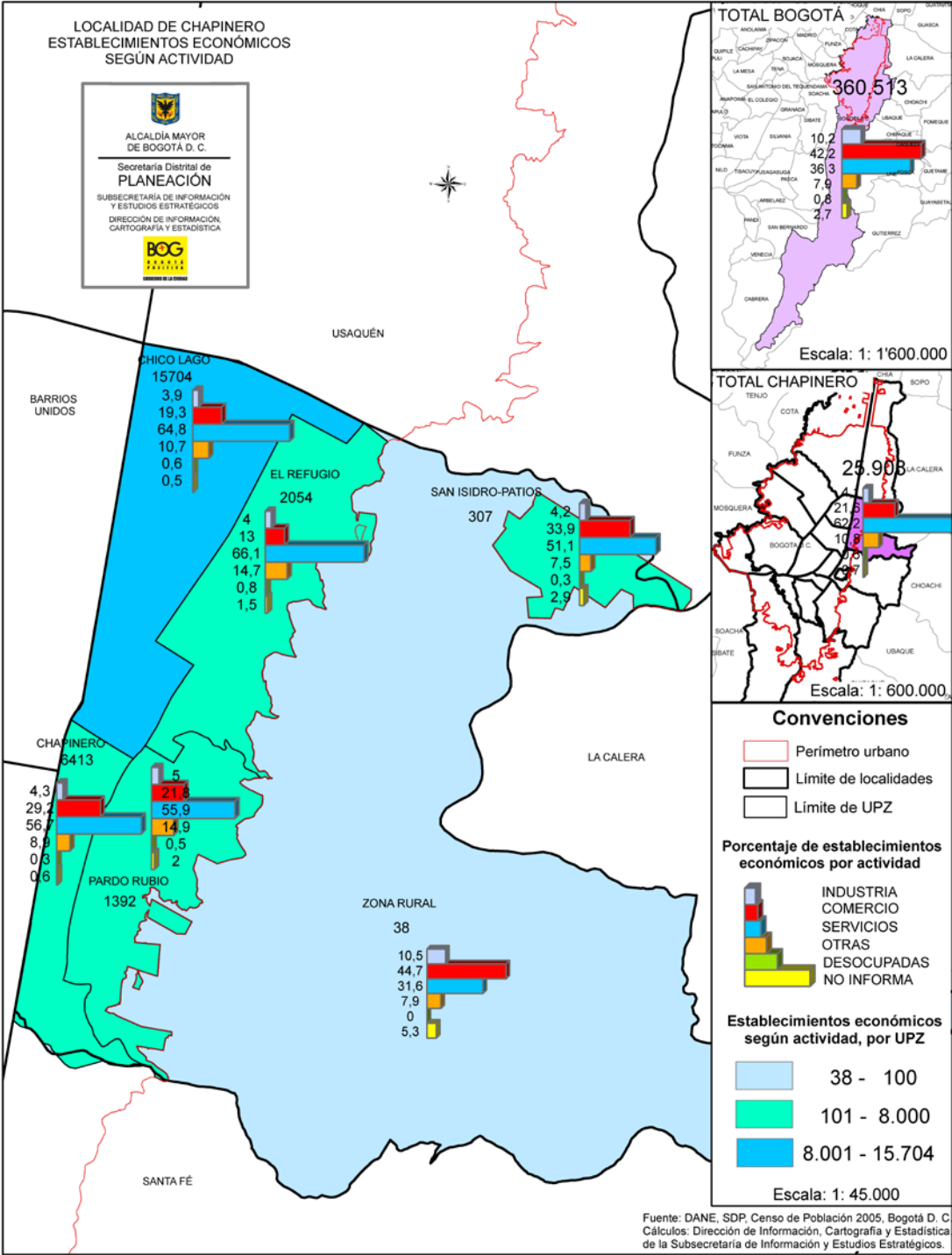
Chapinero. Número y distribución de los establecimientos por actividad económica según UPZ. 2005

UPZ	Industria	%	Comercio	%	Servicio	%	Otras Act. Económicas	%	Desocupada	%	No Informa	%	Total
88 El Refugio	83	4,0%	266	13,0%	1.357	66,1%	301	14,7%	16	0,8%	31	1,5%	2.054
89 San Isidro Patios	13	4,2%	104	33,9%	157	51,1%	23	7,5%	1	0,3%	9	2,9%	307
90 Pardo Rubio	69	5,0%	303	21,8%	778	55,9%	207	14,9%	7	0,5%	28	2,0%	1.392
97 Chicó Lago	617	3,9%	3.034	19,3%	10.184	64,8%	1.686	10,7%	102	0,6%	81	0,5%	15.704
99 Chapinero	276	4,3%	1.873	29,2%	3.638	56,7%	568	8,9%	19	0,3%	39	0,6%	6.413
902 Rural Chapinero	4	10,5%	17	44,7%	12	31,6%	3	7,9%			2	5,3%	38
Total Chapinero	1.062	4,1%	5.597	21,6%	16.126	62,2%	2.788	10,8%	145	0,6%	190	0,7%	25.908
Total Bogotá D.C.	36.706	10,2%	151.975	42,2%	130.707	36,3%	28.595	7,9%	2.848	0,8%	9.682	2,7%	360.513

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

En el siguiente plano se observan los resultados de los establecimientos económicos de la localidad de Chapinero, según actividad por UPZ.

Plano 25. Establecimientos por actividad económica



5.2.2 Establecimientos económicos según su localización

En cuanto a la localización de los establecimientos económicos en la localidad de Chapinero; de acuerdo con los resultados del Censo 2005 se tiene que de los 25.908 establecimientos censados, 1.459 (5,6%) se encuentran ubicados en viviendas y 24.449 (94,4%) están ubicados de manera independiente.

Cuadro 49.

Chapinero. Número y distribución de los establecimientos por localización (en vivienda o independiente) según UPZ. 2005.

UPZ	Unidades asociadas a vivienda	%	Unidades independientes	%	Total
88 El Refugio	179	8,7%	1.875	91,3%	2.054
89 San Isidro Patios	133	43,3%	174	56,7%	307
90 Pardo Rubio	443	31,8%	949	68,2%	1.392
97 Chicó Lago	340	2,2%	15.364	97,8%	15.704
99 Chapinero	339	5,3%	6.074	94,7%	6.413
902 Rural Chapinero	25	65,8%	13	34,2%	38
Total Chapinero	1.459	5,6%	24.449	94,4%	25.908
Total Bogotá D.C.	81.634	22,6%	278.879	77,4%	360.513

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

Por actividad económica, en la localidad de Chapinero predomina el sector servicios con 16.126 establecimientos de los cuales 703 (4,4%) están ubicados en viviendas y 15.423 (95,6%) en unidades independientes.

Cuadro 50.

Chapinero. Número y distribución de los establecimientos por localización (en vivienda o independientes) según actividad económica. 2005.

Actividad económica	Unidades asociadas a vivienda	%	Unidades independientes	%	Total
Industria	118	11,1%	944	88,9%	1.062
Comercio	322	5,8%	5.275	94,2%	5.597
Servicios	703	4,4%	15.423	95,6%	16.126
Otras Act. Económicas	233	8,4%	2.555	91,6%	2.788
Desocupada			145	100,0%	145
No Informa	83	43,7%	107	56,3%	190
Total Chapinero	1.459	5,6%	24.449	94,4%	25.908

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

5.2.3 Establecimientos económicos asociados a la vivienda

De los 1.459 establecimientos económicos asociados a vivienda, censados en el 2005, el 48,2% se dedica al desarrollo de actividades del sector servicios, el 22,1% de comercio y el 8,1% de industria.

Cuadro 51.
Chapinero. Número y distribución de los establecimientos asociados a vivienda, según actividad económica. 2005.

Actividad económica	Unidades asociadas a vivienda	%
Industria	118	8,1%
Comercio	322	22,1%
Servicios	703	48,2%
Otras Act. Económicas	233	16,0%
Desocupada		
No Informa	83	5,7%
Total Chapinero	1.459	100,0%

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

Por unidades de planeamiento zonal se observa el siguiente comportamiento:

Las UPZ que mayor representatividad tienen al ejecutar su actividad económica al interior de la vivienda son: Pardo Rubio con el 30,4%, Chicó Lago con el 23,3% y Chapinero con el 23,2%, las cuales en conjunto representan el 76,9%.

- Actividad industrial. Las UPZ Pardo Rubio 28,0%, Chapinero 27,1% y Chicó Lago 24,6%, concentran el 79,7% de establecimientos del sector que desarrollan sus actividades en una vivienda.
- Actividad comercio. Las UPZ Pardo Rubio 34,2%, Chapinero 23,0% y San Isidro Patios 16,8%, representan el 73,9% de establecimientos del sector que desarrollan sus actividades en una vivienda.
- Actividad servicios. Las UPZ Pardo Rubio 28,6%, Chicó Lago 27,5% y Chapinero 22,8%, representan el 78,8% de establecimientos del sector que desarrollan sus actividades en una vivienda.

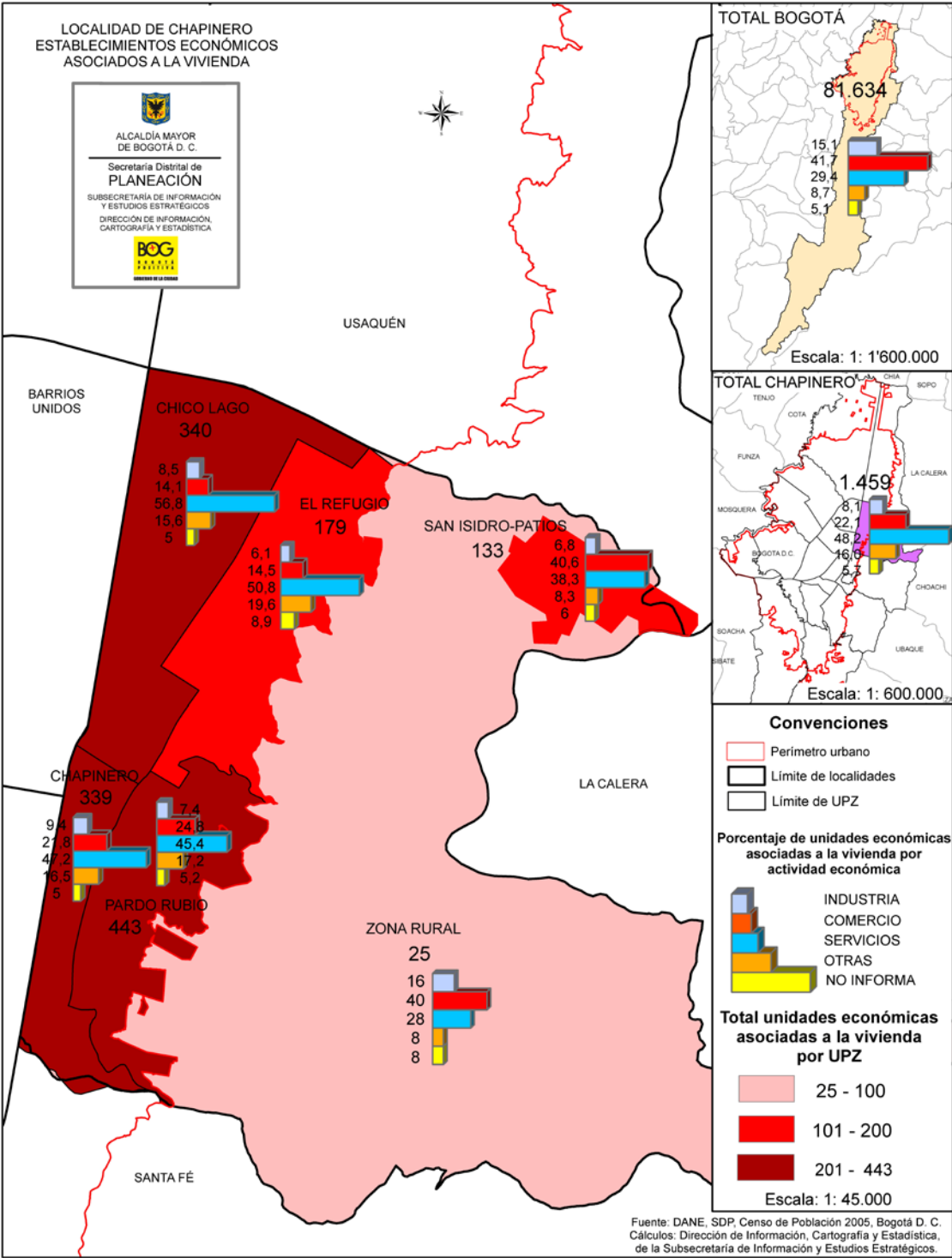
Cuadro 52.
Chapinero. Número y distribución de los establecimientos asociados a vivienda por actividad económica según UPZ. 2005.

UPZ	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	No Informa	%	Total
88 El Refugio	11	9,3%	26	8,1%	91	12,9%	35	15,0%	16	19,3%	179
89 San Isidro Patios	9	7,6%	54	16,8%	51	7,3%	11	4,7%	8	9,6%	133
90 Pardo Rubio	33	28,0%	110	34,2%	201	28,6%	76	32,6%	23	27,7%	443
97 Chicó Lago	29	24,6%	48	14,9%	193	27,5%	53	22,7%	17	20,5%	340
99 Chapinero	32	27,1%	74	23,0%	160	22,8%	56	24,0%	17	20,5%	339
902 Rural Chapinero	4	3,4%	10	3,1%	7	1,0%	2	0,9%	2	2,4%	25
Total Chapinero	118	100%	322	100%	703	100%	233	100%	83	100%	1.459

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

En el siguiente plano se observan los resultados de los establecimientos económicos asociados a vivienda, por UPZ.

Plano 26. Establecimientos asociados a vivienda



5.2.4 Establecimientos económicos independientes

De los 24.449 establecimientos económicos censados en el 2005 como unidades independientes, el 63,1% se dedicaba a las actividades del sector servicios, el 21,6% de comercio y el 3,9% de la industria.

Cuadro 53.

Chapinero. Número y distribución de los establecimientos asociados a unidades independientes según actividad económica. 2005.

Actividad económica	Unidades independientes	%
Industria	944	3,9%
Comercio	5.275	21,6%
Servicios	15.423	63,1%
Otras Act. Económicas	2.555	10,5%
Desocupada	145	0,6%
No Informa	107	0,4%
Total Chapinero	24.449	100%

Fuente: DANE – Censo General 2005

Cálculos: SIEE - DICE

Las UPZ que mayor representatividad tienen al ejecutar su actividad económica en una unidad independiente son: Chicó Lago con el 62,8%, Chapinero con el 24,8% y El Refugio 7,7%, las cuales en conjunto representan el 95,4% del total.

- Actividad industrial. Las UPZ Chicó Lago 62,3%, Chapinero 25,8% y El Refugio 7,6%; representan el 95,8% del total del sector que desarrollan sus actividades en una unidad independiente.
- Actividad comercio. Las UPZ Chicó Lago 56,6%, Chapinero 34,1% y El Refugio 4,5%, representan el 95,3% del total del sector que desarrollan sus actividades en una unidad independiente.
- Actividad servicios. Las UPZ Chicó Lago 64,8%, Chapinero 22,6% y El Refugio 8,2%, representan el 95,5% del total del sector que desarrollan sus actividades en una unidad independiente.

Cuadro 54.

Chapinero. Número y distribución de los establecimientos asociados a unidades independientes por actividad económica según UPZ. 2005.

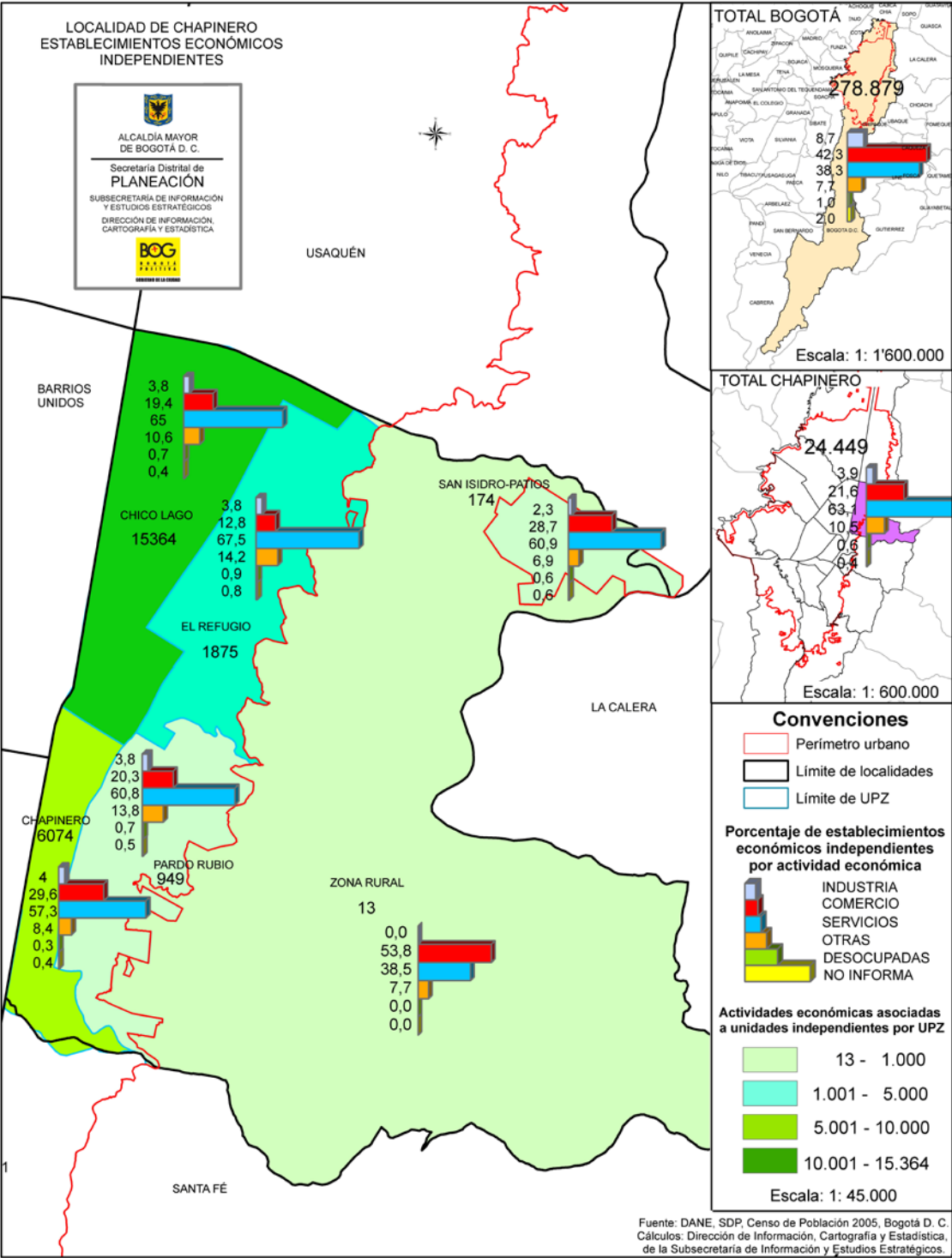
UPZ	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	Desocupadas	%	No Informa	%	Total
88 El Refugio	72	7,6%	240	4,5%	1.266	8,2%	266	10,4%	16	11,0%	15	14,0%	1.875
89 San Isidro Patios	4	0,4%	50	0,9%	106	0,7%	12	0,5%	1	0,7%	1	0,9%	174
90 Pardo Rubio	36	4%	193	4%	577	4%	131	5%	7	5%	5	5%	949
97 Chicó Lago	588	62,3%	2.986	56,6%	9.991	64,8%	1.633	63,9%	102	70,3%	64	59,8%	15.364
99 Chapinero	244	25,8%	1.799	34,1%	3.478	22,6%	512	20,0%	19	13,1%	22	20,6%	6.074
902 Rural Chapinero			7	0,1%	5	0,0%	1	0,0%					13
Total Chapinero	944	100%	5.275	100%	15.423	100%	2.555	100%	145	100%	107	100%	24.449

Fuente: DANE – Censo General 2005

Cálculos: SIEE - DICE

En el siguiente plano se observan los resultados de los establecimientos económicos independientes por UPZ.

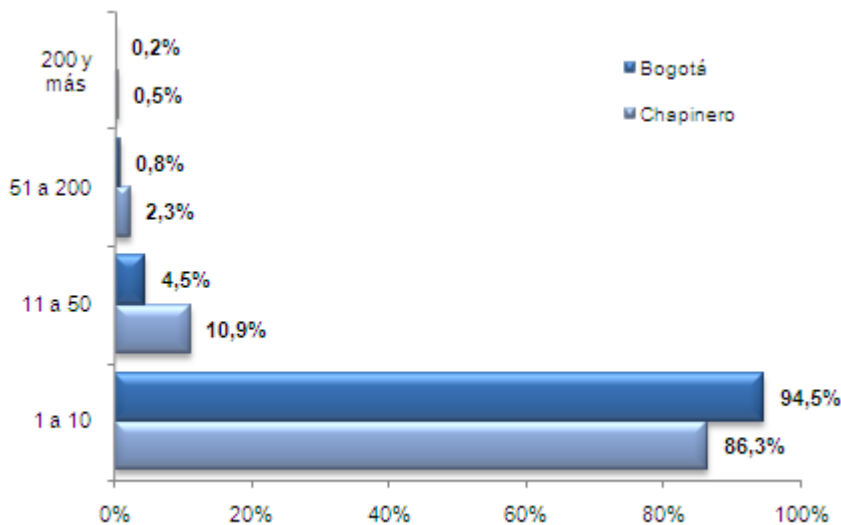
Plano 27. Establecimientos asociados a unidades independientes



5.2.5 Establecimientos económicos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al Censo

De los establecimientos económicos censados en la localidad de Chapinero para las actividades de *industria, comercio y servicios y que reportaron información de escala de personal ocupado*, el 86,3% de los establecimientos empleó entre 1 y 10 personas, porcentaje inferior al de Bogotá D. C. el cual correspondió a 94,5%. Para el rango de 11 a 50 empleados, en Chapinero se tiene el 10,9% de los establecimientos y para la ciudad 4,5%.

Gráfica 18.
Chapinero. Distribución de los establecimientos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo. 2005.



Fuente: DANE – Censo General 2005
 Cálculos: SIEE - DICE

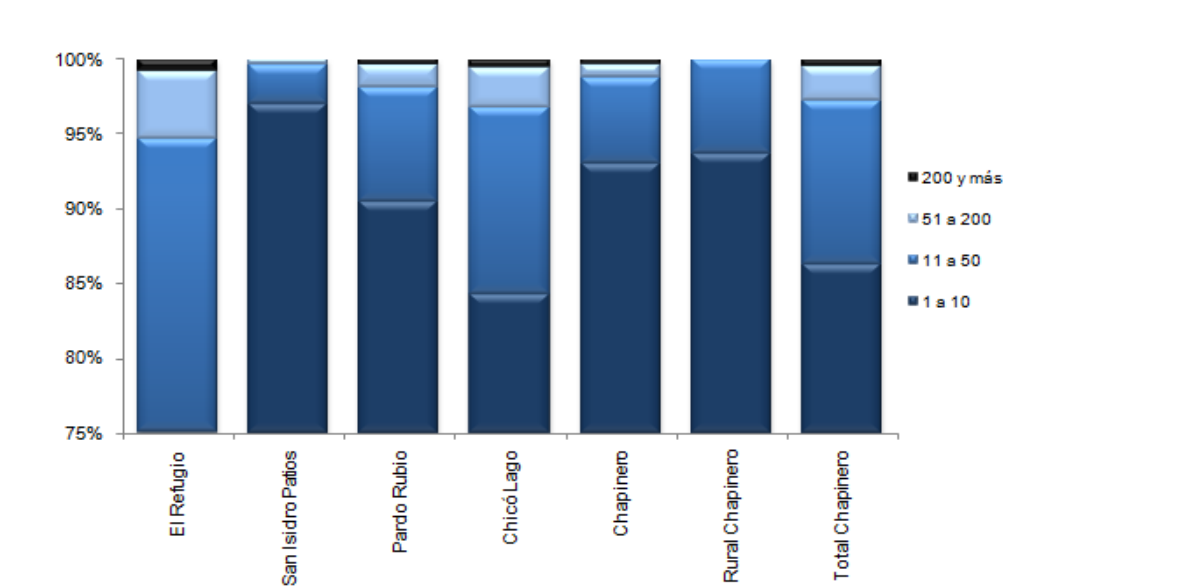
Por UPZ, al observar los resultados horizontalmente, se tiene que San Isidro Patios, Chapinero y la zona rural Chapinero, tienen más del 93% de sus establecimientos económicos ubicados en el rango de 1 a 10 personas ocupadas, seguido del rango de 11 a 50 empleados. En este último rango, las UPZ con mayor participación de establecimientos son: El Refugio con el 19,6%, Chicó Lago con el 12,5% y Pardo Rubio con el 7,7%.

Cuadro 55.
Chapinero. Número de establecimientos por escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo según UPZ. 2005.

UPZ	1 a 10	11 a 50	51 a 200	200>	Total
88 El Refugio	1.212	317	72	13	1.614
89 San Isidro Patios	260	7	1		268
90 Pardo Rubio	977	83	16	4	1.080
97 Chicó Lago	11.257	1.674	360	67	13.358
99 Chapinero	5.207	320	48	19	5.594
902 Rural Chapinero	30	2			32
Total Chapinero	18.943	2.403	497	103	21.946

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

Gráfica 19.
Chapinero. Distribución de los establecimientos por escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo según UPZ. 2005.



Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

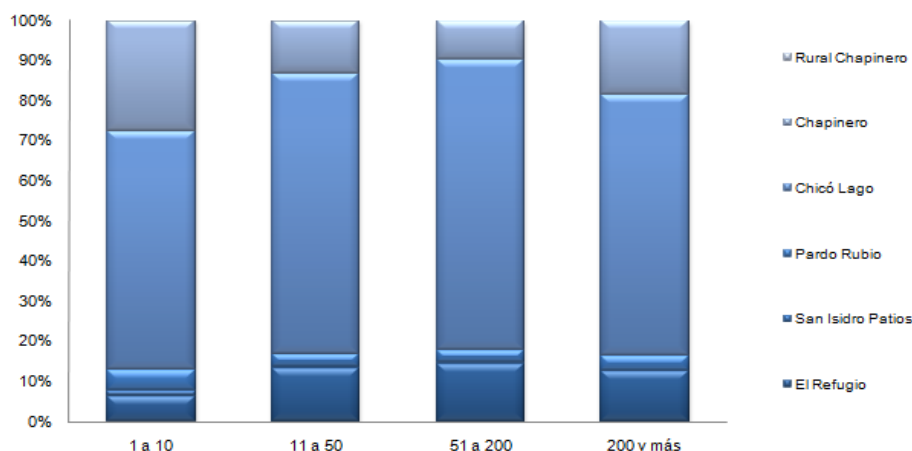
Analizando los resultados de manera vertical se determina la distribución del número de establecimientos económicos según UPZ, para cada una de las escalas de empleados. En este sentido, las UPZ que mayor participación tienen son:

- Rango de 1 a 10 personas ocupadas, Chicó Lago 59,4%, Chapinero 27,5% y El Refugio 6,4% de sus unidades económicas catalogadas como microempresas.
- Rango de 11 a 50 empleados, Chicó Lago 69,7%, Chapinero 13,3% y El Refugio 13,2% de sus unidades económicas catalogadas como empresas pequeñas.
- Rango de 51 a 200 personas ocupadas, Chicó Lago 72,4%, El Refugio 14,5% y Chapinero 9,7% de sus unidades económicas catalogadas como empresas medianas.

- Rango de mayor a 200 personas ocupadas, Chicó Lago 65,0%, Chapinero 18,4% y El Refugio 12,6% de sus unidades económicas catalogadas como grandes empresas.

Gráfica 20.

Chapinero. Distribución de los establecimientos por UPZ según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo. 2005.



Fuente: DANE – Censo General 2005

Cálculos: SIEE - DICE

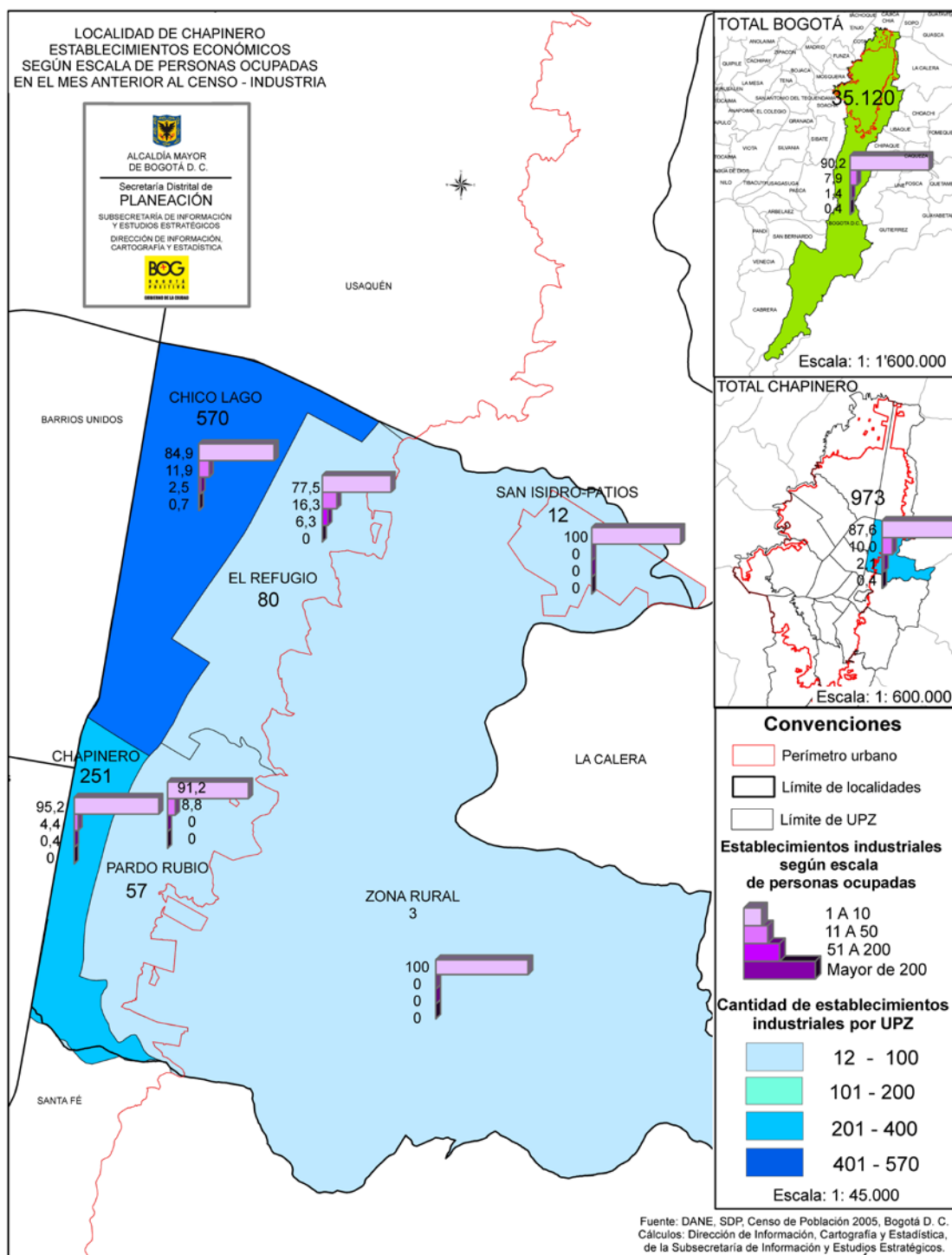
5.2.6 Establecimientos económicos de industria, comercio y servicios, según escala de personas ocupadas en el mes anterior al Censo 2005

En el plano de la actividad industrial, al observar los resultados de los establecimientos económicos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo, por UPZ, se tiene que el mayor número de unidades económicas se encuentran en el rango de 1 a 10 empleados, destacándose la UPZ de San Isidro Patios y la zona rural Chapinero donde la totalidad de las unidades se ubican en este rango. De otra parte, El Refugio y Chicó Lago tienen más del 11,0% de sus unidades económicas en escala de 11 a 50 empleados.

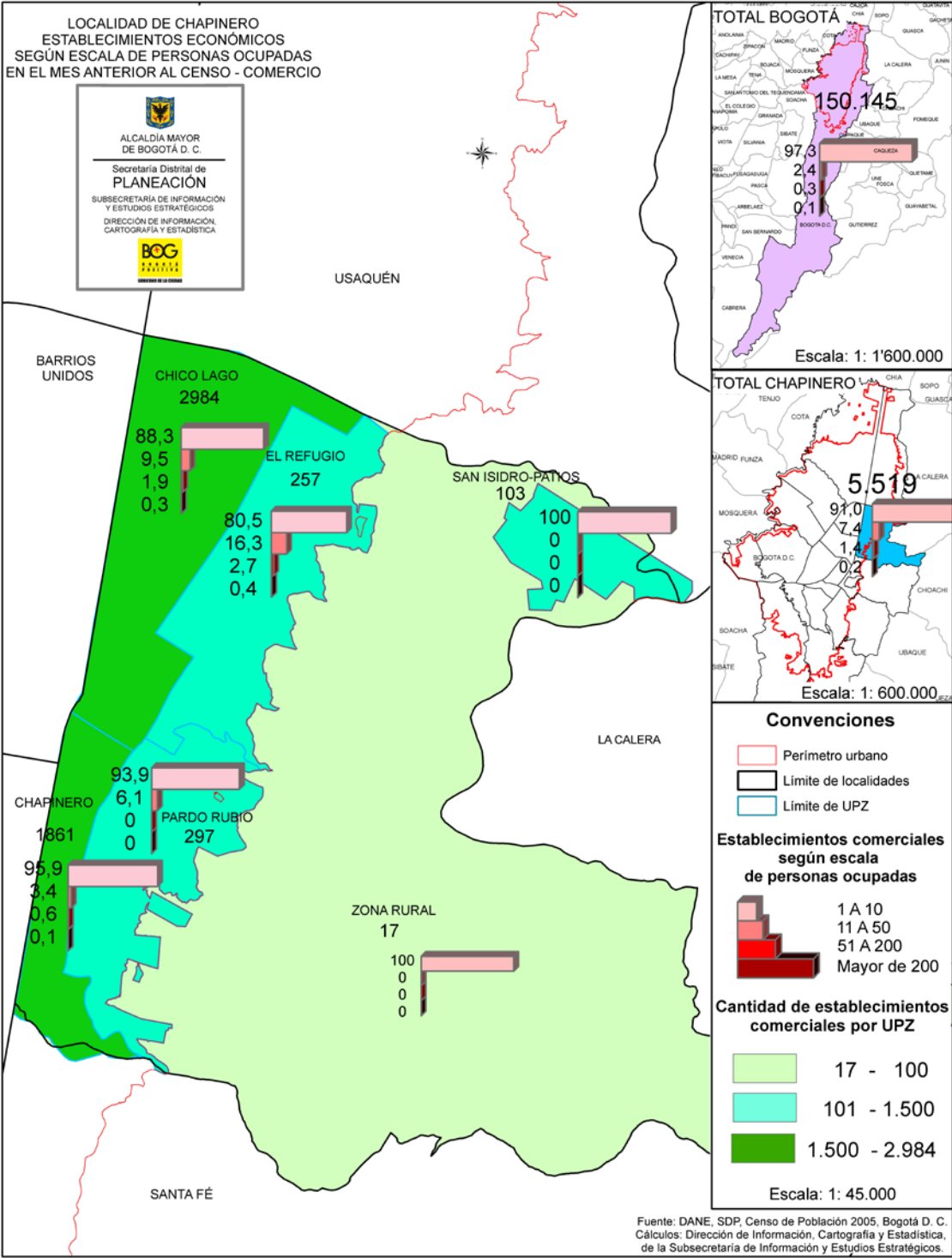
En el plano de la actividad comercial se presentan los resultados de los establecimientos económicos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo, por UPZ, donde la UPZ que mayor número de unidades económicas tiene en el rango de 1 a 10 empleados es San Isidro Patios y la zona rural de Chapinero con el 100,0%. Por otro lado, Chicó Lago, Pardo Rubio y El Refugio se destacan por tener más del 6,0% de sus establecimientos en la escala de 11 a 50 empleados.

En el plano de la actividad de servicios se muestran los resultados de los establecimientos económicos, según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo, por UPZ. En éste se observa que el mayor número de unidades económicas se encuentran en el rango de 1 a 10 empleados, sobresaliendo las UPZ de San Isidro Patios y Chapinero con más del 91,0% de sus establecimientos. La zona rural de Chapinero y la UPZ Chicó Lago se caracterizan por tener más del 13,0% de sus unidades económicas en escala de 11 a 50 empleados.

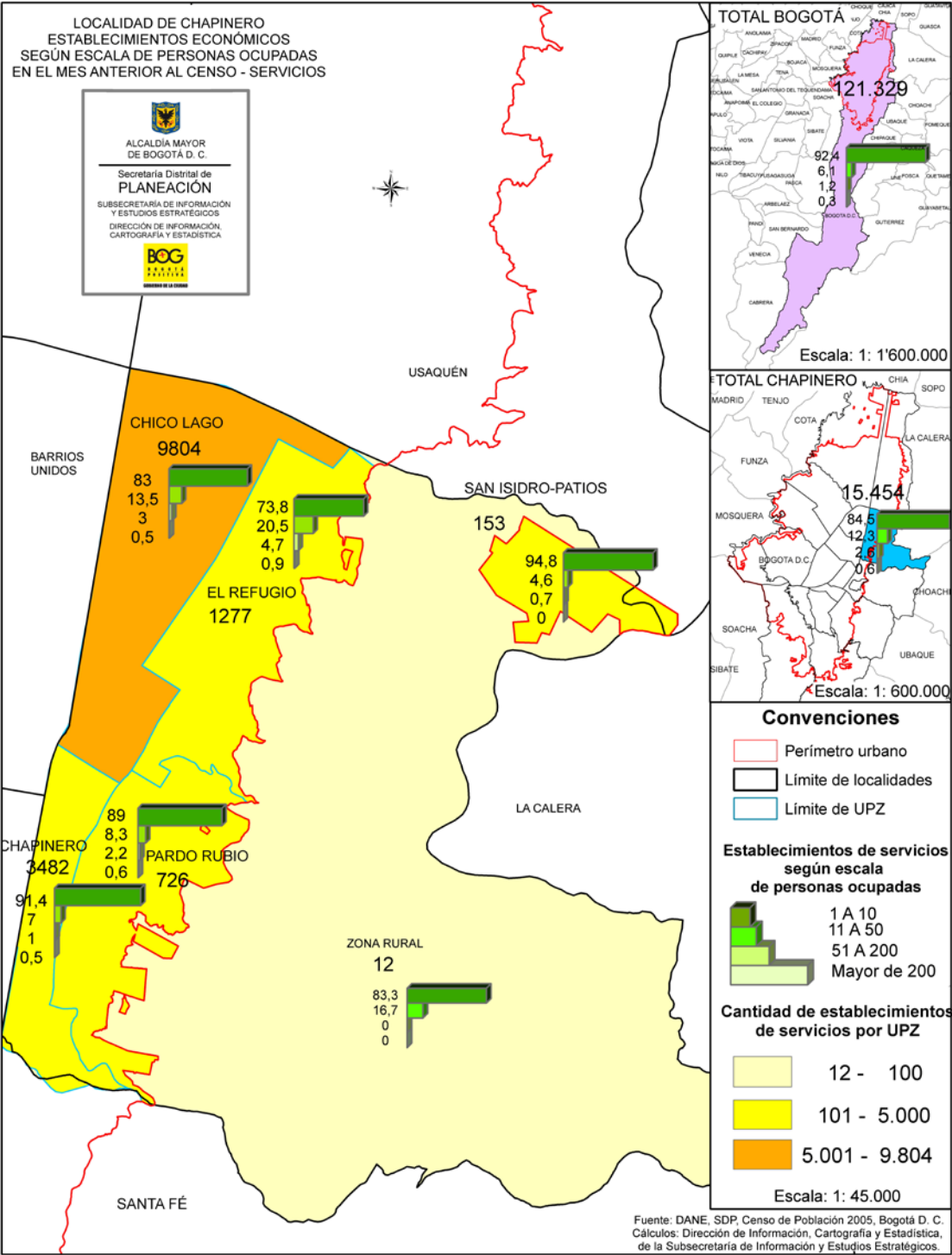
Plano 28. Establecimientos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al Censo – Industria. 2005



Plano 29. Establecimientos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo – Comercio. 2005



Plano 30. Establecimientos según escala de personas ocupadas en el mes anterior al censo – Servicios. 2005



5.2.7 Promedio de personas que trabajaron en el mes anterior al Censo

Para los sectores de industria, comercio y servicios, el promedio de personas empleadas en las unidades económicas el mes anterior al censo fue de 213.762 para la localidad de Chapinero, los cuales representan el 14,2% del total de promedio de empleados de la capital. Dentro de la localidad de Chapinero, la unidad de planeamiento zonal que tiene el mayor promedio de personas ocupadas es Chicó Lago con el 66,5%, seguido de Chapinero con el 18,3%.

Cuadro 56.
Chapinero. Promedio de personas empleadas por escala de ocupación según UPZ. 2005.

UPZ	Promedio de personas empleadas por unidad económica								Total
	1	2 a 5	6 a 10	11 a 20	21 a 50	51 a 200	201 a 500	501 y más	
88 El Refugio	288	2.049	2.104	2.708	4.576	6.733	3.281	1.232	22.971
89 San Isidro Patios	128	299	84	58	72	120			761
90 Pardo Rubio	353	1.451	895	948	700	1.552	607	2.201	8.707
97 Chicó Lago	2.230	21.402	14.963	15.438	19.954	35.093	14.657	18.315	142.052
99 Chapinero	1.726	8.425	3.576	3.204	3.364	4.707	3.719	10.444	39.185
902 Rural Chapinero	11	41			54				106
Total Chapinero	4.736	33.667	21.622	22.356	28.720	48.205	22.264	32.192	213.762

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

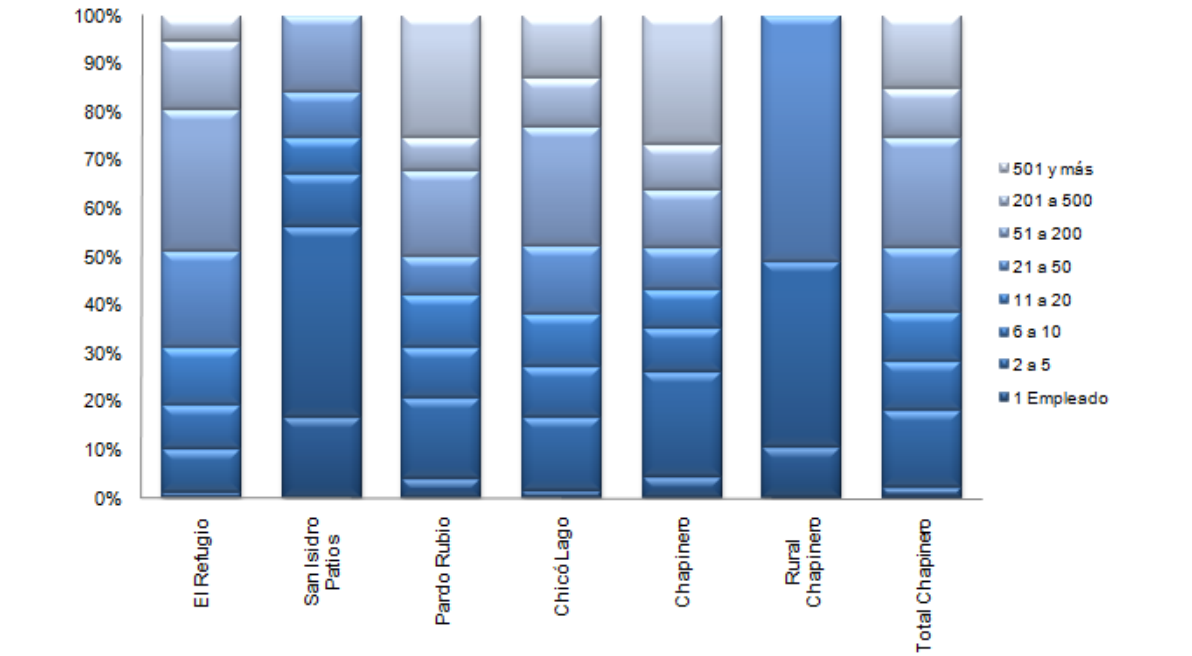
Examinando los resultados del cuadro de manera horizontal, se tiene que la UPZ de San Isidro Patios y la zona rural de Chapinero se caracterizan por tener más del 49,0% de sus unidades económicas con un promedio de 1 a 5 personas ocupadas. En contraste, se tiene que las UPZ de Pardo Rubio, El Refugio, Chapinero y Chicó Lago, tienen más del 47,0% de sus unidades económicas con un promedio de 51 y más empleados.

Analizando los resultados de manera vertical para determinar la distribución de las UPZ por cada uno de los rangos promedio de personal ocupado, las que mayor participación tienen son:

- Unidades económicas con promedio de 1 empleado: Chicó Lago 47,1%, Chapinero 36,4% y Pardo Rubio 7,5%, las cuales en su conjunto corresponden al 91,0% del total.
- Unidades económicas con promedio de 2 a 5 empleados: Chicó Lago 63,6%, Chapinero 25,0% y El Refugio 6,1%, las cuales en conjunto representan el 94,7% del total.
- Unidades económicas con promedio de 6 a 10 empleados: Chicó Lago 69,2%, Chapinero 16,5% y El Refugio 9,7%, los cuales en su conjunto corresponden al 95,5% del total.
- Unidades económicas con promedio de 11 a 20 empleados: Chicó Lago 69,1%, Chapinero 14,3% y El Refugio 12,1%, los cuales concentran el 95,5% del total de empleados en esta escala.

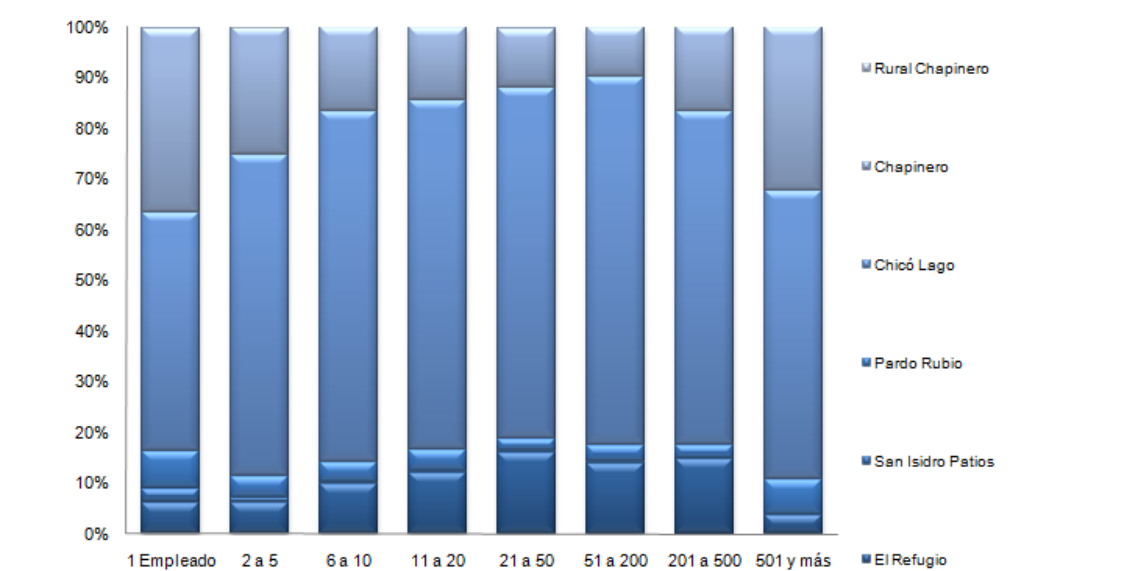
- Unidades económicas con promedio de 21 a 50 empleados: Chicó Lago 69,5%, El Refugio 15,9% y Chapinero 11,7%, representando en conjunto, el 97,1% de empleados en este rango.
- Unidades económicas con promedio de 51 a 200 empleados: Chicó Lago 72,8%, El Refugio 14,0% y Chapinero 9,8%.
- Unidades económicas con promedio de 201 a 500 empleados: Chicó Lago 65,8%, Chapinero 16,7% y El Refugio 14,7%.
- Unidades económicas con promedio de 501 y más empleados: Chicó Lago 56,9%, Chapinero 32,4% y Pardo Rubio 6,8%, las cuales tienen el 96,2% de empleados en esta escala, dentro de la localidad.

Gráfica 21.
Chapinero. Distribución del promedio de personas empleadas por UPZ según escala de ocupación. 2005.



Fuente: DANE – Censo General 2005
 Cálculos: SIEE - DICE

Gráfica 22.
Chapinero. Distribución del promedio de personas empleadas por escala de ocupación según UPZ.
2005.



Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

5.2.8 Promedio de personas que trabajaron en el mes anterior al Censo según actividad económica

En la localidad, de los 213.762 empleados que en promedio trabajaron en las unidades económicas en el mes anterior al censo, se tiene que el 80,7% se encuentran ubicados en el sector servicios, 15,6% en comercio y 3,7% en industria.

Al analizar la distribución de las unidades de planeamiento zonal se observa que Chicó Lago tiene en promedio 142.052 empleados (66,5%), seguida de Chapinero con 39.165 (18,3%) y de El Refugio con 22.971 empleados (10,7%) del total de empleados promedio de la localidad.

Cuadro 57.
Chapinero. Promedio de personas empleadas en los establecimientos por actividad económica según UPZ. 2005.

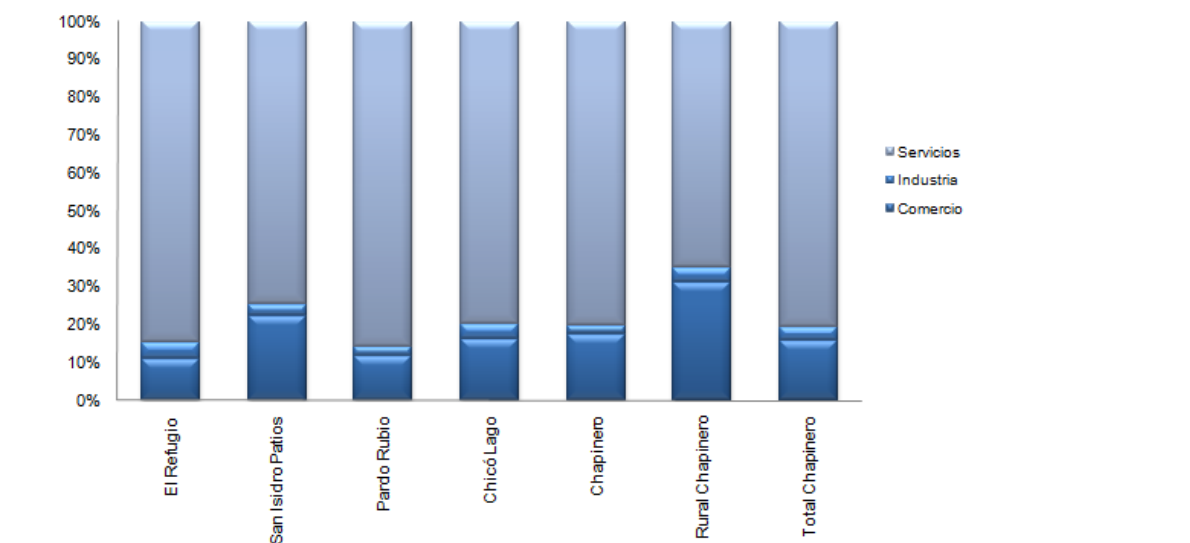
UPZ	Comercio	Industria	Servicios	Total
88 El Refugio	2.516	965	19.490	22.971
89 San Isidro Patios	170	22	569	761
90 Pardo Rubio	1.015	226	7.466	8.707
97 Chicó Lago	22.891	5.706	113.455	142.052
99 Chapinero	6.784	888	31.493	39.165
902 Rural Chapinero	33	4	69	106
Total Chapinero	33.409	7.811	172.542	213.762

Fuente: DANE – Censo General 2005
Cálculos: SIEE - DICE

Examinando los resultados de manera horizontal, se tiene que las UPZ más representativas por cada sector son:

- Sector servicios: Existen unidades de planeamiento zonal donde la prevalencia del sector servicios es más profunda, tal es el caso de Pardo Rubio donde el 85,7% de sus 8.707 empleados se encuentran en unidades económicas asociadas a este sector, seguido de El Refugio con el 84,8% de los 22.971 empleados y Chapinero con el 80,4% de sus 39.165 empleados.
- Sector comercio: Es el segundo sector que más emplea personas en promedio de la localidad con un 15,6%. Cabe resaltar, la participación de la zona rural de Chapinero la cual ocupa a un 31,1% de sus 106 empleados en esta actividad, le siguen en su orden la UPZ San Isidro Patios con un 22,3% de los 761 empleados y Chapinero con el 17,3% de sus 39.165 empleados.
- Sector industria: Es el sector que menor cantidad de empleos genera en la localidad con solo un 3,7%. En las unidades de planeamiento zonal El Refugio, Chicó Lago y la zona rural de Chapinero, el número de empleos generados es superior al del total de la localidad, para este sector y representan el 4,2%, 4,0% y 3,8% de sus 22.971, 142.052 y 106 empleados, respectivamente.

Gráfica 23.
Chapinero. Distribución del promedio de personas empleadas por actividad económica según UPZ. 2005.

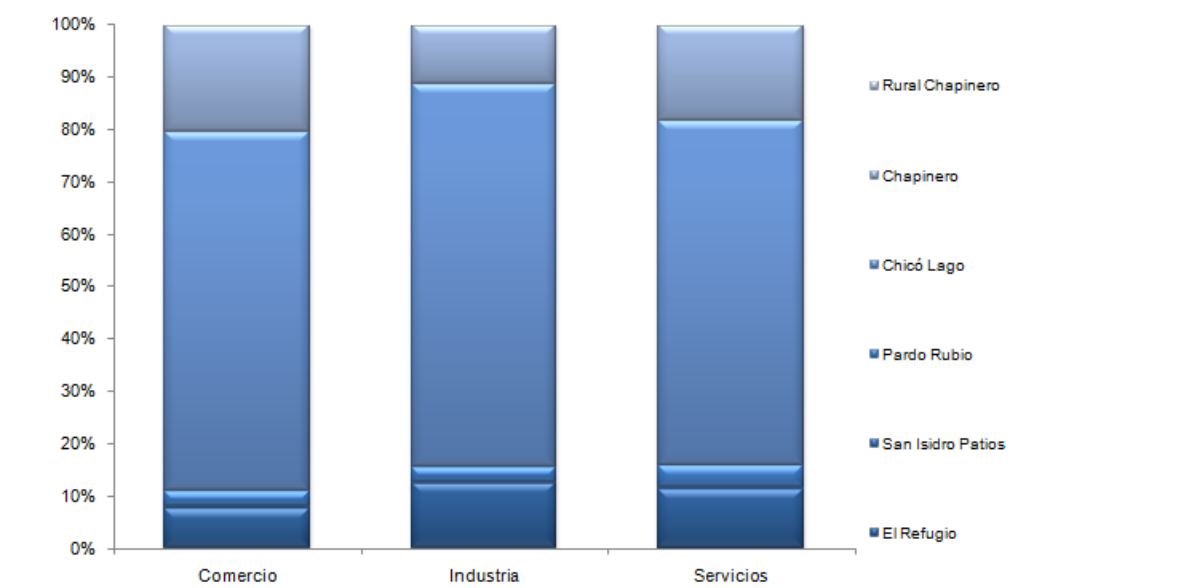


Fuente: DANE – Censo General 2005
 Cálculos: SIEE - DICE

Comparando los resultados de manera vertical se determina la distribución del promedio de personas empleadas por actividad económica según UPZ. En este sentido, las que mayor participación son:

- Sector Servicios: Adicional a ser la actividad económica que emplea la mayor cantidad de personas de la localidad, se puede notar que Chicó Lago representa el 65,8% del promedio de empleos en este sector, siendo la UPZ que determina el comportamiento en la localidad. Le siguen en su respectivo orden las UPZ de Chapinero y El Refugio.
- Sector Comercio: Chicó Lago, con 68,5% del promedio de personas empleadas en este sector en la localidad, seguido de Chapinero y El Refugio en conjunto representan el 96,4% del promedio de los empleos en esta actividad.
- Sector Industria: Al igual que en la actividad comercio y servicios, está influenciado en gran parte por Chicó Lago que constituye la UPZ con mayor participación 73,1% del total del promedio de empleo en la localidad.

Gráfica 24.
Chapinero. Distribución del promedio de personas empleadas por UPZ según actividad económica. 2005.



Fuente: DANE – Censo General 2005
 Cálculos: SIEE - DICE

5.3 Empleo

La información presentada a continuación corresponde a los resultados de las Encuestas de Calidad de Vida Bogotá – ECVB 2003 y 2007, luego se hace necesario anotar que los conceptos de Población Económica Activa, Empleo y Desempleo no fueron investigados como regularmente se hace en la Encuesta de mercado laboral, por ende los análisis de los indicadores derivados de la ECV deben hacerse sobre la población restringida. Sin embargo, las ECV cuentan con preguntas que permiten entender el panorama laboral de la capital y sus localidades, esto es, se obtuvo información sobre la actividad principal

(trabajar, buscar trabajo, estudiar, etc.) que realizaron las personas la semana anterior a las encuestas. De acuerdo con lo anterior, cualquier comparación con los indicadores de fuerza laboral presentados a continuación y los de otras fuentes debe tener en cuenta de antemano las diferencias metodológicas que restringen su comparabilidad.

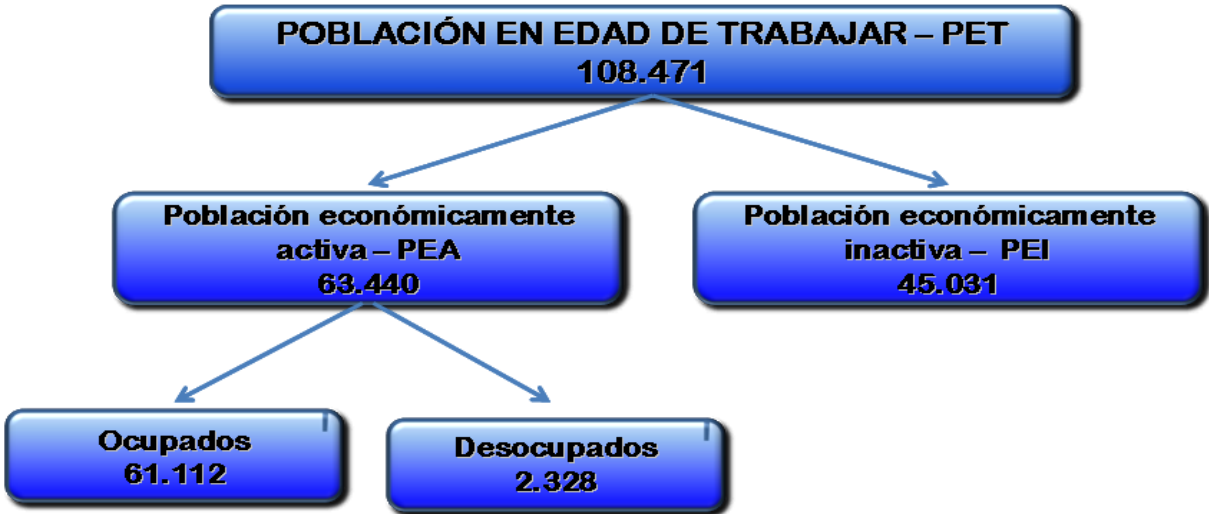
La Población en Edad de Trabajar – PET se define como la población de 12 años y más en la zona urbana, que para el caso de la ECV 2007, responderá a las 19 localidades urbanas y 10 años y más para la localidad rural de Sumapaz. La PET se clasifica en población ocupada, población desocupada y población inactiva.

En la ECV 2007 la población ocupada (PO) está conformada únicamente por las personas que en la semana de referencia trabajaron la mayor parte del tiempo, de tal manera que esta población está subestimada, y en ningún caso será comparable con las cifras sobre ocupación publicadas por el DANE. Por otra parte, como población desocupada solo se captaron los desocupados que en la semana anterior a la realización de la encuesta buscaron trabajo la mayor parte del tiempo; por tanto, esta población se subestima en la encuesta. Así, la suma entre los Ocupados y los Desocupados constituye la Población Económicamente Activa (PEA).

En la localidad de Chapinero, el 56,3% de la PET se encontraba trabajando la mayor parte del tiempo en la semana anterior a la realización de la encuesta (PO). Esta población representa el 2,2% de la población ocupada de la ciudad y se ubica en la posición quince entre las localidades de Bogotá.

5.3.1 Fuerza laboral según localidades

De acuerdo a los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2007, la población en edad de trabajar de la localidad de Chapinero es de 108.471 y equivale al 1,9% del total de la población en edad de trabajar de Bogotá, tal como se observa en la siguiente figura:



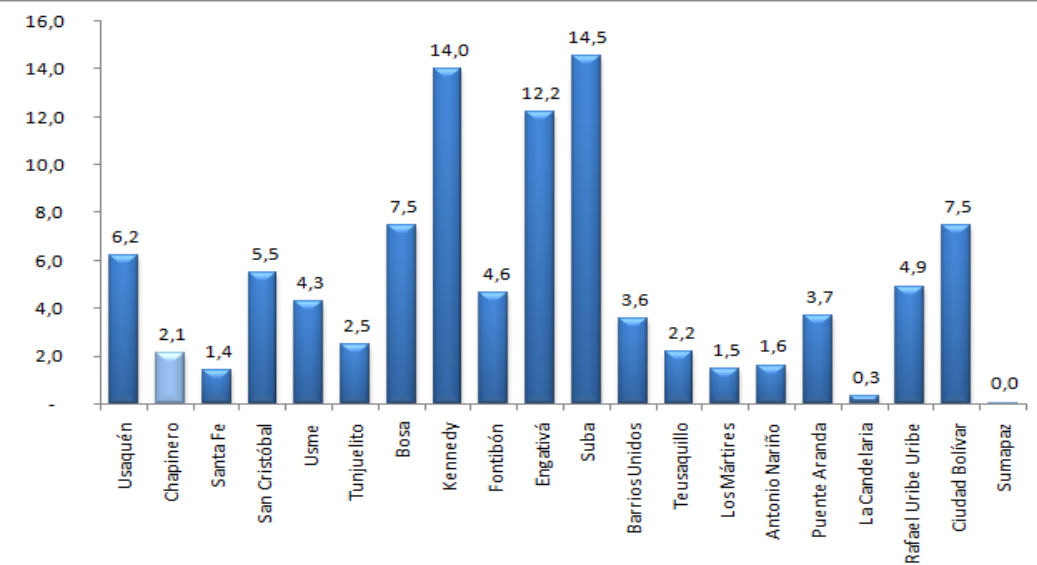
Cuadro 58.
Bogotá. Indicadores de fuerza laboral según localidad. 2007.

Localidad	Población en edad de trabajar	Población económicamente activa	Ocupados	Desocupados
Total Bogotá	5.571.980	3.006.595	2.772.808	233.787
Usaquén	359.474	185.990	175.729	10.261
Chapinero	108.471	63.440	61.112	2.328
Santa Fe	76.711	41.873	37.521	4.352
San Cristóbal	309.873	164.254	153.196	11.058
Usme	233.316	128.766	117.096	11.670
Tunjuelito	144.189	73.848	67.948	5.901
Bosa	408.477	224.204	206.739	17.465
Kennedy	768.235	420.975	389.253	31.723
Fontibón	256.503	138.870	130.632	8.238
Engativá	669.418	366.709	334.658	32.051
Suba	783.955	437.319	408.105	29.214
Barrios Unidos	193.116	107.459	100.625	6.834
Teusaquillo	122.549	66.081	62.484	3.597
Los Mártires	78.158	44.157	40.701	3.456
Antonio Nariño	95.513	48.364	44.241	4.123
Puente Aranda	206.293	110.960	102.592	8.368
La Candelaria	18.705	10.036	9.173	863
Rafael Uribe Uribe	294.945	147.717	132.286	15.430
Ciudad Bolívar	439.569	224.394	197.601	26.793
Sumapaz	4.509	1.177	1.116	62
Total Bogotá sin Sumapaz	5.567.471	3.005.418	2.771.692	233.725

Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007
Cálculos: SIEE - DICE

La Población Económicamente Activa – PEA está conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan (ocupados) o desean trabajar (desocupados).

Gráfica 25.
Bogotá. Distribución de la población económicamente activa por localidad 2007.



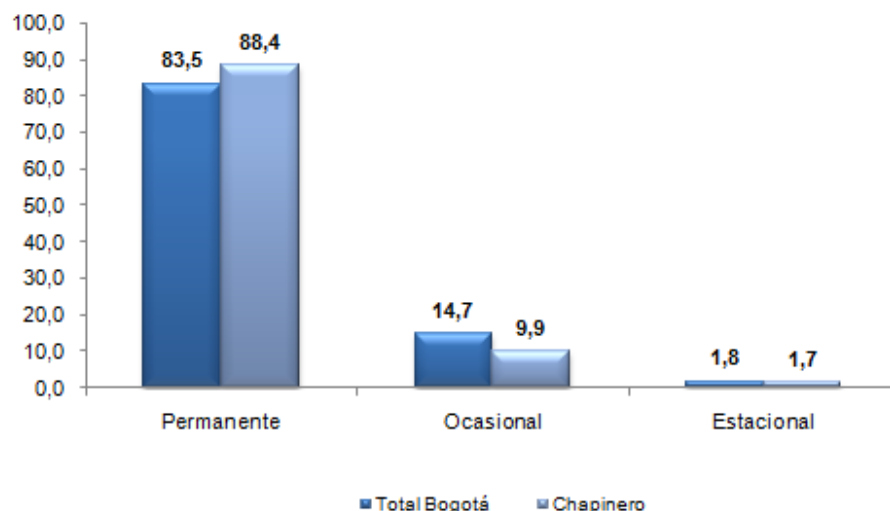
Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007
Cálculos: SIEE - DICE

5.3.2 Población ocupada por tipo de trabajo realizado, según localidad

De las 61.112 personas ocupadas en Chapinero, el 88,4% se encontraban vinculadas de manera permanente, siendo la segunda localidad con mayor porcentaje de población empleada de esta forma. De otra parte, el 9,9% de la población ocupada era ocasional y el 1,7% estacional.

Gráfica 27.

Bogotá y Chapinero. Distribución de la población ocupada según tipo de trabajo realizado. 2007.



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007
Cálculos: SIEE - DICE

Cuadro 59.

Bogotá D. C. Población ocupada por tipo de trabajo realizado, según localidad. 2007.

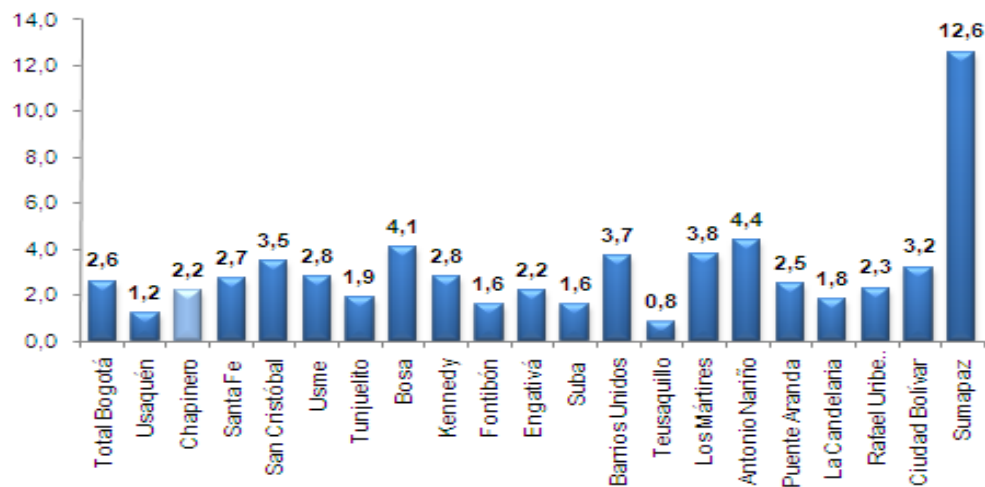
LOCALIDAD	Población ocupada	Tipo de trabajo							
		Permanente		Ocasional		Estacional		Sin información	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total Bogotá	2.772.806	2.314.157	83,5%	407.481	14,7%	50.970	1,8%	198	0,0%
Usaquén	175.729	153.125	87,1%	19.252	11,0%	3.352	1,9%		
Chapinero	61.112	54.019	88,4%	6.056	9,9%	1.037	1,7%		
Santa Fe	37.521	29.075	77,5%	7.822	20,8%	624	1,7%		
San Cristóbal	153.196	117.628	76,8%	30.847	20,1%	4.721	3,1%		
Usme	117.096	92.226	78,8%	23.221	19,8%	1.648	1,4%		
Tunjuelito	67.948	55.098	81,1%	11.603	17,1%	1.247	1,8%		
Bosa	206.739	167.918	81,2%	34.002	16,4%	4.621	2,2%	198	0,1%
Kennedy	389.253	338.045	86,8%	44.840	11,5%	6.368	1,6%		
Fontibón	130.632	112.231	85,9%	16.760	12,8%	1.642	1,3%		
Engativá	334.658	285.314	85,3%	43.539	13,0%	5.805	1,7%		
Suba	408.105	349.620	85,7%	50.400	12,3%	8.086	2,0%		
Barrios Unidos	100.625	84.553	84,0%	14.985	14,9%	1.086	1,1%		
Teusaquillo	62.484	55.501	88,8%	5.399	8,6%	1.585	2,5%		
Los Mártires	40.701	33.647	82,7%	6.210	15,3%	845	2,1%		
Antonio Nariño	44.241	37.544	84,9%	5.919	13,4%	779	1,8%		
Puente Aranda	102.592	87.060	84,9%	13.366	13,0%	2.166	2,1%		
La Candelaria	9.173	7.310	79,7%	1.602	17,5%	261	2,8%		
Rafael Uribe Uribe	132.286	101.290	76,6%	29.334	22,2%	1.662	1,3%		
Ciudad Bolívar	197.601	152.564	77,2%	41.869	21,2%	3.169	1,6%		
Sumapaz	1.114	390	35,0%	455	40,8%	268	24,1%		
Total Bogotá sin Sumapaz	2.771.692	2.313.767	83,5%	407.026	14,7%	50.702	1,8%	198	0,0%

Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007
Cálculos: SIEE - DICE

5.3.3 Población entre 10 y 17 años que trabaja

Por otra parte, la localidad de Chapinero presenta un bajo porcentaje de población de 10 a 17 años que trabaja con el 2,2%, ocupando el séptimo puesto de localidades con menor proporción de empleados para este rango de edad, de acuerdo a los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida Bogotá 2007.

Gráfica 28.
Bogotá. Porcentaje de la población de 10 a 17 años que trabaja por localidad. 2007.



Fuente: DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007
Cálculos: SIEE - DICE

Capítulo VI



Población, vivienda y hogares vista desde la estratificación socioeconómica

CAPÍTULO VI. POBLACIÓN, VIVIENDA Y HOGARES VISTA DESDE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA²⁰

La estratificación socioeconómica es una herramienta de focalización del gasto que se utiliza para clasificar los inmuebles residenciales de acuerdo con las metodologías diseñadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Cada alcalde debe realizar la estratificación de los inmuebles residenciales de su municipio o Distrito. La ley 142 de 1994 establece seis estratos socioeconómicos, el estrato más bajo es 1 y el más alto es 6. La estratificación vigente para Bogotá D. C. se adoptó mediante los decretos 176 de 2007 (zona urbana) y 304 de 2008 (fincas y viviendas dispersas rurales).

La estratificación socioeconómica permite clasificar en un área determinada, las viviendas y su entorno en distintos estratos o grupos de estratos según sus características. Es útil para establecer tarifas diferenciales para el pago de los servicios públicos domiciliarios, basados en un esquema de asignación de subsidios cruzados, mediante el cual, las edificaciones de uso no residencial, los hogares y viviendas de estratos 5 y 6 paguen un sobre costo por cada servicio público domiciliario que subsidia los costos de los tres primeros estratos; también para desarrollar proyectos de infraestructura física de beneficio general o para determinar las tarifas del impuesto predial unificado de las viviendas.

La clasificación socioeconómica por estratos se basa en que la calidad de vida de las personas que conforman los hogares se define por la calidad de la vivienda donde habitan. Por esa razón investiga las características físicas de las viviendas mediante un censo de manzanas, cuadras o viviendas individuales y conforma los estratos aplicando un método estadístico. Las variables que se investigan sobre las viviendas son los factores de estratificación. Éstas son:

- Las características de las viviendas (materiales de las fachadas, de las puertas o ventanas, antejardines, garajes).
- Las características del entorno inmediato (vías de acceso, andén y focos de contaminación, etc.).
- Contexto urbano (relación zona-ciudad y servicios públicos).

La clasificación por estratos se define así:

- Estrato 1: Bajo-bajo
- Estrato 2: Bajo
- Estrato 3: Medio-bajo
- Estrato 4: Medio
- Estrato 5: Medio-alto
- Estrato 6: Alto
- No residencial: Uso diferente a vivienda (industria, comercio y dotacional).

²⁰ Los resultados publicados en este capítulo se generaron con corte al 30 de junio de 2009.

6.1 La población por estrato socioeconómico

A continuación se presentan los resultados de la población de Bogotá y sus localidades por estrato socioeconómico. Para el año 2009 el 41,4% de la población bogotana se encuentra ubicada en el estrato bajo, el 35,3% en el estrato medio-bajo, el 9,8% bajo-bajo, el 7,8% medio, 2,4% medio-alto, 1,8% alto y 1,5% sin estrato²¹.

Cuadro 60.
Bogotá D. C. Población por estrato socioeconómico según localidad. 2009.

Localidad	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
1 Usaquén	6.994	21.344	52.494	139.970	113.167	57.704	72.983	464.656
2 Chapinero	1.434	7.388	20.276	7.552	38.685	10.648	45.044	131.027
3 Santa Fe	6.037	8.194	70.450	19.261	4.089	833	1.018	109.882
4 San Cristóbal	4.575	26.248	322.486	56.902		8	40	410.259
5 Usme	5.307	156.972	187.032	20	6	4	5	349.346
6 Tunjuelito	1.569	38	133.628	66.884				202.119
7 Bosa	2.952	57.835	480.908	12.694				554.389
8 Kennedy	19.250	17.414	555.335	398.987	6.707			997.693
9 Fontibón	5.290		65.874	168.510	90.482			330.156
10 Engativá	8.827	7.468	211.779	580.291	19.731			828.096
11 Suba	9.834	3.436	460.944	342.468	101.296	91.164	9.487	1.018.629
12 Barrios Unidos	4.258			150.094	69.407	7.676		231.435
13 Teusaquillo	949			20.368	116.657	5.917		143.891
14 Los Mártires	444		9.006	84.163	3.670			97.283
15 Antonio Nariño	3.007		7.750	97.178				107.935
16 Puente Aranda	12.675		91	245.602				258.368
17 La Candelaria	2.629	143	13.226	8.097				24.095
18 Rafael Uribe Uribe	6.927	38.835	182.075	149.867				377.704
19 Ciudad Bolívar	7.753	360.082	232.319	16.294	3	2	2	616.455
20 Sumapaz		3.285	1.765	628	229	119	153	6.179
Total	110.711	708.682	3.007.438	2.565.830	564.129	174.075	128.732	7.259.597

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

En el siguiente cuadro se observa la distribución de la población según estrato socioeconómico por localidades, encontrándose que el estrato bajo se localiza principalmente en las localidades de Kennedy (18,5%), Bosa (16,0%), Suba (15,3%) y San Cristóbal (10,7%); el estrato medio-bajo en Engativá (22,6%), Kennedy (15,6%) y Suba (13,3%); el estrato bajo-bajo en Ciudad Bolívar y Usme con el 50,8% y 22,1%, respectivamente; el estrato medio en Teusaquillo con el 20,7%, Usaquén con el 20,1%, Suba con el 18,0% y Fontibón (16,0%); el estrato medio-alto en Suba (52,4%) y Usaquén (33,1%) y el estrato alto en Usaquén y Chapinero.

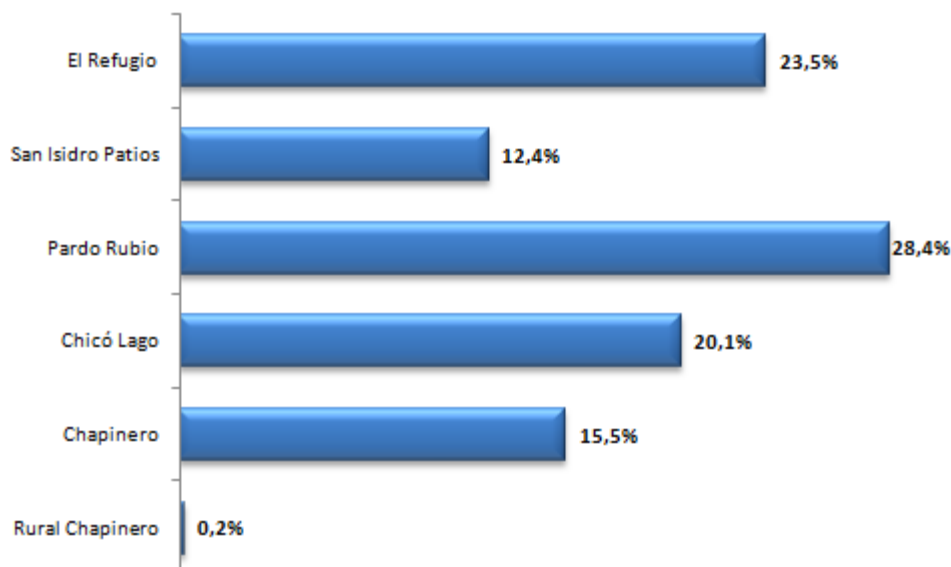
²¹ Sin estrato: no constituyen objeto de estratificación **edificaciones con uso diferente al residencial**, tales como: fábricas, bodegas, casas o edificios para uso exclusivo de oficinas, parqueaderos, talleres, clubes, etc., en las cuales habitan o no hogares o personas que se encargan de la vigilancia. Tampoco las viviendas colectivas, es decir, las edificaciones en donde residen grupos de personas que comparten el techo y ordinariamente los alimentos, por razones de trabajo disciplina, salud, religión, castigo o recreación, tales como: cuarteles, hospitales, conventos, cárceles, colegios, etc."

Cuadro 61.**Bogotá D. C. Distribución de la población por estrato socioeconómico según localidad. 2009.**

Localidad	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
1 Usaquén	6,3	3,0	1,7	5,5	20,1	33,1	56,7	6,4
2 Chapinero	1,3	1,0	0,7	0,3	6,9	6,1	35,0	1,8
3 Santa Fe	5,5	1,2	2,3	0,8	0,7	0,5	0,8	1,5
4 San Cristóbal	4,1	3,7	10,7	2,2		0,0	0,0	5,7
5 Usme	4,8	22,1	6,2	0,0	0,0	0,0	0,0	4,8
6 Tunjuelito	1,4	0,0	4,4	2,6				2,8
7 Bosa	2,7	8,2	16,0	0,5				7,6
8 Kennedy	17,4	2,5	18,5	15,6	1,2			13,7
9 Fontibón	4,8		2,2	6,6	16,0			4,5
10 Engativá	8,0	1,1	7,0	22,6	3,5			11,4
11 Suba	8,9	0,5	15,3	13,3	18,0	52,4	7,4	14,0
12 Barrios Unidos	3,8			5,8	12,3	4,4		3,2
13 Teusaquillo	0,9			0,8	20,7	3,4		2,0
14 Los Mártires	0,4		0,3	3,3	0,7			1,3
15 Antonio Nariño	2,7		0,3	3,8				1,5
16 Puente Aranda	11,4		0,0	9,6				3,6
17 La Candelaria	2,4	0,0	0,4	0,3				0,3
18 Rafael Uribe Uribe	6,3	5,5	6,1	5,8				5,2
19 Ciudad Bolívar	7,0	50,8	7,7	0,6	0,0	0,0	0,0	8,5
20 Sumapaz		0,5	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

De las 6 unidades de planeamiento zonal que conforman la localidad de Chapinero, las tres que más concentran población son: Pardo Rubio con el 28,4%, El Refugio con el 23,5%, y Chicó Lago con el 20,1%.

Gráfica 29.**Chapinero. Distribución de la población por UPZ. 2009.**

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Análisis por estrato socioeconómico

La localidad de Chapinero tiene 131.027 habitantes, los cuales representan el 1,8% del total de población de Bogotá. Por estrato socioeconómico se tiene que del total de habitantes de Chapinero para el 2009, el 34,4% se encuentran en el estrato alto, el 29,5% en el medio, el 15,5% en el bajo, el 8,1% en el medio-alto, 5,8% en el medio-bajo, el 5,6% en bajo-bajo y el 1,1% clasificado sin estrato.

Cuadro 62.
Chapinero. Población por estrato socioeconómico según UPZ. 2009.

UPZ	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
88 El Refugio	207					2.193	28.363	30.763
89 San Isidro Patios	14		16.187					16.201
90 Pardo Rubio	658	7.244	3.927	49	22.731	992	1.590	37.191
97 Chicó Lago	357			309	3.207	7.453	14.965	26.291
99 Chapinero	198	93	116	7.148	12.727			20.282
902 Rural Chapinero		51	46	46	20	10	126	299
Total	1434	7.388	20.276	7.552	38.685	10.648	45.044	131.027

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015
 Decretos 176 de 2007 (zonas urbana) y 304 de 2008 (zonas rural).

- Estrato alto:** De las 45.044 personas que se encuentran en este estrato socioeconómico, el 63,0% se ubican en la unidad de planeamiento zonal de El Refugio, el 33,2% en Chicó Lago y el 3,5% en Pardo Rubio, representando en su conjunto el 99,7% de la población de la localidad en este estrato.
- Estrato medio:** La población en este estrato (38.685 habitantes) está concentrada principalmente en las unidades de planeamiento zonal de Pardo Rubio (58,8%) y Chapinero (32,9%).
- Estrato bajo:** El 79,8% de los habitantes de la localidad que pertenece a este estrato socioeconómico se encuentra en San Isidro Patios y el 19,4% en Pardo Rubio, unidades que en su conjunto agrupan el 99,2% de la población (20.276 habitantes).
- Estrato medio – alto:** Se encuentra principalmente en la unidad de planeamiento zonal de Chicó Lago con el 70,0% y en El Refugio con el 20,6%, unidades que agrupan el 90,6% de dicha población.
- Estrato medio – bajo:** 94,7% de las personas de la localidad pertenecientes a este estrato socioeconómico se encuentra en la unidad de planeamiento zonal de Chapinero.
- Estrato bajo – bajo:** De las 7.388 personas de este estrato, el 98,1% se encuentra en Pardo Rubio y el 1,3% en Chapinero.
- La población sin estratificar (1.434 personas) se distribuye entre las unidades de planeamiento zonal, de la siguiente manera: Pardo Rubio (45,9%), Chicó Lago (24,9%), El Refugio (14,4%), Chapinero (13,8%), San Isidro Patios (1,0%) y la zona rural de Chapinero no registra personas sin clasificar.

Análisis por unidad planeamiento zonal – UPZ

- El Refugio:** Esta UPZ concentra el 92,2% del total de su población (30.763 habitantes) en el estrato alto, el 7,1% en el estrato medio-alto y el 0,7% corresponde a población si estratificar.
- San Isidro Patios:** El 99,9% de los habitantes de San Isidro Patios se encuentran en el estrato bajo y el 0,1% sin clasificar, representando en su conjunto el total de la población (16.201 personas).
- Pardo Rubio:** UPZ que tiene 37.191 habitantes de los cuales el 61,1% se ubican en el estrato medio, el 19,5% en bajo-bajo y el 10,6% en bajo, estratos que agrupan el 91,2% del total de la unidad de planeamiento.
- Chicó Lago:** De 26.291 habitantes localizados en esta UPZ, el 56,9% se ubican en el estrato alto, 28,3% en el medio-alto y el 12,2 en el medio; porcentajes que en conjunto corresponden al 97,5% del total de población de la UPZ.
- Chapinero:** El 62,8% de los habitantes de esta UPZ se encuentran en el estrato medio y el 35,2% en medio-bajo. Resultados que equivalen al 98,0% del total de personas en la UPZ de Chapinero (20.282).
- Zona rural de Chapinero:** De 299 personas que habitan en esta UPZ, el 42,1% se ubican en el estrato alto, seguido del 17,1% en estrato bajo-bajo.

6.2 Hogares por estrato socioeconómico

En el siguiente cuadro se presenta el número de hogares de Bogotá y sus localidades por estrato socioeconómico. Para el año 2009 el 38,6% de los hogares bogotanos se encuentran ubicados en el estrato bajo, el 36,7% en el estrato medio-bajo, el 9,5% medio, el 8,8% bajo-bajo, 2,9% medio-alto, 2,2% alto y 1,2% sin estrato.

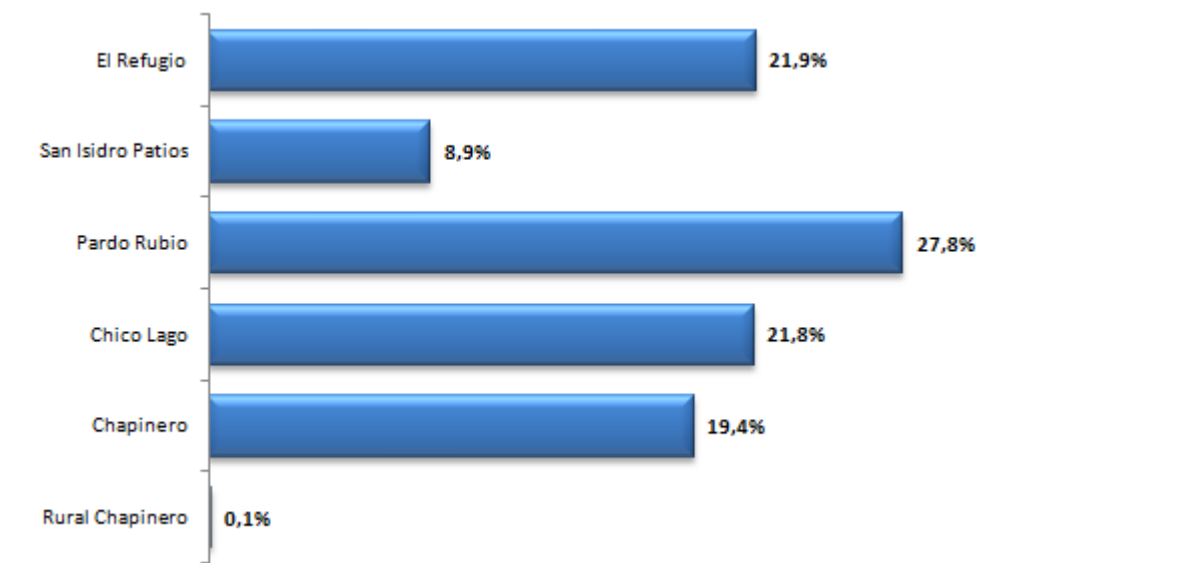
Cuadro 63.
Chapinero. Número de hogares por estrato socioeconómico según localidad. 2009.

Localidad	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
1 Usaquén	1.661	5.122	15.861	44.876	40.802	19.823	25.779	153.924
2 Chapinero	350	1.828	5.912	3.742	19.119	4.796	17.915	53.662
3 Santa Fe	472	2.098	21.597	9.086	2.280	198	242	35.973
4 San Cristóbal	1.148	6.912	91.358	16.498		2	9	115.927
5 Usme	1.661	42.148	51.986	5	2	1	1	95.804
6 Tunjuelito	375	9	39.597	19.755				59.736
7 Bosa	804	15.558	131.883	3.746				151.991
8 Kennedy	5.241	4.318	149.904	121.582	1.898			282.943
9 Fontibón	1.691		20.316	52.252	34.660			108.919
10 Engativá	2.333	1.866	58.589	177.133	6.501			246.422
11 Suba	3.206	881	122.504	110.289	36.244	33.997	3.390	310.511
12 Barrios Unidos	209		-	43.102	19.475	2.150		64.936
13 Teusaquillo	229		-	8.555	42.734	2.121		53.639
14 Los Mártires	82		3.096	24.786	1.129			29.093
15 Antonio Nariño	617		2.407	26.033				29.057
16 Puente Aranda	1.853		27	75.732				77.612
17 La Candelaria	412	50	4.656	3.157				8.275
18 Rafael Uribe	1.197	9.608	49.866	47.315				107.986
19 Ciudad Bolívar	2.399	99.247	63.213	4.584	1	1		169.445
20 Sumapaz		856	460	164	60	31	40	1.611
Total	25.940	190.501	833.232	792.392	204.905	63.120	47.376	2.157.466

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

De las 5 unidades de planeamiento zonal que conforman la localidad de Chapinero, las tres que más concentran hogares son: Pardo Rubio con el 27,8%, El Refugio con el 21,9% y Chicó Lago con el 21,8%.

Gráfica 30.
Chapinero. Distribución de los hogares por UPZ. 2009.



Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Análisis por estrato socioeconómico

La localidad de Chapinero tiene 53.662 hogares, los cuales representan el 2,5% del total de Bogotá. Por estrato socioeconómico se tiene que del total de hogares de Chapinero para el 2009, el 35,6% se encuentran en el estrato medio, el 33,4% en el alto, el 11,0% en el bajo, el 8,9% medio-alto, 7,0% en el medio-bajo, el 3,4% bajo-bajo y el 0,7% clasificado sin estrato.

Cuadro 64.
Chapinero. Número de hogares por estrato socioeconómico según UPZ. 2009²².

UPZ	Estratos							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - alto	Alto	
88 El Refugio	27					883	10.836	11.746
89 San Isidro Patios	4		4.781					4.785
90 Pardo Rubio	139	1.815	1.119	12	10.805	423	602	14.915
97 Chicó Lago	144			150	1.494	3.487	6.444	11.719
99 Chapinero	36			3.568	6.815			10.419
902 Rural Chapinero		13	12	12	5	3	33	78
Total	350	1.828	5.912	3.742	19.119	4.796	17.915	53.662

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

²² La diferencia del total de hogares reportado en el cuadro 37 y cuadro 63 radica en que este último incluye hogares ubicados en el área rural de la localidad.

Análisis por unidad planeamiento zonal – UPZ

La principal concentración de los hogares de la localidad de Chapinero por UPZ es la siguiente: El refugio en el estrato alto (92,3%), San Isidro Patios en el bajo (99,9%), Pardo Rubio en el medio (72,4%), Chicó Lago en alto (55,0%) y medio-alto (29,8%), Chapinero en medio (65,4%) y medio Bajo (34,2%), y la zona rural de Chapinero estrato alto (42,3%).

6.3 Viviendas por estrato socioeconómico

Para el año 2009, el 37,2% de las viviendas bogotanas se encuentran ubicadas en el estrato medio-bajo, el 36,8% en el estrato bajo, el 10,6% medio, el 8,4% bajo-bajo, 3,3% medio-alto, 2,6% alto y 1,2% sin estrato.

Cuadro 65.

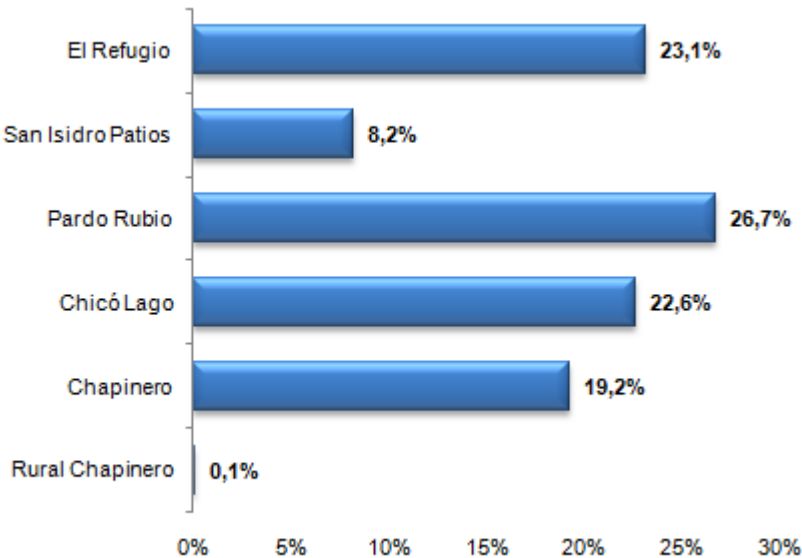
Chapinero. Número de viviendas por estrato socioeconómico según localidad. 2009.

Localidad	ESTRATOS							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - Alto	Alto	
1 Usaquén	1.720	4.720	14.045	43.108	42.918	21.242	27.823	155.576
2 Chapinero	351	1.547	5.420	3.686	18.795	4.995	18.845	53.639
3 Santa Fe	443	2.100	20.291	9.232	2.586	225	274	35.151
4 San Cristóbal	1.060	6.723	87.001	15.227		2	11	110.024
5 Usme	1.602	40.491	45.535	5	2	1	1	87.637
6 Tunjuelito	326	9	31.056	16.656				48.047
7 Bosa	728	10.912	107.557	3.588				122.785
8 Kennedy	3.804	3.845	132.923	113.680	1.729			255.981
9 Fontibón	1.671		20.252	50.625	36.546			109.094
10 Engativá	2.180	1.425	53.536	162.023	6.523			225.687
11 Suba	3.179	842	100.761	104.257	37.411	34.553	3.467	284.470
12 Barrios Unidos	196			36.793	16.878	1.905		55.772
13 Teusaquillo	235			8.915	44.338	2.305		55.793
14 Los Mártires	80		2.937	22.450	1.153			26.620
15 Antonio Nariño	610		1.843	24.438				26.891
16 Puente Aranda	1.683		27	67.584				69.294
17 La Candelaria	267	46	4.450	3.075				7.838
18 Rafael Uribe Uribe	925	9.124	47.684	43.860				101.593
19 Ciudad Bolívar	2.216	82.642	51.949	4.515	1	1		141.324
20 Sumapaz		886	476	169	62	32	41	1.666
Total	23.276	165.312	727.743	733.886	208.942	65.261	50.462	1.974.882

Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

De las 5 unidades de planeamiento zonal que conforman la localidad de Chapinero, las tres que más concentran viviendas son: Pardo Rubio con el 26,7%, El Refugio con el 23,1%, y Chicó Lago con el 22,6%.

Gráfica 31.
Chapinero. Distribución de las viviendas por UPZ. 2009.



Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Análisis por estrato socioeconómico

La localidad de Chapinero tiene 53.639 viviendas, las cuales representan el 2,7% del total de Bogotá. Por estrato socioeconómico se tiene que del total de viviendas de Chapinero para el 2009, el 35,1% se encuentran en el estrato alto, el 35,0% en el medio, el 10,1% en el bajo, el 9,3% en el medio-alto, 6,9% en el estrato medio-bajo, el 2,9% en el bajo-bajo y el 0,7% clasificado sin estrato.

Cuadro 66.
Chapinero. Número de viviendas por estrato socioeconómico según UPZ. 2009²³.

UPZ	ESTRATOS							Total
	Sin estrato	Bajo - bajo	Bajo	Medio - bajo	Medio	Medio - Alto	Alto	
88 El Refugio	23					944	11.438	12.405
89 San Isidro Patios	4		4.381					4.385
90 Pardo Rubio	139	1.533	1.027	9	10.545	438	636	14.327
97 Chicó Lago	146			150	1.488	3.610	6.737	12.131
99 Chapinero	39			3.515	6.757			10.311
902 Rural Chapinero		14	12	12	5	3	34	80
Total general	351	1.547	5.420	3.686	18.795	4.995	18.845	53.639

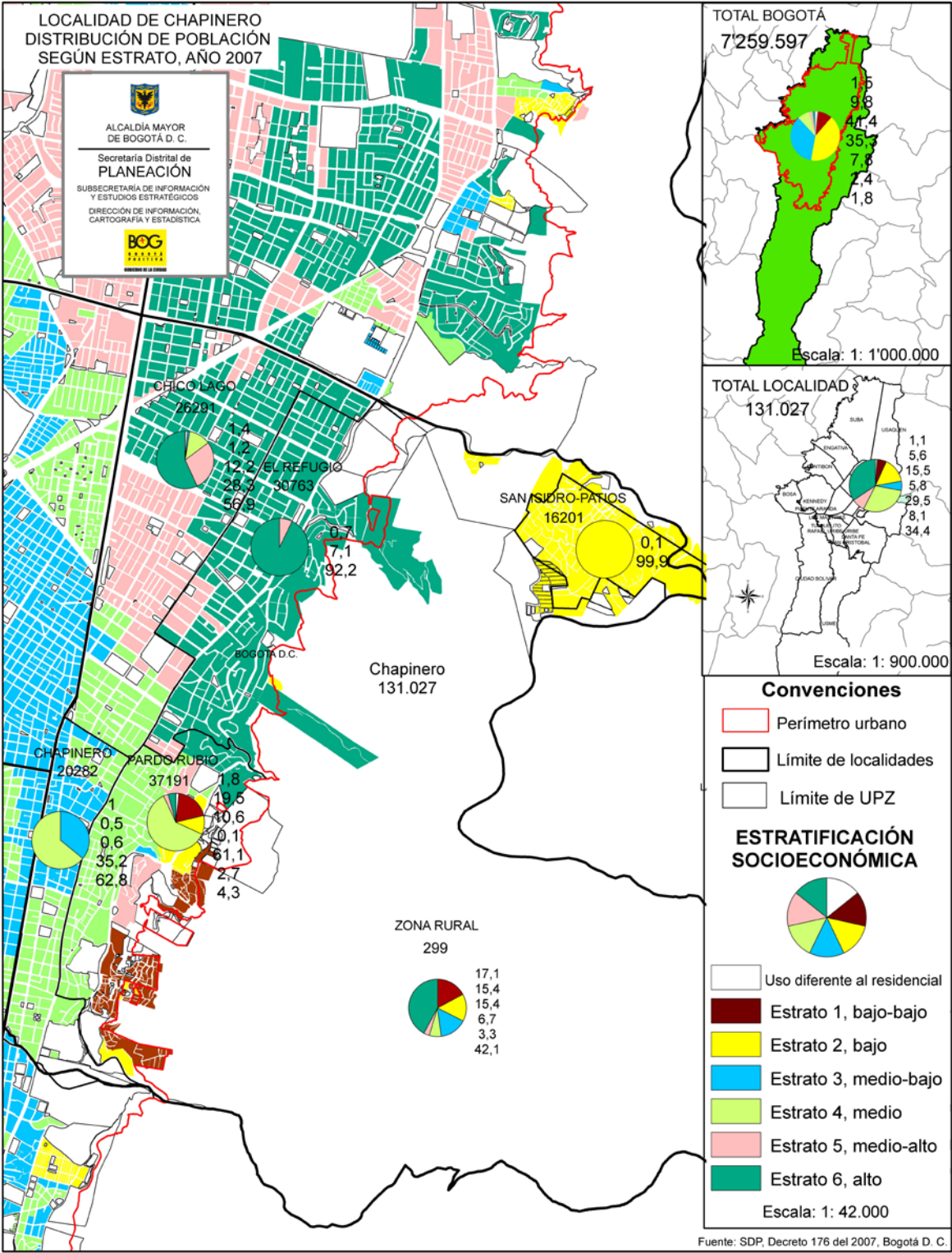
Fuente: DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 – 2015

Análisis por unidad planeamiento zonal – UPZ

La principal concentración de las viviendas de la localidad de Chapinero por UPZ es la siguiente: El Refugio en el estrato alto (92,2%), San Isidro Patios en el bajo (99,9%), Pardo Rubio en el medio (73,6%), Chicó Lago en el alto (55,5%) y medio-alto (29,8%), Chapinero en el medio (65,5%) y medio-bajo (34,1%) y la zona rural de Chapinero en el estrato alto (42,5%).

²³La diferencia del total de hogares reportado en el cuadro 37 y cuadro 65 radica en que este último incluye hogares ubicados en el área rural de la localidad.

Plano 31. Distribución de población según estrato





Glosario

GLOSARIO

Censo de población. Operación estadística destinada a reunir, procesar, elaborar y publicar datos demográficos, económicos y sociales de todos los habitantes de un país o territorio definido, referidos a un momento determinado.

Envejecimiento. Transformación de la composición por edad de la población que se produce como resultado de una paulatina reducción de las nuevas cohortes de población y un incremento de la proporción de personas de edad avanzada, producto del aumento de la esperanza de vida.

Esperanza de vida al nacer. Representa el número de años que, en promedio, se espera vivirá un recién nacido vivo en un momento determinado.

Fecundidad. Se refiere a los volúmenes de nacidos (niñas y niños), comparados con los volúmenes de mujeres en edad fértil.

Fertilidad. Medida de la capacidad biológica de los seres humanos para su reproducción. Se refiere a la capacidad física de las parejas para engendrar hijos.

Hogar. Persona o conjunto de personas, parientes o no, que viven juntos en la totalidad o una parte de una vivienda y comparten generalmente al menos una de sus comidas.

Migración neta. Para un área determinada es la diferencia entre el volumen de movimientos de llegada y salida de personas. Es decir, se trata de la diferencia absoluta, entre el volumen de inmigrantes y de emigrantes

Mortalidad. Acción de la muerte sobre los integrantes de una población. Todos los integrantes de una población mueren, pero la causa, el momento, y la proporción en que esto ocurre, respecto al conjunto de la población puede ser diferente para distintas poblaciones. El estudio de la mortalidad es básico en los diagnósticos de las condiciones de vida de una población.

Mujeres en edad fértil. En los estudios de población se consideran aquellas mujeres potencialmente susceptibles de procrear comprendidas entre las edades de 15 a 49 años, sin embargo fuera de estos rangos ocurren nacimientos, que son abordados por estudios de población destinados a comprender diferentes aspectos específicos de este hecho vital.

Natalidad. Hace referencia al volumen de nacimientos ocurridos al interior de una población en un período de tiempo. La natalidad y la mortalidad son los dos componentes básicos del crecimiento natural de la población. Lo corriente es que la natalidad supere a la mortalidad para que la población alcance un crecimiento positivo.

Población conciliada. Es aquella población resultado de la aplicación de un método de ajuste y corrección de la omisión llamada método de conciliación demográfica intercensal.

El objetivo básico que se busca con un proceso de conciliación demográfica es evaluar y corregir los niveles y estructuras de la población censada, y por lo tanto estimar la omisión censal.

Proyección de población. Resultado de establecer supuestos sobre el comportamiento futuro de los componentes demográficos, fecundidad, mortalidad y migración basado en su evolución histórica, indicadores y teorías que dan orientación sobre su comportamiento, y una población de partida que generalmente es la población conciliada censal

Tasa global de fecundidad. Indica el número promedio de hijos e hijas que una mujer alcanzaría al final de su vida reproductiva. Es un buen indicador de la capacidad de reproducción biológica de una población.

Tasa bruta de reproducción. Si en vez de considerar el cálculo de todos los hijos nacidos vivos es decir niños y niñas, se tiene en cuenta únicamente los nacimientos femeninos se habla de la Tasa Bruta de Reproducción, Indica la capacidad de reemplazo de una mujer por otra en su función reproductiva que tiene una población.

Población en edad de trabajar (PET). Se define como la población de 10 años y más para la zona rural y doce años y más para el área urbana y se encuentra dividida en población ocupada, población desocupada y población inactiva, por lo que la TO es una razón cuyo rango de variación está entre 0 y 100.

Población económicamente activa (PEA). Es un subconjunto de la PET y constituye la suma entre los ocupados y los desocupados.

Población ocupada (PO). Está conformada únicamente por las personas que en la semana de referencia trabajaron la mayor parte del tiempo.

Población desocupada (PD). Está conformada únicamente por los desocupados que en la semana de referencia buscaron trabajo la mayor parte del tiempo.



Anexos

Anexo 1. Barrios de Chapinero por UPZ, 2008

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
88	El Refugio	597	Chico Reservado I Sector	21,63	39
		598	Barrio El Retiro	15,62	
		599	Urbanización El Refugio	12,45	
		601	Barrio El Nogal	33,13	
		602	Residencia Bosque El Refugio	1,41	
		603	Urbanización Bosque El Retiro	13,30	
		604	Agrupación De Vivienda San José	1,27	
		605	Barrio Rosales	9,24	
		606	Urbanización Calle 79	3,38	
		607	Urbanización Chico Oriental	18,81	
		608	La Cabrera	34,17	
		609	Bosques De Karon	8,12	
		610	Urbanización Chico Chico	2,41	
		611	Urbanización Chico Alto	6,41	
		612	Hunzahua	0,56	
		613	La Resolana	2,00	
		614	El Rosal II Etapa	1,58	
		615	Barrio Los Rosales	14,22	
		616	Urbanización Rosales	0,33	
		617	Urbanización El Rosal	1,97	
		618	Bellavista	5,00	
		619	Urbanización Pinar Alto	1,36	
		620	Belmonte	2,10	
		621	Urbanización Peñas Blancas	1,26	
		622	Urbanización Gratamira	7,23	
		623	Bellavista III Sector	0,33	
		624	Urbanización El Castillo	6,63	
		625	Conjunto Residencial Torres De Cadiz	0,44	
		626	Bellavista III Sector	3,88	
		627	Urbanización Las Acacias	6,28	
		628	Altos De Bellavista	2,32	
		629	Chipre	2,27	
		630	Barrio Emaus	0,15	
		631	Barrio Emaus	0,91	
		632	Urbanización El Cerro	3,84	
		633	Minerva	5,32	
		634	Urbanización Miraflores	1,51	
		635	Barrio Emaus	0,50	
		636	Sierras Del Chico	32,21	
89	San Isidro Patios	588	San Lucas	10,49	7
		637	San Lucas	16,89	
		638	La Sureña	0,24	
		639	San Isidro	53,78	
		640	San Luis Altos Del Cabo	44,14	
		641	La Sureña	8,45	
90	Pardo Rubio	642	Barrio San Luis Altos Del Cabo	12,91	69
		643	Barrio María Cristina	4,24	
		644	Agrupación De Vivienda Nueva Granada	1,32	
		645	Fondo Rotatorio	5,50	
		646	Sucursal Roberto Penagos	0,25	
		647	Urbanización El Diviso	0,30	
		648	Barrio Granada	0,68	
		649	Juan XXIII Desarrollo	1,64	
		650	Urbanización San Francisco De Asís	0,29	
		651	El Consuelo	1,32	
		652	Luis Alberto Vera Bosque Calderón II	0,76	
		653	Nueva Granada Desarrollo	1,34	
		654	María Cristina	1,27	
		655	Conjunto Residencial Cerros	0,41	
		656	Altos De La Salle	1,12	
		657	Chapinero Alto	0,10	
		658	Barrio Bosque Calderón	12,13	
		659	Urbanización Bosque Calderón Tejada	0,21	

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
90	Pardo Rubio	660	Barrio Ingemar	0,11	69
		661	Barrio Ingemar	4,16	
		662	Hontanar	0,78	
		663	Urbanización El Polígono	3,16	
		664	Urbanización Lipari	2,12	
		665	Rboretum	3,30	
		666	Barrio Pardo Rubio	34,29	
		667	Urbanización America	1,70	
		668	Desarrollo Urbanístico Arbos I Y II	1,41	
		669	Urbanización Camelia	0,68	
		670	Panorama	3,88	
		671	Urbanización La Marina	2,71	
		672	Las Delicias	5,19	
		673	Conjunto Residencial Belvedere	3,00	
		674	El Paraíso	10,24	
		675	Pardo Rubio	0,12	
		676	Barrio Siberia Central	8,89	
		677	San Martín De Porres	4,35	
		678	Barrio Mariscal Sucre	4,45	
		679	Villa Anita Desarrollo Barrio	0,92	
		680	Parque Residencial Cramer 45	0,64	
		681	Circunvalar	1,69	
		682	Carolina Oriental	2,16	
		683	Barrio Los Olivos	0,92	
		684	Bosque Calderón Tejada	10,34	
		685	Conjunto Residencial Emaus	1,79	
		686	Las Acacias	12,39	
		687	Urbanización Zamudio	2,71	
		688	Barrio Granada	11,14	
		689	Calvo Mac Philips II Sector	0,34	
		690	Calvo Mac Philis	5,28	
		691	Lourdes	0,58	
		692	Tanque Quebrada La Vieja	0,08	
		693	Tanque Quebrada La Vieja	0,25	
		694	Calvo Mac Philips II Sector	0,50	
		695	Lote Av. Circunvalar N° 67-49	0,57	
		696	Loma De La Cruz	0,99	
		697	Urbanización Santo Domingo	0,34	
		698	La Selva	0,30	
		699	Urbanización Ingemar	3,82	
		700	Cerro Verde	15,50	
		701	Barrio La Salle	9,45	
		702	Cra 1 N° 63-50	2,00	
		703	Barrio Nueva Granada	1,26	
		704	Portada La	2,09	
		705	Bosque Calderón Tejada III Sector	6,02	
		706	Vista Hermosa (El León)	3,91	
		707	Urbanización Bosque Calderón Tejada	1,39	
		708	Los Pirineos	1,07	
		709	Barrio Ingemar	1,22	
		710	Urbanización Luis Alberto Vega	29,66	
		711	Bosque Calderón Tejada II Sector	0,48	
97	Chicó Lago	712	Barrio Chico Norte III Sector	56,17	20
		713	Chico Reservado II Sector	25,95	
		714	Urbanización Chico Norte	80,97	
		715	Urbanización Conjunto De La Cien	4,00	
		716	Urbanización La Gran Vía	4,44	
		717	Lago De Chapinero	22,12	
		718	Urbanización Los Héroes	3,70	
		719	Villa Andina	2,54	
		720	Barrio El Retiro	1,11	
		721	Urbanización El Chico	83,62	
		722	Barrio El Espartillal	15,29	

UPZ	Nombre UPZ	Número de Barrio	Nombre del Barrio	Superficie (Ha)	Cantidad
97	Chicó Lago	723	Urbanización Ordóñez Ceballos	3,40	20
		724	Barrio La Porciúncula	39,68	
		725	Urbanización vela Vergara	0,95	
		726	Urbanización Antiguo Country Club	33,45	
		727	Urbanización El Retiro	15,55	
		728	Urbanización Los Libertadores	1,87	
		729	El Retiro	1,46	
		730	Barrio Quinta Camacho	43,93	
		731	Urbanización Mariana	0,33	
99	Chapinero	732	Barrio Chapinero Central	45,85	9
		733	Barrio Marly	33,71	
		734	Barrio Sucre	17,52	
		735	Barrio Pardo Rubio	0,72	
		736	Urbanización Arzobispo	2,92	
		737	Urbanización Cataluña	1,84	
		738	Barrio Chapinero Norte	24,67	
		739	Bosque De Reyes	1,50	
		740	Urbanización Chantilly	1,53	
UPR	UPR	589	La Esperanza Nororiental	10,91	9
		590	San Martín De Porres III Y IV	2,23	
		591	Villa Del Cerro	3,19	
		592	Barrio Surena	12,42	
		593	Barrio Surena	0,37	
		594	Vereda Páramo I	25,06	
		595	Bosques De Bellavista	24,50	
		596	Barrio Canteras	4,41	
		600	Conjunto Residencial Altos Del Retiro	3,92	
Total Chapinero				1.349,46	153

Anexo 2. Bienes de interés cultural de la localidad de Chapinero, según UPZ

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
55	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 71A-05	Carrera 5 No. 71A-05 Esquina Calle 71 A No. 5- 06	Restitución Parcial	
56	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Inmueble de Interés Cultural	Calle 72 No. 5-21		Restitución Total	
57	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 No. 70-40 Esquina, Carrera 5 No. 70-41		Conservación Integral	Villa Adelaida
58	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 5-99		Conservación Tipológica	
59	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 5-85		Conservación Tipológica	
60	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 5-7181		Conservación Tipológica	
61	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 5-67		Conservación Tipológica	
62	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 5-53/55		Conservación Tipológica	
63	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 5-37		Conservación Tipológica	
64	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 6-55/57/61/65		Conservación Tipológica	
65	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Carrera 6 No. 69A-23		Conservación Tipológica	
66	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 No. 69 A No. 6-16/22/24/06/47/48/08/49/94 Esquina,		Conservación Monumental	Casa Medina
67	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 69 A-09/17 Esquina		Conservación Tipológica	
68	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 5-18		Restitución Parcial	
69	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 5-32		Conservación Tipológica	
70	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 5-36		Conservación Tipológica	
71	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 5-49/60 Esquina		Conservación Tipológica	
72	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Carrera 6 No. 69 A-20		Conservación Tipológica	
73	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Carrera 6 No. 69 A-22/24/34 Esquina Calle 70 No. 5-53/63		Conservación Tipológica	
74	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 5-23		Conservación Tipológica	
75	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 5-05 Esquina Carrera 5 No. 69 A-23/35		Conservación Tipológica	
76	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 6-20		Conservación Tipológica	
77	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 6-46		Conservación Tipológica	
78	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 6-19		Conservación Tipológica	
79	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 5-79		Conservación Tipológica	
80	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 5-59		Conservación Tipológica	
81	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 5-37		Conservación Tipológica	
82	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 5-09 Esquina		Conservación Tipológica	
83	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Emaus	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 5-19/33		Conservación Tipológica	
84	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Chicó Norte Segundo Sector	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 A No. 98-31 No. 3- 04	Calle 98 Carrera 8 A No. 98-21/33	Conservación Integral	Seminario Menor. Parroquia Santa Clara
85	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Seminario	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 94- 80		Conservación Integral	Seminario Mayor Arquidiocesano
86	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 86 A- 16 Esquina	Carrera 7 No. 87- 04, Calle 87 No. 6- 04/ 22	Conservación Integral	
87	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 87-80		Conservación Integral	
88	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 86-21/23 Esquina	Carrera 4 No. 86 A-13	Conservación Integral	
89	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 86 A-83		Conservación Integral	
90	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 87- 21/23	Transversal 4 A No. 87- 18/ 20/ 22	Conservación Integral	
91	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 87-53		Conservación Integral	
92	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 87-63		Conservación Integral	
93	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 4 A No. 86-01/05		Conservación Integral	
94	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 87-10		Conservación Integral	
95	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 87-50		Conservación Integral	
96	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 3 No. 87-51		Conservación Integral	Casa Villkie
97	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 3 No. 86-15/29 Esquina	Transversal 3 No. 86-15	Conservación Integral	
98	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 3 No. 86-42	Transversal 2 A No. 86-71 Esquina	Conservación Integral	
99	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 85-12	Carrera 7 No. 85-72 Carrera 5 No. 85-75	Conservación Integral	Embajada de Venezuela
100	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 86-50	Calle 86 No. 5-75/91	Conservación Integral	
101	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 3 No. 87-80 Esquina	Transversal 3 No. 86-80 Esquina	Conservación Integral	
102	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Calle 80 A No. 6-50/96 Esquina		Conservación Integral	
103	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Calle 80 No. 4-26	Calle 79 B No. 4-26 Carrera 4 No. 80-53	Conservación Integral	Colegio Colsubsidio
104	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 79-46		Conservación Integral	Casa Gutt
105	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Diagonal 77 No. 6-88 Esquina	Avenida Calle 77 No. 6-72	Conservación Integral	Embajada de Italia
106	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 79-22	Carrera 7 No. 79-22	Conservación Integral	
107	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Calle 80 No. 5-77/81 Esquina	Calle 79 B No. 5-77/81 Esquina, Carrera 7 No. 79-64/ 76	Conservación Integral	

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
108	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Calle 80 No. 4- 29	Calle 79 B No. 4- 29/ 05	Conservación Integral	
109	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 82-14.	Carrera 7 No. 82-14.	Conservación Integral	
110	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 80-10	Carrera 4 No. 79 B-10	Conservación Integral	Casa Ungar
111	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 1 No. 77-59/61.		Conservación Integral	
112	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 1 No. 77-89/91.		Conservación Integral	
113	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 3 No. 78-00	Carrera 4 No. 78-02	Conservación Integral	Embajada de Estados Unidos
114	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 3 No. 77-00 Esquina	Carrera 2 No. 77-17	Conservación Integral	
115	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 3 No. 77-66.		Conservación Integral	Iglesia Rosales
116	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 78-18		Conservación Integral	
117	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 3 No. 83-64/68.		Conservación Integral	
118	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 3 No. 83-80	Transversal 3 No. 83-74/78/80 Esquina	Conservación Integral	
119	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 1 No. 84 A-07.	Transversal 3 No. 84 A-08.	Conservación Integral	
120	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Rosales	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 3 No. 84 -30/42/54, Transversal 1 No. 84 A-19.	Transversal 1 No. 84 A-29	Conservación Integral	
121	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 76-12		Conservación Integral	
122	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 76-40/66.	Avenida Calle 77 No. 6-50	Conservación Integral	
123	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Calle 74 No. 5- 12.		Conservación Integral	
124	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 74- 41		Conservación Integral	
125	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Calle 72 No. 5-32.		Conservación Integral	
126	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Calle 72 No. 5-30		Conservación Integral	
127	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Calle 72 No. 6-12		Conservación Integral	
128	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Calle 72 No. 6- 20.		Conservación Integral	
129	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 72-06/22/28/34.		Conservación Integral	
130	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Calle 74 No. 5- 09/15		Conservación Integral	
131	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 77- 93 Esquina	Calle 78 No. 4- 15	Conservación Integral	
132	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 4-50/68.		Conservación Integral	
133	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 75-12.	Calle 75 No. 4-74 Esquina	Conservación Integral	
134	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 75-73/75/81		Conservación Integral	
135	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 74-01 Esquina		Conservación Integral	
136	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 74-36/52/82 Esquina	Carrera 5 No. 74-32/36/52 Esquina	Conservación Integral	
137	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 73- 98	Carrera 5 No. 72- 88 Calle 74 No. 4-63	Conservación Integral	
138	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 73-09	Carrera 4 No. 72-59	Conservación Integral	
139	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 72-55.		Conservación Integral	Embajada de Suecia
140	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 75-00/26.	Carrera 4 No. 75-00/02	Conservación Integral	Embajada de Rusia
141	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 74 A-12		Conservación Integral	
142	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 74 A-28/34		Conservación Integral	
143	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 3-53/63.		Conservación Integral	
144	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 3 No. 74-00/32 Esquina, Calle 74 No. 2-78/84/86	Carrera 3 No. 74-80 Esquina Calle 74 No. 2-84/86/94/96	Conservación Integral	
145	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 72-54		Conservación Integral	
146	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 73-16.		Conservación Integral	Embajada del Brasil
147	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 3 No. 73-89.		Conservación Integral	
148	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 3 No. 73-78		Conservación Integral	
149	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Diagonal 77 No. 6-47/49		Conservación Integral	
150	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Diagonal 77 No. 6-31/45	Diagonal 77 No. 6-31	Conservación Integral	
151	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Diagonal 77 No. 6-07 Esquina Carrera 5 No. 77-59/61	Diagonal 77 No. 6-07 Esquina Carrera 6 No. 77-61	Conservación Integral	
152	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 77-51		Conservación Integral	
153	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Calle 72 No. 1-00	Diagonal 72 No. 1-05 Esquina	Conservación Integral	
154	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Diagonal 73 No. 1-35.		Conservación Integral	
155	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Diagonal 72 No. 1 A-84 Este		Conservación Integral	
156	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Chicó Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 84 No. 7-43 Todos los Interiores		Conservación Integral	
157	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Chicó Norte	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 10 No. 94-11 Esquina	Carrera 10 No. 94-11/ 33 Esquina	Conservación Integral	Embajada de Ecuador
158	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Chicó Norte	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 11 No. 93 A- 82	Carrera 11 No. 93 A- 82	Conservación Integral	
159	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Chicó Norte	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 10 No. 92- 40 Carrera 10 No. 92- 56	Carrera 10 No. 92-40/56	Conservación Integral	Embajada de Islandia
160	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Chicó Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 92 No. 9-64 Esquina, Carrera 9 A No. 92-20.	Avenida Calle 92 No. 9-64/ 80 Esquina Carrera 9	Conservación Integral	

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
161	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Chicó Norte	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 9 No. 93-38.	Carrera 7 No. 93-01/51	Conservación Integral	Museo El Chicó
162	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Chicó Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 94 No. 7-30 Calle 94 No. 7-90 Carrera 7 A No. 94-20/30		Conservación Integral	Sinagoga
163	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Chicó Norte	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 11 No. 92-06/10/12/20/22/26/30/36	Avenida Calle 92 No.10-60	Conservación Integral	
164	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Chicó	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 9 A No. 88-54 Esquina	Carrera 9 A No. 88-54 Esquina Calle 89 No. 9-61	Conservación Integral	
165	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	Chicó	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 91-15/31	Carrera 7 A No. 91-15/31	Conservación Integral	
166	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Calle 87 No. 10-50	Calle 87 No. 10-50 Carrera 10 No. 87-65	Conservación Integral	Embajada de Inglaterra
167	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 10 No. 85-2/33 Esquina	Carrera 10 No. 85-21 Esquina	Conservación Integral	
168	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Calle 85 No. 10-66/74.	Avenida Calle 85 No. 10-66/74.	Conservación Integral	
169	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Calle 85 No. 10-80 Esquina, Carrera 11 No. 85-20	Avenida Carrera 11 No. 85-20 Esquina	Restitución Parcial	
170	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 11 No. 85-22/26	Avenida Carrera 11 No. 85-22/26/30	Conservación Integral	
171	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 11 No. 85-44/46/52/56/62/70	Avenida Carrera 11 No. 85-44/46/52/62/70	Conservación Integral	
172	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Calle 87 No. 9-40	Calle 87 No. 9-40	Conservación Integral	
173	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Calle 86 No. 9-26/30 Esquina		Conservación Integral	
174	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 10 No. 86-54/64		Conservación Integral	
175	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Calle 87 No. 9-45/55 Esquina		Conservación Integral	Embajada de Países Bajos
176	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Calle 87 No. 9-23/39 Esquina		Conservación Integral	
177	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 87-43 Esquina	Calle 87 No. 8-26	Conservación Integral	
178	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Calle 87 No. 8-44		Conservación Integral	
179	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Calle 87 No. 8-64 Esquina	Carrera 9 No. 87-46	Conservación Integral	Embajada de Francia
180	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 87-85	Carrera 8 No. 87-77/85 Esquina	Conservación Integral	
181	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Calle 87 No. 7-77/51	Carrera 8 No. 86-44/60/68	Conservación Integral	Liceo Frances. Parte antigua
182	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Calle 85 No. 7-74 Esquina	Av Calle 85 No. 7-56 Esquina	Conservación Integral	
183	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Retiro	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 11 No. 84-68/90 Esquina	Avenida Calle 85 No. 10-91	Conservación Integral	
184	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Retiro	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Calle 85 No. 10-79.		Conservación Integral	
185	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Retiro	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Calle 85 No. 10-85/87/89		Conservación Integral	
186	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Retiro	Inmueble de Interés Cultural	Calle 84 No. 8-47/91	Carrera 9 No. 83-22/16/42/48/52/56, Carrera	Conservación Integral	Liceo de Cervantes
187	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Retiro	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Carrera 7 No. 84-09/15/19 Esquina	Calle 84 No. 7-16	Conservación Integral	
188	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Retiro	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Carrera 7 No. 84-53/61/85		Restitución Parcial	
189	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Retiro	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Carrera 7 No. 84-49/57	Carrera 7 No. 84-49/57	Conservación Integral	
190	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Avenida 82 No. 9-11 Esquina	Avenida 82 No. 9-11/51 Esquina	Conservación Integral	Casa Mallarino
191	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 10 No. 80-52/66	Carrera 10 No. 80-52/66	Conservación Integral	
192	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 81 No. 9-85 Esquina	Calle 81 No. 9-75/85 Esquina	Conservación Integral	
193	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 81 No. 9-73	Calle 81 No. 9-73/85	Conservación Integral	
194	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 No. 9-66	Calle 79 No. 9-66	Conservación Integral	Sinagoga
195	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 No. 10-18	Calle 79 No. 10-18/24	Conservación Integral	
196	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 78 No. 9-92	Calle 78 No. 9-92	Conservación Integral	
197	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 No. 10-51/65 Todos los interiores	Calle 79 No. 10-51	Conservación Tipológica	
198	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 No. 10-51/65 Todos los interiores	Calle 79 No. 10-65 Interior 2 Y 3	Conservación Tipológica	
199	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 No. 10-69/81	Calle 79 No. 10-81	Conservación Integral	
200	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 78 No. 10-71	Calle 78 No. 9-85/89/93	Conservación Integral	
201	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 78 No. 10-31 Todos los interiores	Calle 78 No. 9-67 Todos los interiores	Conservación Tipológica	
202	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 78 No. 9-91	Calle 78 No. 9-47	Conservación Integral	
203	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 9 No. 76-27 Esquina, Calle 76 No. 9-22	Carrera 9 No. 76-27/39 Esquina, Calle 76 No. 9-10	Restitución Parcial	
204	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 9 No. 76-27/39 Esquina, Calle 76 No. 9-10		Restitución Parcial	
205	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 76 No. 9-66	Calle 76 No. 9-30	Conservación Integral	
206	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 76 No. 9-88	Calle 76 No. 9-44/48	Conservación Integral	
207	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 76 No. 10-02	Calle 76 No. 9-50/62	Conservación Integral	
208	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 76 No. 10-28	Calle 76 No. 9-64	Conservación Integral	
209	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 76 No. 10-44	Calle 76 No. 9-72	Conservación Integral	
210	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 76 No. 10-60	Calle 76 No. 9-78/90	Conservación Integral	
211	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 77 No. 10-75 Esquina, Carrera 11 No. 76-76	Calle 77 No. 9-85 Esquina Carrera 11 No. 76-62/76	Conservación Integral	
212	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 81-17	Calle 81 No. 8-08	Conservación Integral	
213	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 80 No. 8-54/66	Calle 80 No. 8-54/66/80	Conservación Integral	

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
214	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 B No. 7-66/68	Calle 79 B No. 7-40/ 42/ 44/ 46	Conservación Tipológica	
215	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 B No. 7-90	Calle 79 B No. 7-56	Conservación Tipológica	
216	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 B No. 8- 80 9 No. 79 A- 64	Carrera 3 No. 79 B- 14	Conservación Tipológica	
217	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 B con Carrera 7	Avenida 7 No.79 B-15/17/19/23	Conservación Integral	Iglesia Santa María de los Angeles
218	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 A No. 7- 32	Calle 79 A No. 7- 32	Conservación Tipológica	
219	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 A No. 7- 52	Calle 79 A No. 7 A- 06	Conservación Tipológica	
220	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 A No. 7- 56	Calle 79 A No. 7 A- 24/ 32	Conservación Tipológica	
221	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 B No. 7-83/85	Calle 79 B No. 7-47/51/55	Conservación Tipológica	
222	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 B No. 7-69	Calle 79 B No. 7-45	Conservación Tipológica	
223	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 B No. 7-55/53/61	Calle 79 B No. 7-33/ 37	Conservación Tipológica	
224	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 B No. 7-33/35	Calle 79 B No. 7-09/ 13/ 15/ 19	Conservación Tipológica	
225	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 A No. 8-17 Esquina Carrera 8 No. 79-17.	Calle 79 A No. 8-17 Esquina Carrera 8 No. 79-17.	Restitución Total	
226	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 A No. 8-31	Calle 79 A No. 8-21/31	Conservación Integral	
227	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 78-01/43 Esquina	Carrera 7 No. 78-01/45 Esquina	Conservación Integral	Embajada de España
228	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 78 No. 8-18	Calle 78 No. 7- 54	Conservación Integral	
229	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 78 No. 8-32	Calle 78 No. 7-62	Conservación Integral	
230	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 78 No. 8-48/60	Calle 78 No. 7- 70	Conservación Integral	
231	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 78 No. 8-64	Calle 78 No. 7- 78	Conservación Integral	
232	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 76 No. 8-28	Calle 76 No. 8-28	Conservación Integral	
233	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 77 No. 8-61 Esquina	Avenida Calle 77 No. 7- 77/ 79/ 97 Esquina	Conservación Integral	
234	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 77 No. 8-23/31	Avenida Calle 77 No. 7-53/65	Conservación Integral	
235	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 81-25 Esquina, Calle 81 No. 7-20	Avenida Carrera 7 No. 81-25 Esquina	Conservación Integral	
236	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Avenida 82 No. 7-63	Avenida 82 No. 7-63/65	Conservación Integral	Casa Lanzetta
237	DEC-606 / 21-07-01	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 81-57 Esquina	Avenida Carrera 7 No. 81-57 Esquina	Conservación Integral	
238	DEC-135 / 23-04-04	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 75-75/81	Carrera 4 No. 75-81	Conservación Tipológica	
239	DEC-215 / 14-07-04	88	El Refugio	Bellavista	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 74 A-36		Conservación Integral	
240	RES-151 / 30-03-05	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 78 No. 10-55		Conservación Integral	
241	RES-151 / 30-03-05	88	El Refugio	Chicó Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 94 No. 7-48	Calle 94 No. 7-28/36	Conservación Integral	Casa del Maestro Enrique Grau
242	RES-638 / 12-07-06	88	El Refugio	El Refugio	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 6 No. 86-12/16 Calle 86 No. 5-82		Conservación Tipológica	
243	RES 1059/28-12-07	88	El Refugio	El Nogal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 79 No. 10-11		Conservación Integral	
244	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Acacias	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 1 No. 70 A-35/45		Conservación Integral	
245	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Acacias	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 2 No. 70-32/38		Conservación Integral	
246	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Acacias	Inmueble de Interés Cultural	Calle 70 No. 00-60/78/80/84 Carrera 1 No. 70-10/14		Conservación Integral	
247	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Acacias	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 2 Este No. 70-32		Conservación Integral	
248	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 68-04 68 No. 4 A-28/32	Calle	Conservación Integral	
249	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 68-08/10 Esquina, Calle 68 No. 4- 97		Conservación Integral	
250	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 6-32		Conservación Tipológica	
251	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 No. 67-64 Esquina Calle 68 No. 6-51		Conservación Tipológica	
252	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 6-39/41/47		Conservación Tipológica	
253	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 6 No. 67-63 Esquina, Calle 68 No. 6-05/11		Conservación Tipológica	
254	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 6 No. 67-41/47/57		Conservación Tipológica	
255	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 65 No. 5-10/18 Esquina		Conservación Tipológica	
256	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 65 No. 5-34/46		Conservación Tipológica	
257	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 65 No. 5-50		Conservación Tipológica	
258	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 65 No. 5-70		Conservación Tipológica	
259	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 65 No. 5-74		Conservación Tipológica	
260	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 6-55		Conservación Tipológica	
261	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 6-41		Conservación Tipológica	
262	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 6-23		Conservación Tipológica	
263	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 6-11/21 Esquina		Conservación Tipológica	
264	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 66 No. 5-21		Conservación Tipológica	
265	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 5-14 Esquina, Carrera 5 No. 67-01/07/11		Conservación Tipológica	
266	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 5-20		Conservación Tipológica	

No.	ACTO ADM	No. UP2	NOMBRE UP2	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
267	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 5-36/42		Conservación Tipológica	
268	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 6 No. 67-08/19/22 Esquina		Conservación Tipológica	
269	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 6 No. 67-34		Conservación Tipológica	
270	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 6 No. 67-52/64		Conservación Tipológica	
271	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 67-55		Conservación Tipológica	
272	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 67-47/53		Conservación Tipológica	
273	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 67-19/27		Conservación Tipológica	
274	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 66-11/13 Esquina		Conservación Tipológica	
275	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 66 No. 5-12/14		Conservación Tipológica	
276	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 66 No. 5-20/22		Conservación Tipológica	
277	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 6 No. 66-04		Conservación Tipológica	
278	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 6 No. 66-16/28		Conservación Tipológica	
279	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 6 No. 66-36/40		Conservación Tipológica	
280	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 6 No. 66-42/46		Conservación Tipológica	
281	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 6 No. 66-56/68 Esquina		Conservación Tipológica	
282	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 5-37		Conservación Tipológica	
283	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 5-27		Conservación Tipológica	
284	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 5-11 Esquina		Conservación Tipológica	
285	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 66-43/51		Conservación Tipológica	
286	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 66-27/29		Conservación Tipológica	
287	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 4 A-14/16		Conservación Tipológica	
288	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 4 A-40		Conservación Tipológica	
289	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 4 A-44/46		Conservación Tipológica	
290	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 4 A-80		Conservación Tipológica	
291	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 67-20		Conservación Tipológica	
292	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 67-28		Conservación Tipológica	
293	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 67-46		Conservación Tipológica	
294	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 66 No. 4 A-62		Conservación Tipológica	
295	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 66 No. 4 A-64/74		Conservación Tipológica	
296	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 66-24/30		Conservación Tipológica	
297	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 66-34/38/44 Esquina Calle 66 A No. 4 A-91		Conservación Tipológica	
298	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 66 A No. 4 A-73		Conservación Tipológica	
299	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 66-68 Esquina	Carrera 5 No. 66 A-06/10	Conservación Tipológica	
300	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 66-70/78	Carrera 5 No. 66 A-08	Conservación Tipológica	
301	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Carrera 5 No. 66-88 Esquina	Carrera 5 No. 66 A-34	Conservación Tipológica	
302	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 4 A-91 Esquina		Conservación Tipológica	
303	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 4 A-71		Conservación Tipológica	
304	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 4 A-45		Conservación Tipológica	
305	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 4 A-15		Conservación Tipológica	
306	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 4 A-09 Esquina Carrera 4 A No. 66-91		Conservación Tipológica	
307	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Granada	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 4 A-41		Conservación Tipológica	
308	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	María Cristina	Inmueble de Interés Cultural	Calle 62 No. 5-62/68, Carrera 7 No. 62-72	Calle 62 No. 5-62/68, Carrera 5 No. 62-37	Conservación Integral	Club del Comercio
309	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	María Cristina	Inmueble de Interés Cultural	Calle 64 No. 3B-91/95		Conservación Integral	Casa Club de la FAC (Inmueble A)
310	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	La Salle	Inmueble de Interés Cultural		Carrera 5 No. 59 A-44, Calle 59 A Bis No. 4B-06, Carrera 4	Conservación Integral	Iglesia y Antiguo Claustro de la Salle. Inmuebles A y B
311	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	La Salle	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 59-64/74		Conservación Integral	
312	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	La Salle	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 59-88/90		Conservación Integral	
313	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	La Salle	Inmueble de Interés Cultural	Calle 59 No. 3-56 Esquina, Carrera 3 A No. 59-02		Conservación Integral	
314	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 53-08/14 Esquina Calle 53 No.6-30		Conservación Tipológica	
315	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 6 No. 53-51/53		Conservación Tipológica	
316	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 57-53/57/61/79 Esquina Calle 58 No.5-11		Conservación Tipológica	
317	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 6 No. 56-36/40 Esquina		Conservación Tipológica	
318	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Calle 56 No. 5 - 21		Conservación Tipológica	
319	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Calle 56 No. 5-19		Conservación Tipológica	

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
320	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 55 - 67/69 Esquina		Conservación Tipológica	
321	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 55 - 65		Conservación Tipológica	
322	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 55-39/41		Conservación Tipológica	
323	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 55-48		Conservación Tipológica	
324	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Calle 56 No. 4A - 1/1/3 Esquina		Conservación Tipológica	
325	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 55-56/60		Conservación Tipológica	
326	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Calle 54 A No. 4-26 Esquina Diagonal 55 No. 4-33/37		Conservación Tipológica	
327	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Calle 54 A No. 4-34		Conservación Tipológica	
328	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Calle 54 A No. 4-44/52		Conservación Tipológica	
329	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Calle 54 A No. 4-64		Conservación Tipológica	
330	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Calle 54 A No. 4-76 Esquina Carrera 5 No. 54 A-80		Conservación Tipológica	
331	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Calle 55 No. 4 A-33 Esquina	Carrera 5 No. 54A-78	Conservación Tipológica	
332	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Calle 54 A No. 4-59/71 Esquina	Calle 54A No. 4-35/37/43/45, Calle 54 A No. 4 A-35/37/43/45	Conservación Tipológica	
333	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Calle 54A No. 4A-15/21/23/25		Conservación Tipológica	
334	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4A No. 54-59 Esquina		Conservación Tipológica	
335	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 A No. 57-00/28 Esquina	Transversal 4 Bis No. 57-28	Conservación Tipológica	
336	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4A No. 57-32/34/36	Transversal 4 Bis No. 57-32/34/36	Conservación Tipológica	
337	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4A No. 57-52/56	Transversal 4 Bis No. 57-52/56	Conservación Tipológica	
338	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4A No. 57-62/64	Transversal 4 Bis No. 57-62/64	Conservación Tipológica	
339	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 A No. 57-66/80	Transversal 4 Bis No. 57-66/80 Esquina	Conservación Tipológica	
340	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Calle 54 A No. 4-13 Esquina		Conservación Tipológica	
341	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Calle 58 No. 3 A-44 Esquina		Conservación Tipológica	
342	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 58- 82		Conservación Tipológica	
343	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 3 No. 54 A- 07/11		Conservación Tipológica	
344	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Diagonal 55 No. 3 A- 24/30 Carrera 3 A No. 54 A-07/09/11		Conservación Tipológica	
345	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Diagonal 55 No. 3 A- 34/40		Conservación Tipológica	
346	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Diagonal 55 No. 3 A- 42/46		Conservación Tipológica	
347	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Diagonal 55 No. 3 A- 50/52		Conservación Tipológica	
348	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 54 A-02/06		Conservación Tipológica	
349	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 54 A-10/16		Conservación Tipológica	
350	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 54 A-22		Conservación Tipológica	
351	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 54 A-30/34		Conservación Tipológica	
352	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 54 A-38/40		Conservación Tipológica	
353	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 54 A-48/50		Conservación Tipológica	
354	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 54-48/50		Conservación Tipológica	
355	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 54-52/54		Conservación Tipológica	
356	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 54-66		Conservación Tipológica	
357	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 54-70/72		Conservación Tipológica	
358	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 54-74/78		Conservación Tipológica	
359	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 No. 54-58		Conservación Tipológica	
360	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 A No. 58-12/18 Esquina, Carrera 4 No. 58-23	Carrera 4 Bis No. 58-12/20 Esquina, Carrera 4 No. 58-	Conservación Tipológica	
361	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 A No. 58-56	Carrera 4 Bis No. 58-34/56	Conservación Tipológica	
362	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 A No. 58-80 Esquina	Carrera 4 Bis No. 58-60/80 Esquina	Conservación Tipológica	
363	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Pardo Rubio	Inmueble de Interés Cultural	Calle 53 No. 6-07		Conservación Tipológica	
364	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Pardo Rubio	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 52-98 Calle 53 No. 6-1/1/3		Conservación Tipológica	
365	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Pardo Rubio	Inmueble de Interés Cultural	Calle 51 No. 5-16 Esquina, Transversal 5 No. 51-19	Transversal 5 No. 51-19	Conservación Tipológica	
366	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Pardo Rubio	Inmueble de Interés Cultural	Calle 51 No. 5-20/24		Conservación Tipológica	
367	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Pardo Rubio	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 5 No. 51-27/43 Esquina Calle 51 A No. 5-19/25	Transversal 3 No. 51-27/43 Esquina	Conservación Tipológica	
368	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Pardo Rubio	Inmueble de Interés Cultural	Calle 51 No. 5-19/21 Esquina Transversal 5 No. 49-77	Transversal 3 No. 49-77	Conservación Tipológica	
369	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Pardo Rubio	Inmueble de Interés Cultural	Calle 51 No. 5-43/45		Conservación Tipológica	
370	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Pardo Rubio	Inmueble de Interés Cultural	Calle 51 No. 5-47/57/59		Conservación Tipológica	
371	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Pardo Rubio	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 5 No. 47-52/62/66/70		Conservación Tipológica	
372	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Pardo Rubio	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 5 No. 48-52	Transversal 5 No. 48 A- 08, Transversal 3 No. 48 A- 08,	Conservación Integral	

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
373	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Pardo Rubio	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 3 No. 49-02, Calle 47 No. 4-02	Avenida Circunvalar Carrera 1 No. 49-03	Conservación Integral	Hospital Militar
374	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Ingemar Castillo	Inmueble de Interés Cultural	Transversal 1 A No. 58-19 Esquina	Transversal 1 A No. 58-09 Esquina	Conservación Integral	Casa Arango
375	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Ingemar Castillo	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 2E No. 70-10/20		Conservación Integral	Colegio Nueva Granada
376	DEC-215 / 14-07-04	90	Pardo Rubio	Santa Bárbara	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 No. 5-40		Conservación Integral	
377	DEC-215 / 14-07-04	90	Pardo Rubio	Granada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 4 A No. 66-90		Conservación Tipológica	
378	RES-673 / 27-09-05	90	Pardo Rubio	María Cristina	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 3 A No. 64-20		Conservación Integral	
379	RES-638 / 12-07-06	90	Pardo Rubio	Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 56-2/29		Conservación Tipológica	
380	RES-638 / 12-07-06	90	Pardo Rubio	Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 58-33/35/37		Conservación Tipológica	
381	RES-638 / 12-07-06	90	Pardo Rubio	La Salle	Inmueble de Interés Cultural	Calle 60 No. 5-44 gto Calle 59 A Bis No. 5-56		Conservación Integral	
382	DEC-606 / 21-07-01	90	Pardo Rubio	Bosque Calderón Tejada	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 5 No. 55-45/47		Conservación Tipológica	
383	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 70-81 Esquina Calle 70 A No. 12-08		Conservación Tipológica	
384	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 12-16/20		Conservación Tipológica	
385	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 12-30/32		Conservación Tipológica	
386	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 12-36/38		Conservación Tipológica	
387	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 12-48/52		Conservación Tipológica	
388	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 12-56/58		Conservación Tipológica	
389	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 12-68/72		Conservación Tipológica	
390	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 12-78		Conservación Tipológica	
391	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 13-16/18		Conservación Tipológica	
392	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 13-24/26		Conservación Tipológica	
393	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 13-36/38/40		Conservación Tipológica	
394	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 13-42		Conservación Tipológica	
395	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Avenida Caracas No. 70 A-52		Conservación Tipológica	
396	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 13-85		Conservación Tipológica	
397	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 13-81		Conservación Tipológica	
398	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 13-63		Restitución Parcial	
399	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 13-47/57		Conservación Tipológica	
400	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 13-27/35		Conservación Tipológica	
401	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 13-21		Conservación Tipológica	
402	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 12-67/73		Conservación Tipológica	
403	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 12-55/63		Conservación Tipológica	
404	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 12-37/47		Conservación Tipológica	
405	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 70-95/97 Esquina		Conservación Tipológica	
406	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 70-93		Conservación Tipológica	
407	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 70-91		Conservación Tipológica	
408	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 12-28		Conservación Tipológica	
409	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 12-40		Conservación Tipológica	
410	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 12-44/46/48		Conservación Tipológica	
411	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 13-34/42		Conservación Tipológica	
412	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 13-70		Conservación Tipológica	
413	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Avenida Caracas No. 70-14/16/22		Conservación Tipológica	
414	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Avenida Caracas No. 70-30/32/34/36/38		Restitución Parcial	
415	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 13-73/83/87 Esquina, Avenida Caracas 14 No. 70-44/50/54		Conservación Tipológica	
416	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 13-63		Conservación Tipológica	
417	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 13-61		Conservación Tipológica	
418	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 13-45		Conservación Tipológica	
419	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 13-43		Conservación Tipológica	
420	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 13-29/33		Conservación Tipológica	
421	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 13-15/19		Conservación Tipológica	
422	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 13-09/13		Conservación Tipológica	
423	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 12-51/53		Conservación Tipológica	
424	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 12-43/47		Conservación Tipológica	
425	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 12-31/35/37 Esquina		Conservación Tipológica	

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
426	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 12-25/27		Conservación Tipológica	
427	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 12-11/19		Conservación Tipológica	
428	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 12-09 Esquina	Carrera 12 No. 70-49	Conservación Tipológica	
429	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 70-31		Conservación Tipológica	
430	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 70-29		Conservación Tipológica	
431	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 A No. 69-15 Esquina	Calle 69 No. 11 A-18	Conservación Tipológica	
432	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11 A-22		Conservación Tipológica	
433	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11 A-36/38	Calle 69 No. 11 A-28	Conservación Tipológica	
434	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11 A-40	Calle 69 No. 11 A-34	Conservación Tipológica	
435	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 12-06/10	Calle 69 No. 11 A-42	Conservación Tipológica	
436	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 12-14	Calle 69 No. 11 A-46/52	Conservación Tipológica	
437	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 12-28	Calle 69 No. 11 A-56	Restitución Parcial	
438	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 12-40	Calle 69 No. 11 A-64	Conservación Tipológica	
439	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 12-46/50/52	Calle 69 No. 11 A-70	Conservación Tipológica	
440	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 12-56/58	Calle 69 No. 11 A-76	Conservación Tipológica	
441	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 12-64	Calle 69 No. 11 A-82	Conservación Tipológica	
442	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 12-78/80	Calle 69 No. 11 A-88	Conservación Tipológica	
443	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 13-31		Conservación Tipológica	
444	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 13-29		Conservación Tipológica	
445	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 12-85		Conservación Tipológica	
446	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 12-81/83/87		Conservación Tipológica	
447	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 12-57		Conservación Tipológica	
448	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 12-39		Conservación Tipológica	
449	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 12-19		Conservación Tipológica	
450	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 12-01/03/07		Conservación Tipológica	
451	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 11-93	Calle 70 No. 11 A-27	Conservación Tipológica	
452	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 11-79	Calle 70 No. 11 A-19	Conservación Tipológica	
453	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 A No. 69-79/89		Conservación Tipológica	
454	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 A No. 69-75		Conservación Integral	
455	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 A No. 69-43		Conservación Integral	
456	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 A No. 69-35		Conservación Tipológica	
457	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11 A-09 Esquina, Diagonal 68 No. 11 A-18	Carrera 11 A No. 68-02	Conservación Tipológica	
458	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Diagonal 68 No. 11 A-36	Carrera 11 A No. 68-28	Conservación Tipológica	
459	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Diagonal 68 No. 11 A-38	Carrera 11 A No. 68-40	Conservación Tipológica	
460	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Diagonal 68 No. 12-08/10		Conservación Tipológica	
461	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Diagonal 68 No. 12-22/24		Conservación Tipológica	
462	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Diagonal 68 No. 12-26/28		Conservación Tipológica	
463	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Diagonal 68 No. 12-42/44		Conservación Tipológica	
464	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11 A-73/75		Conservación Tipológica	
465	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11 A-57/59		Conservación Tipológica	
466	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11 A-53		Conservación Tipológica	
467	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11 A-45/47/49/51		Conservación Tipológica	
468	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11 A-33		Conservación Tipológica	
469	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11 A-31		Conservación Tipológica	
470	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11 A-27		Conservación Tipológica	
471	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11 A-25		Conservación Tipológica	
472	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 12-10 Esquina, Carrera 12 No. 68-15		Conservación Tipológica	
473	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 12-22/24		Conservación Tipológica	
474	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 12-32/34		Conservación Tipológica	
475	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 13 No. 68-14		Conservación Tipológica	
476	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 13 No. 68-16		Conservación Tipológica	
477	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 13 No. 68-26 Esquina Diagonal 68 No. 12-57		Conservación Tipológica	
478	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Diagonal 68 No. 12-55		Conservación Tipológica	

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
479	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 68-37/39		Conservación Tipológica	
480	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 68-17719/21		Conservación Tipológica	
481	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 11-52/58		Conservación Tipológica	
482	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 11-66/72		Conservación Tipológica	
483	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 11-78/80/90 Esquina		Conservación Integral	
484	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 71-40		Conservación Tipológica	
485	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 71-58		Conservación Tipológica	
486	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 71-62		Conservación Tipológica	
487	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 71-78		Conservación Tipológica	
488	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 71-80		Conservación Tipológica	
489	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 70-53/57 Esquina, Calle 70 A No. 11-10		Conservación Tipológica	
490	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 11-20		Conservación Tipológica	Subestación eléctrica
491	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 11-22		Conservación Tipológica	
492	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 11-30/36		Conservación Tipológica	
493	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 11-38		Conservación Tipológica	
494	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 11-48/50		Conservación Tipológica	
495	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 11-60/62		Conservación Tipológica	
496	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 11-64		Conservación Tipológica	
497	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 11-80/82/86		Conservación Tipológica	
498	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 70-82/84	Carrera 12 No. 70A-06 Esquina	Conservación Tipológica	
499	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 70-86/88	Carrera 12 No. 70A-20	Conservación Tipológica	
500	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 70-92/94	Carrera 12 No. 70A-36	Conservación Tipológica	
501	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 70-96/98	Carrera 12 No. 70A-50/60 Esquina, Calle 71 No. 11-87	Conservación Tipológica	
502	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 11-77/85		Conservación Tipológica	
503	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 11-71/75		Conservación Tipológica	
504	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 11-51/53		Conservación Tipológica	
505	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 11-43/49		Conservación Tipológica	
506	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 11-25/33		Conservación Tipológica	
507	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 70-63 Esquina, Calle 71 No. 11-18	Calle 71 No. 11-05/07/09/15/17/21	Restitución Parcial	
508	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 70A - 35		Conservación Tipológica	
509	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 70-53/67	Avenida Carrera 11 No. 70 A-17	Conservación Tipológica	
510	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 11-44		Conservación Tipológica	
511	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 11-46/48		Conservación Tipológica	
512	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 11-74		Conservación Tipológica	
513	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 11-82/84		Conservación Tipológica	
514	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 11-88/92 Esquina Carrera 12 No. 70-12		Conservación Tipológica	
515	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 70-44		Conservación Tipológica	
516	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 12 No. 70-46 Esquina Calle 70 A No. 11-89/93		Conservación Tipológica	
517	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 11-65/67/73		Conservación Tipológica	
518	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 11-55/59/61		Conservación Tipológica	
519	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 11-43/49/45		Conservación Tipológica	
520	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 11-37/39		Conservación Tipológica	
521	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 11-29/31		Conservación Tipológica	
522	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 11-19 Esquina Carrera 11 No. 70-49		Conservación Tipológica	
523	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 70-31		Conservación Tipológica	
524	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 70-25/27/23		Conservación Tipológica	
525	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 70-17/23		Conservación Tipológica	
526	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 69-11 Esquina		Restitución Parcial	
527	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11-16/20		Conservación Tipológica	
528	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11-36/38		Conservación Tipológica	
529	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11-40		Conservación Tipológica	
530	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11-58		Conservación Tipológica	
531	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11-66 Esquina, Carrera 11 A No. 69-08		Conservación Tipológica	

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
532	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 A No. 69-18/20		Conservación Tipológica	
533	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 A No. 69-34		Conservación Tipológica	
534	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 A No. 69-38		Conservación Tipológica	
535	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 A No. 69-52		Conservación Tipológica	
536	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 A No. 69-74		Conservación Tipológica	
537	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 A No. 69-76 Esquina Calle 70 No. 11-55		Conservación Tipológica	
538	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 11-33		Conservación Tipológica	
539	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 11-29		Conservación Tipológica	
540	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 69-93/99 Esquina Calle 70 No. 11-25		Conservación Tipológica	
541	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 69-79/81		Conservación Tipológica	
542	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 69-67		Conservación Tipológica	
543	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 69-63		Conservación Tipológica	
544	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 69-49		Conservación Tipológica	
545	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 69-23/25		Restitución Parcial	
546	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 69-07/09/13 Esquina Calle 68 No. 11-12		Conservación Tipológica	
547	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 11-22		Conservación Tipológica	
548	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 11-28		Conservación Tipológica	
549	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 11-32		Conservación Tipológica	
550	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 11-34		Conservación Tipológica	
551	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 11-40		Conservación Tipológica	
552	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 11-48		Conservación Tipológica	
553	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 11-52/60 Esquina		Conservación Tipológica	
554	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Diagonal 68 No. 11 A-31 Esquina		Conservación Tipológica	
555	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Diagonal 68 No. 11 A-29		Conservación Tipológica	
556	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Diagonal 68 No. 11 A-23		Conservación Tipológica	
557	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 11-23/27		Conservación Integral	Colegio Simón Rodríguez
558	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 12-26/30		Conservación Tipológica	
559	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 12-40 Esquina, Avenida Carrera 13 No. 67-00		Conservación Tipológica	
560	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 12-07		Conservación Tipológica	
561	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 11-63		Conservación Tipológica	
562	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 11-51/55		Conservación Tipológica	
563	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 11-41/45		Restitución Parcial	
564	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 11-33/37		Conservación Tipológica	
565	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 11-37		Conservación Tipológica	
566	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 11-23/27		Conservación Tipológica	
567	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 68 No. 11-19/21		Conservación Tipológica	
568	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 67-63 Esquina Calle 68 No. 11-11		Conservación Tipológica	
569	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 67-57/59/61		Conservación Tipológica	
570	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 67-43		Restitución Parcial	
571	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 67-39		Conservación Tipológica	
572	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 10-02 Carrera 10 A No. 70-37		Conservación Integral	
573	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 10-56 Esquina,	Calle 69 No. 10 A-12/14	Conservación Tipológica	
574	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 10-70 Esquina	Calle 69 No. 10 A-26	Conservación Tipológica	
575	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 69-10 Esquina, Calle 69 No. 10-90	Calle 69 No. 10 A-52/56	Conservación Tipológica	
576	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 69-16/18		Conservación Tipológica	
577	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 69-22/26/30		Conservación Tipológica	
578	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 69-50		Conservación Tipológica	
579	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 69-54/60		Conservación Tipológica	
580	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 69-76/80		Conservación Tipológica	
581	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 10-93/93 Esquina	Calle 70 No. 10 A-59/61 Esquina, Avenida Carrera 11	Conservación Tipológica	
582	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 10-75	Calle 70 No. 10 A-39/41	Conservación Integral	
583	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 10-63	Calle 70 No. 10 A-25	Conservación Tipológica	
584	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 69-75/79	Carrera 10 A No. 69 A-23/27	Conservación Tipológica	

No.	ACTO ADM	No. UP2	NOMBRE UP2	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
585	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 69-65	Carrera 10 A No. 69 A-11/13	Conservación Tipológica	
586	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 69-39/41		Conservación Tipológica	
587	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 69-21/23		Conservación Tipológica	
588	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 10 A-02/06 Esquina Carrera 10 A No. 67-03/05		Conservación Tipológica	
589	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 10-52	Calle 67 No. 10 A-26	Conservación Tipológica	
590	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 10-64	Calle 67 No. 10 A-36	Conservación Tipológica	
591	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 10-90 Esquina	Calle 67 No. 10 A-56 Esquina	Conservación Tipológica	
592	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 67-20		Conservación Tipológica	
593	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 67-22/24/26		Conservación Tipológica	
594	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 67-30/32		Conservación Tipológica	
595	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 67-34/36		Conservación Tipológica	
596	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 67-60/64/68		Conservación Tipológica	
597	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 67-66	Carrera 11 No. 68-10/12/14	Conservación Tipológica	
598	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 10-83/85	Calle 69 No. 10 A-33/35	Conservación Tipológica	
599	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 10-81	Calle 69 No. 10 A-29	Conservación Tipológica	
600	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 10-77	Calle 69 No. 10 A-21	Conservación Tipológica	
601	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-91/93 Esquina		Conservación Tipológica	
602	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-89		Conservación Tipológica	
603	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-67		Conservación Tipológica	
604	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-63		Conservación Tipológica	
605	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-35/37		Conservación Tipológica	
606	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-29/33		Conservación Tipológica	
607	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-06/22 Esquina Calle 67 No. 10-14/16		Conservación Tipológica	
608	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-06 Esquina		Conservación Tipológica	
609	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-22 Esquina		Conservación Tipológica	
610	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 10-14		Conservación Tipológica	
611	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 10-16		Conservación Tipológica	
612	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-56/58		Conservación Tipológica	
613	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-56		Conservación Tipológica	
614	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-58		Conservación Tipológica	
615	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-66		Conservación Tipológica	
616	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-74		Conservación Tipológica	
617	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-86		Conservación Tipológica	
618	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-88 Esquina Calle 69 No. 10-29		Conservación Tipológica	
619	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 67-88 Esquina		Conservación Tipológica	
620	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 10-29		Conservación Tipológica	
621	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 No. 67-67	Carrera 10 No. 67 A-30	Conservación Tipológica	
622	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 No. 67-67		Conservación Tipológica	
623	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 No. 67 A-30		Conservación Tipológica	
624	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 71-26 Esquina Calle 71 No. 10-90/92/96		Conservación Tipológica	
625	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 71-26 Esquina		Conservación Tipológica	
626	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-90		Conservación Tipológica	
627	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-92		Conservación Tipológica	
628	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-96		Conservación Tipológica	
629	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 9-30		Restitución Parcial	
630	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 9-44		Restitución Parcial	
631	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 9-50		Restitución Parcial	
632	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 9-56		Restitución Parcial	
633	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 9-58		Restitución Parcial	
634	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 9-60		Restitución Parcial	
635	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 9-64		Restitución Parcial	
636	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 9-76		Restitución Parcial	
637	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 70 A-11/15 Esquina Calle 70 A No. 9-12		Conservación Tipológica	

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
638	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 9-22/24		Conservación Tipológica	
639	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 9-40/44		Conservación Tipológica	
640	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 9-46		Conservación Tipológica	
641	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 9-60/64		Conservación Tipológica	
642	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 9-74/78		Conservación Tipológica	
643	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 9-82/86		Conservación Tipológica	
644	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 10-06/10		Conservación Tipológica	
645	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 10-12/16		Conservación Tipológica	
646	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 10-22/32		Conservación Tipológica	
647	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 10-42/46		Conservación Tipológica	
648	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 10-52	Calle 70 A No. 10 A-02	Conservación Tipológica	
649	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 10-54	Calle 70 A No. 10 A-08	Conservación Tipológica	
650	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 10-68	Calle 70 A No. 10 A-18	Conservación Tipológica	
651	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 10-72	Calle 70 A No. 10 A-20	Conservación Tipológica	
652	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 10-82	Calle 70 A No. 10 A-36/38	Conservación Tipológica	
653	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 10-86	Calle 70 A No. 10 A-42/46	Conservación Tipológica	
654	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 70-48 Esquina Calle 70 A No. 10-94	Carrera 11 No. 70 A-06 Esquina Calle 70 No. 10 A-54	Conservación Tipológica	
655	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 70-66/76	Carrera 11 No. 70 A-30/38	Conservación Tipológica	
656	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 70-80	Carrera 11 No. 70 A-44	Conservación Tipológica	
657	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 70-84/88/90/92	Carrera 11 No. 70 A-56/60	Conservación Tipológica	
658	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-85 Esquina Carrera 11 No. 70 A-98		Conservación Tipológica	
659	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-73/75		Conservación Tipológica	
660	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-71		Conservación Tipológica	
661	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-53 Esquina		Conservación Tipológica	
662	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-47 Interior 8		Conservación Tipológica	
663	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-47 Interior 7		Conservación Tipológica	
664	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-47 Interior 6		Conservación Tipológica	
665	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-47 Interior 5		Conservación Tipológica	
666	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-47 Interior 1		Conservación Tipológica	
667	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-41/43 Esquina		Conservación Tipológica	
668	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-11		Conservación Tipológica	
669	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-07/09		Conservación Tipológica	
670	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 9-83		Conservación Tipológica	
671	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 9-39		Conservación Tipológica	
672	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 9-21		Conservación Tipológica	
673	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 11 No. 70-64	Carrera 11 No. 70 A-16	Conservación Tipológica	
674	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-47 Interior 4		Conservación Tipológica	
675	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-47 Interior 3		Conservación Tipológica	
676	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 71 No. 10-47 Interior 2		Restitución Parcial	
677	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 9-06/08/10 Esquina Carrera 9 No. 70-09/17		Conservación Tipológica	
678	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 9-26/32/34		Conservación Tipológica	
679	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 9-36		Conservación Tipológica	
680	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 9-52		Conservación Tipológica	
681	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 9-80/84		Conservación Tipológica	
682	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 9-88/92 Esquina Carrera 10 A No. 70-10		Conservación Tipológica	
683	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 70-20/24		Conservación Tipológica	
684	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 70-48		Conservación Tipológica	
685	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 70-50		Conservación Tipológica	
686	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 9-79	Calle 70 A No. 10-03/07	Conservación Tipológica	
687	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 9-17/19		Conservación Tipológica	
688	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 70-55		Conservación Tipológica	
689	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 70-39/41		Conservación Tipológica	
690	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 70-23/29/37		Conservación Tipológica	

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
691	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 3-95 Esquina Carrera 10 A No. 70-62	Calle 70 A No. 10-25	Conservación Tipológica	
692	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 69 A-63 Esquina		Conservación Tipológica	
693	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 3-14/18		Conservación Tipológica	
694	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 9-24/28		Conservación Tipológica	
695	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 3-40		Conservación Tipológica	
696	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 3-62		Conservación Tipológica	
697	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 3-66		Conservación Tipológica	
698	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 10-04/06/08		Conservación Tipológica	
699	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 10-12/16		Conservación Tipológica	
700	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 10-20/22 Esquina		Conservación Tipológica	
701	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 69-60 Esquina Calle 69 A No. 10-40		Conservación Tipológica	
702	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 69-64/68		Conservación Tipológica	
703	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 10-25	Calle 70 No. 9-95	Conservación Tipológica	
704	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 10-21	Calle 70 No. 9-91	Conservación Tipológica	
705	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 10-01	Calle 70 No. 9-87	Conservación Tipológica	
706	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 9-83		Conservación Tipológica	
707	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 9-63		Conservación Tipológica	
708	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 9-61		Conservación Tipológica	
709	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 9-45		Conservación Tipológica	
710	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 9-41		Conservación Tipológica	
711	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 9-23/25		Conservación Tipológica	
712	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 69 A-91		Conservación Tipológica	
713	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 69 A-75		Conservación Tipológica	
714	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 69-07 Esquina Calle 69 No. 9-20		Conservación Tipológica	
715	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 9-30/32		Conservación Tipológica	
716	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 3-58		Conservación Tipológica	
717	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 9-76		Conservación Tipológica	
718	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 9-78		Conservación Tipológica	
719	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 10-02/04		Conservación Tipológica	
720	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 10-06		Conservación Tipológica	
721	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 10-30		Conservación Tipológica	
722	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 10-40 Esquina		Conservación Tipológica	
723	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 69-16/20		Conservación Tipológica	
724	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 10 A No. 69-22/38 Esquina		Conservación Tipológica	
725	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 10-39		Conservación Tipológica	
726	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 10-23		Conservación Tipológica	
727	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 10-15 Esquina		Conservación Tipológica	
728	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 10-03/05		Conservación Tipológica	
729	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 3-91		Conservación Tipológica	
730	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 9-85		Conservación Tipológica	
731	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 9-67		Conservación Tipológica	
732	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 9-65		Conservación Tipológica	
733	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 9-45/47		Conservación Tipológica	
734	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 9-21		Conservación Tipológica	
735	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 A No. 9-09 Esquina		Conservación Tipológica	
736	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 69-31		Conservación Tipológica	
737	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 69-27		Conservación Tipológica	
738	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 71-10/12/16		Conservación Tipológica	
739	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 7-40		Conservación Tipológica	
740	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 7-78		Conservación Tipológica	
741	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 8-44 Esquina		Conservación Tipológica	
742	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 70-20/24		Conservación Tipológica	
743	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 70-28/34		Conservación Tipológica	

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
744	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 8-45/95 Esquina		Conservación Tipológica	
745	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 8-33/35		Conservación Tipológica	
746	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 8-21/27/29		Conservación Tipológica	
747	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 7-59/73		Conservación Integral	
748	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 7-53/95		Conservación Integral	
749	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 7-41/51		Conservación Tipológica	
750	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 A No. 7-25/37		Conservación Integral	
751	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 No. 70-43 Esquina		Conservación Integral	
752	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 8-10 Esquina		Conservación Tipológica	
753	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 8-14/16/18		Conservación Tipológica	
754	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 8-46/54 Esquina Carrera 9 No. 69-06/10		Conservación Tipológica	
755	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 69-12/16		Conservación Tipológica	
756	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 69-26/30		Conservación Tipológica	
757	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 69-32		Conservación Tipológica	
758	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 69-46		Conservación Tipológica	
759	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 69-54/60		Conservación Tipológica	
760	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 69-70		Conservación Tipológica	
761	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 69 A-06		Conservación Tipológica	
762	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 69 A-26		Conservación Tipológica	
763	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 8-25/45 Esquina		Conservación Integral	
764	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 8-19 Esquina, Carrera 8 No. 69-83		Conservación Tipológica	
765	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-73		Conservación Tipológica	
766	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-67		Conservación Tipológica	
767	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-55/57		Conservación Tipológica	
768	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-53		Conservación Tipológica	
769	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-43		Conservación Tipológica	
770	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-41		Conservación Tipológica	
771	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-33		Conservación Tipológica	
772	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-27		Conservación Tipológica	
773	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-19		Conservación Tipológica	
774	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-11		Conservación Tipológica	
775	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-10/14 Esquina		Conservación Tipológica	
776	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-22		Conservación Tipológica	
777	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-24/26		Conservación Tipológica	
778	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-32		Conservación Tipológica	
779	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-36		Conservación Tipológica	
780	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-42		Conservación Tipológica	
781	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-48		Conservación Tipológica	
782	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-58		Conservación Tipológica	
783	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-60		Conservación Tipológica	
784	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-70/76		Conservación Tipológica	
785	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-78/80/82/80		Conservación Tipológica	
786	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 69-82 Esquina Calle 70 No. 7 A-41/43/47/51/55		Conservación Tipológica	
787	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 7-75	Calle 70 No. 7 A-29	Conservación Tipológica	
788	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-99	Carrera 7 A No. 69-91	Conservación Tipológica	
789	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-83		Conservación Tipológica	
790	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-79		Conservación Tipológica	
791	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-71	Carrera 7 No. 69-57/59	Conservación Tipológica	
792	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-51/53		Conservación Tipológica	
793	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-45/49		Conservación Tipológica	
794	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-35		Conservación Tipológica	
795	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-33		Conservación Tipológica	
796	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-25		Conservación Tipológica	

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
797	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-19/21		Conservación Tipológica	
798	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-15		Conservación Tipológica	
799	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 No. 68-15	Carrera 7 No. 69-05 Esquina	Conservación Integral	
800	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 7-28 Esquina, Carrera 7 A No. 69-16		Conservación Integral	
801	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-26		Conservación Tipológica	
802	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-34		Conservación Integral	
803	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-54		Conservación Tipológica	
804	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 A No. 69-64		Conservación Tipológica	
805	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 No. 69-55		Conservación Tipológica	
806	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 No. 69-53		Conservación Tipológica	
807	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 No. 69-29		Conservación Tipológica	
808	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 No. 68-63	Carrera 7 No. 69-21	Conservación Tipológica	
809	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 No. 68-61	Carrera 7 No. 69-17	Conservación Integral	
810	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 No. 68-37	Carrera 7 No. 69-11	Conservación Integral	
811	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 70 No. 7-23/53 Esquina Carrera 7 No. 69-71/99		Conservación Integral	
812	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 7 No. 68-41/45/47		Restitución Parcial	
813	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 7-20		Conservación Tipológica	
814	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 7-28/30		Conservación Tipológica	
815	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 67 No. 7-34/38/40		Conservación Tipológica	
816	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 67-72		Conservación Tipológica	
817	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 9 No. 67-76/78		Conservación Tipológica	
818	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 8-57 Esquina, Carrera 9 No. 67-86/88		Conservación Tipológica	
819	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 8-43		Conservación Tipológica	
820	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 8-25		Conservación Tipológica	
821	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 8-13/21 Esquina		Conservación Tipológica	
822	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 67-75/77 Esquina		Conservación Tipológica	
823	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 67-69/73		Conservación Tipológica	
824	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 67-63		Conservación Tipológica	
825	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 67-53/57	Carrera 8 No. 67-51	Conservación Tipológica	
826	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Carrera 8 No. 67-74/82/84 Esquina		Conservación Tipológica	
827	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 7-83/93 Esquina Carrera 8 No. 67-88		Conservación Tipológica	
828	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Sector de Interés Cultural	Calle 69 No. 7-47		Conservación Tipológica	
829	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Inmueble de Interés Cultural	Calle 71 No. 12-14/ 16/ 18/ 20		Conservación Tipológica	
830	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Inmueble de Interés Cultural	Calle 71 No. 12-22/ 24		Conservación Tipológica	
831	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Inmueble de Interés Cultural	Calle 71 No. 12-44		Conservación Tipológica	
832	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Inmueble de Interés Cultural	Calle 71 No. 13-14		Conservación Tipológica	
833	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Inmueble de Interés Cultural	Calle 71 No. 13-28		Conservación Tipológica	
834	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Inmueble de Interés Cultural	Calle 71 No. 13-42		Conservación Tipológica	
835	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Inmueble de Interés Cultural	Calle 71 No. 13-66		Conservación Tipológica	
836	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 12 No. 71-73		Conservación Tipológica	
837	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 12 No. 71-65/69		Conservación Tipológica	
838	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 12 No. 71-27/33		Conservación Tipológica	
839	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Inmueble de Interés Cultural	Calle 72 No. 7-71	Calle 72 No. 7-55	Conservación Integral	Colegio La Enseñanza
840	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Quinta Camacho	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 71-21		Conservación Integral	Colegio La Enseñanza, Iglesia Nuestra Señora del Pilar
841	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 75-33 Esquina Calle 75 No. 13-10/26		Conservación Integral	
842	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 74 No. 13-26		Conservación Tipológica	
843	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 74-13 Esquina		Conservación Tipológica	
844	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 11-28 Esquina, Avenida Carrera 11 No. 75-03/19		Conservación Tipológica	
845	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 11-34/40		Conservación Tipológica	
846	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 11-42/46/52		Conservación Tipológica	
847	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 11-60		Conservación Tipológica	
848	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 11-74	Calle 75 No. 11-62	Conservación Tipológica	
849	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 11-92	Calle 75 No. 11-68/70	Conservación Tipológica	

No.	ACTO ADM	No. UP2	NOMBRE UP2	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
850	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 12-12	Calle 75 No. 11-74	Conservación Tipológica	
851	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 12-40/38	Calle 75 No. 11-76/ 80	Conservación Tipológica	
852	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 12-44	Calle 75 No. 11-84	Conservación Tipológica	
853	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 12-70	Calle 75 No. 11-92	Conservación Tipológica	
854	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 76 No. 12-29 Todos los Interiores (6)		Conservación Tipológica	
855	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 76 No. 11-53		Conservación Tipológica	
856	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Carrera 11 No. 75-27		Conservación Integral	Embajada de Austria
857	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 74 No. 11-56/58, Avenida Carrera 11 No. 74-05		Conservación Integral	Monasterio de la Visitación de Santa María
858	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 74 No. 12-12	Calle 74 No. 11-74	Conservación Tipológica	
859	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 74 No. 11-80		Conservación Tipológica	
860	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 74 No. 12-44	Calle 74 No. 11-88	Conservación Integral	Embajada del Líbano
861	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 74 No. 12-62	Calle 74 No. 11-92	Conservación Tipológica	
862	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 74 No. 12-82 Esquina, Carrera 13 No. 74-00	Calle 74 No. 11-98	Conservación Tipológica	
863	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 74-28		Conservación Tipológica	
864	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 74-42		Conservación Tipológica	
865	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 74-56		Conservación Tipológica	
866	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 74-64		Conservación Tipológica	
867	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 74-88		Conservación Tipológica	
868	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 74-92/96 Esquina		Conservación Tipológica	
869	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 12-63/75	Calle 75 No. 11-87	Conservación Tipológica	
870	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 12-55/49	Calle 75 No. 11-77	Conservación Tipológica	
871	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 12-01	Calle 75 No. 11-57	Conservación Tipológica	
872	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 74 No. 12-33/ 35	Calle 74 No. 11-71/ 73/ 75	Conservación Tipológica	
873	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 74 No. 12-19/ 21/ 25	Calle 74 No. 11-65/ 69	Conservación Tipológica	
874	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 73 No. 12-13	Calle 74 No. 11-63	Conservación Integral	Universidad Pedagógica Nacional Femenina
875	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 74 No. 11-89	Calle 74 No. 11-61	Conservación Tipológica	
876	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 74 No. 12-13		Conservación Tipológica	
877	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 73 No. 11-25	Calle 73 No. 11-73/87 Calle 72 No. 11-86	Conservación Integral	Universidad Pedagógica Nacional Femenina
878	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 9 No. 74-99, Calle 74 No. 9-90, Calle 74 No. 10-04, Carrera 11 No.	Carrera 9 No. 74-99, Calle 74 No. 9-24/ 90, Calle 74 No. 10-04,	Conservación Monumental	Gimnasio Moderno
879	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 72 No. 10-72 / 76 / 82		Conservación Integral	Iglesia La Porciúncula
880	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 73 No. 9-60/70 Esquina		Conservación Integral	
881	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 9 No. 73-53	Carrera 9 No. 73-41/ 43 Esquina Calle 74	Conservación Integral	
882	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 9 No. 73-41/ 43 Esquina Calle 74 No. 9-13/15		Conservación Integral	
883	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 8-12/18 Esquina		Conservación Tipológica	
884	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 9 No. 75-16 Esquina	Calle 75 No. 8-70	Conservación Integral	Embajada de Suiza
885	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 9 No. 75-68/70		Conservación Tipológica	
886	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 76 No. 8-69 Esquina Carrera 9 No. 75-34		Conservación Tipológica	
887	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 76 No. 8-47		Conservación Integral	
888	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 9 No. 74-52/62		Conservación Integral	
889	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 8-59		Conservación Tipológica	
890	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 8-15/21/29		Conservación Tipológica	
891	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 72-65/71/77/83/61 Esquina		Conservación Integral	Edificio Rueda
892	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 75-52/78/80		Conservación Integral	
893	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Calle 75 No. 7-72		Conservación Tipológica	
894	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 75-14		Conservación Tipológica	
895	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Porciúncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 75-18		Conservación Tipológica	
896	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	Chioó Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 92 No. 12-60/ 69/ 78/ 86		Conservación Integral	Embajada de España
897	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	Chioó	Inmueble de Interés Cultural	Calle 92 No. 16-11 Esquina, Carrera 16 No. 91-41		Conservación Integral	
898	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	Chioó	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 11 A No. 88-12/16		Conservación Integral	Iglesia La Inmaculada Concepción Chioó
899	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Calle 86 A No. 11 A-96		Conservación Integral	
900	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 85-24		Conservación Monumental	Casa de Guillermo Bermúdez
901	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	La Cabrera	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 11 No. 86-75 Esquina		Conservación Tipológica	Casa Echavarría
902	DEC-606 / 21-07-01	37	Chioó Lago	Espantillal	Inmueble de Interés Cultural	Calle 81 No. 12-45/71	Calle 80 No. 12 A-44 Calle 80 No. 11-70	Conservación Tipológica	Gimnasio Femenino

No.	ACTO ADM	No. UPZ	NOMBRE UPZ	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
903	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Espartillar	Inmueble de Interés Cultural	Calle 77 A No. 11-92		Conservación Tipológica	
904	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Espartillar	Inmueble de Interés Cultural	Calle 77 A No. 12-22/26		Conservación Tipológica	
905	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Espartillar	Inmueble de Interés Cultural	Calle 78 No. 11-93		Conservación Tipológica	
906	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Espartillar	Inmueble de Interés Cultural	Calle 78 No. 11-47/49		Conservación Tipológica	
907	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Espartillar	Inmueble de Interés Cultural	Calle 78 No. 11-69, Todos los Interiores (6)		Conservación Tipológica	
908	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Espartillar	Inmueble de Interés Cultural	Calle 77 No. 11-5163		Conservación Integral	Universidad Konrad Lorenz
909	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Antiguo Country	Inmueble de Interés Cultural	Avenida 13 No. 85-34 Esquina Carrera 22 No. 85-29, Calle 85 No. 22- Carrera 22 No. 85-12/14/16/18 Esquina Calle 85 No. 21-40		Conservación Integral	
910	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Antiguo Country	Inmueble de Interés Cultural	Calle 82 No. 20-42/48/58 Esquina		Conservación Integral	
912	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Antiguo Country	Inmueble de Interés Cultural	Calle 86 No. 16- 08/14/30 Esquina		Conservación Tipológica	
913	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Antiguo Country	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 16 No. 86 A-27/31		Conservación Integral	
914	DEC-606 / 21-07-01	97	Chioó Lago	Antiguo Country	Inmueble de Interés Cultural	Calle 86 A No. 15-39/51/47/51 Esquina Carrera 16 No. 86-04/12/20		Conservación Integral	Edificio Bessudo
915	DEC-215 / 14-07-04	97	Chioó Lago	Poroluncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 9 No. 75-50		Conservación Integral	
916	FES-638 / 12-07-06	97	Chioó Lago	La Poroluncula	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 75-35/41		Conservación Integral	
917	FES 1059/28-12-07	97	Chioó Lago	Antiguo Country	Inmueble de Interés Cultural	Calle 86 No. 16-38		Conservación Integral	
918	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Cataluña	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Carrera 7 No. 42-46		Conservación Integral	Edificio Pablo VI Pontificia Universidad Javeriana, Hospital
919	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Cataluña	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 39-08	Carrera 7 No. 39-08	Conservación Tipológica	Facultad de Filosofía Universidad Javeriana
920	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Carrera 13 A No. 41- 01/15 Esquina.		Conservación Tipológica	
921	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 41 No. 13 A- 26/28		Conservación Tipológica	
922	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Avenida Caracas No. 41-54/74 Esquina.		Conservación Tipológica	
923	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Carrera 13 A No. 41- 27		Conservación Tipológica	
924	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Carrera 13 A No. 41-59 Esquina. Calle 42 No. 13 A-II		Conservación Tipológica	
925	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Carrera 13 No. 40 A-09 Esquina.		Conservación Tipológica	
926	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 40 A No. 13- 14		Conservación Tipológica	
927	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 40 A No. 13- 30		Conservación Tipológica	
928	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 40 A No. 13- 32		Conservación Tipológica	
929	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 40 A No. 13-46		Restitución Parcial	
930	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 40 A No. 13-56		Restitución Parcial	
931	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 40 A No. 13- 60		Conservación Tipológica	
932	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 40 A No. 13- 66/ 68		Conservación Tipológica	
933	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 40 A No. 13- 70/80		Conservación Tipológica	
934	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Avenida Caracas No. 40 A-08 Calle 41 No. 13 A-45		Conservación Tipológica	
935	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 41 No. 13- 45/47		Conservación Tipológica	
936	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 41 No. 13- 41/43		Conservación Tipológica	
937	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 41 No. 13-29/31		Conservación Tipológica	
938	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 41 No. 13- 25		Conservación Tipológica	
939	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Avenida Caracas No. 40-64 Esquina, Avenida Calle 40 A No. 13-75		Restitución Total	
940	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Carrera 13 No. 39- 15/17/25/ 35/39 Esquina Avenida Calle 40 A		Conservación Integral	Edificio UGI
941	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 41 No. 13-30/34		Conservación Tipológica	
942	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Carrera 13 A No. 41- 04/18, Calle 41 No. 13- 44 Esquina		Conservación Tipológica	
943	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Carrera 13 A No. 41- 26		Conservación Tipológica	
944	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Carrera 13 A No. 41- 36		Conservación Tipológica	
945	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Carrera 13 A No. 41-40/44/46		Conservación Tipológica	
946	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Avenida 40 A No. 13- 20/ 24		Conservación Tipológica	
947	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Avenida 40 A No. 13- 42/ 46		Conservación Tipológica	
948	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 40 A No. 13- 61/65 Esquina		Conservación Tipológica	
949	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 40 A No. 13- 59		Conservación Tipológica	
950	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Sector de Interés Cultural	Calle 40 A No. 13-60/68		Conservación Tipológica	
951	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Calle 45 No. 13-83/87		Conservación Integral	
952	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Calle 45 No. 13-75	Avenida Calle 45 No. 13 - 75	Conservación Integral	
953	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Calle 42 No. 13-40/50		Conservación Tipológica	
954	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Calle 44 No. 8- 32/ 40	Calle 44 No. 8- 32/ 40/42	Conservación Tipológica	
955	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Calle 44 No. 8- 32/ 40/42		Conservación Tipológica	

No.	ACTO ADM	No. UP2	NOMBRE UP2	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
956	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Calle 44 No. 8- 50	Calle 44 No. 8- 50	Conservación Integral	
957	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Calle 41 No. 7-56/58	Calle 41 No. 7-54/56/58/60/64 Esquina	Conservación Tipológica	
958	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 41-14	Carrera 8 No. 41-10/14	Conservación Tipológica	
959	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 41-24	Carrera 8 No. 41-20/24	Conservación Tipológica	
960	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 41-38/40	Carrera 8 No. 41-38/40	Conservación Tipológica	
961	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Calle 41 A No. 7 A-83/85/93 Esquina.		Conservación Tipológica	
962	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Calle 42 No. 7-81	Calle 41 A No. 7 A - 81	Conservación Tipológica	
963	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Calle 42 No. 8 A - 42/ 44 Carrera 8 A No. 42 - 09		Conservación Tipológica	
964	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Calle 42 No. 8- 46/ 48	Calle 42 No. 8 A- 46/ 48	Conservación Tipológica	
965	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 A No. 42-25/29		Conservación Tipológica	
966	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Calle 39 No. 7-86/88		Conservación Tipológica	
967	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 39-86 Avenida Calle 39 No. 8-90		Conservación Tipológica	Estación de Policía
968	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Carrera 7 No. 42-11 Esquina.		Conservación Integral	
969	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 42-12 Esquina	Carrera 8 No. 42 A -12 Esquina	Conservación Tipológica	
970	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 42-28	Carrera 8 No. 42 A -28	Conservación Tipológica	
971	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 42 A -34/38 Esquina.		Conservación Tipológica	
972	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 52 A-19/33/39/45 Avenida Calle 53 No. 13- 23/27		Conservación Integral	Edificio INURBE
973	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 52 A-03/09/13/15/17		Conservación Integral	
974	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Central	Inmueble de Interés Cultural	Calle 62 No. 10-65 Esquina Carrera 11 No. 61-80	Calle 62 No. 9 A -65 Esquina, Carrera 11 No. 61-74/80/90	Conservación Integral	Antiguo Teatro La Comedia. Teatro Libre
975	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Central	Inmueble de Interés Cultural	Calle 54 No. 10- 73/ 81	Calle 54 No. 10- 73/ 81 Esquina Carrera 13 No. 53- 48/ 52/ 60	Conservación Integral	Edificio San Jorge
976	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Central	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 10 No. 62- 14/ 22	Carrera 9 A No.62-14/22	Conservación Monumental	Antigua Residencia de Francisco de Paula Perez
977	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Central	Inmueble de Interés Cultural	Calle 61 No. 9-64/68 Carrera 9 A No. 61-06		Conservación Integral	Clinica David Restrepo
978	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Central	Inmueble de Interés Cultural	Calle 60 No. 7-06/12 Esquina Carrera 7 No. 60-11/15/19/23/ 25/ 27/	Calle 60 No. 7-06/12 Esquina, Avenida Carrera 7 No. 60-	Conservación Integral	
979	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Central	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 57-67	Carrera 7 No. 57-67	Conservación Integral	
980	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Central	Inmueble de Interés Cultural	Calle 59 A No. 13 A-52 Avenida Caracas No. 59 A - Avenida Caracas No. 59 A- 26/29/32/36/40		Conservación Integral	
981	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Central	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 63-39		Conservación Integral	Edificio Seguros Bolívar
982	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Central	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 51-99 Calle 52 No. 13- 11/13		Conservación Integral	
983	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 49-11/15/17/25/29 Calle 49 No. 13-06/10/16/20/26	Carrera 13 No. 49- 11/15/17/21/25/29 Esquina,	Conservación Integral	
984	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 49- 55	Carrera 13 No. 49- 51/ 55	Conservación Integral	
985	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Caracas No. 47-78/88 Esquina, Calle 48 No. 13-91	Avenida Caracas No. 47-88 Esquina, Calle 48 No. 13-89	Conservación Integral	
986	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 47-09 Esquina	Carrera 13 No. 47-09 Esquina, Calle 47 No. 13 - 28	Conservación Integral	
987	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Caracas No. 45-02/12		Conservación Integral	
988	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Caracas No. 45-22/38	Avenida Caracas No. 45- 22/38	Conservación Integral	Casa de Jorge Eliecer Gaitán
989	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 46 No. 13-63		Conservación Tipológica	
990	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 46 No. 13-57		Conservación Tipológica	
991	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Caracas No. 45-40/52	Avenida Caracas No. 45- 40/52	Conservación Integral	
992	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Caracas No. 45 -90 Esquina, Calle 46 No. 13-83	Avenida Caracas No. 45 - 70/72/74/76/80 Esquina	Conservación Integral	
993	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 46 No. 13 -27/ 31	Calle 46 No. 13 -27/ 31	Conservación Tipológica	
994	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 46 No. 13 -13	Calle 46 No. 13 -13	Conservación Tipológica	
995	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 45 A- 37/ 27	Carrera 13 No. 45 A- 23/ 27/ 31/ 37 Calle 46	Conservación Integral	
996	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 45A - 17	Carrera 13 No. 45A - 17/19	Conservación Tipológica	
997	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 45A - 11/ 13	Carrera 13 No. 45A - 11/ 13	Conservación Tipológica	
998	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 45- 21/ 25/ 33/ 35	Carrera 13 No. 45- 21/ 25/ 33/ 35 Esquina	Conservación Tipológica	
999	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 52 No. 9-06 Esquina Carrera 9 No. 52-15/19	Calle 52 No. 9-06 Esquina, Carrera 9 No. 52-15/19	Conservación Tipológica	
1000	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 52 No. 9-14/20	Calle 52 No. 9-14/20	Conservación Tipológica	
1001	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 52 No. 9-36	Calle 52 No. 9-36/38	Conservación Tipológica	
1002	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 52 No. 9-40	Calle 52 No. 9-40/42	Conservación Tipológica	
1003	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 52 No. 9-58/62	Calle 52 No. 9-58/62	Conservación Tipológica	
1004	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 52 No. 9-76/78	Calle 52 No. 9-76/78	Conservación Tipológica	
1005	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 52 No. 9-82/84	Calle 52 No. 9-82/84	Conservación Tipológica	
1006	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 52 No. 9-94	Calle 52 No. 9-88/94	Conservación Tipológica	
1007	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 52 No. 9-98 Esquina Carrera 13 No. 52-10/16	Calle 52 No. 9-98 Esquina, Carrera 13 No. 52-06/10/16	Conservación Tipológica	

No.	ACTO ADM	No. UP2	NOMBRE UP2	NOMBRE BARRIO	MODAL	DIRECCION	OTRA DIRECCION	CATEGORIA	BIENES DE INTERÉS CULTURAL
1009	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 9 No. 51- 23	Carrera 9 No. 51-11/2341 Calle 51 No. 9-50	Conservación Integral	Universidad Santo Tomás
1010	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 51-20/34/36/38/52	Carrera 13 No. 51-20/34/36/38/52	Conservación Integral	Iglesia Nuestra Señora de Chiquinquirá
1011	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 51-82	Carrera 13 No. 51-82/88	Conservación Integral	
1012	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 51-88 Esquina Calle 52 No. 9-93	Carrera 13 No. 51-88/96 Esquina	Conservación Integral	
1013	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 13 No. 51-58	Carrera 13 No. 51-58/60 Calle 52 No. 9-69/71/75/81	Conservación Integral	
1014	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 52 No. 9-55	Calle 52 No. 9-55	Conservación Integral	
1015	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 50 No. 9-32		Conservación Integral	
1016	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 49 No. 9- 42	Calle 49 No. 9-40/42 Carrera 13 No. 49-	Conservación Integral	Clínica Marly Parte antigua
1017	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 45 No. 8- 14	Calle 45 No. 8- 14/ 22 Esquina	Conservación Tipológica	
1018	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 45 No. 8- 32	Calle 45 No. 8- 32/ 26	Conservación Tipológica	
1019	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 45 No. 8- 40	Calle 45 No. 8- 40/ 44	Conservación Tipológica	
1020	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 45 No. 8- 54	Calle 45 No. 8- 54/ 56	Conservación Tipológica	
1021	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 45 No. 9-20/22/24/26/28/30		Conservación Tipológica	
1022	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 45- 41		Conservación Tipológica	
1023	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 45- 21		Conservación Tipológica	
1024	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Calle 48 No. 7- 36/ 38 Esquina Carrera 8 No. 48- 06/ 04		Conservación Tipológica	
1025	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 47- 94/96/90		Conservación Tipológica	
1026	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Marly	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 47- 92 Calle 45 No. 7- 31/33/41 Carrera 13 No. 63-25/37/39 Carrera 14 No. 63-20/28/32/36		Conservación Tipológica	
1027	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 67 No. 11-61		Conservación Integral	Edificio Seguros Bolívar
1028	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 67 No. 11-37/43		Conservación Tipológica	
1029	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 67 No. 11-37/43	Calle 67 No. 11-37/43	Conservación Tipológica	
1030	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 67 No. 11-33/35	Calle 67 No. 11-33/35	Conservación Tipológica	
1031	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Avenida Carrera 10 No. 63- 27	Carrera 13 No. 63- 14, Calle 63 No. 10 - 02/30/32/46/56, Calle	Conservación Integral	Iglesia Lourdes
1032	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 65 No. 9-10/18/48 Carrera 10 No. 65-48/50/98		Conservación Integral	Facultades Eclesiásticas. Pontificia Universidad
1033	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 8 No. 65- 87	Carrera 8 No. 65- 87	Conservación Integral	
1034	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 65 No. 7- 26 Carrera 7 No. 65-01	Calle 65 No. 7- 26, Avenida Carrera 7 No. 65-01 Esquina	Conservación Tipológica	
1035	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 65 No. 7-44	Calle 65 No. 7-44	Conservación Tipológica	
1036	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 65 No. 7- 52	Calle 65 No. 7- 52	Conservación Tipológica	
1037	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 66 No. 7-69/79	Calle 66 No. 7-69/79	Conservación Integral	
1038	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 66 No. 7-59		Conservación Integral	
1039	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 65 No. 7-25/35 Esquina Carrera 7 No. 64-59	Calle 65 No. 7-25/35 Esquina Carrera 7 No. 64-59/67 Avenida Carrera 7 No. 64-43/67	Conservación Integral	
1040	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 7 No. 64-43/57		Conservación Integral	
1041	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 64 No. 7-79/89 Esquina Diagonal 63 No. 7-82/92	Calle 64 No. 7-79/89 Esquina, Diagonal 63 No. 7-82/94/92	Conservación Integral	
1042	DEC-606 / 21-07-01	99	Chapinero	Chapinero Norte	Inmueble de Interés Cultural	Calle 63 No. 7-09/15 esquina.		Conservación Integral	
1043	DEC-215 / 14-07-04	99	Chapinero	Chapinero Central	Inmueble de Interés Cultural	Carrera 9 No. 54 A-68		Conservación Tipológica	
1044	RES 1059/28-12-07	99	Chapinero	Sucre	Inmueble de Interés Cultural	Calle 40 No. 8-32		Conservación Integral	